Edición de 24 páginas

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por 6 meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14 - Por un año extranjero: $ 110

AÑO VII — Santiago de Chile, Viernes 25 de Mayo de 1923 — Núm. 2,323

ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

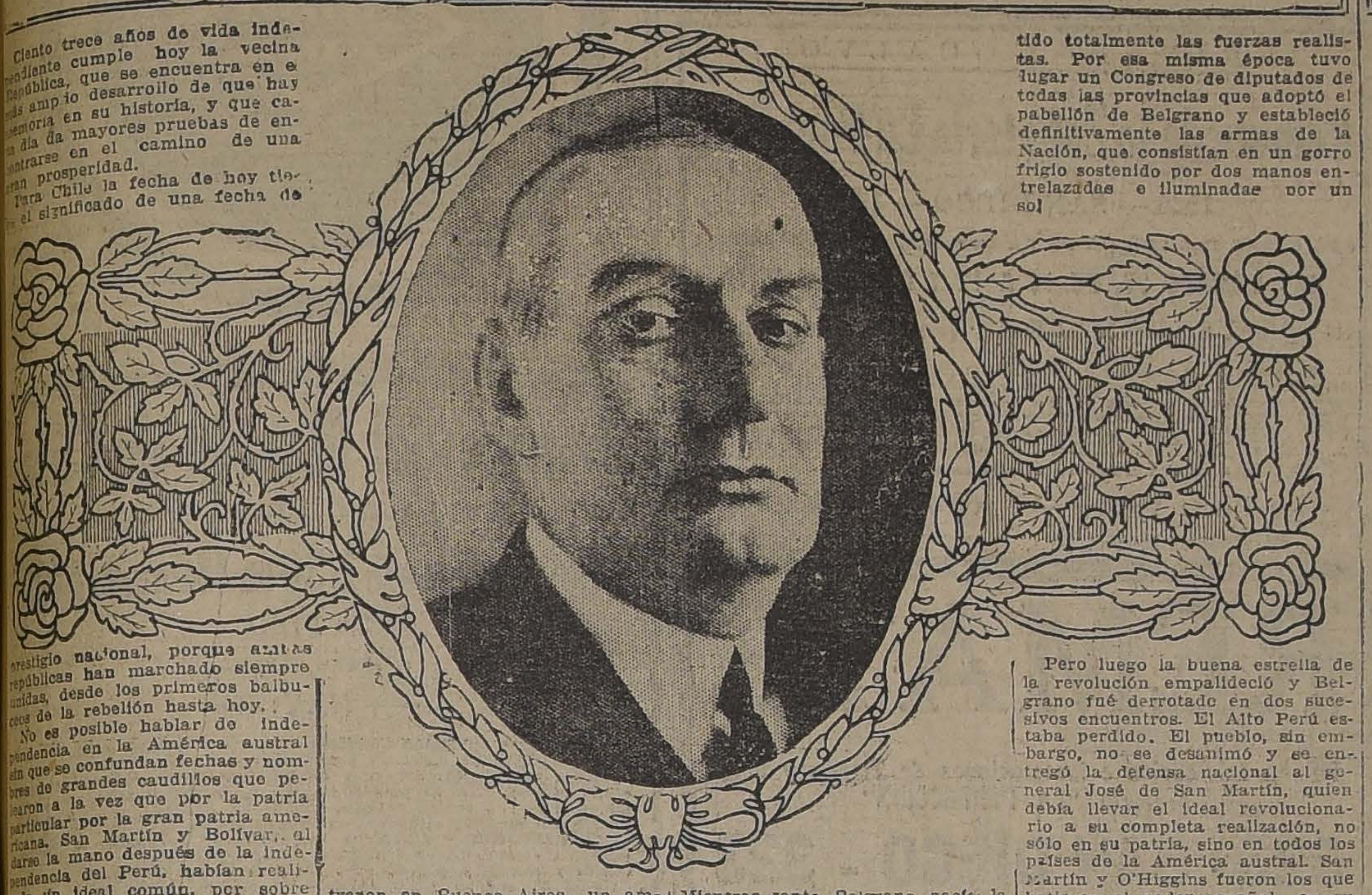

Ciento trece años de vida independiente cumple hoy la vecina República, que se encuentra en el más amplio desarrollo de que hay memoria en su historia, y que cada día da mayores pruebas de encontrarse en el camino de una gran prosperidad.

Para Chile la fecha de hoy tiene el significado de una fecha de prestigio nacional, porque ambas repúblicas han marchado siempre unidas, desde los primeros balbuceos de la rebelión hasta hoy.

No es posible hablar de independencia en la América austral sin que se confundan fechas y nombres de grandes caudillos que pelearon a la vez que por la patria particular por la gran patria americana. San Martín y Bolívar, al darse la mano después de la independencia del Perú, habían realizado un ideal común, por sobre las fronteras de los países, por sobre los intereses regionales de los hombres y del momento. Pero en la historia de la revolución argentina y en la historia de la revolución chilena, los vínculos son más estrechos y mucho más comunes.

Buenos Aires fué, por decirlo así, el emporio revolucionario de la América austral. Las ideas nuevas que difundió por el mundo la revolución francesa encontraron en Buenos Aires un ambiente propicio, preparado por trescientos años de coloniaje.

El 13 de Mayo de 1810, habiendo sido destituído el Rey de España, fué convocada una reunión de notables que decidió el 22 de Mayo que el Virrey, que a la sazón lo era don Baltazar Hidalgo de Cisneros, no tendría ningún poder, y nombró en su lugar una comisión para administrar el país. Pero el pueblo no aceptó esta comisión que parecía surgir con debilidad y nombró, a su vez, una Junta de Gobierno.

Esta primera Junta de Gobierno, presidida por don Cornelio Saavedra, fué elegida el 25 de Mayo de 1810, e inició en seguida su acción para llegar a obtener de hecho la independencia de España. Su primer paso fué invitar a todas las provincias de la colonia a unirse al movimiento y organizar la guardia nacional. Los españoles, por su parte, bajo las órdenes de Elío, intentaron resistir; Liniers, que no simpatizaba con el nuevo estado de cosas marchó sobre Buenos Aires, pero fué hecho prisionero y fusilado. La revolución ganó rápidamente terreno y los emisarios de la Junta Nacional fueron recibidos con vibrante entusiasmo en todo el país.

La flota española bloqueó varias veces la capital de la naciente República causándole grandes daños.

Mientras tanto Belgrano hacía la guerra en el interior; el 20 de Febrero de 1812 entraba este general en Salta después de haber batido totalmente las fuerzas realistas. Por esa misma época tuvo lugar un Congreso de diputados de todas las provincias que adoptó el pabellón de Belgrano y estableció definitivamente las armas de la Nación, que consistían en un gorro frigio sostenido por dos manos entrelazadas e iluminadas por un sol.

Pero luego la buena estrella de la revolución empalideció y Belgrano fué derrotado en dos sucesivos encuentros. El Alto Perú estaba perdido. El pueblo, sin embargo, no se desanimó y se entregó la defensa nacional al general José de San Martín, quien debía llevar el ideal revolucionario a su completa realización, no sólo en su patria, sino en todos los países de la América austral. San Martín y O'Higgins fueron los que batieron el poder español en su capital misma de Lima, expulsándolo para siempre de esta parte del Continente.

LA OSCILACION DEL CAMBIO

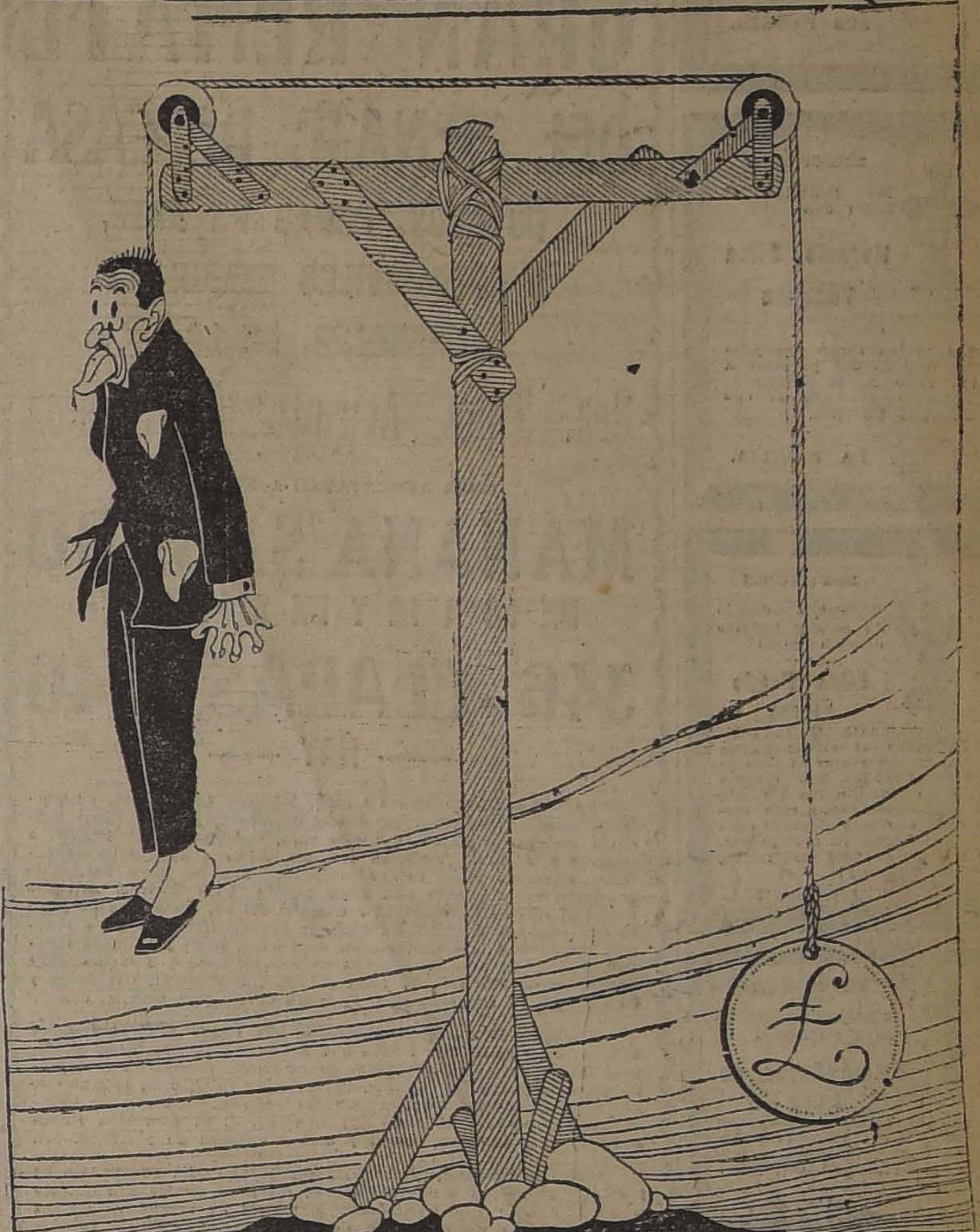

CUANDO SUBEN LOS ESPECULADORES..., BAJAN LAS LIBRAS...

LAS EMOCIONES DE LA RADIOTELEFONIA

Persecución y captura de un puesto pirata

Los aficionados franceses a la telefonía sin hilos viven estos días una vida plena de emociones. Se habían abonado a los radioconciertos emitidos desde la torre Eiffel por una orquesta muy modosa de señoritas primeros premios del Conservatorio, a las previsiones meteorológicas, a las previsiones de la Bolsa, a todas esas delicias domésticas y burguesas de la T. S. F., mas no sospechaban que la onda etérea pudiera ser campo de aventuras extraordinarias. El caso es que todas las tardes, a la hora del radioconcierto, los abonados franceses de la telefonía sin hilos oyen una emisión radiofónica potentísima de una estación desconocida, que no dice por delante, como es cortesía obligada, su procedencia. Este modo de presentarse sin previo anuncio, sin tarjeta ni ceremonia alguna, molesta extraordinariamente a los abonados, como la visita de un importuno, como si un extraño se les metiese a la fuerza en casa y sorprendiera su secreto familiar.

Si, al menos, la voz etérea observara una actitud correcta... Pero es una voz mal educada y alborotadora, que habla a gritos, ríe, ruidosamente, pronuncia conferencias humorísticas sobre la navegación a vapor y la difícil cuadratura del Presupuesto francés, y cuando las señoritas de la torre Eiffel cantan, la voz las imita, cacarea, interviene, toca un piano desafinado y acaba con el concierto en medio de la infernal algarabía de un "jazz-band" de cacerolas. "¡Es un norteamericano!", dicen las señoras francesas. Las "señoritas del cuadro", que han tenido que examinarse en el Conservatorio para lograr un puesto en la Telefonía sin Hilos—en ella no se necesita poner y quitar la comunicación—, son atropelladas a diario en el éter cósmico por este bárbaro del espacio.

Inmediatamente ha comenzado la lucha entre las estaciones emisoras legalizadas y la estación desconocida, el puesto pirata. Esta lucha, que se desarrolla en ese medio o atmósfera en que viven silenciosos los seres fantasmas, espectrales que llamamos rayos equis, rayos alfa, rayos beta, es emocionante en máximo grado. Primeramente, las ondas hertzianas legales han probado a huir y a esconderse de las ondas corsarias; pueden hacerlo, porque la honda hertziana se achica o agranda a discreción, y cuando se hace muy diminuta puede introducirse, como un ratoncillo, por agujeros a cuya boca la onda gigante se ve forzada a detenerse. Basta con que los aparatos receptores estén provistos de una especie de cedazos de diferente calibre y los abonados les coloquen por delante una de estas cribas, para que pase un sonido, quedando el otro interceptado.

El puesto pirata comenzó sus tropelías emitiendo ondas de una longitud de 1,252 metros; la torre Eiffel aumentó la longitud de las suyas a 8,000. La estación contrabandista se puso inmediatamente a 2,232 metros para demostrar su potencia hercúlea. Como no se la podía rendir por la fuerza, la torre Eiffel pretendió vencerla con agilidad y astucia y empezó a disminuir la longitud de sus ondas a 1,000, a 900, a 800, a 600; todo inútil: la onda pirata seguía todas sus transformaciones al minuto, de modo que los abonados estaban indefensos contra el entrometido alborotador. Esta huída ante el corsario ha sido emocionante; los parisienses la han seguido con el interés de quien contempla una persecución por los tejados o la cacería de un aeroplano enemigo. "Esta es la voz de la torre Eiffel", decían, después de conformar sus aparatos al tamaño de la onda; la torre Eiffel cantaba, alegre y satisfecha; pero a poco se oía como un golpecito muy lejano, un rumor apagado; empezaba el escalo y, a poco, el pirata aparecía más ruidoso que nunca. La onda legal, entonces, se veía obligada a dejar el puesto y empezaba a achicarse, adelgazarse, sutilizarse, hasta que, silenciosamente, se evadía, y a poco volvía a llamar quedamente a los aparatos, muy bien disfrazada. Y la escena descrita volvía a repetirse.

No se puede huir del pirata; hay que cazarle. Se ha encargado de su captura a un general nada menos, al general Ferrié, comandante de los servicios radiogoniométricos, que es algo así como el jefe de la Policía hertziana, detective Sherlock Holmes de las ondulaciones. Los puestos radiogoniométricos, centinelas y aduaneros del éter de cada nación, situados en las costas y fronteras, pueden determinar fácilmente la ruta de un buque, de un dirigible o de un aeroplano, por la dirección de las emisiones desde él lanzadas de tiempo en tiempo. Una antena móvil determina esa dirección, porque en ella el sonido gana la intensidad máxima, la perfecta afinación. El policía ha de ser algo violinista. Pero el puesto pirata de París no es buque que se mueve. Entonces, el general Ferrié se ha metido en un puesto radiogoniométrico móvil y se ha echado a dar vueltas en distintos lugares la dirección de la procedencia de las ondas de contrabando. En la intersección de estas líneas de dirección, trazadas sobre un mapa, estará situado "el puesto cero", como también se le llama. El general Ferrié llegará a establecer con toda precisión el punto de donde parten las ondas. El último comunicado oficial de esta guerra sigilosa publicado en París decía: "En las operaciones de hoy se ha llegado a establecer que la estación emisora desconocida se encuentra en una línea que pasa por Juvisy al SSE, y por Clichy al NNO. Seguimos precisando".

La Tuberculosis
vencida por el uso de
LA TRICALCINE
único remedio para
La Recalcificación
del organismo.
No confundirla con otros específicos nacionales, de nombres parecidos.
Agente depositario: VICTOR CORRY, Sucesor de M. ARDITI y Co.
Casilla 78-D. Monjitas 739

Específico Boliviano "Benguria"
Unico recenstituyente del cabello que devuelve a las Canas en corto tiempo el color natural; ataca la Caspa, evita la caída; cura la Calvicie, haciendo salir nuevo y abundante pelo al poco tiempo de usarlo.
Es una preparación vegetal limpia e inofensiva; y como regenerador del cabello es insuperable.
Ventas únicamente en MONEDA N.o 875, (altos)
Dr. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2426. — SANTIAGO
ATIENDE PEDIDOS DE PROVINCIA

Sastrería La Marina
Sobretodos Importados
"DURBERRYS"
y ternos sobre medida
entregamos con grandes
FACILIDADES DE PAGO
14 - BANDERA - 14

VISTASE UD.
En la Sastrería
AVENDAÑO HNOS.
AHUMADA 20 y 160
y vestirá elegante con muy poco dinero

AL SEÑOR
GUILLERMO CASES
se le necesita en San Antonio 493.
M-25

PISCO LUIS HERNANDEZ
es la firma más antigua. Depositario para la venta.
ALFREDO BLANCHARD
CALLE LA BOLSA N.o 33

Gran OCASION
Alfombras de lana inglesas, marcas Lotus y Opal.
Alfombras de tripo rizado y tripe para escalas.
Se realizan por cuenta de fabricantes a precios sin competencia.
"EL AGUILA"
SAN DIEGO 460

La Nueva Villa de Madrid
S. Diego esq. E. Ramírez
$ 50
SOBRETODOS PARA NIÑOS

COCINAS A GAS
Las preferidas de las dueñas de casa son las que vende la
Casa SANTIAGO WEBB & Co.
Casilla 1767 - Estado 156-170 - Teléf, Ing. 3176 - 3177

Gran Restaurant y Bar PLAYA ANCHA
BANDERA N.o 560
Reformado completamente con todo confort. Cocina de 1.er orden.
Es necesario que usted visite este establecimiento para convencerse que por sólo $ 3.00, puede almorzar o comer espléndidamente. No malgaste su dinero acudiendo a otra parte.
BANDERA 560

LOTERIAS ARGENTINA Y URUGUAYA

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA
(La más equitativa del Mundo)
MAYO 30, de $ 80,000; ENTERO: $ 70; QUINTO: $ 14 CHILENOS
MAYO 30, de $ 20,000; ENTERO: $ 30; QUINTO: $ 6 CHILENOS

¿Quiére Ud. ganar en la Lotería? Adquiera sus billetes UNICAMENTE en la afortunada CASA E. TURRI. A cada pedido de provincias, agréguese $ 1 CHILENO para gastos de franqueo y envío de la LISTA OFICIAL.
CASA E. TURRI
BUENOS AIRES - Galería Güemes 356

LOTERIA DE MONTEVIDEO. (PESOS URUGUAYOS)
(Cada peso uruguayo oro vale: $ 6 CHILENOS)
MAYO 26, de $ 100,000 oro; ENTERO: $ 200; DECIMO: $ 20 CHILENOS
MAYO 31, de $ 20,000 oro; ENTERO: $ 55; QUINTO: $ 11 CHILENOS

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra hijita

Normita Sáez C.

Sus restos serán sepultados hoy a las 3 P. M. en el Cementerio General.

SUS PADRES.

DEFUNCION

Ha fallecido el señor don

Horacio Silva Vásquez

Sus restos serán trasladados hoy 25 del presente a las 11.20 A. M., desde l Estación Alameda al Cementerio Católico.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido deudo

Elisa Prado Flores

(Q. E. P. D.)

Rogamos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy Viernes 25 de Mayo, a las 2 P. M., anticipándole por este servicio nuestros sinceros agradecimientos. El cortejo partirá de su casa habitación, San Isidro 171.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi esposa

Emma Cerda de Luco

Ruego se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo saldrá a las 4 del Hospital Salvador, (Maternidad). Su esposo,

Camilo Luco.

DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora

MARGARITA CALDELEUGH G.

Sus restos serán conducidos hoy Viernes a las 10 A. M., al Cementerio General, desde su casa habitación, Porvenir, entre A. Prat y San Francisco.

LA FAMILIA.

IN MEMORIAM

Mañana Sábado 26 de Mayo, 1.er aniversario del fallecimiento de la señora

AMADORA ITURRIAGA v. de CABALLERO

se dirá una misa por el descanso de su alma en la Iglesia de los RR. PP. Capuchinos, a las 9 A. M. (altar del Corazón de Jesús).

LA FAMILIA.

Empresa Forlivesi

DE

POMPAS FUNEBRES

COMPAÑIA 1037-1041

NOTA: Por tener Fábricas propias, se venden servicios completos con materiales de 1.a clase.

con 20 °/. menos

que cualquiera otra empresa.

La Empresa corre con todos los trámites sin recargo de precios.

TELEFONO INGLES 377

CASILLA 56

Abierto día y noche durante todo el año.

TINTORERIA LA SELECTA

Tiñe ropa en negro luto, entregable en 24 horas. Teñido garantido. **SAN ANTONIO N.o 102**, esquina Moneda.

Matrimonio Extranjero

sin hijos, desearía en casa de familia honorable, salita, dormitorio con baño y pensión. Diríjanse ofertas, Correo Central,

CASILLA 2164

AVISOS DE REMATES

GRAN REMATE

DEL MENAJE DE CASA

CUADROS, OBRAS DE ARTE, 2 AUTOMOVILES RENAULT Y CHANDLER, DE LA

Sra. Tulia Arguita de Figueroa

(POR AUSENTARSE A EUROPA)

MAÑANA SABADO

DE 10 A 12 Y DE 2 ADELANTE

346 - CLARAS - 346

— HAY —

SALON.—Rico piano 1|4 cola, Mignon, Carl Mand, en perfecto estado, **magnífico amoblado dorado Luis XVI forro precioso brocato de fantasía fondo rojo**, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas; bergeres doradas, sillas y banquetas enjuncadas doradas, mesa centro dorada, biombo, **gran bahut de marquetería y bronce con gran espejo Luis XVI; 2 LINDOS CORTINAJES DE BROCATO COLOR RUBI**, cortinajes de punto con encajes, **grandes estatuas de bronce Barbedienne y mármol fino**, 1 nda lámpara, jarrón de Sevres, reloj y 2 copas mármol fino, linda lámpara, jarrón de Sevres, reloj y 2 copas már- originales de Borione, L. Roy, Zermati, Dartimont, Ch. Menz y otros, tapiz de Smyrna, gran lámpara de madera dorada, etc.

ESCRITORIO.—Rico amoblado de cuero marroquí color habano compuesto de: 1 sofá y 2 grandes sillones; **linda biblioteca de 3 cuerpos y escritorio de ministro**, escritorito americano para máquina de escribir, lámpara de sobremesa cristal Gallé, reloj de plaqué, cortinajes felpa granate, estatuas de bronce fino, barómetro, **cuadros de: Laurent, J. F. González, Rebolledo Correa, Laroche, Roget** y otros, lámpara de plaffond, etc.

HALL.—Amoblado Luis XIII forro tapicería, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 2 sillas, biombo, mesa de centro con cubierta de cristal, mueble porta-abrigos, mesita de marquetería para bridge, **Victrola Víctor N.o 9, de sobremesa**, con discos escogidos, jarrones de bronce con luces, **MAGNIFICA ARPA ERARD DE 7 PEDALES, DORADA**, en perfecto estado; estatuas, jardineras de ónix y cristal Baccarat, **PRECIOSA JARDINERA DE MARMOL DE CARRARA CON ARTISTICAS ESCULTURAS ORIGINAL DE CLEMENCIA, cuadros originales de: Pedro Subercaseaux, E. Swinburn, Plaza Ferrand, Helsby, Alfredo Lobos, D. Dominicci**, tapices orientales, alfombra de escalera gris con orilla azul, varillas de bronce, 2 lámparas plaffond, etc.

COMEDOR.—Rico amoblado de caoba con marquetería y bronces cincelados Luis XVI, compuesto de: aparador bajo con espejo y mármol grueso beige, 1 trinche igual, gran vitrina de 3 cuerpos con cristales, mesa redonda de correderas con cubierta de marquetería y 12 sillas con forro de marroquí, **rico servicio porcelana Pillivuyt para 36 personas**, servicio de cristal cortado, tacitas porcelanas montadas en plaqué, canastillos, floreros, sardinera, ponchera grande, **ricos cubiertos de Christofle**, servicio plaqué para té, otro servicio porcelana inglesa guarda celeste, **precioso mantel de hilo con encajes y servilletas**, diversos lotes de mantelería, **gran sofá de caoba con bronces Luis XVI forro felpa verde oscuro, 3 cortinajes felpa**, estatuas, cuadros, **gran marina original de José Graner 1.a medalla de Madrid**, etc.

DORMITORIO 1.o— **Amoblado estilo inglés bombé** compuesto de: ropero de 3 cuerpos con cajonería y espejos, cómoda alta con espejo, toilette y 2 veladores, catre de bronce, sofá lit de repos y 2 sillones, cortinajes, cuadros, lámpara, etc.

DORMITORIO 2.o—**Amoblado estilo inglés con bronces**, compuesto de: ropero 3 cuerpos, lavatorio, cómoda y 1 velador, 2 catres de bronce empavonados, chaisselonge de 3 piezas, gran mesa cubierta cristal, colección revista "Familia", servicio lavatorio, cortinajes, choapinos, lámparas, etc.

VARIOS.—**Dos amoblados de dormitorio de lingue**, catres de bronce, **un guarda-ropas gris con espejos, 2 tinas de baño enlozadas**, lavatorio de consola, bidet, **2 califont Junkers**, betiquines consolas, útiles níquel, mueble para calzado, refrigerador, **cocina a gas, batería Aluminium**, útiles escogidos de pastelería, ollas de cobre, etc., etc.

UN AUTOMOVIL RENAULT.

Linda carrocería Landaulet.

UN AUTOMOVIL TURISMO CHANDLER

A la vista hoy de 2 a 6 P. M.

Por la mañana se rematarán los Dormitorios y Varios.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,

MARTILLEROS DE HACIENDA.

MUEBLISTAS - Gran Oportunidad

EL MARTES 22 DEL PRESENTE, DE 2 A 4 P. M.

Por liquidación de Sociedad, remataremos las existencias de la Fábrica de Muebles, ubicada en

AVENIDA INDEPENDENCIA N.o 1293

— **HAY:** —

Máquinas caladoras, Tornos de madera, Máquina taruguera, Sierras huinchas, Trasmisiones de acero, Motor eléctrico, Planchas de zinc, Bancos de madera, Fragua con útiles, Correas de trasmisión, Prensas de madera, Sargentos todas clases, Lote maderas talladas, etc., etc.

A la vista desde hoy.— Pago al contado.

LOS LIQUIDADORES.

RIVAS Y CALVO

Remate de la Zapatería La Pom Pom

1926 — SAN DIEGO — 1926

POR ORDEN DEL SINDICO DE LA QUIEBRA, VICENTE GARCIA

HOY VIERNES 25, DE 10 A 12 Y DE 2 A 6 P. M.

Se sacará a remate al mejor postor, lo siguiente:

2,000 pares de zapatos de distintas marcas y formas, para caballeros, señoras, niños y niñas; una gran cantidad de tacos de goma; pasta para limpiar calzado; un lote de hormas; un lote de cajas vacías; herramientas para zapatería; mostradores; vidrieras; estantes con vidrios; sillas y pisos; un lote de zapatos de foot-ball; zapatillas de cuero, de género y de lona; 3 letreros; portazapatos para vidriera, etc.

El pago será al contado en el momento del Remate.

Carlos Rivas Vicuña — Arturo Calvo Mackenna

Martillero de Hacienda M-25

REMATE

De las existencias e instalaciones de Tienda y Sombrerería "LA PERFECCION"

323 - SAN DIEGO - 323

HOY VIERNES 25, A LAS 2 P. M.

POR ORDEN DE LA LIGA COMERCIAL DE SANTIAGO

— **HAY:** —

Gran surtido de sombreros para hombres en paño, fieltro, paja, etc., sombreros hongos, jockeys, hormas, sombreros Canotier para hombres y niños, sombreros de pita, sombreros para colegiales, gorras, cucalones, chupallas, hormas de fieltro, etc., etc.

Camisas y cuellos en variedad de clases y números, corbatas, pañuelos de mano, suspensores, ligas, paraguas de seda y algodón, bastones, cinturones, hebillas, colleras, carteras, chaucheras, maletines para señora, seda, hilo mercerizado y algodón, guantes de cuero, lana y punto, etc., ec.

INSTALACIONES.—Estantería de lingue color caoba con puertas con cristales y espejos, mostradores, vidrieras tendidas y paradas, muestrario niquelado para sombreros, espejo luna biselada, caja escritorio, máquinas Singer de coser, hormas de fierro y madera para sombreros, conformador para sombreros, herramientas Caja de fondos BASCH, sillas, mesas, etc., etc.

VICTOR ARAYA L.,

MARTILLERO DE HACIENDA. M-25

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Teresa G. Huidobro de G. Huidobro, el 5 de Junio del presente año, a las cuatro de la tarde, ante el Compromisario don Arturo Ureta Echazarreta y en su estudio, Amunátegui N.o 33 se licitarán, con admisión de postores extraños, las hijuelas 1, 2, 3, 4 y 5 del Fundo Huelquén, ubicado en el departamento de Maipo, en dos secciones:

La primera sección está formada por las hijuelas 1 y 2; su cabida aproximada es de 361 hectáreas y 13 centésimas, y con derecho a 35 y medio regadores de agua del Canal Huidobro.

La segunda sección está formada por las hijuelas 3, 4 y 5; su cabida es de 602.7 hectáreas, y con derecho a 64 y medio regadores de agua del Canal Huidobro.

El remate es ad-corpus y con arreglo a las bases que los interesados pueden consultar en la Notaría de don Pedro N. Cruz, Palacio Antiguo de los Tribunales de Justicia.

El minimun para las posturas es de:

$ 810,495 para la primera sección, y de

$ 1.102,603.50 para la segunda sección

La forma de pago es la siguiente:

300,000 pesos

al contado, respecto de la primera sección; y

350,000 pesos

al contado, respecto de la segunda sección. El saldo, mitad a seis meses y mitad a un año plazo, con intereses a razón del 8 por ciento anual.

Plano y títulos pueden consultarse en la misma Notaría.

PARA VISITAR EL FUNDO, DIRIGIRSE A

Don MANUEL FOSTER

BOLSA DE COMERCIO— SANTIAGO — OFICINA N.o 12

PICO
CALZADO PARA NIÑOS

Remate del Menaje de Casa

DE LA SUCESION BOTTI

Hoy Viernes a la 1.30 en Ahumada 140

2.o PISO

(AUNQUE LLUEVA)

— HAY: —

SALON.— Autopiano americano "Starr" flamante, amoblado dorado Luis XVI de medallón con Bergère, vitrina ídem de trumaux con consola dorada y mármol rosado, biombo, pedestal de ébano tallado, reloj de plaqué con figura, jarrón porcelana de ...nia, cortina con stores, cojines, delanteros, lámpara, pila de agua plaqué con estuche, alfombra, cuadros, floreros.

ESCRITORIO.— Amoblado completo estilo colonial, escritorio ministro, estante libros 3 cuerpos, sofá, 4 sillones, librera, mesa centro y banqueta, pedestales y lámpara de caoba con marquetería de rosa del mismo estilo, candelabros plaqué, servicio para fumar plaqué, tintero de bronce, íd. de mármol, cojines de cuero, sillas de tornillo tapiz francés, gobelino, cortinajes felpa azulina, alfombra felpa oriental, etc.

COMEDOR.— Amoblado Luis XVI de aparador bajo, trinche, vitrina; mesa correderas y sillas, CARPETA DE FELPA DE ...RA, manteles, servicio de mesa guarda azul, cristalería fina, ...nera plaqué y cristal Luis XVI, CUCHILLERIA PLAQUE REED BARTON y otra, SERVICIO TE PLAQUE "ELKINGTON" y ..., ponchera plaqué, fruteras, galleteras, paneras, bomboneras, ... bandejas, canastillos de plaqué, servicio para pescado, ... botellas cristal, SERVICIO PORCELANA "LIMOGES" para 18 ...fé, espejo Luis XVI, carpeta felpa azulina, BOUL DE CAOBA, ...dros, lámpara de pantalla, etc.

DORMITORIOS.— Amoblados Luis XVI e ingleses con ... ovaladas y rectas, pareja catres bronce, catre bronce cuadrado, ...chones de lana, frazadas, catre de niño, colchones ídem, cuna guagua, mesa ovalada de cedro, mecedora tapiz cuero, servicio lavatorio y toilette, recipiente, cortinas punto, alfombra, cuadro tapicería de la Virgen, costurero roble americano, biombo, ...

VESTIBULO.— Paragüero, alfombra pasillo, amoblado de ...to tapiz cuero, par sillones de encina tallados, mecedoras de ... con marquetería, mesa de juego de Viena, arrimo caoba con ... estante libros jacarandá, victrola COLUMBIA con discos, ... PLATO DE ONIX, cuadros, platos madera pirograbados, ...TA para señorita, reloj de caoba, caja fierro, espada con ...gona, etc.

BAÑO.— Tina enlozada, califont, espejo al laqué, etc.

COCINA Y VARIOS.— Cocina económica con caldero ... y a gas, mesa cocina, escalas de tijera, platos hondos y ...cillos, saliveras, felpudos, platos colgar, etc.

A LA VISTA HOY DESDE LAS 2.

E. ROBUSTIANO VERA

Ordenes para remates: Oficina: Compañía 1246, Casilla 112

REMATE

De materiales de Construcción y Fierro para techo sobrantes en las construcciones de los Arquitectos señores Schneider y Leighton, depositados en

266-Av. Vicuña Mackenna-266

EL SABADO 26 DEL PRESENTE, A LAS 2 P. M.

— **HAY:** —

1,000 planchas de fierro inglés para techo nuevo y de ... de 6, 7 y 8 piés, fierro negro de 6 piés, COMPLETO SURTIDO de PINO de 3x10, 3x8, 2x8, 2x6, 4x6, 8x8, 2x4 y 2x10 de 12 a ... piés de largo, en muy buen estado. Puertas de calle con ... puertas vidrieras, bastidores, portones de entrada, ventanas, ... blas raulí para pisos de 1x4 1|2, y de 1x10, tablas álamo, ... de piedra, cañones de fierro fundido para desagüe de 4 y ... gadas, ladrillos de composición, un montaplatos completo, ... de fierro para bóveda, pasamanos, tableros para concreto, ... ras de roble, tazas excusados, balcones de rejas, leña.

Y muchos otros materiales a la vista el VIERNES de ... P. M.

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA

FOLLETIN (33)

CONDESA DE BAILLEHACHE

LAS MANOS PURAS

(TRADUCIDA ESPECIALMENTE PARA "LA NACION")

—Pero... me habían dicho... he leído los diarios que su padre murió... Ud. está de luto riguroso ... ¡Y tenía una inmensa fortuna!

El joven rijido y pálido, repuso con firmeza:

—Vuestra Alteza está bien informado: mi padre murió, heredé sus bienes y los devolví. Estoy pobre.

El príncipe se levantó y le tendió la mano.

—Señor Radetski, sabía la historia que parece leyenda y quería oírsela de sus propios labios. Su visita, hace dieciocho meses, me conmovió... Por nuestro amigo Hessler supe los detalles y la nobleza de su conducta. Señor Radetski, me siento feliz al estrecharle la mano.

Boleslas no acertaba a pronunciar palabra.

—Señores—dijo el Archiduque—volviéndose a los cortesanos, todavía nos queda una hora de camino: que nos sirvan el café. El señor Radetski nos hará el honor de acompañarlos. Está entre amigos.

Todos se apresuraron a saludar al nuevo favorito. Se habló del viaje, de los asuntos polacos, de la sociedad de Varsovia y las lindas mujeres del país... Sólo al llegar a la estación próxima permitió el Archiduque despedirse a Boleslas. Quiso regresar a su carro de tercera, pero el conductor no se lo permitió y lo llevó a uno de primera clase.

Una claridad de esperanza brillaba para el joven.

XXXVII

Varsovia estaba vacía y quemante cuando Radetski volvió a tomar su puesto en las oficinas de Pilkewitch. Los empleados apenas respondieron a su saludo y algunas murmuraciones llegaron a sus oídos.

—Yo—decía uno—cuando mi padre murió, di parte a mis amigos...

—Pero no todos pueden hacer lo mismo.

—Y son los más orgullosos.

—Los que cuentan que su padre era noble.

—Y se inventan historias.

Boleslas los oía sin inmutarse. Estaba en otro plano y la figura de Halka cerníase ante su vista, como una visión.

Todo se había tranformado a su alrededor; su pobreza le satisfacía más que la fortuna y cuando miraba los palacios, los carruajes, cuando veía mujeres enjoyadas pasar rumbo a las fiestas y los teatros, pensaba: Todo eso yo pude tenerlo y lo he desdeñado. Era como si el prestigio del mundo se hubiera roto entre sus manos, como si hubiera logrado romper el conjuro que empuja a los demás. ¿Qué le importaban los sarcasmos y las privaciones? Nadie, ni Halka ni la Voliukna, tenían ahora derecho de despreciarlo. Podía mirarlas frente a frente; no era un maldito, un excluido...

Pero los Grodnitski habían partido aquella temporada para su viaje anual, iban a Alemania y Francia, recorriendo los balnearios. Mihal Troski le dió esas noticias. Agregó que Kassia Pilkewitch había estado enferma y que sus padres se la llevaron a Zakopané: mientras tanto, Voliukno desempeñaba las funciones de jefe de la casa.

Y terminó, a media voz:

—Y lo quiere mucho a usted, porque como es tan buen mozo... ¡Ah! es una suerte!

Los demás estallaron en carcajadas.

Abrióse la puerta y Voliukno apareció:

—¿Qué significa este desorden, señores?

Silencio.

El jefe repitió su pregunta y entonces uno contestó:

Es Radetski el que nos hace reir.

Voliukno se volvió hacia Boleslas:

—Señor—le dijo, severamente—mis empleados siempre han observado buena conducta. Lamento que su presencia haya alterado el orden y espero que esto no volverá a repetirse.

Boleslas, de pie, levantada la cabeza clavóle una mirada fija, inmóvil; el otro, desconcertado, bajó la frente marchó sin agregar palabra.

Al volver a su trabajo, el joven pensaba:

—Será necesario buscar otro empleo... Lástima que no haya nadie en Varsovia por causa del veraneo... Pero no faltará.

Experimentaba de nuevo esa sensación de libertad del que nada posee y nada tiene que perder.

Al día siguiente fué al barrio de los judíos a ver a sus amigos Birnbaum. Los encontró llorando. Las hermosa Iaga salió a recibirlo:

—Entre, señor Radetski. Viene usted de luto y todos los que están de luto sobre la tierra no forman sino una familia: nuestro buen padre Birnbaum ha muerto —¡que se haga la voluntad de Dios!— mi hermana y mi cuñado lo lloran...

El dolor de aquellas buenas gente conmovió a Boleslas y les dijo algunas palabras de consuelo.

—¿Es cierto—le preguntó el vendedor de encajes en su jerga idisch—que usted renunció a las riquezas de su padre y devolvió todo el dinero con intereses? ¿Es posible? En el Banco de Levison no se habla de otra cosa... Unos lo admiran, otros lo consideran imbécil... A nosotros en la escuela nos enseñan a no malgastar nuestros bienes.

—Sólo cumplí mi deber: no he malgastado nada — repuso Boleslas... ¿Y cuándo será el entierro de su padre?

—Ah¡ le haremos funerales muy hermosos. Justamente, una de mis sobrinas es llorona de profesión; se hará acompañar por tres amigas y las cuatros sollozarán admirablemente. Mi padre será tan llorado como un rico. Piense usted, cuatro lloronas durante todo el camino, hasta el cementerio...

Boleslas dejó a aquellas buenas gente entregandada a sus pensamientos.

En las oficinas de Pilkewitch la situación se hacía cada vez más tirante para el joven. La leyenda de su fortuna tirada por la ventana producía exasperación a algunos, otros la consideraban una simple farsa de Boleslas "para darse aires" y no pocos llegaban a insinuar que era un estafador disfrazado. Su actitud indeferente, de individuo que está por encima de semejantes miserias, acabó de enajenarle todas las voluntades.

Un día el mismo Pilkewitch, que había regresado, le llamó la atención. El joven alzó los hombros con desdén.

A la semana siguiente fué llamado a la Gerencia.

—Querido amigo— díjole Pilkewitch, con aire contralto—tengo que darle a Ud. una mala noticia.

El joven pensó en Kassia y preguntó por su salud.

—Gracias por su recuerdo; pero no se trata de ella...

—¿Entonces?

—Se trata de un asunto doloroso y desagradable. Créame que yo haría todo lo posible; pero a veces las circunstancias pueden más... y yo no puedo, verdaderamente, revelarlo todo.

Boleslas no comprendía.

—Hace tiempo— siguió Pilkewitch—que tengo dificultades serias con Voliukno y últimamente han llegado a su colmo. Rompería con él, pero nos liga un compromiso comercial. Debo ceder a sus exijencias o inclinarme antes sus intrigas. Está fomentando un movimiento subversivo entre los empleados y ahora acaban de presentarme todos su renuncia praa que expulse a alguien a quien quiero como a un hijo...

El pobre anciano, débil de carácter, tenía lágrimas en los ojos.

Boleslas, conmovido, preguntó ingenuamente:

—¿De quién se trata? Había creído que era yo al principio...

—¡Y no se equivocaba! Me exigen que se retire Ud. o se van todos... ¡Todos! Hasta los obreros de la fábrica, por fraternidad...

—Perfectamente, señor Pilkewitch: no crea que usted me sorprende tanto ni me apena: he hecho otros sacrificios...

—Voliukno ha preparado cuentas y aquí están.

—Entonces es ¿inmediatamente?

—Inmediatamente.

Con mano firme puso el su nombre al pié de los documentos, recibió treinta rublos que tos, nía economizados y salió a Pilkewitch confuso en su to.

Todos los empleados se ban a las ventanillas y la lla del escritorio de Voliukno levantó, como una bandera riosa.

Boleslas atravesó la ciudad muerta y caldeada y fué a les su situación a los Paren

—¡Qué hiel tienen esos corazón!— exclamaba el Saben perfectamente que Ud. posee un céntimo y que no ocupación alguna en la ciudad rante esta época! A los bles... Si Ud. tuviera dinero palacio, criados, joyas, un ropero lleno de ropa con seguridad ofrecerían veinte ocupaciones todas partes; pero como es pobre necesita le cierran las puertas a esto llaman profesiones les. Prefiero ser cocinero...

LA NACION

Santiago, 25 de Mayo de 1923

EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Estamos a 25 de Mayo. Y de ambos lados del Ande, este aniversario de la Independencia Argentina, se celebra hoy como una efemérides nacional de dos repúblicas hermanas.

Nos separaron durante años largos e inciertos, profundos recelos y ardientes resquemores. Es muy grato recordarlos hoy día como una prueba de la reacción incontrastable que ha experimentado la opinión pública de ambos países.

Porque esta reacción es una fuerza moral que viene a realzar cada vez más la lección de lógica histórica que ha debido imponer por encima de intereses transitorios, la conciencia de los destinos de dos potencias económica, étnica y políticamente gemelas.

Los dos países se han encontrado y los acontecimientos los han llevado a comprenderse definitivamente. La paz y el progreso de la América Latina dependen del afianzamiento de este concepto fundamentado, sobre todas las cosas, en un interés común.

La independencia de la Argentina y la independencia de Chile son el fruto del cansancio de un régimen, de las aspiraciones de una época y de la aplicación mancomunada de una misma generosa idea política.

Las directivas, el desarrollo y los hombres del movimiento fueron los mismos. Idénticos fueron los peligros y los sacrificios. Nada hasta hoy ha podido disociar la analogía de las necesidades y de las probabilidades que forman el futuro de ambas democracias.

Es, pues, una ley superior la que llama al entendimiento y la que obliga a rechazar las susceptibilidades o las insidias de las corrientes o de las opiniones aisladas que internamente puedan tocar a rebato contra la fe en el eterno compañero de marcha.

Ningún problema nos separa y en cambio existen factores que cada día se hacen más poderosos en la lucha por el bienestar y el progreso de ambas repúblicas.

Los dos países ansían estrechar sus vínculos económicos e intensificar sus medios de comunicación. El riel que suelda las alianzas perdurables avanza sobre el macizo andino desde la opuesta banda, mientras el Parlamento chileno profundiza el estudio de los ferrocarriles que han de conectar las corrientes de la expansión y de la producción de las zonas que se corresponden en ambos territorios.

El comercio nacional funda vivísimas esperanzas en la concertación de un tratado que vigorice las producciones y equilibre las posibilidades de los mercados. Hay una cuestión de sagacidad política y de acuciosidad financiera que está entregada a la previsión y al talento de los estadistas y que hoy día se levanta como la última muralla, como el último obstáculo más poderoso que la misma poderosa mole que la naturaleza ha colocado acaso para enseñarnos a vencer y a comprender.

Vivimos, pues, en un período en que los detalles semejan problemas y en que los inconvenientes son más que todo cuestión de alta política y de buen concierto de pareceres. El mandato supremo que genera los acontecimientos de esta etapa decisiva, traerá con cada día la lección de una buena experiencia más.

Intelectualmente el intercambio de buenos propósitos y de acertadas orientaciones comunes se intensifica más y más. Cada viajero argentino, capaz de estudiar y de profundizar, que pasa algún tiempo bajo nuestro cielo, lleva a su país un elemento más de fusión ideológica.

Y la actitud profundamente altruísta, sinceramente pacifista de Chile en el Congreso Panamericano, que pudo por un día ser puesta en duda por una pequeña parte de los dirigentes de la opinión argentina, refulge hoy en toda su pura brillantez.

El homenaje sin precedentes en la historia parlamentaria de Chile, tributado ayer a nombre de la Cámara de Diputados por el señor don Guillermo Pereira y hecho suyo por el Ministro del Interior, don Cornelio Saavedra, a nombre del Gobierno, refuerza este sentimiento unánime del país.

Somos, queremos y hemos demostrado ser amigos inalterables y entusiastas conscientes de la amistad argentina. Tenemos el tiempo y el poder de seguir probándolo con hechos cada año más.

Por eso confiamos en cada uno de los próximos aniversarios de esa grande y noble emancipación de un gran pueblo, como los jalones que irán marcando lo largo de los siglos el progreso de esa mancomunidad de rumbos y de intereses, que el dedo de Dios parece haber escrito con fuego y diamante, sobre la primera hoja de la virgen historia del Mundo Nuevo.

PINTORES MODERNOS

por JEAN EMAR

VAN DONGEN

Van Dongen es un holandés que habita París y que tiene dinero. A estos principios sigue fiel; sobre esta base fabrica su arte. Es decir, que Van Dongen pinta París visto por un extranjero rico.

En todas partes hay hombres que tienen mucha plata y que aman la vida "chic". Estos hombres fijan la vista en sitios en donde todo sea extremadamente "chic" y en donde todo cueste caro. Allí se dan cita. Allí concurren miles de seres con los mismos gustos, que van tras los mismos fines, que exageran la misma moda, que beben los mismos licores y aman las mismas mujeres. La América del Sur—sea dicho de paso—proporciona de ellos un formidable contingente. Siempre en el mismo círculo, no es raro suponer que estas personas se formen de la vida una visión única. Esta única visión, vista por millones de ojos, la pinta Van Dongen. Y ver así el universo, se llama: "vivir". Todos sabemos lo que significa decir de un hombre: "ha vivido mucho"; o de una mujer: "conoce la vida". El que lleva tal etiqueta, pomposa y exclusivista, para colocar sobre sus afanes, no es difícil calcular que se sienta un superhombre y que la existencia que lleva le aparezca como una superexistencia. De donde que su visión sea resplandeciente, con reflejos de perlas y brillar de ampolletas eléctricas. Es una visión satisfecha, formada por una mitad de descaro y una mitad de jazzband. Y así es una tela de Van Dongen. Tal como en el actual mundo galante, hay en sus cuadros algo de refinamiento y algo de nuevo rico. Hay, por cierto, refinamiento: sus líneas son de orquídeas, sus colores dulcemente enfermizos y todo el cuadro parece una flor exótica de conservatorio que al aire libre moriría. Pero el nuevo rico busca lo refinado, no por pendiente natural sino para abismar a sí mismo. Hace chirrear instrumentos, batir tambores, soplar sirenas; fuma cigarros largos y se embriaga con licores finos; lleva en los dedos luces titilantes y en la corbata su luz única; ama mujeres estilizadas por sastres célebres, mujeres de labios púrpuras sobre rostro verde; para luego felicitarse por las emociones, por la vida intensa que el destino le depara... por casualidad, por aventura casi bohemia... noche a noche.

Y Van Dongen no le pierde el paso. Sus telas son sólo maliciosamente refinadas. Ante todo abisman, "epatan". Las mujeres de Van Dongen tienen ojos inmensos, bocas de gota de sangre, visten sedas radiantes, sus joyas deslumbran como focos de automóviles; son el paroxismo de un figurín ebrio de cocaína. Sus perros son excesivos, extremos: o lebreles de cuchillo o dogos moldeados en masilla por dedos grotescos. Si va a un café, el café está embanderado. Si pasea por una calle, la calle está de fiesta. Así este artista ve las cosas, exageradas hasta lo excesivo. Se diría que las ve rindiendo el máximo, a toda presión, aguzándolas hasta que sean la expresión típica y total de lo que, en la vida corriente, representan a medias, cubiertas, como se hallan, por detalles inútiles, por cien "más o menos" sin sabor.

Por eso Van Dongen tambalea permanentemente entre la pintura y la caricatura. Es su arte, un arte de transición entre ambas formas. Como el nuevo rico y el rastacuero, por lo demás: son muy serios, por un lado, pues tienen dinero en el bolsillo; mas cada moneda que lanzan es un acto caricaturesco que cometen.

A la gran vida mundana, Van Dongen la sigue a Deauville en Verano, a Niza en Invierno y a su regreso a París hace una exposición de lo que ha visto. Y por una semana, en alguna sala "chic", aparecen nuevas damas lujuriosas, negros exóticos, tipos contorneados, y lebreles y caballos pura sangre y automóviles y por todas partes luces y más luces eléctricas.

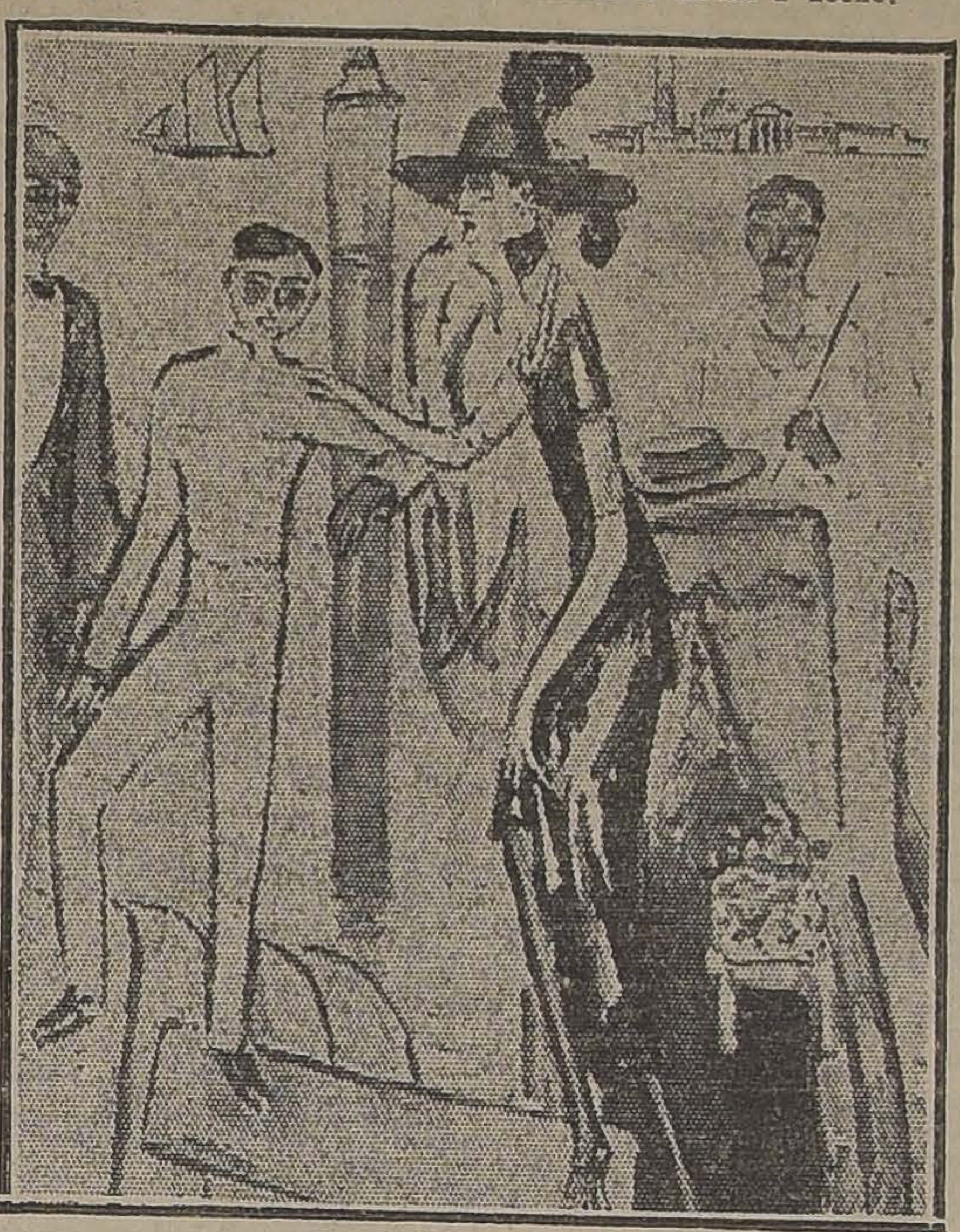

VAN DONGEN.—EN VENECIA

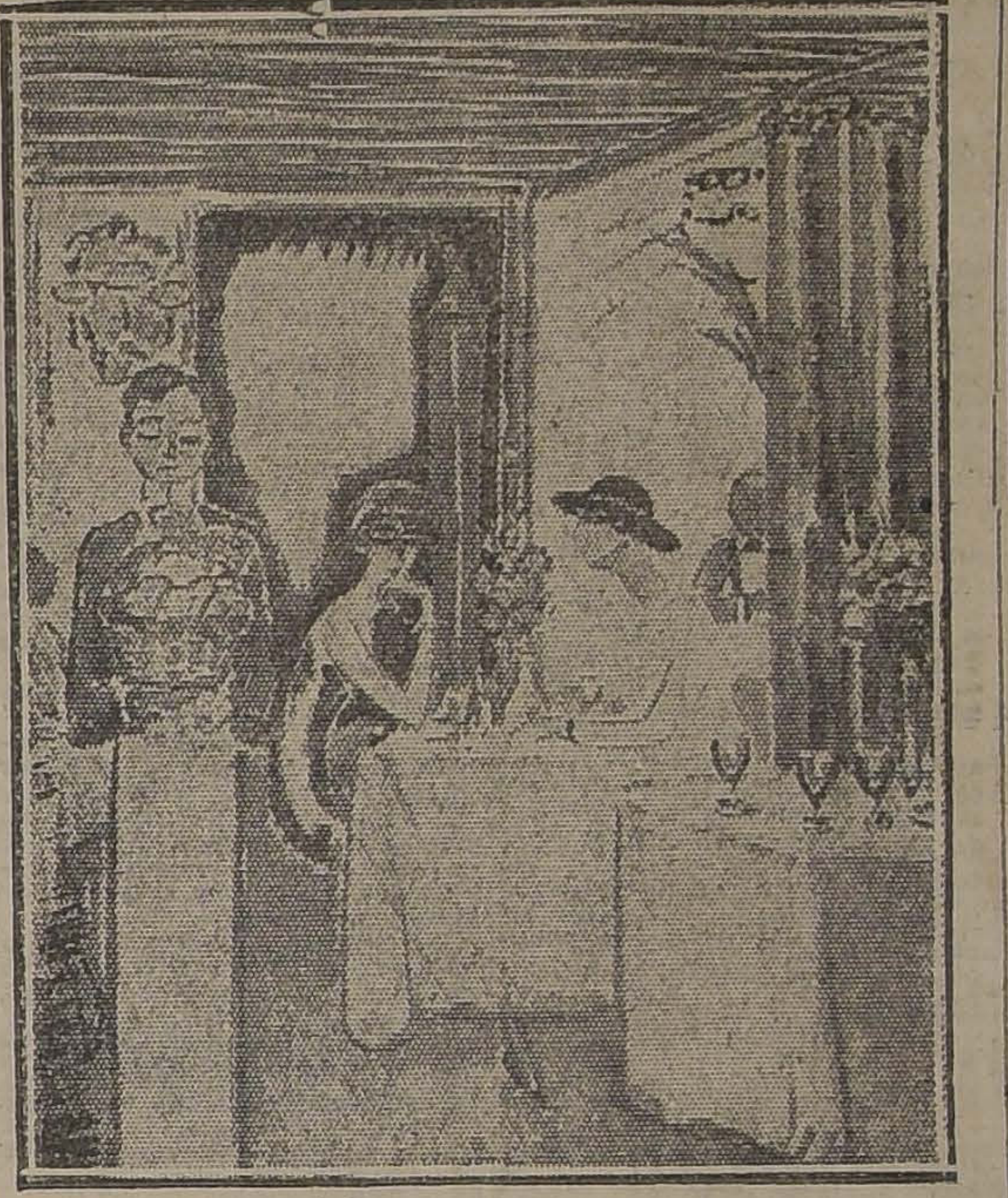

VAN DONGEN.—EL HOTEL

Pero Van Dongen fué también a Venecia con gran estupor del Tiziano y Tintoretto.

Ir a Venecia y pintar en plazas y canales es, sin duda, la prueba más fuerte que a un pintor pueda exigírsele. Plantar caballete en Venecia es como para un corredor lanzarse a la Maratón. Pues pintar la ciudad de los Dux y no aumentar el insoportable stock de vulgaridades a mibaradas que sobre ella ya existe, es un "tour de force" digno de aplauso. Van Dongen, con la soltura de un esgrimista, tentó la prueba y nadie podrá negar que salvó el peligro. Trajo, a su regreso, una Venecia nueva: la que ve el hombre de club en compañía de una dama cortesana que obliga a palacios, canales, catedrales y campaniles a formar parte de sus deleites. Nada de gondoleros sentimentales, nada de palomitas puras, nada de cúpulas soñadoras recortadas sobre lunas pálidas, nada de todo aquello que hace suspirar al colegial de quince años.

Se comprende cuán popular ha de ser en París un hombre así. Es el sueño dorado de los jóvenes snob y de las damas elegantes. Su sombra ha eclipsado a Boldini, que, en el mundo del dinero, no supo, para complacerle, más que tallarle en punta los dedos y los piés. Más su popularidad, Van Dongen no se hace de rogar para tomarla como genialidad. Cierto día en su taller oí a un pintor que le decía:

—Maestro, me han dicho que es usted el Greco de nuestro tiempo, es decir, que si el Greco viviera en París ahora en el siglo XX, pintaría como usted, así como usted si hubiese vivido en el antiguo Toledo, hubiese pintado como el Greco lo hizo.

El maestro sonrió satisfecho y repuso:

—No es la primera vez que me lo dicen.

J. E.

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868.— Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS

Vendo Montura

Montura chilena grande, en buen estado y silla inglesa cuero chancho vendo de ocasión.

LORETO 174

JUGO DE UVA
MARAMBIO
Pedidos: Teléfono 2321

VENDO

AVENIDA VICUÑA MACKENNA, antes Matta.— Chalet de un piso, ladrillos; salón, comedor, escritorio, hall, 3 dormitorios, pieza de baño, y dependencias. Subterráneo, jardín a la calle. Reja de fierro con zócalo de ladrillos, puerta para automóviles. El terreno mide 17.40 metros de frente por 66.60 de fondo y una superficie de 1,158 metros cuadrados. Reconoce deuda al Banco Hipotecario de Chile. **Precio: $ 135,000,** sin muebles y **$ 150,000** amoblada.

VERGARA.— Cómoda y extensa residencia de dos pisos, fachada estucada, imitación piedra. Consta de salón, salita, escritorio, comedor, 9 dormitorios (4 en el 1.er y 5 en el 2.o). 4 piezas de baño, pieza costura, hall, 2 patios, galerías numerosas dependencias. Hay planos para independizar los altos de los bajos y hacer con poco costo dos cómodas casas. Deuda a la Caja Hipotecaria. **Precio: 160,000.**

Carlos Ossandón B.
168 — BANDERA — 168

APARECIO
GABRIELA MISTRAL
"DESOLACION"

Desde hoy se vende en todas las Librerías

Se avisa a todos los señores libreros que fué imposible repartir ayer ejemplares de los entregados por la imprenta, porque de dos remesas entregadas, el público las arrebató antes de poderlas repartir.

PRECIO: $ 8.00 :-: PROVINCIAS: $ 8.50

EDITORIAL NASCIMENTO
Ahumada 272 :-: Casilla 2298 :-: Teléfono 3759

COMPRO CASAS
CENTRALES, DE $ 1[illegible]0,000 A 300,000
PARA COMPRADORES EXCLUSIVOS DE ESTA OFICINA
COMPRO SITIOS
PARA EDIFICAR RESIDENCIAS MODERNAS
PREFIRIENDO SITIOS DE ESQUINA
COMPRO PROPIEDADES
Que produzcan de 10 o|o libre arriba
EN CALLES BIEN COMERCIALES
Con órdenes exclusivas, aseguramos éxitos
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
SECCION PROPIEDADES URBANAS
OSCAR GREENE VALVERDE Y JORGE GUZMAN PALACIOS
Teatinos 86.—Casilla 3722

PLATANOS
SOCIEDAD IMPORTADORA DE FRUTAS TROPICALES
EDMUNDO ADRIASOLA Y CIA.
21 de Mayo 849
FRENTE MERCADO CENTRAL

Viña San Pedro
(J.G. Correa Albano)
Es la marca mas acreditada

A los Empleados Públicos

Que deseen adquirir casas o sitios por intermedio de las instituciones de ahorro, ofrezco en todos los barrios y alrededores de Santiago, espléndidas casas habitación y terrenos desde **$ 5,000 hasta $ 100,000.**

Esta Oficina se encarga de todas las tramitaciones necesarias, redacción de escrituras, revisión de títulos, etc., y se dan por correo y personalmente todas las informaciones que se soliciten al respecto.

BENJAMIN UNDURRAGA L.,
Huérfanos N.o 1059 — Casilla N.o 75[illegible]
M-28

UN LOTE DE RETAZOS DE SEDA
a precios de verdadera Liquidación

Son géneros de rigurosa moda para la presente temporada de Invierno.

TERCIOPELO INGLES, en negro y colores, clase extra, el metro a ... $	9.90
TERCIOPELO INGLES, en negro, para vestidos, calidad superior, ancho 100 centímetros, el metro a ... $	29.50
RICO TERCIOPELO INGLES para trajes, en los colores marino, café y negro, calidad muy suple, ancho: 115 centímetros, el metro, a ... $	33.50

Acabamos de recibir un espléndido surtido de
TERCIOPELOS CHIFFON DE SEDA

en todos los colores de moda, para vestidos, ancho: 100 centímetros, el metro a ... $	49.50

2.90

IMPORTANTE REALIZACION

Franelas de fantasía, artículo de abrigo, gustos selectos, especiales para Batas, Blusas y Vestidos, colores novedosos.

Además, se liquidan en el Departamento **TEJIDOS**, por renovación de surtido, géneros de lana, negros y de colores, en diferentes anchos y calidades.

A PRECIOS BARATISIMOS

SE REPITEN LAS GRANDES REBAJAS DE CAMISERIA, GUANTES Y PAÑUEROPA BLANCA PARA SEÑORAS.

EN CONFECCION SEÑORAS:

TAPADOS en rico terciopelo y gamuza, colores de moda, mitad forrados en seda, hechuras modernas, desde ... $	238.00
VESTIDOS confeccionados en buenas telas de lana, variedad de gustos y formas, a ... $	165.00
TAPADOS en covercoat de lana impermeable, modelos prácticos y elegantes, a ... $	240.00
TRAJES SASTRE en terciopelo de lana, rica clase, chaqueta toda forrada en seda, artículo de moda desde ... $	280.00

REBAJA DE PRECIOS en todos los modelos elegantes de trajes sastre, Vestidos de lana y seda modelos importados.

EN CONFECCION NIÑAS:

TAPADITOS en rico terciopelo de gamuza, colores de gran moda, modelos muy variados, para años 3 a 8 desde ... $	98.00
UN SURTIDO muy variado en VESTIDOS de franela de algodón, colores de fantasía, lindos modelos para años 3 a 10, desde ... $	10.90
VESTIDOS confeccionados en popelina de lana, artículo de moda hechuras de moda, para jovencitas de talle 36 a 42, a ... $	145.00
TRAJES SASTRE en buen terciopelo de lana, forrada toda la chaqueta en seda, con adornos de piel, para talles 40 a 42, a ... $	250.00

GATH & CHAVES

LOGICA DE OCASION

por ENRIQUE ZAÑARTU PRIETO.

Terminamos un artículo anterior, manifestando que nos parecía ridículo que a causa del acuerdo de la Junta Directiva se pretendiera exhibirnos faltando a principios defendidos por la Unión Nacional, como si esta colectividad se hubiese trazado un programa de bien público y lo hubiese defendido frente a frente a la Alianza Liberal, que está en el Gobierno desde la exaltación del señor Alessandri.

No solamente la Unión Nacional no ha tenido ese programa que a juicio de sus defensores hay que conservar en defensa de los principios más fundamentales de toda sociedad constituida, sino que entró al Gobierno en Ministerios, comisiones y consejos y posiblemente gravitan sobre los representantes de los Partidos de la Unión Nacional en el poder, mayores responsabilidades que sobre los representantes de la Alianza Liberal.

¡Qué lógica, qué justicia, qué honradez, qué decencia, nos atreveríamos a decir, hay en el cargo de que cometemos traición de lesa patria con ir a engrosar las filas de la Alianza Liberal, engrosadas en forma bien efectiva mucho antes que nosotros, por la Unión Nacional!

Es despreciar demasiado el criterio de la opinión pública suponer que tomará en serio acusaciones que en el fondo pueden sintetizarse en que es obra patriótica y de salvación nacional que el Partido Conservador y el Partido Liberal Unionista coadyuven a las más delicadas tareas de Gobierno con la Alianza Liberal y que, en cambio, cuando el Partido Liberal Democrático trata de hacer igual cosa, él cometería una traición a la patria.

Si la Unión Nacional creía que la Alianza Liberal no iba a cumplir en el Gobierno su programa, si creía que malos días esperaban a la República, debió como dijimos ayer y como siempre lo hemos sostenido, dejarla gobernar sola, ya que la Unión sin contar para su política, como era lógico, con la ayuda del Presidente de la República, sin la mayoría en la Cámara de Diputados y teniendo en contra la opinión pública, que es innegable estaba con los partidos que habían triunfado en las últimas campañas no podía pretender imprimir rumbos en el Gobierno su entrada a él era exigida por la defensa de sus correligionarios que corrían peligro en la administración pública... ¡mezquina causa para cargar con las responsabilidades del Gobierno que hoy, en vano, pretende sacudir!

A nuestro modesto juicio, para que la Unión Nacional hubiese cumplido su misión en forma patriótica, debió condenarse a sí misma al ostracismo del presupuesto y oponer a la Alianza un programa concreto presentando proyectos de ley para fomentar la producción nacional, para nacionalizarla, para mejorar la asistencia pública, modernizar el Código Penal y cambiar el régimen carcelario, encauzar el crédito, modificar nuestro régimen tributario, etc., etc., etc. y además, que se tomaran las medidas necesarias para depurar nuestros hábitos políticos, poniendo término a algunas incompatibilidades absurdas, como son las de los profesores con los cargos de congresales, y estableciendo otras absolutamente necesarias.

Nada hay más fácil ni más útil que hablar en abstracto de moralidad, de gestión administrativa, de honradez y de muchas otras cosas si se queda en declamaciones y no se baja a los hechos, para evitar prácticas que perjudican, desde antiguo, la orientación superior de los negocios del Estado, impidiendo el despacho de leyes necesarias en el Congreso y dictando otras que son de favoritismo para grupos determinados con influencia considerable en la representación parlamentaria, prácticas que en el último tiempo han llegado a su período álgido.

La Unión Nacional que se ha presentado con la bandera blanca de la moralidad administrativa, debió atacar este mal que roe el alma de nuestras instituciones con verdadera decisión y energía, proponiendo leyes que incompatibilicen los cargos de abogados, gestores directores rentados de firmas comerciales, instituciones de crédito o simplemente, personas que tengan relación con los Poderes Públicos o a quienes se les otorga facultades que son inherentes del Estado.

Ese era un programa; lo demás es charlatanería y los que nos hemos propuesto, en la vida pública, hablar con franqueza, los que no nos interesamos por una necia popularchería, ni deseamos aumentar nuestras amistades al precio de nuestra conciencia, los que desde jóvenes no nos hemos dejado seducir por las frases hechas, aunque ellas arranquen fáciles aplausos, no estamos dispuestos, cuando ya se nos ha caído el pelo, a tener benévolas condescendencias con falsos apostolados.

En un próximo artículo volveremos sobre este tema que merece ser considerado con más detención; entretanto y para terminar, séanos permitido decir que si ese programa o parte de él hubiese sido adoptado por la Unión Nacional, dicha combinación política habría prestado al país un señalado servicio y los hombres que le componían se habrían estrechado cada día más en comunes y patrióticas aspiraciones, sin que uno solo pensara, en estos momentos, en defeccionar.

E. Z. P.

Santiago, 24 de Mayo de 1923.

YESO BLANCO "VOLCAN"
PURO PARA ABONO
Reclamar folletos sobre su empleo
COMPAÑIA INDUSTRIAL
"EL VOLCAN"
BANDERA 60 FRENTE A LA BOLSA
Casilla 3357.—Teléfono 3327
26-M.

CODHIPOL
Extracto de Hígado de Bacalao
Nueva preparación con Jarabe de Hipofosfito compuesto Aromática y sin sabor. Análogo al Wampole.
Laboratorio CHILE
— SANTIAGO —

DENTIFRICO CYCOL ANTISEPTICO
El Dentífrico por excelencia. USARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO SIEMPRE.
M-25

LA PROLONGACION DE LA CALLE FONTECILLA

Don Joaquín Molina ha recurrido a la prensa denunciando un gravísimo delito cometido por la I. Municipalidad de Santiago; aún no se allana esta corporación a abrir una calle al costado de la propiedad que él posee en la Avenida de las Delicias, calle que cuesta poco más de $ 800,000 y que es necesaria para poder vender en lotes el fondo del predio del señor Molina.

Con razón afirma este señor, en su remitido de ayer, que "no se "trata de un asunto personal, si- "no, que se trata de un grave "asunto local."

No se ha contentado el señor Molina en su desinteresada campaña, con pedir al Municipio que le abra la calle en la forma que él desea, sino que pretende, que, mientras esa autoridad se pronuncia sobre sus solicitudes, se prohiba a los propietarios que puedan ser afectados por ellas, que construyan en cualquiera parte de sus predios. O sea, para el señor Molina los acuerdos municipales pueden cumplirse antes de ser adoptados.

Con esta teoría se explica que el señor Molina diga sobre su firma que yo estoy construyendo en terrenos expropiados para la vía pública y que no se haya dado la molestia de copiar o siquiera de citar el acuerdo de expropiación.

Lo único que hay sobre este asunto es que en sesión de 16 de Febrero de 1918, la I. Municipalidad acordó prolongar la calle Fontecilla hasta la Avenida de las Delicias; pero no se ha acordado hasta la fecha el trazado de la calle. En consecuencia, no se sabe a ciencia cierta qué terrenos tomará la nueva vía.

Entre los diversos proyectos de trazados en estudio, hay uno que afectaría a mi propiedad, pero también afecta a la del señor Molina. ¿Cómo se explica, entonces, que este señor esté habitando una casa que, según las teorías que él sustenta, está expropiada y entregada a la vía pública?

En el supuesto de que la Municipalidad llegara a acordar el trazado que desea el señor Molina, no por eso quedaría expropiado mi predio, ya que, en conformidad a un precepto Constitucional, sólo existe la expropiación cuando "**previamente**" se da al dueño "la demnización que se acordare con él o se avaluare a juicio de hombres buenos".

Y es de esperar que el Municipio, después de estudiar la cuestión, no acuerde el trazado, que interesa al señor Molina, porque no responde a ninguna necesidad local e importa un gasto de más de $ 800.000.

Desde luego, hay que observar que ha desaparecido la razón que tuvo en vista la Municipalidad en 1918 para prolongar la calle Fontecilla.

El objeto de la prolongación fué unir la calle Erasmo Escala con la Alameda, pues se estimó excesiva la distancia que mediaba entre las dos vías de comunicación que había en la manzana de que se trata y que eran: la Av. Brasil por el Oriente, y la calle San Miguel, por el Poniente.

Ahora bien, esa razón de conveniencia local ha desaparecido, pues la sucesión de don Enrique Concha y Toro ha abierto sin gravamen alguno para la Municipalidad, una calle que une las de Erasmo Escala y Alameda; tal como lo anhelaba el acuerdo municipal del año 18.

En vista de este ¿habría algún municipal que viera dispuesto a cercenar de las exhaustas arcas municipales, más de $ 800 000 para abrir una calle contigua a la costeada por la iniciativa particular y sin más objeto que complacer a un vecino que desea valorizar su propiedad con el dinero de los contribuyentes?

Y en la hipótesis de que se pensara siempre en realizar una obra tan innecesaria y costosa, estoy cierto que la Municipalidad rechazará el trazado que le pide el señor Molina y que contiene desviaciones arbitrarias, destinadas tan sólo a dejar los terrenos de este señor con salida a una vía pública.

Y lo dicho basta, por ahora, para demostrar cuán exacta es la afirmación del señor Molina de que en este asunto que motiva sus publicaciones no persigue él el menor interés personal!

EUGENIO TORRES.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

HOY A LAS 4 P. M. SE REUNIRAN CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LAS MESAS DIRECTIVAS DE LOS CINCO PARTIDOS DE LA ALIANZA LIBERAL, PARA OCUPARSE DE CUESTIONES POLITICAS Y ADMINISTRATIVAS DE TRASCENDENCIA

LOS COMITEES ELECTORALES ALIANCISTAS APLAZARON HASTA HOY, A LAS 6 P. M., LA REUNION QUE TENIAN FIJADA PARA AYER TARDE

La Junta Central Radical celebrará esta tarde sesión extraordinaria

El senador don Gonzalo Bulnes y el diputado don Guillermo Pereira rindieron ayer, en sus respectivas Cámaras, un elocuente homenaje a la República Argentina, que celebrará hoy el 113.o aniversario de su independencia

SITUACION POLITICA

"Los Tiempos", en su edición de ayer tarde, informaron de una conferencia que en la mañana habían celebrado con el Presidente de la República, varios dirigentes demócratas que forman el Comité político del Partido.

La noticia de esta conferencia y de lo tratado en ella, produjeron cierta agitación en los círculos políticos y parlamentarios. Según nuestras informaciones, el Comité político demócrata habría manifestado a S. E. que diversos actos administrativos últimos habían producido en el seno del Partido cierto malestar, porque evidenciaban que no se le otorgaba la consideración que correspondía a su situación de colectividad política que colabora y presta decidido apoyo y concurso al Gobierno en ambas ramas del Congreso.

Habría agregado el Comité político que la necesidad de mantener la mayor cordialidad y unión entre los componentes políticos de la Alianza Liberal, imponía dar al Partido Demócrata la satisfacción correspondiente, o que se le señalara su libertad de acción.

El Presidente de la República, apreciando debidamente el alcance de las sugestiones del Comité Político Demócrata e inspirado en un elevado propósito de conciliación, propuso — y ello fué aceptado con agrado—someter a la consideración de las Mesas Directivas de los Partidos Aliancistas los puntos tratados en la conferencia.

A este efecto, S. E. hizo invitar ayer mismo a una reunión que tendrá lugar hoy, a las 4 P. M., en la sala de su despacho, a las Mesas Directivas de los cinco Partidos que forman la Alianza Liberal, es decir, del Radical, del Liberal Aliancista, del Liberal Democrático, del Demócrata y del Nacional. Será esta reunión el primer acto político al cual concurran los dirigentes del liberalismo democrático, y del Nacional, en su calidad de miembros de la combinación de Alianza Liberal.

En el Congreso, dirigentes liberales aliancistas, radicales y demócratas conferenciaron ayer detenidamente sobre las cuestiones tratadas en la conferencia de la Moneda.

Se habría evidenciado en todos un propósito de alcanzar una solución satisfactoria y conveniente para las cuestiones que han sido materia de las deliberaciones, y que en general se refieren a otorgar al Partido Demócrata la acción política y gubernativa que le corresponde en relación con su situación de Partido de Gobierno.

COMITEES ELECTORALES ALIANCISTAS

Los Comitees Electorales Aliancistas, suspendieron la reunión que tenían fijada para ayer a las 6 P. M. Han sido citados nuevamente para hoy, a la misma hora. Se nos pide rogar a los miembros de los Comitees que se sirvan concurrir a la reunión de hoy con exacta puntualidad.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Hoy Viernes 25, a las 7 P. M., celebrará sesión extraordinaria la Junta Central Radical para seguir ocupándose de la inasistencia de los delegados a las sesiones.

ELECCION SENATORIAL DE ANTOFAGASTA

La Comisión Investigadora de la elección senatorial de Antofagasta, se reunió ayer tarde con asistencia de su Presidente, don Ladislao Errázuriz, y del senador señor Alfredo Barros Errázuriz. Se acordó pagar al perito calígrafo señor Lemm, la suma de 20 mil pesos como honorario por su peritaje.

La Comisión se ocupó en seguida de compulsar y estudiar los antecedentes de la reclamación deducida por el candidato señor Pinto Durán y resolvió continuar este trabajo el Lunes próximo a la misma hora.

HOMENAJES A LA REPUBLICA ARGENTINA

El señor don Gonzalo Bulnes, en el Honorable Senado, y el señor don Guillermo Pereira Iñiguez, en la Cámara de Diputados, pronunciaron elocuentes palabras recordando que hoy la República Argentina alcanzará el 113 año de su emancipación política. Ambos parlamentarios tuvieron frases muy felices cuando se refirieron a la tradicional y secular amistad que une a nuestro país con la República Argentina, emitiendo conceptos y juicios que contribuirán a mantener inmutables los sentimientos de confraternidad que existen entre ambas Naciones.

Ambas Cámaras, a indicación de los señores Bulnes y Pereira, acordaron enviar al Senado y a la Cámara de Diputados argentina, por intermedio de sus respectivas Mesas Directivas, sendos mensajes de saludos, en los cuales se consignarán los conceptos de amistad y fraternidad que dijeron ayer los aludidos parlamentarios.

El Ministro del Interior, señor Saavedra, que asistió a la sesión de la Cámara se adhirió al homenaje propuesto por el señor Pereira.

LOS LIBERALES DEMOCRATICOS DE CONCEPCION SE ADHIEREN A LOS NUEVOS RUMBOS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO

Nuestro corresponsal en Concepción nos ha enviado la siguiente comunicación telegráfica relacionada con la actitud adoptada por la Junta Directiva del Partido Liberal Democrático en el orden electoral y la impresión que ha producido en los círculos liberales democrático de la provincia:

Concepción.—"La Nación".—La Mesa Directiva del Partido Liberal Democrático de esta ciudad, reunida extraordinariamente, acordó por unanimidad felicitar en representación de sus correligionarios de la provincia, al presidente del Partido señor Enrique Zañartu por los nuevos rumbos que ha iniciado y que han encauzado el Partido dentro de las ideas liberales de su programa y se adhieren a los acuerdos adoptados por la Junta Directiva.—(Firmado). —**Justo Pastor Carrasco.—Doctor Carlos Ugarde. — J. Montrion — Alejandro Paredes. — Corresponsal.**

INCIDENTE PERSONAL

En nuestra edición anterior, aludimos a un incidente personal suscitado entre los diputados señores Sierra y Edwards Matte don Ismael, con motivo de la renuncia que este último formuló del cargo que servía en la Comisión Investigadora del "affaire" salitrero y del debate que a su alrededor se produjo en la Cámara. Este incidente quedó terminado ayer.

COMISION INVESTIGADORA

Ante la Comisión Investigadora del "affaire" salitrero, compareció ayer el diputado don Alejandro Rosselot, miembro de la Comisión de Hacienda de la Cámara, e hizo una exposición acerca de la tramitación del mensaje que solicitaba sanción legislativa para la transacción celebrada entre el Fisco y la Compañía de Salitres de Antofagasta.

Aceptada la renuncia del señor don Ismael Edwards Matte, el Comité Parlamentario Liberal Unionista pidió al Presidente de la Cámara la designación del señor don Oscar Urzúa Jaramillo, en el cargo que abandonaba el señor Edwards M. El Presidente de la Cámara, señor Rivas Vicuña, antes de dar tramitación a esta petición, ha resuelto consultarse con los diversos Comitees Parlamentarios.

LA LUCHA DE CLASES A TRAVES DE LA HISTORIA

Como lo hemos anunciado, mañana, a las 3 P. M., en el Teatro Esmeralda, situado en la calle de San Diego, se realizará la última conferencia que el diputado señor Recabarren pronunciará antes de partir a las provincias del Norte.

La conferencia versará sobre "La lucha de clases a través de la historia", y será un estudio amplio del desenvolvimiento de la humanidad en su lucha por alcanzar la perfección individual y social.

ACTIVIDADES DE LA ASAMBLEA RADICAL DE TEMUCO

Hemos recibido la siguiente información telegráfica:

"Temuco.— "La Nación". — Hoy sesionó la Asamblea Radical de esta ciudad con una asistencia superior a doscientos asambleístas, procediéndose a la elección del Directorio que tendrá a su cargo la próxima campaña electoral

El Directorio quedó formado por las siguientes personas:

Presidente, señor Juan Cabezas; vice-presidentes, señores Alfredo Rosselot y Darío Cabrera; secretarios, señores Rudecindo Ortega y Alejandro Sepúlveda; tesorero, señor Orlando Masson.— **Corresponsal.**

El "Affaire" de Pucón

A continuación se planteó el debate sobre el "affaire" de los contrabandistas, terciando en él varios de los presentes para condenar la lenidad con que la justicia desenvuelve los procesos.

El señor Rudecindo Ortega propuso el siguiente voto que fué aprobado por unanimidad: "La Asamblea Radical, en atención al convencimiento público de que los culpables de las cuantiosas defraudaciones al Fisco, escaparan a la sanción de la justicia.

"a). Que la inmunidad constituye un vergonzoso espectáculo de inmoralidad y que es obra, más que ineficacia de la acción judicial, del amparo doloroso del poder de a cuantía de los intereses.

"b). Que a los partidos políticos corresponde velar por el respeto de los valores morales, acuerda:

"Pedir a la Junta Central ejercite medios eficientes para obtener la finalidad en bien del público que se persigue con la campaña y que en especial procure la inmediata avocación y conocimiento de proceso por el Ministro, cuya designación ha sido solicitada.

Invitar a los Partidos y Federación Obrera a constituir un Comité que desarrolle la acción que estime más eficaz para estimular el celo en la justicia, cuya lenidad lamenta y coadyuvar a este propósito.— **Corresponsal".**

PRESUPUESTOS

Con ligeras modificaciones, despachó ayer la Cámara de Diputados los Presupuestos de Justicia, de Guerra y de Marina.

RECURSOS PARA LAS MUNICIPALIDADES

La Cámara de Diputados tiene fijada para hoy sesión especial, de 4 a 7 P. M., para tratar del proyecto presentado por el Vicepresidente, don Matías Silva, que crea nuevos recursos económicos para las Municipalidades de la República.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO DE PROPAGANDA LIBERAL DE LA 4.a COMUNA.—El presidente nos ruega citar a los miembros de este Centro para la sesión ordinaria de hoy Viernes, de 9 a 11 P. M., a la cual ha prometido concurrir el senador señor Ladislao Errázuriz Lazcano.

ASAMBLEA LIBERAL ALIANCISTA.—La Asamblea Liberal Aliancista celebrará sesión extraordinaria el Sábado 26 del presente, a las 10 P. M.

En esta sesión se tratarán diversos asuntos de gran importancia, y se ruega asistir a ella a los asambleístas

PARTIDO RADICAL

CENTRO RADICAL 4.a COMUNA ESTACION. — De orden del señor presidente se ha citado a sesión reglamentaria a los miembros del Centro de la 4.a Comuna Estación, para mañana Sábado 26 a las 9 P. M., en Delicias N.o 3670.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO. — Comisión Calificadora de solicitudes de admisión al Partido.—De orden del presidente, don Luis Torres Lucero, se ha citado para hoy Viernes, a las 9 P. M., en Rosas 1049, a los miembros de la Mesa Directiva de esta Agrupación conjuntamente con los señores Julio E. Ramírez, Blas 2.o Mandujano y Alejandro Barañao.

CENTRO FRANCISCO BILBAO.— Manifestación.—El próximo Domingo se efectuará la manifestación que este Centro ofrece a su candidato a municipal, don Romelio Durán.

Esta tendrá lugar a las 1 P. M. en el local, 21 de Mayo 859 (altos).

Las tarjetas están a disposición de los que deseen adherirse en Bandera 862, casa de don Vicente Baeza, y en el Centro Bilbao, y su precio es de 5 pesos.

CANDIDATURAS ZENON TORREALBA, VICENTE ADRIAN Y BERNARDO QUIROGA. — Este Comité, en sesión del Miércoles último, presidido por el señor Vargas Barrera, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Enviar comunicación a los candidatos, manifestándoles la formación de este Comité;

2.o Mandar imprimir las circulares y tarjetas de adhesiones que se les enviará a los miembros de la Agrupación; y

3.o Acordar de que todas las comunicaciones a este Comité se dirijan a la Casilla N.o 1543, ofrecida por el tesorero señor Astete.

COMITE EJECUTIVO DOCTRINARIO.—(Oficial).—Se ha citado a asamblea ordinaria para hoy Viernes 25 del presente, a las en el Centro "La Reforma", San Diego 224.

COMITE CENTRAL PRO-CANDIDATURA A MUNICIPAL MUÑOZ M.—Se ha citado a los bíos que patrocinan esta candidatura, a la asamblea ordinaria que celebrará el Comité Ejecutivo nario, hoy Viernes 25 del a las 9 P. M., en el Centro forma", calle San Diego N.o

CENTRO DEMOCRATA "UNION MIO GUTIERREZ".—De orden del señor presidente se ha citado a los socios de este Centro a junta general ordinaria para hoy Viernes del actual, a las 8 1|2 P. M., en quedano 890.

COMITE EJECUTIVO DOCTRINARIO.—(San Diego 224).—Esta noche, a las 9, tendrá lugar la asamblea a que han sido citados los adherentes de este Comité.

COMITE PRO-REELECCION MUNICIPAL BERNARDO QUIROGA.—(Oficial).—De orden del presidente se ha citado a los miembros que forman el Comité Central de la candidatura Quiroga, a la reunión que se celebrará hoy Viernes 25, a las 6 P. M., en casa del director señor Rafael Donoso, punto de reunión; calle Lira N.o 1

Esta citación se hace extensiva a los presidentes y secretarios de los Comitees de la 5.a y 6.a comunas.

PARTIDO CONSERVADOR

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL.—Hoy celebrará la primera sesión ordinaria el nuevo Directorio Departamental Conservador de Santiago, a las 6.30 P. M., en el Club Conservador Domingo Fernández.

Tenemos encargo de citar con este objeto a los directores señores Ismael Pereira L., Luis Lira, Pablo Larraín, Arturo García, ciso Rivera, Carlos Vergara, Renato Rodríguez, Carlos, Héctor Arriagada, Domingo rraga, Félix Cabrera, Benjamín ña, Lindor Pérez, Samuel, Benjamín Cifuentes, Manuel, Jorge Infante, Germán Larraín, Carlos Echeverría, Jorge García, simiro Silva, José del T. Díaz, Francisco Santander.

De acuerdo con los Estatutos del Partido, en la primera sesión debe procederse a la constitución del nuevo Directorio, eligiéndose Mesa Directiva.

PARTIDO CIVICO FEMENINO

Se ha citado a sesión ordinaria para hoy Viernes, a las 5 P. M., en su local, Santo Domingo [illegible]

ACTIVIDADES ELECTORALES Y POLITICAS DE LA UNION NACIONAL

AYER FUE OFRECIDA OFICIALMENTE AL SEÑOR JOAQUIN MOLINA LA CANDIDATURA SENATORIAL POR COQUIMBO

Don Alejandro Fierro Carrera habría aceptado ayer la candidatura senatorial por Arauco

La Junta Ejecutiva Liberal Unionista se pronunciará mañana sobre un pacto electoral firmado en Malleco, entre liberales unionistas y elementos demócratas disidentes

Terminada virtualmente la distribución de candidaturas senatoriales y de diputados entre los partidos de la Unión Nacional, los comitées electorales han cesado en sus funciones, entregando la dirección de la campaña electoral al Comité Ejecutivo designado últimamente.

Los miembros de este Comité han iniciado sus funciones, imprimiendo grande actividad a sus labores. Celebran reuniones diarias, en las cuales estudian con detenimiento el problema electoral.

Senaduría por Arauco

El Comité Ejecutivo Unionista, estudió ayer la situación política y electoral de la provincia de Arauco. Asistió a esta reunión el señor don Alejandro Fierro Carrera, político a quien se ha ofrecido por la Unión Nacional la candidatura senatorial de dicha provincia.

Hemos sido informados de que tanto los señores Errázuriz Lazcano, Concha Subercaseaux y Valencia, que forman el Comité Ejecutivo Unionista, como el señor Fierro Carrera, habrían quedado gratamente impresionados del estudio practicado, en forma que el señor Fierro Carrera habría aceptado desde luego ir a la lucha.

Senaduría por Coquimbo

Las mesas directivas de los partidos unionistas enviaron hoy al señor Joaquín Molina la nota oficial de ofrecimiento de la senaduría de Coquimbo, que ha sido asignada al Partido Liberal Democrático.

Firman la aludida nota los señores Luis Claro Solar, Juan Enrique Concha, Pedro Opazo, Absalón Valencia, Tito Lizoni y Guillermo Varas.

Confirmando nuestra información de ayer, podríamos anunciar que el señor Molina está dispuesto a contestar favorablemente al ofrecimiento.

Partido Liberal Democrático Unionista

Hemos recibido, para su publicación, el siguiente comunicado oficial:

"Continúan llegando adhesiones de todas partes de la República a la Secretaría del Partido Liberal Democrático Unionista. Se sabe de varias asambleas que han manifestado su voluntad de permanecer fieles a la Unión Nacional.

"En los nuevos registros, abiertos en el Club Presidente Balmaceda, Compañía 1238, firman diariamente muchos prestigiosos miembros del Partido.

"Próximamente se citará a reunión al Directorio provisional recientemente elegido y se organizarán jiras a provincias, tanto a las que ya se han pronunciado, como a las que aun no han manifestado su opinión.

"En general, se nota creciente actividad en la organización de los trabajos políticos de reorganización del Partido, así como en los preparatorios de la próxima campaña electoral".

Junta Ejecutiva Liberal Unionista

La Junta Ejecutiva Liberal Unionista, celebrará sesión ordinaria mañana, a las 6.30 P. M., en el Club del Partido, Catedral, esquina de Teatinos.

Se ocupará de considerar la situación política y electoral del Partido en las diversas provincias en que tiene ubicados candidatos a senador y diputados.

Los Directorios Departamentales del Partido, en virtud de las instrucciones que la Junta Ejecutiva les envió oportunamente, se ocuparían activamente de preparar la próxima campaña electoral y habrían iniciado negociaciones para alcanzar pactos o acuerdos electorales locales, con el propósito de asegurar el buen éxito de los candidatos unionistas.

Informaciones obtenidas en fuente semi-oficial, nos harían saber que entre elementos liberales unionistas y demócratas disidentes de Malleco, se ha celebrado un pacto local.

Este pacto aseguraría dos candidatos demócratas a diputados y dos liberales unionistas, en las agrupaciones de Angol y Traiguén y de Mariluán y Collipulli. Los demócratas pactantes apoyarían con sus fuerzas al candidato a senador liberal unionista.

La Junta Ejecutiva, según nuestras informaciones, se ocupará en su sesión de mañana de este pacto y le prestará su aprobación.

RESPONDIENDO AL SEÑOR PRESBITERO DON JULIO RESTAT Y AL DOCTOR DON EDUARDO CRUZ COKE

Distinguido capellán y amigo:

En mi artículo anterior quedaron establecidos los principios de conservación, el concepto unitario del principio "materia-energía" y la necesidad de una caída de potencial para que este conjunto se transforme. Ahora sintetizaré la ley de la inercia completando con esto la exposición de los principios fundamentales que concurren para la producción de todo fenómeno natural, y finalmente le demostraré que todas las funciones de la vida son fenómenos naturales como todos los demás fenómenos y por consiguiente sujetos al determinismo.

"La ley de la inercia", principio fundamental de la mecánica y ley general de la naturaleza y por consiguiente de la filosofía—ciencia sintética que estudia la armonía de la naturaleza—aparece implícita en las obras de Galileo. Descartes, empero, fué el que la formuló en forma clara y explícita.

Desde el punto de vista filosófico podemos enunciar este principio en la siguiente forma tripartita:

1.o Un cuerpo no puede pasar de por sí del reposo al movimiento.

2.o Un cuerpo no puede pasar de por sí del movimiento al reposo.

3.o Para que un cuerpo pase del reposo al movimiento es necesaria la presencia de una fuerza extraña.

Este enunciado confirma las leyes anteriores. Si un cuerpo puede pasar espontáneamente del reposo al movimiento equivale a afirmar que hay creación de energía de la nada en dicho cuerpo. Vice-versa, si afirmáramos que un cuerpo en movimiento puede pasar al reposo espontáneamente, afirmaríamos implícitamente que existe destrucción de energía. Luego, el principio de la inercia supone el principio de la conservación de la energía y el principio de correlación de antecedentes y consecuentes o determinismo.

El principio de la inercia—ley general de la naturaleza—en la esfera de los fenómenos biológicos constituye el fenómeno denominado "irritabilidad", y en la esfera de los fenómenos psicológicos constituye lo que se denomina "sensibilidad" que trataremos más adelante.

La fuerza extraña a que se refiere la tercera parte del enunciado constituye en Biología y en Psicología lo que se denomina exitantes o agentes.

El tercer punto de la fórmula de la ley de la inercia se puede enunciar también así: "Para que en la naturaleza se produzca una transformación de energía es menester la presencia de una fuerza extraña" (Leduc).

Todos los fenómenos son transformaciones o trasportes de energía, todos son manifestaciones de una caída de potencial; todos son manifestaciones de una corriente de energía determinada por una pequeña cantidad de energía extraña.

Veamos ahora cómo se explica que pequeñísimas cantidades de energía extraña puedan ocasionar la liberación de grandes cantidades de energía potencial transformándola en cinética.

Ciertos fenómenos como las acciones químicas catalíticas, la acción de los fermentos, etc., presentan la extrañeza de que pequeñísimas cantidades de materia determinan la transformación química de grandes cantidades de sustancias sin ninguna relación de proporcionalidad.

Estos fenómenos son casos particulares de las leyes energéticas: el catalítico y el fermento traen la energía excitadora de naturaleza física que libera energía química potencial de la sustancia que transforma.

Ya hemos dicho que en la esfera de los fenómenos biológicos la inercia constituye los fenómenos llamados "irritabilidad" y "sensibilidad" y para que éstos se produzcan (y se producen en todos los fenómenos de la vida) es menester la presencia de una fuerza extraña, es decir de una fuerza excitadora, o lo que es lo mismo de un agente externo, sin el cual no se produce ni la "irritabilidad" ni la "sensibilidad" y por lo tanto se suprime la vida misma.

—En los fenómenos biológicos es más notoria la necesidad de la presencia de una fuerza excitadora, lo que vale decir de un motivo determinante.

Usted, señor Restat, podrá objetarme que en el orden biológico los efectos no igualan a las causas; pero procuraremos aclararle este punto tan delicado.

Supongamos un cuerpo esférico de 100 kilos, colocado sobre el borde de una mesa y, en reposo. En virtud de la inercia no pasará de este estado de reposo al movimiento si una fuerza extraña— fuerza excitadora —no provoca su caída desde la mesa al piso de la sala. Esta necesidad de una fuerza excitadora para transformar la energía potencial del cuerpo esférico de 100 kilos en energía cinética, es el tercer punto de la ley de la inercia.

Pero para que baste una pequeña fuerza, quizá un choque insignificante, para determinar el fenómeno— la caída— es menester que exista el desnivel, que exista el to de principios, sintetizados perficie de la mesa al piso de la sala, según el ejemplo; es decir, se necesita una diferencia de potencial, un polo positivo y uno negativo, sin lo cual no existiría la desproporción manifiesta entre la fuerza excitadora y sus efectos. Ya nos referimos anteriormente a esta diferencia de potencial.

Por este riguroso encadenamiento de principios, sintetizados a su mínima expresión, podrá usted, señor Restat, penetrarse de la solidaridad de todos estos principios fundamentales de la naturaleza y de la filosofía científica.

Esta demostración nos explica esas grandes transformaciones energéticas provocadas por causas excitadoras insignificantes. Un pequeño golpe sobre el tendón de la rótula, provoca una gran contracción del músculo cuadríceps del muslo, suficientemente enérgica para levantar la pierna.

Ya le había manifestado, distinguido amigo, que a primera vista podría creer, que en la naturaleza viva, los efectos no igualan a las causas; pero a la luz de la filosofía energética vemos que esto no sucede. El simple papirote sobre el tendón rotuliano hace saltar la pierna, no porque esta fuerza insignificante se transforma, sino porque el músculo cuadríceps está cargado de energía potencial que se transforma en energía cinética. La energía excitadora del papirote obra por simple presencia.

En los fenómenos mentales vemos que es aún más evidente: una excitación produce una reacción que consiste en un trabajo mental o complementa muscular enorme. En medicina vemos que pequeñas dosis de sustancias— digitalina por ejemplo —producen grandes efectos; microbios vos, pequeños grandes trastornos funcionales. En los fenómenos sociales, pequeños acontecimientos provocan grandes convulsiones. Aquí tampoco hay violación del principio de conservación: en estos fenómenos como en todos los de la naturaleza, los efectos igualan a las causas. Los pequeños fenómenos en cuestión, son las fuerzas excitadoras que provocan la transformación de una gran cantidad de energía acumulada en el ambiente social; la igualdad estará entre dicha fuerza acumuladora y los efectos. La fuerza excitadora— insignificante—obra por simple presencia como los fermentos y los catalíticos.

LAS CUATRO FUNCIONES UNIVERSALES DE LA VIDA

Vamos acercándonos, señor Restat, al punto mas arduo de nuestra controversia. Me propongo nada menos que borrar de su mente hasta el último vestigio del vitalismo, como es el libre albedrío.

El vitalismo doctrina— teológica de la vida— supone un principio vital que anima a la materia de los organismos vivos. El hombre tendría voluntad libre—libre albedrío— y los actos que realiza, los haría en virtud de ciertos fines, útiles para sí mismo o para sus semejantes. Supone que el principio vital está dotado de voluntad e inteligencia para orientar la vida hacia un fin útil que es la conservación de la vida. Esta finalidad no es más que la voluntad de Dios que se cumple dentro y fuera de los fenómenos vitales.

Esta concepción a priori sobre la personalidad humana, ha gravitado pesadamente sobre la ciencia durante muchos años. Dallemagne, dice: para que el hombre entrara en la armonía universal y las manifestaciones de su existencia, así fisiológicas como sociales, fueran susceptibles de ser sometidas a leyes generales y a fórmulas sociológicas, era indispensable hacer desaparecer un doble error en el entendimiento humano. Mientras subsistiera el credo científico que, empezando por el error geocéntrico se continuaba con el error antropocéntrico, las manifestaciones de la vida del hombre tenían necesariamente que escapar al rigor de las leyes científicas. Según el Génesis, la Tierra, centro del Universo, estaba colocada en un rincón del espacio, para servir de teatro a la evolución humana. El hombre, encarnación final de la naturaleza, rey de la creación, autócrata de esencia divina, continuaba el error y permitía a los teólogos y a los filósofos metafísicos, separar violentamente al ser humano del resto de los seres y colocarlo sobre un trono inaccesible a las leyes naturales.

Esta aureola divina con que se ceñía la frente de la humanidad, había enclaustrado en el dogma a los más grandes pensadores de todos los tiempos, y retardado así los progresos de la ciencia y de la sociología a tal punto que hasta hoy día la evolución científica va a estrellarse con los últimos vestigios de esas antiguas barreras.

La filosofía científica no puede admitir esas hipótesis, no puede admitir el finalismo, sino un determinismo riguroso; la vida es una resultante, los antecedentes de dicha resultante son sus causas.

Aceptar el finalismo sería aceptar que la lluvia existe para regar los campos, la luz para ver, etc., creencias que sólo podían justificarse en la infancia de la humanidad pensante.

Para abordar el determinismo biológico, reduciremos el fenómeno de la vida a sus cuatro funciones universales: **la asimilación, la irritabilidad, la memoria y la secreción.** Todo ser vivo es un transformador de materia y de energía, regidas por las leyes fundamentales de la filosofía energética que ya hemos referido. **La materia y la energía no se crean ni se destruyen en sus transformaciones biológicas.**

La materia y la energía, con respecto a la vida, pueden clasificarse en tres categorías:

1.a Materias y energías de asimilación.

2.a Materias y energías de excitación.

3.a Materias y energías de secreción.

Las materias de asimilación son los alimentos y el oxígeno; pero la energía de asimilación no es más que una, a saber: **la energía química.** Todas las actividades de los seres vivos son transformaciones de la única energía asimilada: la energía química.

La luz, el calor, etc., que provocan reacciones en los seres vivos, no son energías de asimilación, son **energías de excitación.**

Las secreciones internas de diversas glándulas — hormones — excitan las funciones de ciertos órganos.

Las materias y energía asimiladas y retenidas son devueltas al ambiente, constituyendo las secreciones. Las materias de secreción son múltiples. Las energías de secreción son, en cambio, limitadas; las principales son: **el calor, el movimiento** y el **pensamiento.**

Hasta este momento, señor Restat, hemos logrado ponernos de acuerdo en el determinismo biológico y el científico en general; después del que le preparo a continuación de éste nos pondremos de acuerdo en el determinismo psicológico.

Lo saludo afectuosamente.

Dr. JULIO BUSTOS A.

RESPUESTA AL DOCTOR CRUZ COKE

Para defender y sostener la tesis del dualismo o del espiritualismo, como se la ha llamado en forma no absolutamente exacta, durante esta polémica, es preciso asilarse dentro de la metafísica; desde allí pueden esgrimirse todas las armas, ensanchar o restringir el significado de los términos, usar el sofisma, tratar de demostrar algo partiendo de lo que se quiere demostrar; por esa vía fácil se llega a donde se desea y las cosas y los hechos se interpretan como conviene a la tesis que se quiere mantener; pero no debemos hacer **metafísica** mientras podamos hacer **ciencia** o **filosofía científica.** El Doctor Cruz Coke no contesta a mis argumentos; menos los destruye; ha conseguido apenas alterarlos, deformarlos; los ha vestido de metafísica; de aquí que me basta hoy día reconstruír mi argumentación y presentarla nuevamente y al desnudo.

El Dr. Cruz Coke dice que la inferioridad del protozoo es sólo aparente, pues su organización celular es maravillosa; pero si a esta maravillosa organización celular no acompaña una función igualmente maravillosa, el argumento no tiene valor alguno. La importancia de un elemento se aprecia y se mide por su importancia funcional en primer término. Entiendo que bajo este punto de vista no sostendrá también el Dr. Cruz Coke la superioridad del protozoo...

"El hombre generaliza, abstrae, es decir, inmaterializa", dice mi distinguido colega; ahora bien, es absurdo pensar que un órgano material pueda producir una función inmaterial, porque nadie da lo que no tiene, y agrega más adelante, "la función inmaterial producida por el cerebro humano, supone un órgano inmaterial como cosa necesaria. Este órgano inmaterial es lo que llamamos el alma".

Metafísica pura, "flor de metafísica". ¿Qué **función** no es inmaterial? Podrá una función **provocar un efecto material**; pero ella misma, **en cuanto es transformación de energía**, es siempre **inmaterial**; ¿como podría escapar a este principio la **función psíquica, la función de la conciencia, función biológica**, tal como la contracción muscular o la secreción de cualquiera glándula?

Todo esto dando a los **términos** material e inmaterial el significado vulgar o corriente.

"La función inmaterial producida por el cerebro humano supone un **órgano inmaterial** como cosa necesaria". ¿Qué quiere decir esto? ¿Que el cerebro es inmaterial? ¿Que el cerebro no tiene ninguna relación con el acto de la conciencia? Realmente esto no lo entiende ni un metafísico. Hay que decir al Dr. Cruz Coke: "explicadme la explicación".

Ya dije que no conocemos la naturaleza íntima de la conciencia; **este punto es materia de filosofía;** pero de aquí deduce el Dr. Cruz Coke un argumento en contra de su origen biológico.

Es como si hiciéramos este razonamiento:

"No conocemos el mecanismo de la contracción muscular, por consiguiente, esta **función** no se produce en el músculo", y como se trata también de una **función inmaterial**, debe haber detrás de nuestra musculatura palpable y visible, a veces muy palpable, otra musculatura inmaterial...

No sé qué razones tenga el Dr. Cruz Coke para considerar como afirmación gratuita y antojadiza la que he hecho sobre la relación entre la capacidad intelectual y el número de fibras de asociación. En artículos de prensa no se pueden tratar estos puntos con la detención que lo haré en una conferencia dedicada a la Universidad de Concepción. Tendré el mayor placer en dar datos al respecto a mi distinguido colega. Le advierto sólo desde luego que son hechos científicos y que yo permanezco dentro del terreno científico, mientras es posible hacerlo.

Dr. HUGO LEA-PLAZA

AL MARGEN DE UNA POLEMICA

Estando el Pbro. don Julio Restat ocupado en contestarle al doctor Julio Bustos, sigue haciéndome cargo de contestarle al Dr. Lea Plaza que tan inesperadamente ha venido a terciar en esta polémica. Hubiera preferido que fuera el mismo señor Restat, más preparado que yo, el que lo hubiera hecho, pero considero tan importantes las afirmaciones del Dr. Lea-Plaza en su segundo artículo, que no puedo menos que defender una tesis que considero base de toda moralidad y por lo tanto de toda felicidad humana.

Al final de este artículo me haré cargo de dos referencias que de mi hace el Dr. Julio Bustos en su artículo de ayer, referencias que me extrañaron, siendo que para el Dr. Bustos quedan en pie todavía todos los principios sentados por don Julio Restat.

El Dr. Lea-Plaza en su último artículo quiere probar dos cosas:

1.o Que el hombre no obra de una manera u otra, disponiéndolo libremente sino como resultante de las sensaciones iniciales de las representaciones actuales y de las representaciones latentes.

Y que la voluntad **no existe** sino como abstracción de los actos que se muestran al exterior.

2.o Que no existe una moral absoluta, pues ésta depende del tono sentimental que tenga un hecho en el espíritu de la mayoría de los hombres en una época determinada.

Para probar lo primero trae a lucir la autoridad del profesor Ziehen, de la Universidad de Halle, que dice lo siguiente, analizando el caso de un individuo que sacrifica su vida por a patria: "Positivamente, dice Ziehen, la representación de la muerte está ligada con tonos sentimentales negativos y la representación del propio sacrificio, la representación cenestésica de la penetración, en las líneas enemigas va acompañada de tonos sentimentales negativos pero la representación del propio sacrificio está asociada con la representación de la salvación de la patria, mujer e hijos y con la representación de una gloria inmortal. Estas representaciones enlazadas se acompañaron de **tonos intensamente positivos** que superan a los otros, de donde resulta que la representación del propio sacrificio aparece en definitiva acompañada de un tono positivo que determina la acción irradiándose hacia el centro de las representaciones motoras. (Circunvolución frontal ascendental).

El quierer significa entonces una situación psíquica caracterizada por tonos sentimentales determinados".

En este caso de tonos sentimentales intensamente positivos que superan a los otros.

Pero digo yo: ¿Por qué superan en este caso a los otros? ¿Por qué son más intensos?

Estoy de acuerdo **en todo con el profesor Ziehen**, menos en no dar explicaciones a lo que más arriba pregunto y que ahora contesto: **Son más intensos esos tonos, superan a los otros, porque ya la libertad les ha dado ese carácter de intensidad y superioridad.** El profesor de Halle pretende analizar, disecar, agotar la génesis del acto libre para negarle la libertad, pero lo hace partiendo del momento en que éste ya ha inclinado la balanza y ha decidido a la voluntad; en que ya es acto libre.

Y la prueba está en que el que llama tono positivo puede sobreponerse o no, según la persona, al tono negativo, sin que jamás podamos prever ni con una lejana aproximación la que según él no sería sino la resultante de un juego de motivos.

II. Para probar que no existe una moral absoluta, el Dr. Lea - Plaza afirma que ésta ha variado y ha sido interpretada diferentemente según las épocas, y toma como ejemplo el **homicidio** que en **nuestra época** presentaría un tono sentimental fuertemente negativo para la mayoría de los hombres, no habiéndolo presentado en otras épocas. (Se refiere a España)

Ya que ha tomado el homicidio como ejemplo, lo tomaré yo también.

La experiencia social histórica más antigua y más precisa que tenemos es la del pueblo judío; allí encontramos el tono sentimental negativo en el fratricidio de Caín, castigado y en toda la historia de ese pueblo el homicidio condenado. Con ligeras variantes que constituyen degeneraciones en el tipo medio del espíritu humano, vemos así en toda la historia, desde los remotos tiempos de Babilonia y Asiria, Egipto y Grecia una moral lo suficientemente uniforme para declarar que los mandamientos de la ley natural han regido en todos los pueblos.

La existencia de un tono sentimental positivo uniforme en todas las sociedades para un acto determinado, contradice, por lo tanto, la afirmación que se hace sobre la no existencia de una ley moral.

Y paso a referirme brevemente al artículo de ayer del Dr. Bustos, en cuanto trata de lo que yo he dicho.

Dice mi distinguido colega y amigo: "El agua, cuerpo material, genera corriente eléctrica: el agua, cuerpo material produce una función inmaterial, da lo que no tiene". Lo refutaré con sus propias palabras. Dice más allá: "La energía se considera materia en movimiento". Luego la energía es un estado de la materia. ¿Cómo puede decir entonces que la electricidad, que es una energía, es inmaterial?

Llegaríamos, según él, a esta conclusión: lo material es inmaterial, lo blanco es negro.

Por lo demás, **el agua no produce electricidad, no puede dar lo que no tiene.** Pero si el movimiento del agua es una energía que puede ser **transformada** en otra energía (en electricidad, por ejemplo al mover un dinamo).

La abstracción, en cambio, es una operación del espíritu por medio de la cual simplificamos, universalizamos y desmaterializamos los objetos materiales. Como se ve, la abstracción y la electricidad no tienen punto de parangón como novelescamente se pretende hacerlo.

Le llama, en seguida, mucho la atención de que yo haya afirmado que no estamos autorizados para hacer un paralelo entre superioridad y complejidad en la escala animal, cuestión de mucha discusión. No veo, por ejemplo en qué pueda ser superior un elefante a una amiba cuando esta última se defiende mucho mejor del ambiente que el primero y lucha contra el hombre con mucho más éxito.

Testigos son los disentéricos crónicos.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.

PARENTESIS

Señor don Julio Bustos.

Estimado doctor: Me sorprendió que en su carta aparecida ayer en "La Nación" y hoy en "El Diario Ilustrado" se dirigiera usted simultáneamente a mi amigo don Eduardo Cruz Coke y al que suscribe, siendo que el señor Cruz Coke no se ha dirigido a usted en ningún momento, sino al Dr. Lea Plaza.

Sé que el señor Cruz Coke es un biólogo distinguido y bastante inteligente para comprender y discernir el campo de la biología y la filosofía al revés de muchísimos de sus colegas que confunden los límites de las ciencias. El señor Cruz Coke, de acuerdo con los creadores de las ciencias biológicas, comprende que no hay oposición entre nuestra filosofía y las ciencias bien comprendidas, y sabe también que el materialismo no es sino un conjunto de hipótesis superficiales y que por lo mismo resisten no más de un cuarto de siglo. Todo eso me hace estimar al señor Cruz Coke, nuestro común amigo, pero a pesar de ello no iría a pedirle auxilio para sostener la polémica con usted.

En cuanto a Doctor Lea Plaza sé que ha escrito al margen de nuestra polémica y habría creído más oportuno no lo hubiera hecho hasta que usted y yo hubiéramos abandonado el campo, y aún es tiempo de que el distinguido doctor aguarde para continuar, el que disponga yo del tiempo indispensable para establecer mi defensa y refutar sus errores de sobra conocidos.

No creo que el señor Lea Plaza venga a reforzar la argumentación de usted; sería proferirle una ofensa, razón de más para que no se impaciente. Puede que el señor Lea Plaza me juzgue indigno de ser su contendor y entonces tendría por no solicitada la espera.

Aprovecho de esta carta, extraña a cualquier tema, para pedir nuevamente al doctor que enderece los rumbos en la polémica y que antes de contestar lea las cartas que a él se le dirigen.

Su última contestación acusa pereza en mi adversario, pues de ella se desprende que no le ha consagrado ninguna atención o que nuevamente da muestras de confundir los términos. Yo le exigiría nueva contestación a mi última carta referente a Bernard y Pasteur, o de lo contrario tengo derecho a proclamar su primera derrota.

Establece usted en líneas generales su **monismo energético**, como apurándome a que le reciba el plato; con malísimo gusto, estimado doctor; nada más vulnerable; nada más irracional; nada más fácil de confundir que el evolucionismo ateo, como tendré oportunidad de demostrárselo.

Pero, a pesar del deseo que tengo de entrar cuanto antes al examen de su **monismo**, debo no dejar atrás los temas ya anunciados, lo cual le demuestra que no rehuyo ni rehuiré ninguna de sus cuestiones.

Termino pidiéndole, nuevamente, que enderece el rumbo y guarde el orden que debe exigirse en toda polémica seria.

De usted atento y S. C. y capellán.

Pbro. JULIO RESTAT

ANIVERSARIO ARGENTINO

SE CELEBRARA HOY EN LA CAPITAL CON TODO ENTUSIASMO

El Gobierno dicta feriado escolar

Hoy se conmemora el aniversario de la Independencia de la República Argentina. Antiguos son los lazos de afecto y simpatía que nos ligan con la vecina República, y nunca podremos mirar con indiferencia esta fecha, que es tan nuestra como de ellos y del continente entero, pues las nuevas democracias americanas nacieron a la vida a impulsos de un unánime y noble anhelo.

La colectividad argentina residente celebrará, como en años anteriores, esta fecha con diversos actos.

FERIADO ESCOLAR..

El Ministro de Instrucción Pública ha decretado para hoy feriado escolar.

EN LA ESCUELA FEDERICO ERRAZURIZ

Hoy Viernes 25, a las 3 de la tarde, se realizará una fiesta en la Escuela Federico Errázuriz, Vicuña Mackenna 1004, en honor de la República Argentina, a la que asistirá el Embajador señor Manuel J. Malbrán. Amenizará el acto una banda militar. La entrada será libre. Se invita a los vecinos y muy especialmente a los miembros de la colonia argentina. Se desarrollará el siguiente programa:

1. Obertura por la banda.
2. Himnos nacionales Argentino y Chileno, cantados por los alumnos de la Escuela Federico Errázuriz.
3. Olegario V. Andrade. — "Al paso de los Andes", recitación por el alumno del quinto año, don Raúl Torres Orellana.
4. Pieza por la banda.
5. Discurso alusivo por el Director de la Escuela, señor Moisés Beas J.
6. "Paso de los Andes", coro por los alumnos.
7. "Deberes del chileno", recitación por el alumno del sexto año, don Luis Jaramillo T.
8. Pieza por la banda.
9. Presentación y ejercicios gimnásticos por la Brigada de Boy-Scouts Federico Errázuriz.
10. Presentación alegórica por los alumnos gimnastas de la Escuela.
11. Marcha final por la banda.

EL BANQUETE DE ANOCHE EN EL RESTAURANT SANTIAGO

En uno de los comedores del Restaurant Santiago se llevó a efecto anoche el banquete que ofrecía la colonia argentina residente.

A esta manifestación asistieron el Embajador argentino señor Manuel Malbran, algunas autoridades locales y distinguidas personalidades de la colonia.

A la hora del champagne hizo uso de la palabra en un elocuente discurso el presidente del Centro Argentino organizador del banquete.

Habló en seguida el Embajador, quien hizo gratos recuerdos para la patria ausente.

Entre los demás oradores, anotamos al Almirante señor Zegers, quien en una elocuente improvisación, rindió un homenaje al pueblo argentino.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

A esta manifestación mandó su excusa el Primer Alcalde don Rogelio Ugarte, por no poder asistir.

El señor Ugarte, junto con presentar su excusa, saludó a la colonia argentina a nombre de la ciudad de Santiago.

A LOS PROMOTORES FISCALES

CIRCULAR MOTIVADA POR LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SENADOR DON JOSE PEDRO ALESSANDRI

El Ministro de Justicia ha dirigido la siguiente circular a los Promotores Fiscales:

"El honorable Senador por Ñuble, don José Pedro Alessandri, formuló en la Cámara a que pertenece, diversas observaciones referentes a exacciones que se cometen en el cobro de aranceles y derechos a los deudores morosos de contribuciones, y formuló indicación, que fué acogida por el H. Senado, para que, en nombre del expresado señor Senador, se dirigiera oficio al Ministerio de Justicia, a fin de que requiera la intervención de los Promotores Fiscales con el objeto de perseguir la responsabilidad de los funcionarios que cometieren dichos abusos".

REMITIDO

Santiago, 24 de Mayo de 1923.—Señor Redactor de "La Nación".—Presente.—Señor Redactor:

Me he impuesto de una publicación que aparece en la Revista "Los Sucesos" de hoy, que lleva el título de "El escándalo de los servicios de aseos de Santiago", y en el cual se hace aparecer al tercer Alcalde de la I. Municipalidad, señor Ugalde, como informando a esa Revista respecto de ciertas irregularidades que han quedado comprobadas en un sumario que ha formado dicho señor Alcalde a objeto de llenar debidamente los deberes que se ha impuesto como presidente de la Comisión Investigadora nombrada por la referida corporación para investigar las irregularidades denunciada en la Policía de Aseo de Santiago.

Refiriéndose a los botaderos de basuras se hace aparecer al señor Pedro León Ugalde, afirmando categóricamente que buscando explicaciones de mi parte en lo que se refiere a tales botaderos de basuras, le habría manifestado que "pasaba" al señor Prefecto de la Policía de Aseo un sueldo mensual de $ 1,600 por no sé qué cosa.

No es mi ánimo, señor Redactor entrar a comentar la forma insidiosa en que se me hace aparecer en la información publicada por "Sucesos". Deseo sólo dejar pública constancia de que el señor Pedro León Ugalde, tercer Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago, no ha cruzado conmigo jamás ni una sola palabra; y a quien no conozco hasta ahora sino por la publicación en que él aparece como informante de la Revista de mi referencia.

Rogando al señor Redactor dar cabida a las anteriores líneas soy su más atta. S.—**Carmen C. v. de Pinto.**

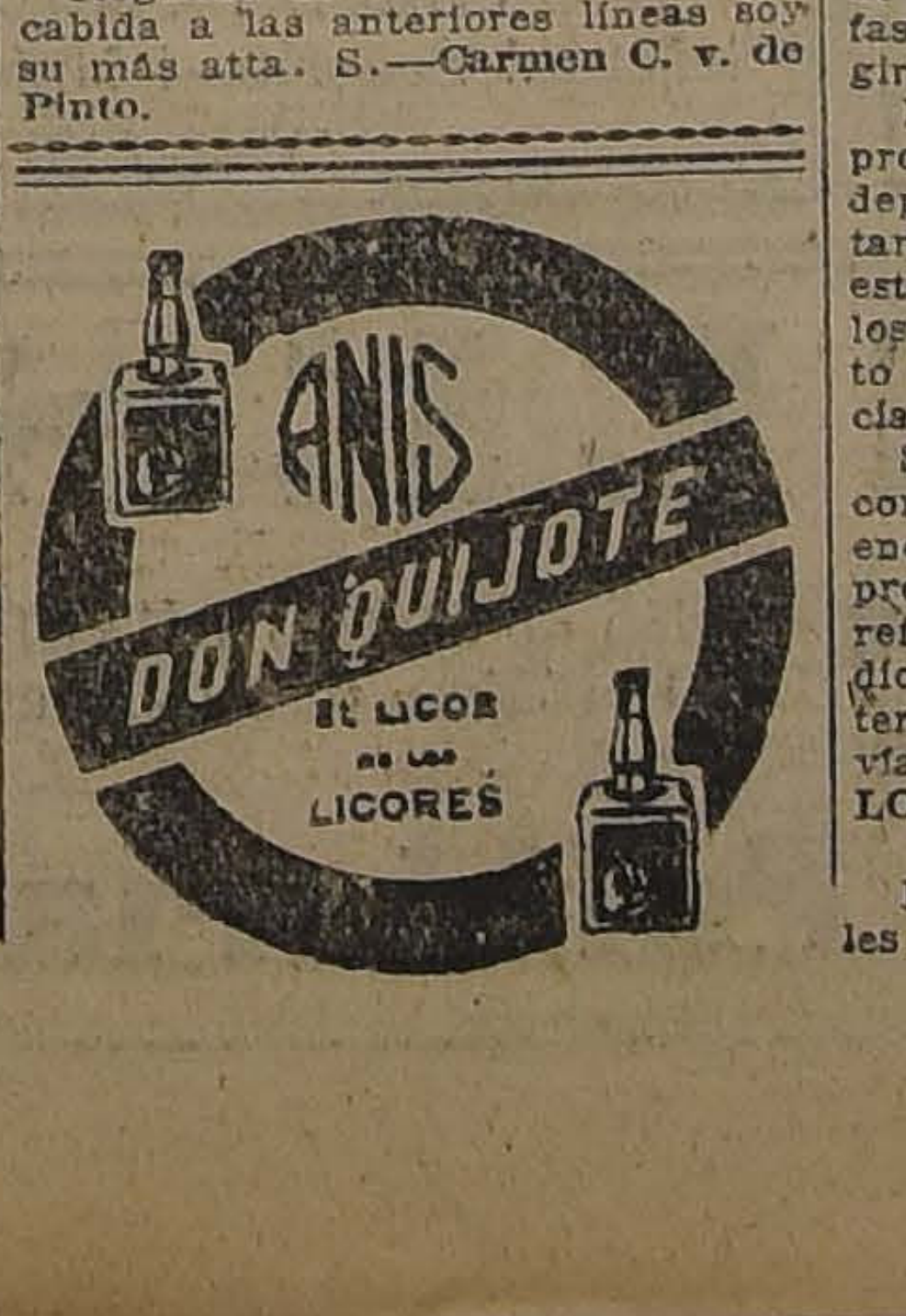

LA FUSION DEL TRANSANDINO POR JUNCAL

EL SEÑOR ECHENIQUE CONTINUA DESARROLLANDO SUS OBSERVACIONES SOBRE ESTE NEGOCIO

EL SUBSECRETARIO SEÑOR BALMACEDA, NOS HACE ALGUNAS IMPORTANTES DECLARACIONES

Hoy serán enviados al Senado los antecedentes de la fusión

LAS TARIFAS CONVENCIONAL

Tema de los más variados y vivos comentarios ha sido en el día de ayer las declaraciones vertidas por el senador señor Echenique en el Senado alrededor de la negociación de fusión de las administraciones chilena y argentina del Ferrocarril Transandino por Juncal.

En la sesión de ayer, el señor Echenique continuando sus observaciones, se refirió ampliamente a la forma en que se constituyó el Directorio en Londres del Transandino fusionado, haciendo especial referencia al hecho de que al designarse el presidente de este organismo directivo, no se tomara en cuenta a la parte chilena que tiene el 70 por ciento de las acciones del ferrocarril, nombrándose para este alto cargo a Mr. Smith, de la casa Morrison.

Pasando a ocuparse de los fletes y pasajes, dijo que se evidenciaba el propósito de determinadas compañías argentinas de ferrocarriles de que se mantengan en el Transandino el precio subido del transporte a fin de evitar la competencia que podría producirse con el intercambio comercial.

Manifestó además que se había impuesto de que las tarifas de los ferrocarriles transandinos, tales como el de Arica a La Paz y el de Antofagasta a Bolivia, no guardan ni remotamente relación con las del Transandino, resultando una cosa absurda los precios de este último.

Después de otras consideraciones, terminó el señor Echenique haciendo algunas preguntas al Ministro de Ferrocarriles, que aparecen en la sección respectiva del diario, y dijo que si no son contestadas satisfactoriamente, les daría el carácter de interpelación.

EN EL MINISTERIO DE FERROCARRILES

En la mañana de ayer se encontró ocasionalmente el senador señor Joaquín Echenique con el Gerente del Transandino, Mr. White, en la oficina del jefe de la Sección Ferrocarriles Particulares.

Según nuestras informaciones, en esta oportunidad el señor Echenique habría hecho ver al señor White, que en la forma como se ha llevado este negocio del Transandino, no se habrían considerado debidamente los intereses de Chile.

TARIFAS CONVENCIONALES

Se sabe que no hace mucho la Gerencia del Transandino sometió a la consideración del Ministerio de Ferrocarriles, un pliego de tarifas convencionales que deberán regir en esta vía internacional.

Informaciones que se nos han proporcionado en este mismo departamento, hacen saber que las tarifas consultadas en este pliego están rebajadas, en algunos artículos, hasta en un cincuenta por ciento sobre las actualmente en vigencia.

Sin embargo, se nos informa que como las antiguas tarifas eran enormemente subidas, esta rebaja propuesta en el pliego de nuestra referencia, puede no sean un medio adecuado para estimular el intercambio de productos por esta vía internacional.

LOS ANTECEDENTES DE LA FUSION

Hoy el Ministerio de Ferrocarriles enviará al Senado, de acuerdo con los propósitos del senador señor Echenique, todos los antecedentes de la negociación de la fusión del Transandino y los referentes a las nuevas tarifas.

DECLARACIONES QUE NOS HACE EL SEÑOR ALFREDO BALMACEDA, SUBSECRETARIO DE FERROCARRILES

Con motivo de las observaciones de prensa y las que se han estado haciendo en el H. Senado sobre las tarifas del Ferrocarril Transandino por el Juncal, hemos recibido del señor Subsecretario de Ferrocarriles, don Alfredo Balmaceda, la información siguiente, que juzgamos de interés para nuestros lectores:

Es inexacto que la Administración del Transandino haya solicitado autorización del Gobierno para alzar sus tarifas; por el contrario, el pliego de tarifas complementarias presentado para su aprobación con fecha 9 del presente para regir en la línea unificada Andes-Mendoza, comporta una rebaja, que en la generalidad de los casos alcanza un cincuenta por ciento sobre las tarifas anteriormente en vigencia. Sin embargo, como éstas eran gravosas y aún en muchos casos prohibitivas para varios artículos, habiéndose llegado al absurdo de que para algunas mercaderías fuera mayor el flete de Andes a Mendoza que de Mendoza a Buenos Aires, no se puede predecir aún sin un atento examen si la tarifa propuesta es o no adecuada para intensificar el desarrollo comercial entre ambos países, objetivo primordial que busca el Gobierno para acordarle su aprobación.

Al respecto, se está practicando por el Ministerio el estudio que permita establecer una tarifa justa y razonable, atendido el costo directo del transporte, el costo de producción y el precio en el mercado de cada artículo. Antes de conocerse este resultado, es prematura toda consideración acerca de la conveniencia o inconveniencia de la tarifa propuesta; pronunciamiento que se hace difícil, especialmente en el caso en cuestión, por tratarse de un nuevo servicio sobre el cual hay pocos antecedentes sobre qué basarse. Es sabido que sólo por la experiencia del tráfico y por una serie de aproximaciones sucesivas, que aquélla sugiere, es dable establecer una tarifa relativamente perfecta.

Debe tenerse presente, además, que los propósitos que se persiguen para establecer tarifas de protección en la línea unificada están limitados por las conveniencias del Transandino argentino, que no ha de aceptar sino aquellas que permitan la correspondiente remuneración de su capital. Cualquiera solución que se apartara de establecer normas iguales de tarifas para una y otra empresa (chilena y argentina) refluiría obligadamente en la participación de utilidades que a cada una corresponde en el producido de la explotación en común.

El problema que estudia el Ministerio, es pues, complejo; y me parece oportuno hacer esta breve información para dar a conocer los hechos sustanciales que en él inciden.

$ 107.400,000 HA SIDO EL DEFICIT GENERAL

AL TERMINO DEL AÑO FINANCIERO FISCAL DE 1922

HA QUEDADO TERMINADO EL BALANCE DE LA HACIENDA PUBLICA

Habiéndose terminado últimamente el balance de la Hacienda Pública, correspondiente al año de 1922, en la tarde de ayer, a pesar de la reserva que se mantiene entre los funcionarios de esa repartición todo dato respecto a esta cuestión, pudimos saber que el déficit del año 1922 ha sido de $ 4.100,000, hechas las reducciones del oro a billete, con un premio de 190 por ciento, que fué el promedio del citado año.

A este déficit hay que agregar el del año 1921 que fué de $ 103.300,000, que sumado a lo anterior da un déficit de $ 107 400,000 como déficit general con que terminó el año 1922 y se inició 1923.

Como se recordará, en el mes de Enero de este año, la Dirección General de Contabilidad dió la cifra de 108.000,000 de pesos como posible déficit, cifra que, en consecuencia, no ha sido muy distante de la verdadera.

El déficit para el año en curso, se nos ha informado que es casi materialmente imposible calcularlo, debido a que no se conoce el presupuesto para el año y las leyes de subsidios para el Estado.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

SE ESPERARA LA RESOLUCION QUE ADOPTE EL GOBIERNO ANTE LA APLICACION DE ALGUNOS ACUERDOS MUNICIPALES VIGENTES SOBRE LA REFORMA DEL REGLAMENTO TRANVIARIO DEL AÑO 1905

Se acuerda autorizar a la Junta de Beneficencia Escolar para establecer plazas de juegos gratuitos para niño

En la tarde de ayer celebró sesión extraordinaria la Municipalidad, la que fué presidida por el Primer Alcalde don Rogelio Ugarte.

Asistieron el 2.o y 3.er. Alcaldes, señores Ramírez y Ugalde, respectivamente, y los regidores señores Cariola, Walker Martínez, Escanilla, Quiroga, Retamales, Martínez y Besoaín.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tramitó la cuenta.

LA REMOCION DEL EX-ALCALDE SEÑOR SILVA ESPIC

En primer término, la sala entró a conocer del texto de la presentación hecha a la Municipalidad, por el abogado señor Aquiles González, en la que reclama de la remoción del ex-Primer Alcalde don Emilio Silva Espic, por considerarla ilegal.

Después de un pequeño debate, en el que terciaron varios de los regidores, se acordó que dicha presentación fuera enviada a la Defensa Municipal, para que ésta informe sobre el particular.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Conforme a la tabla de citación, la sala entró a ocuparse en seguida sobre el movimiento de cierta parte del personal.

A este respecto, fueron autorizadas algunas permutas, entre ellas, la del señor Marco Aurelio Tapia, quien entrará a pertenecer ahora al personal de la Inspección Sanitaria. También se concedieron varias licencias.

EL ASUNTO TRANVIARIO

Uno de los puntos más interesantes consultados en la tabla de convocatoria, era sin duda lo relacionado con las incidencias tranviarias.

Inició el debate el regidor demócrata, don Nicasio Retamales.

El señor Retamales, después de haber hecho un estudio detenido de las dificultades, y de haber considerado también la actuación del Directorio de su Partido, el que le ha prohibido inmiscuirse en la solución de este problema a base de la doble alza, presentó la renuncia como miembro de la comisión que designara el Primer Alcalde señor Ugarte. Esta comisión, como se recordará, era la que de acuerdo con las designadas por el Gobierno y la Empresa, iban a buscar los medios posibles para llegar a un acuerdo de solución del conflicto.

Habló en seguida, el Tercer Alcalde, don Pedro León Ugalde, quien se refirió a la forma tergiversada, como se iniciaban nuevas diligencias para lograr alcanzar una terminación en el viejo litigio entre la Municipalidad y la Empresa. A este respecto, dijo que antes de iniciar cualquiera nueva gestión, era de imprescindible necesidad que la Corporación, recomendara al Alcalde, el cumplimiento de algunos acuerdos tomados anteriormente. Estos acuerdos, son los relacionados con hacer cumplir a la Empresa ciertos reglamentos antiguos y por los cuales se le obliga a aumentar el número de tranvías en el servicio, sin contar para ello con el alza de las tarifas.

Terció después en el debate, el regidor señor Cariola, el que en vista de las declaraciones hechas por el señor Ugalde, retiró las indicaciones que formulara en sesión anterior. La indicación del señor Cariola, era en el sentido de aceptar la designación de la comisión, a que antes nos hemos referido.

Después de un pequeño incidente, el señor Ugalde presentó una indicación basada en los siguientes términos: "Suspendiendo por ahora el pronunciamiento sobre la declaración del regidor señor Cariola, la Ilustre Municipalidad acuerda recomendar al Alcalde, el cumplimiento estricto de los acuerdos vigentes sobre la reforma del Reglamento del año 1905 y solicitar el auxilio de la fuerza pública".

Esta indicación fué aprobada por siete votos contra dos y una abstención.

Durante el debate sobre la cuestión tranviaria, el Tercer Alcalde, señor Ugalde, se refirió a los trabajos que está ejecutando la Empresa y para lo cual, procede a la ruptura de la pavimentación. A este respecto, formuló una indicación para que la Municipalidad no continuara dando dichos permisos. A pedido de uno de los regidores, el señor Ugalde retiró dicha indicación.

Con esto se dió por terminado el incidente sobre la cuestión tranviaria. Ahora se espera del Gobierno si presta o no la fuerza pública para hacer cumplir los reglamentos a que antes nos hemos referido.

Se pasó a tratar en seguida, sobre la concesión de un permiso al señor Alberto Layseca, para construir un desvío ferroviario cerca de la Estación de Yungay.

Esta cuestión quedó para segunda discusión.

PLAZA PARA LOS JUEGOS ESCOLARES

Finalmente, la Municipalidad prestó su aprobación al siguiente proyecto presentado por el Primer Alcalde, don Rogelio Ugarte, sobre la instalación de plazas destinadas a juegos escolares:

"Teniendo presente: 1.o Que hay manifiesta conveniencia en propender al desarrollo de las distracciones populares, especialmente si ellas se relacionan con los niños, los cuales carecen de plazas de juegos que les proporcionen una sana alegría; 2.o Que corresponde a las Municipalidades, como encargadas de promover a la educación, fomentar asociaciones particulares de educación o beneficencia, según lo dispuesto en el N.o 12 del artículo 27 (26) de la Ley de Municipalidades vigente; 3.o Que la Junta de Beneficencia Escolar tiene el propósito de establecer por su cuenta campos de juegos para niños en los paseos públicos de la ciudad; 4.o Que una autorización a la referida Junta, en ese sentido, no importa la concesión de bienes nacionales de uso público, sino un permiso para que ésta pueda dotar a los paseos de comodidades de las cuales carecen actualmente y que van a servir a la colectividad, sin imponerle ningún gravámen; Y vista, además, la facultad que confiere el N.o 8.o del artículo 26 (25) de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades. La I. Municipalidad acuerda:

1.o Autorizar a la Junta de Beneficencia Escolar para establecer plazas de juegos, libres y gratuitas, para niños, instalando balancines, trapecios, resbaladeras y demás aparatos necesarios, en la Avenida de las Delicias, entre Avenida del Brasil y calle San Miguel, Plazuela que queda frente a la fuente Alemana en el Parque Forestal, paseo central de la Avenida Matta, entre Camilo Henríquez y Santa Elena, y en los demás lugares que el primer Alcalde autorice; y 3.o Facultar al señor primer Alcalde para poner término a esta autorización cuando lo estime oportuno y para fijar las condiciones en que deben concederse estos permisos".

VIDA SOCIAL

MATRIMONIOS.—

Mañana será bendecido el matrimonio de la señorita Rebeca Valdés Basterrica con el señor Juan Vidaurre Coo.

—En la iglesia de las Agustinas será bendecido mañana el matrimonio de don Estanislao Pérez Tupper con la señorita Josefina Urrejola Rozas.

—En la capilla de la Caridad será bendecido el matrimonio de la señorita Ester Lecaros Fernández con el señor Fernando Sánchez Almarza.

RESIDENCIA.—

La señora Amelia Echazarreta de Errázuriz ha fijado su residencia en la calle de Monjitas 482.

DON FRANCISCO RIVAS VICUÑA.—

Mañana se embarcará con destino a Nueva York nuestro Ministro en Suiza, don Francisco Rivas Vicuña, en donde permanecerá algunos días para seguir más tarde viaje a Europa.

EL CONDE DE SPEE.—

Por la combinación transandina de anoche llegó el nuevo Ministro de Alemania en Chile, conde de Spee.

En la Estación del Norte fué recibido por el Introductor de Diplomáticos y por algunos miembros prominentes de la colonia alemana.

AL NORTE.—

Hoy se embarcará con destino al Norte don Manuel Solar F.

ENFERMOS.—

Delicada de salud se encuentra la señora Elvira R. de Brieba.

—Se encuentra enferma de cuidado la señora Marta Velasco de Cuevas.

EN EL SANTIAGO TENNIS CLUB.—

Mañana tendrá lugar, como de costumbre, el dancing tea que el directorio de esta institución ofrece a las familias de sus asociados en el hermoso pabellón del Club.

Véndese Piano

de ocasión. ARTURO PRAT 1338. Verlo de 3 P. M. adelante. 25-M

SEÑORA MARIA LUISA DE LA LASTRA DE MALBRAN, ESPOSA DEL EMBAJADOR ARGENTINO

DON JULIO FRANCO.—

Ha fallecido en Buenos Aires, el respetable caballero don Julio Franco, miembro de una distinguida familia argentina, con numerosas vinculaciones en la sociedad bonaerense y antiguo servidor público de la nación hermana.

Esta sensible desgracia enluta también a un respetable hogar de nuestra sociedad, pues el joven don Alberto Romero Cordero contrajo no hace muchos años, matrimonio con una hija del señor Franco, cuando desempeñaba el cargo de agregado a la Legación de Chile en la Argentina.

ALMUERZO.—

El 21 del presente ofreció un almuerzo el señor Amadeo Pareto al señor don Arturo Lagos Rivera.

Asistieron los señores: Emilio y Humberto Pareto, Carlos Larraín, Rafael Lagos, Carlos Herrera, Armando Garfias, Luis Ibáñez Ulloa, Arsenio de la Sotta, Armando Jiménez, Penato Vial, Carlos Guerrero, José Dolores Reyes, Carlos Güemes, Esturmes Parga, Alfredo Künts, Antonio Palacio C., y otros.

TE DANZANT.—

Ayer tarde se efectuó en los elegantes comedores del Savoy Hotel el té danzant que la administración de este hotel ofrecía a nuestra sociedad.

TEA-ROOM DE GATH & CHAVES.—

Hoy, tarde de moda en el Tea-Room de la Casa Gath & Chaves la orquesta de esta elegante sala ejecutará el siguiente programa musical:

Primera parte:

1. Weber. Oberon, ouverture.
2. Friml Pantomine.
3. Mozart. Minuetto de la Sinfonía N.o 2.
4. Rachmaninoff. Prelude.
5. Miska. "Boleso-dal" (Czardas).
6. Strauss. Elektra, fantasía.

Segunda parte:

1. Debussy. Petite Suite: a) En bateau; b) Cortege; c) Menuett; d) Ballet.
2. Vecsey. Vals Triste.
3. Brahms. Danza Húngara N.o 15.
4. Tschaikowsky Chanson Triste.
5. Wagner. Marcha Nupcial (Lohengrin).

EXPOSICION ISAMITT.—

El Lunes 28 del presente se inaugurará en la Sala Rivas y Calvo una interesante exhibición de cuadros, obras del señor Carlos Isamitt. Este artista, que ha obtenido ya todas sus medallas en nuestros salones oficiales, en esta ocasión nos ofrecerá un selecto grupo de sus producciones, en las que revela un gran adelanto en la pureza de colorido y maestría con que ha tratado los temas nuevos.

ALMUERZO EN EL SAVOY HOTEL

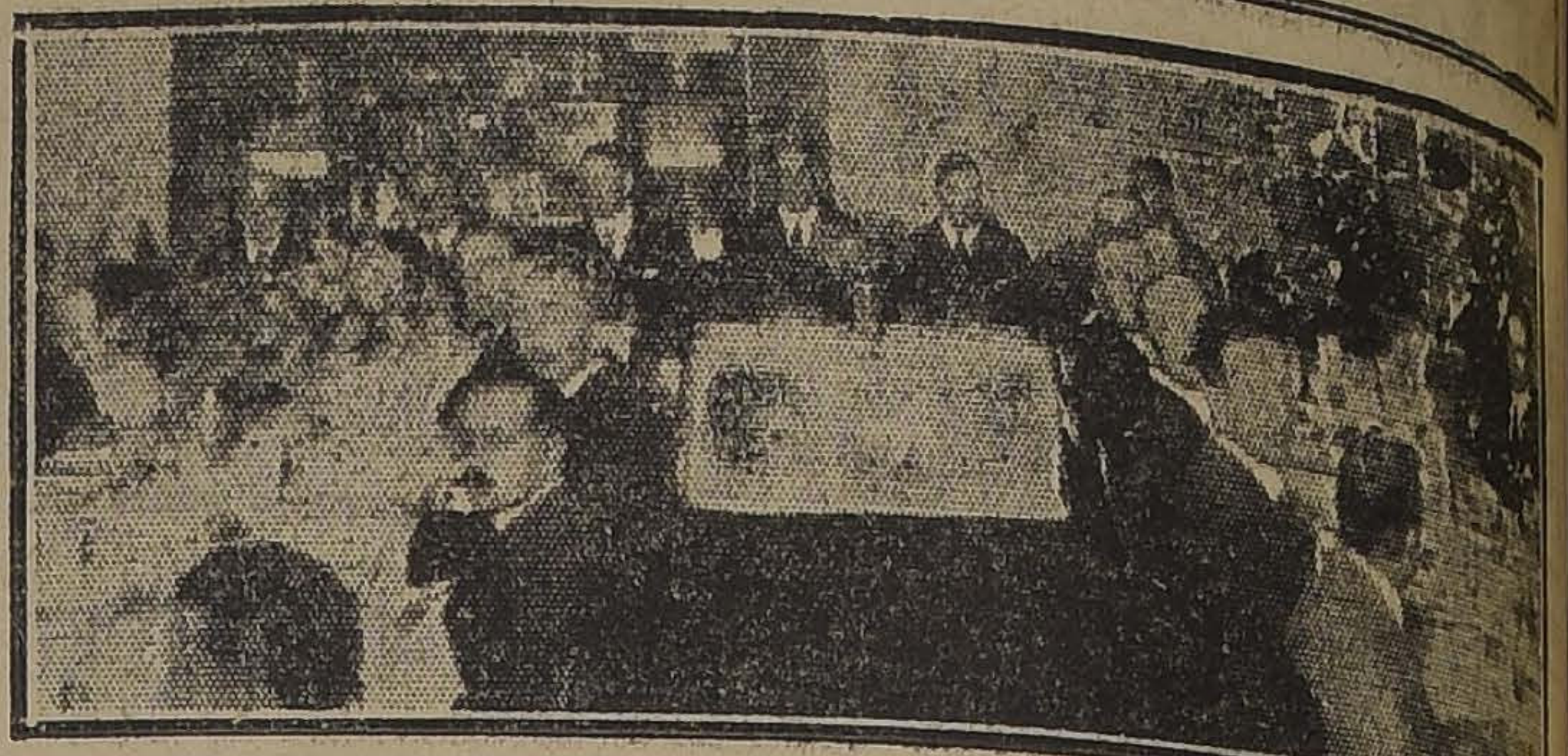

MIEMBROS DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE ORGANIZARON UN ALMUERZO A MEDIODIA DE AYER EN LOS COMEDORES DEL SAVOY HOTEL

BAILE

Enseñanza rápida y correcta, al estilo de última novedad, por el profesor práctico y de más actualidad en Santiago. Prof. M. AGUILAR.
Consultas y clases particulares a toda hora del día.
Local:
NATANIEL 135

SEÑORA AMELIA CASTILLO DE CORREA.—

Nuestra sociedad ha sido dolorosamente sorprendida con la noticia del fallecimiento de la señora

Amelia Castillo de Correa, ocurrido antenoche en esta ciudad.

Su fallecimiento enluta a numerosos hogares de nuestra sociedad y cubre de dolor a una distinguida familia.

PASTA ESMALTINA

Dentífrico inmejorable para la higiene de la boca

LA SEÑORA CLEONICIA ARANCIBIA DE ZUÑIGA.—

Se ha extinguido la existencia de una señora, cuya vida entera fué toda virtud, bondad y caridad.

La señora Arancibia de Zúñiga desaparece en la mitad del camino de la vida, cuando su gran corazón y su gran espíritu la hacían acreedora a gozar por más tiempo del afecto de los suyos y de sus relaciones.

Junto a don Armando Zúñiga Dueñas, había constituído un hogar en que se mantenían intactas las austeras tradiciones.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 9, privadamente.

MANIFESTACION.—

Los compañeros y amigos del Dr. Jorge Castro G., le ofrecerán una manifestación como despedida de la vida de soltero, el Sábado 26, en el Restaurant Regina.

Las adhesiones las reciben los doctores Dodds y Tapia, en el Hospital del Salvador, o en 21 de Mayo 578, de 3 a 5 P. M.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijito del señor Eduardo Esquivel Saint Claire y señora Paulina Padilla de Esquivel.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.—

Hoy Viernes, a las 11 A. M., clase de inglés de la señorita Mandujano.

Mañana Sábado, de 10 a 11 A. M., clase de inglés de Mrs. Aikmann.

—Se cita a sesión de directorio para mañana Sábado, a las 6 P. M.

El figurín del día

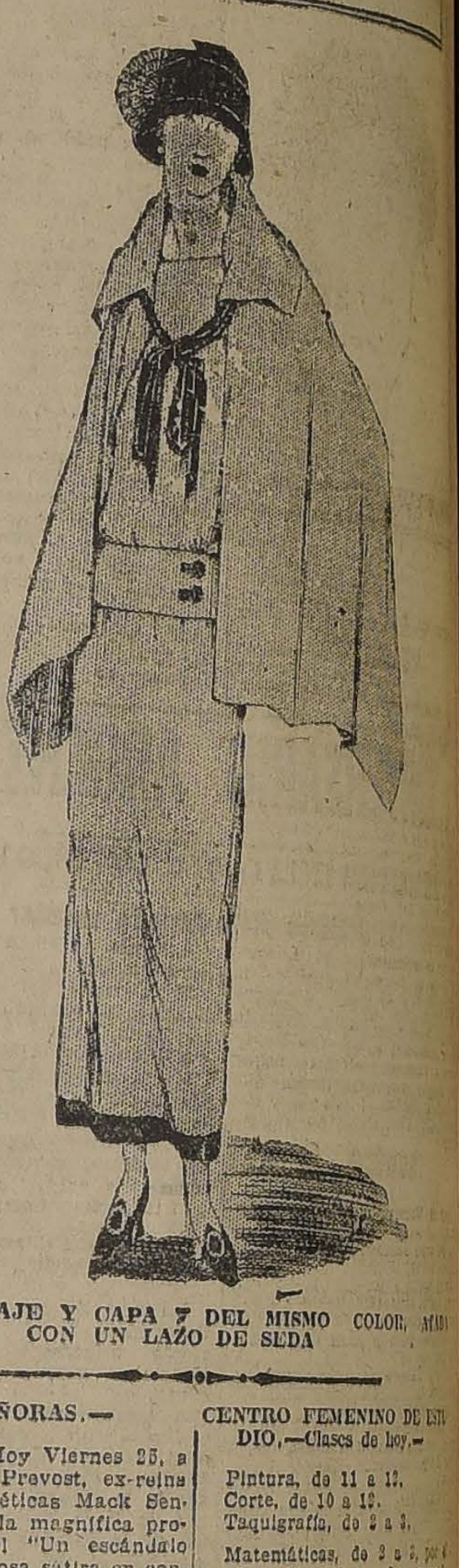

HERMOSO TRAJE Y CAPA DEL MISMO COLOR, MA[illegible] CON UN LAZO DE SEDA

CLUB DE SEÑORAS.—

Biógrafo. — Hoy Viernes 25, a las 6.15, Marie Prevost, ex-reina de las chicas atléticas Mack Sennet, interpretará la magnífica producción Universal "Un escándalo [illegible]siense", deliciosa sátira en contra de las jóvenes modernistas.

Teatro Guiñol. — El Teatro Guiñol, que la empresa Barbier-Malbrán ha instalado en la sala del Club de Señoras, continúa obteniendo un franco éxito. En las dos matinées del Domingo y Lunes próximo pasado, el local se hizo estrecho para contener el numeroso público que rió de buena gana de las piezas bufas y variedades. Llamó grandemente la atención la obra titulada "El entierro del negro Jack", por lo aparatosa y el liviano sprit que acusa en su autor.

La obra "Una fiesta a bordo del "Latorre", del distinguido autor Eduardo Valenzuela O., fué calurosa y merecidamente aplaudida: en ella se desarrolla un tema educativo y patriótico que dice mucho en favor de este espectáculo que empieza a ponerse en boga.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—Clases de hoy.—

Pintura, de 11 a 12.
Corte, de 10 a 12.
Taquigrafía, de 2 a 3.

Matemáticas, de 3 a 5, por el profesor, ingeniero señor Armando Arriaza, profesor universitario; el valor de la clase es de 10 pesos las no socias y 5 pesos las socias. Se reciben inscripciones en Delicias 1236, todos los días, de 11 a 12.

Además, sigue abierta la inscripción para las danzas clásicas por la señorita Petrowa y de bailes de salón por el señor Forges.

Contabilidad, Miércoles y Sábado, de 4 a 5 P. M.; valor de la clase, 20 pesos mensuales.

Hoy y Mañana

Hasta las 12 M.
:: continuará la ::
GRAN LIQUIDACION
De ROLLOS de AUTOPIANO
DE 88 NOTAS
Inmenso Surtido a
$ 6.-
PRECIO UNICO
CASA WEIL
SECCION MUSICA ·· ESTADO 364

UN PROBLEMA RESUELTO

PARA LAS DUEÑAS DE CASA, QUE NO QUIEREN MOLESTARSE CON LOS SINSABORES QUE CAUSAN LAS PREOCUPACIONES DE LA COCINA!

EL RESTAURANT "CONFORT"
AHUMADA 143

Les dará a ustedes toda clase de facilidades y le proporcionará la mejor comida en uso cooperativo, como se usa en el Viejo Mundo, en su casa a las horas que ustedes indiquen.

Los precios son convencionales según los platos que se pidan Hay pensiones desde 100 pesos mensuales.

MENU DE HOY 25 DE MAYO:

ALMUERZO
Entrada:
Fiambre surtido
Sopa de choros a la chilena.
Congrio frito.
Empanadas de queso especiales a la Napolitana.
Napolitana.
Tallarines a la Bolognesa.
Bifsteack Amburgués con arroz.
Frutas surtidas.
Café o té.
— O[illegible]TA —

COMIDA:
Sopa Maison.
Croqueta de Jaiva a la Reina.
Perdiz en escabeche.
[illegible] de ternera a la Olstein.
Torta Romana.
Asado Especial con ensalada surtidas.
Postre:
Macedonia.
Café o té.

Se reciben órdenes para banquetes y pensionistas.
SERVICIOS A DOMICILIO
PRECIOS:
Almuerzo o comida . . $ 4.00
En libreta de abono . . $ 3.30
Pensión fija, al precio de $ 2.60
Precios convencionales a domicilio hay desde cien pesos
TELEFONO 1842
Propietario:
E. CERASA BASTIOLI

"La Mejor Música del Mundo"

FAMOSA BIBLIOTECA MUSICAL

¿Qué es, en síntesis, esta magna obra?

Una joya musical compuesta de varios regios tomos, el mejor y más digno complemento de un piano y de todo hogar donde se haga un culto del Arte y de lo Bello.

Un hermoso compendio de todos los Autores: Clásicos y Modernos. Las Selecciones se hallan colocadas por grado de dificultad, desde las fáciles hasta las más difíciles. Perfecta digitación. Indices por compositores, composiciones, etc. Una verdadera economía su adquisición, pues con sólo 60 cts. diarios se adquiere, sin fiador, a sola firma.

Solicítelo y gratuitamente le enviaremos interesantísimos detalles por correo.

THE UNIVERSITY SOCIETY INC., EDITORES
Bolsa de Comercio, Of. 219-220
SANTIAGO—CASILLA 3157

Nombre
Domicilio
Casilla
Ciudad

DEPURATIVO DE LA SANGRE
Licor de los Arabes
Cura enfermedades de la piel, sífilis, venéreas, tumores, manchas, paperas, granos, espinillas, sarna, etc.

LANA
PARA TEJER
En madejas y en todos colores, realizo a precios bajísimos.
LIBERTAD 241
(Entre Huérfanos y Av. Portales)

DENTIFRICO **CYCOL** ANTISEPTICO
En inhalaciones cura rápida y certeramente las tos y ronquera.

Ropa Blanca Fina
SOBRE MEDIDA
Bordados a mano y a máquina.
Se interpretan con acabada perfección, toda clase de modelos en adornos y aplicaciones de Richelieu.
Especialidad en
AJUARES DE NOVIA, JUEGOS DE CAMA, MANTELERIA Y MONOGRAMAS
Esta casa acepta órdenes de confecciones, dejando a sus clientes en libertad de traer los materiales que sean de su agrado.
246 - CLARAS - 246
M-25 A. DE RAMASSA.

MAISON D'ANGELO
DELICIAS N.o 2184 (PORTAL GRANELLO)
Confeccionamos trajes sastre, elegantes, batas, abrigos, [illegible] y de todas clases, de fantasías, dejándolos como los importados. SE CORTAN MOLDES, TELAS, SE DA HILVANADO, PROBADO COMO LO DESEEN
Corte, hechura y preparación irreprochables.
RECIBIMOS PEDIDOS DE PROVINCIAS
VEASE PRECIO Y TRABAJO
Señoras! Señoritas! Niños y niñas! Visítennos para convencerse

CASA Sto. DOMINGO
CATEDRAL 1063
VIERNES de RECLAME
MEDIAS de Seda Finas el Par a . . . . $ 9.50
FRANELA Fina de Algodón en saldos el Mt. a $ 2.30
SOBRECAMAS-Alcolchadas a $ 26.00 y $ 31.00

PIELES
Por renovación de surtido REALIZA hasta el 10 DE JUNIO próximo todas sus existencias de PIELES
PASAJE MATTE 42 **La Peletería PARIS**

SPLENDID-HOY-Dia de Moda 6.30 y 10 30

DIRECCION MAX GLUCKSMANN
HUERFANOS 1048. — TELEFONO 2315

Ultimas exhibiciones del más bello y conmovedor, más poético y viril romance pasional.

$ 3. El Pelo de la Dehesa
por la linda CLAIRE WINDSOR.
PARAMOUNT. — EXCLUSIVIDAD MAX GLUCKSMANN

5 y 9.30. — "LA MUJER MARCADA", la mejor creación de NORMA TALMADGE.

MAÑANA LA SUBLIME OBRA PASIONAL DE OSCAR WILDE
"UNA MUJER SIN IMPORTANCIA"

"Si los hombres supieran lo que es una mujer, acaso meditaran antes de hacerlas a su capricho...."

5

GRANDES ACTOS CONTIENE LA PRIMERA SUPER PRODUCCION GIGANTE, y cuarta del UNICO contrato-coloso, el de millón y medio de dólares, filmada por el Genio del Humorismo.

Harold Lloyd

Véala usted en el Cine de los grandes estrenos de arte,

IMPERIO

el que presentará su estreno absoluto para Santiago, el

LUNES 28

EL CLAMOROSO EXITO ALCANZADO AYER POR LA GRANDIOSA CINTA UNIVERSAL

"Esposas Imprudentes"

SE REPETIRA

HOY EN EL TEATRO UNION CENTRAL a las 6 P. M. EN PUNTO, y 9.30 EN NOCTURNA.

ENTRADAS NUMERADAS EN BOLETERIA. — SE RUEGA LA PUNTUALIDAD

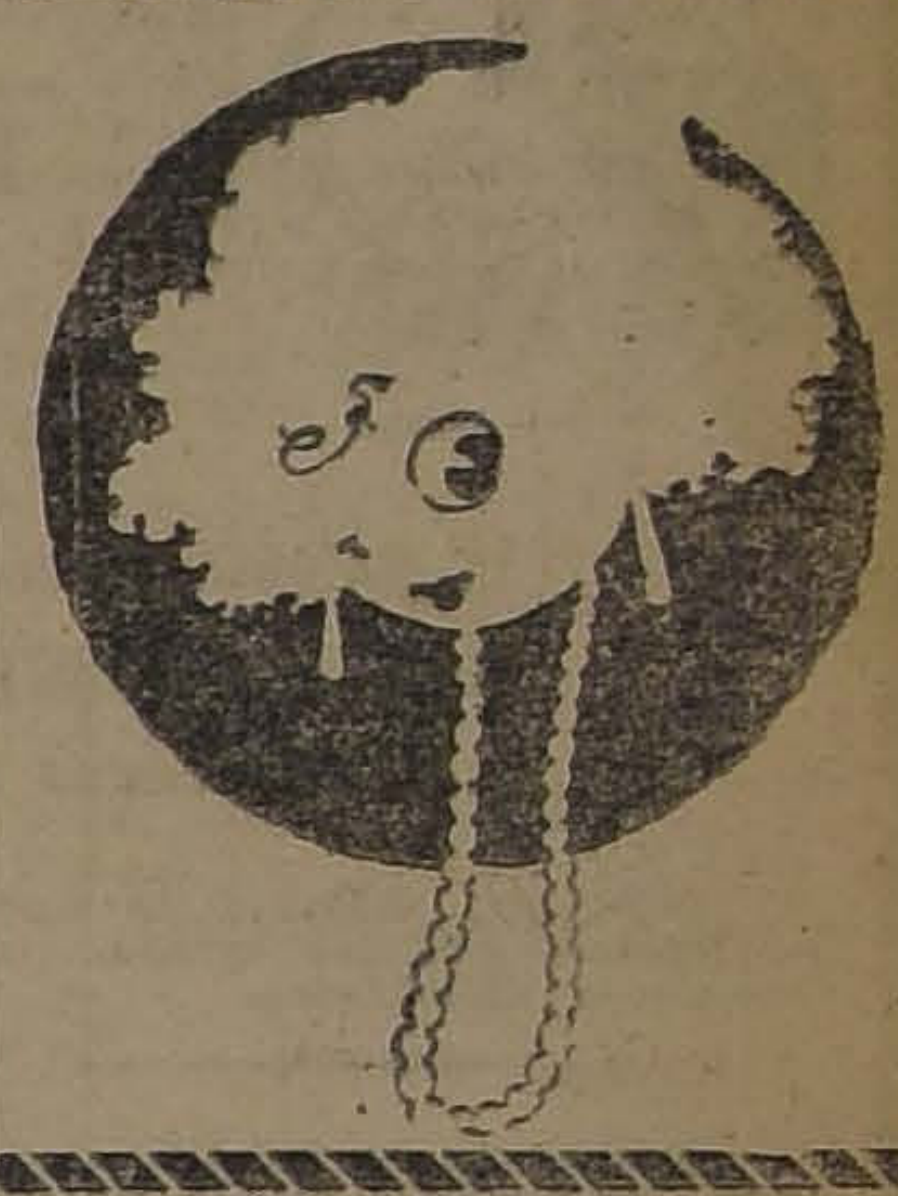

TEATROS - MUSICA - CINES

MUNICIPAL

LA TEMPORADA DRAMATICA FRANCESA.—SE POSTERGA EL DEBUT DE LA COMPAÑIA DE LA PORTE St. MARTIN

La Empresa del Municipal nos comunica que el debut de la Compañía Dramática francesa de la Porte Saint Martin ha sufrido un retraso, debido a la combinación de vapores provenientes del Norte.

Solamente ayer la Compañía desembarcó en el Callao, para cumplir con sus compromisos en Lima, donde deberá actuar en el Teatro Forero hasta el 6 de Junio. Un cable del representante de la compañía anuncia, desde Lima, que la compañía se embarcará en el "Ebro" con rumbo a Valparaíso, el 8 de Junio, para debutar impostergablemente en Santiago el Sábado 16, con "L'Aventurier" (El Aventurero) de Alfred Capus.

COMEDIA

Hoy en Vermouth a las 6.15 se pondrá en escena la obra en 3 actos, del gran académico don Manuel Linares Rivas, titulada: "La garra".

En la noche a las 9.30 P. M. estreno por la Compañía Marta Fábregas de la comedia en 3 actos, de los autores Paso y Abatí, titulada: "El tren rápido".

Mañana Sábado en la noche, se estrenará la comedia dramática en 3 actos, original del inmortal Henrik Ibsen, adaptada al castellano por el literato español Gregorio Martínez Sierra, titulada: "Casa de muñecas".

Próximamente presentará la Compañía Fábregas: "En Flandes se ha puesto el sol", "Otello" y "El vértigo".

SANTIAGO

Con motivo de representarse la comedia francesa: "La chocolaterita", la funció nvermouth de ayer en este teatro se vió en extremo concurrida. Por la noche se reprisó con éxito la comedia de Arniches que tantas representaciones alcanzara en la pasada temporada: "La chica del gato".

Hoy en vermouth se representará: "Mi marido se aburre", y por la noche función de gala en conmemoración del aniversario argentino, poniéndose en escena la obra en cuatro actos de los hermanos Alvarez-Quintero: "Amores y amoríos". A esta función que se dedica a toda la colonia argentina residente, asistirán el Excmo. señor Embajador argentino, personal de la embajada, autoridades y Cuerpo Diplomático.

COLISEO

"LA RUBIA DEL FAR WEST"

Una buena interpretación dieron anoche los elementos de la Compañía Soria · "Eva", la bella opereta del maestro Franz Lehar.

Hoy la Compañía pondrá en escena tres obras de distinto género y nacionalidad. Servirá de base al programa la chispeante opereta de costumbres yanquis, "La rubia del Far West", obra que describe algunos aspectos de la vida de los cow-boys.

La interpretación de esta obra corre a cargo de Antón, Salvador, Sirvent y Barreta que hace de pastor evangélico y de las señoras Lloret y Serrano.

En primera parte va "Molinos de viento", la sentimental opereta española del maestro Pablo Luna, cantado en sus papeles centrales por Antón y la Serrano; y en tercera parte: "El puñao de rosas", interpretado por Consuelo Carreras, Dorita Lloret Julia Ortego, Salvador Sirvent y Barreta, que hace una creación de su papel de Tarugo.

MUSICA

EL CONCIERTO DE AYER EN LA SALA IMPERIO

Como se había anunciado, ayer en la tarde tuvo lugar en la Sala Imperio el recital de canto de la señorita María Pellizzari.

La concurrencia fué numerosa y el aspecto de la sala muy simpático, dando muestras de especiales condiciones para esta clase de reuniones artísticas.

Antes de referirnos a la cantante, haremos un rápido análisis del programa que desde el primer momento nos llamaba la atención por los nombres de los autores que figuraban en él. Así pudimos apreciar la belleza de las composiciones de los autores antiguos, Falconieri y Pergolesi, en las que se destaca el estilo melódico sencillo y valioso de casi todos los primeros grandes autores. En la época en que ellos escribieron sus obras sólo se expresaban sentimientos delicadísimos impregnados de cierto aire romántico y generalmente místico.

Schumann junto con Schubert, fueron los creadores del "lied", los que dieron armonía musical al ritmo de los versos de grandes poetas; los que cantaron verdaderamente sus poemas o entonaron sus rimas.

La señorita Pellizzari se demostró muy acertada en la interpretación de cada una de las composiciones de estos autores. Para darles el brillo que necesitan se hacía preciso un temperamento delicado y comprensivo de aquellos motivos sentimentales; la artista pudo lucirse muy especialmente en las medias voces, que ella posee muy bien timbradas.

El acompañamiento al arpa que hizo la señora Grazioli, valorizó sin duda "El Nogal", de Schumann, y "L'Heure esquise", de Hahn.

Nos llamó la atención la composición de Debussy, "Aquarelles", en la que las disonancias con una maestría admirable nos dan el impresionismo propio de la escuela que sustenta este autor francés, sin perjuicio de la melodía que lleva el canto delicadamente.

Wagner, el clásico por excelencia y maravilloso en la amplitud de los temas que trata, "Souffrance" está más o menos caracterizado; la señorita Pellizzari lo interpretó correctamente.

Figuraban, además, otros autores que pertenecen a las escuelas modernas: Massenet, Duparc, Pedrollo, Martucci y Orefice.

Nos dejó, pues, este concierto, una gratísima impresión, tanto por el hermoso programa que escuchamos como por la interpretación de la artista, soprano lírica de muy buenas condiciones.

MEPHISTO.

TEATRO COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Gran Compañía Española de Dramas y Comedias Marta Fábregas
Ultimas exhibiciones de la hermosa artista **CARMEN TOLOSA**
HOY VIERNES 25 DE MAYO HOY

Vermouth selecta a las 6.15. Por última vez **La Garra—Carmen Tolosa**

Noche, a las 9.30. Estreno cómico: **EL TREN RAPIDO**, de Paso y Abatí

Exito colosal de **CARMEN TOLOSA**: La Reina de las perlas luminosas con su nuevo y sensacional número L'ETOILE TILANTE.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Gran Compañía Moderna de Comedia Española Serrador - Mari
HOY VIERNES 25 DE MAYO HOY

Vermouth a las 6 en punto. Platea 3 pesos:

MI MARIDO SE ABURRE

Noche, a las 9.15. Gran función de gala en celebración del aniversario argentino:

AMORES Y AMORIOS

COLISEO NACIONAL

A. PRAT y Av. MATTA

HOY VIERNES 25 DE MAYO, HOY

A las 9 1|2, estreno

LA RUBIA DEL FAR WEST

MOLINOS DE VIENTO y PUÑAO DE ROSAS

Mañana: SYBILL

Localidades en venta en LA GOLETA.

VENDEDOR ACTIVO
en tejidos, paquetería, etc., para
Pedidos Directos
con buenas referencias, necesítase Casilla 4544.

CERRO SANTA LUCIA
ULTIMOS BAILES DE LA TEMPORADA
HOY A LAS 6 1|2
GRAN BAILE
EN HOMENAJE AL ANIVERSARIO ARGENTINO

ALHAMBRA Y VICTORIA
HOY en ambas secciones
Estreno de la CUARTA FUNCION de la apasionante serial por Charles Hutchison,
A toda Velocidad
con la presentación de tres nuevos capítulos.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SALA IMPERIO

"LA MALQUERIDA"

Adaptación realizada por el First National Circuit y protagonizada por Normal Talmadge, será estrenada hoy

El teatro de Benavente se presta para la pantalla

"La Malquerida" ,de Jacinto Benavente, es obra que ha sido representada numerosas veces en casi todos nuestros escenarios, siempre recogiendo un triunfo artístico efectivo. Hoy el público ha sacudido su indiferencia habitual, ante la expectativa curiosa de un cartel llamado a mostrar algo nuevo dentro de lo conocido: todos han podido ver la célebre obra benaventina y muchos no se sentirán llamados a verla de nuevo, representada por una compañía teatral; pero sin duda, muchos sentirán el anhelo, por afán de arte o por simple curiosidad de amatteurs, de verla transcrita a la pantalla, animada por artistas de idiosincrasia y caracterización diferentes a los del teatro hablado y enriquecida por el detalle minucioso y técnico y por las grandes ventajas escénicas que la cinematografía posee. Y no serán defraudados en sus esperanzas los que ésto hagan porque el libro de "La Malquerida", en manos de la gran manufactura americana Firts National Circuit, ha sido tratado con todo el respeto, la devoción y el cariño artístico que merece. Las adaptaciones hasta ahora realizadas, de obras teatrales al cine, no han sido completamente afortunadas ni en América ni en Europa, mientras, en cambio, hemos visto triunfar las de novelas y grandes folletines; pero el caso de "La Malquerida", es el premio primero que reciben los muchos esfuerzos gastados, y, salvo pequeñísimos detalles, que no alcanzan a contrarrestar las grandes ventajas puede asegurarse que su adaptación ha sido un acierto absoluto, ya en la transcripción del libro, como en la construcción del medio ambiente escénico, en el feliz hallazgo de los intérpretes, cada uno perfectamente ajustado a su tipo, y en vigor dramático de las escenas. El film se aprovecha de sus ventajas de recursos sobre el drama hablado para ampliar la historia gráfica con la vida, circunstancias y antecedentes de importancia, realtivos a los personajes principales, detallando lo que en la obra es sólo exposición, de donde resulta más riqueza de color, más preparación para el espectador y más comprensión de lo que después vendrá,

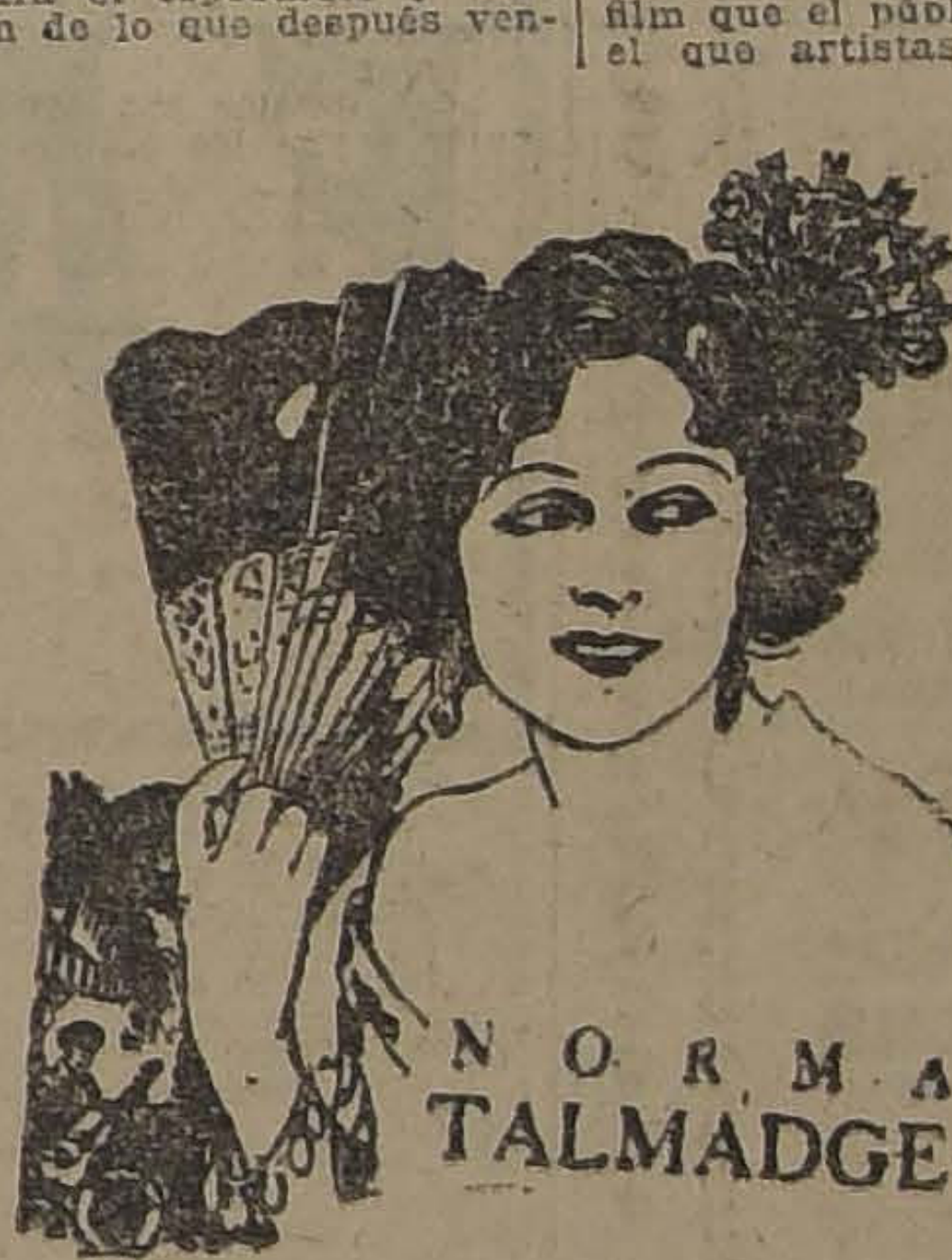

NORMA TALMADGE

Ha quedado, además, demostrado que el teatro benaventino se presta notablemente para ser adaptado a la escena muda, hoy que las leyendas de las películas son uno de los más importantes puntos en que se detiene el cuidado de las casas editoras y que, en los Estados Unidos, por ejemplo, se tiene a plumas como las de Francisco J. Ariza, R. López Seña y muchos otros, talentos hábiles para condensar en el minimum de líneas el máximum de pensamientos, fielmente traducidos y con belleza, al habla española. Prueba exacta de estas afirmaciones es el film que el público conocerá hoy, en el que artistas como Norma Talmadge, en el papel de "Acacia", Ellie Jensen en el de Raimunda; Courtney Foot, en el de Estéban; Harrison Ford, en el de Norberto y Walter Wilson, en "El Rubio", echan sobre sus hombros la carga de interpretar los difíciles personajes del ilustre autor últimamente distinguido con el Premio Nobel.

SPLENDID

"EL PELO DE LA DEHESA" POR CLAIRE WINDSOR.—A las 6.30 y a las 10.30 P. M. de hoy Viernes y atendiendo al pedido de numerosas familias, se verificarán dos últimas exhibiciones, de una de las mejores producciones de la cinematografía, de la acreditada manufactura Paramount, titulada: "El pelo de la dehesa".

Es la historia de viriles amores: conmovedora y poética. Una niña americana, que lleva en sus venas la manía de la aristocracia y de la sangre azul y que a pesar de eso se enamora de un muchacho del Far-West, socio de su padre, y quien a pesar de no tener ascendientes con sangre azul es un hombre noble.

La muchacha a toda costa quiere extirpar de su corazón el afecto que le inspira ese hombre, pero es inútil, y con tal objetó es llevada por su padre a donde él vive, para que de esta manera se desilusione, y pueda casarse con el pretendiente aristocrático que tiene y al que no puede amar por su efecto hacia el otro. Las escenas que se siguen tanto en el Far-West, como de vuelta entre la más aristocrática y refinada sociedad neoyorquina, forman la parte más bella de esta obra.

Claire Windsor, Monna Lissa y Luis Calhern ,crean los roles principales de esta hermosa producción que honra a la editorial Paramount.

En la Selecta, a las 5.15 P. M. y en la primera de la noche, a las 9.30 P. M., se exhibirá el drama pasional titulada: "La mujer marcada", la mejor de todas las creaciones de la actriz-americana Norma Talmadge.

BRASIL

"EL MONSTRUO HUMANO" Y "EL MILLONARIO".—Estrena en Chile este teatro el 67.o programa de aventuras de la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía., formado esta vez por dos vistas de largo metraje.

La primera es una producción sensacional italiana de la Mundial Film, intitulada: "El monstruo humano", interpretada por el atleta Sansonia. Se trata de las fechorías de un ser de aspecto humano pero sin alma, que un sabio obtuvo por medio de combinaciones químicas.

La otra película es "El millonario" comedia de aventuras en 5 partes, de la casa Universal, interpretada por Herbert Rawlinson.

SETIEMBRE

"DONDE MENOS SE PIENSA".—En las dos funciones de hoy se estrenará en este teatro esta nueva película Universal por Marie Prévost, la bella ex-reina de las chicas atléticas. Se trata de una comedia de corte exquisito, superior a "Escándalo parisiense" y "Su más bella noche".

ESMERALDA

En la vermouth de hoy se estrenará: "Frivolidad, tú tienes nombre de mujer", interpretada por Clara Windsor y Frank Mayo.

En la nocturna se efectuará la función a beneficio del Centro Cultural del Barrio Matadero, institución de bien social que merece el franco apoyo de toda persona culta de barrio.

REPUBLICA
Especial 6.30. Hoy noche 9.30. Estreno de un imponente espectáculo de amores y peleas
LOS GAVILANES DE LA FRONTERA

ALAMEDA

"ALMAS PERDIDAS".—La presentación que hoy se hace en esta sala de la producción de arte nacional de Acevedo Hernández: "Almas perdidas", da al cartel un carácter extraordinario para las dos funciones de hoy. La película es una de las demostraciones más valientes y originales de nuestro arte cinematográfico: Acevedo Hernández ha plasmado una novela que encierra en sí los más vigorosos y criollos aspectos del pueblo santiaguino, pero dentro de un criterio de selección que pocas veces hemos visto en concepciones de esta naturaleza. No solamente hay que [illegible] en las películas nacionales elegancias y lujos de interiores: también debemos admirar lo que aun en clases más inferiores que si nos ofrecen detalles como los que se piden en producciones de alta comedia hay en cambio más intensidad, más verdad y mayor acopio de realidades.

INDEPENDENCIA

"EL SUPERSTICIOSO". — También en la especial como en la función nocturna de este concurrido cine, se efectuarán dos últimas exhibiciones de la super-producción de Los Grandes, titulada: "El supersticioso". De argumento graciosísimo, que narra peripecias que sucedieron a un muchacho al que un médico loco ingerta los microbios de la superstición y del miedo. Hace en esta obra una gran creación Dougla

GRAN CORSE EL BUEN TONO

Barato y perfecto; pídase en
"LA FLOR DEL DIA"
Ofrece también esta casa, calzado de rica gamuza negra y en fino color café.

Empleado de Oficina
Casa importadora necesita empleado joven para contabilidad.
Dirigirse a:
CASILLA 301
Ofertas indicando edad y ocupaciones anteriores deben ser acompañadas de copias de certificados.

Club de la Unión
ADMISION DE NUEVOS SOCIOS

Se pone en conocimiento de los señores socios que el Directorio, en sesión del 15 del presente acordó suspender la venta de nuevos derechos a contar desde el 30 de Junio próximo.

Santago, Mayo 23 de 1923.

CUIDE SUS DIENTES

PRODUCTOS ESPECIALES PARA LA HIGIENE DE LA BOCA
CYCOL
DENTIFRICO — — ANTISEPTICO
Poderoso desinfectante de uso indispensable para el aseo de la dentadura. Ahuyenta los gérmenes infecciosos y tonifica las encías.
Otros dentífricos
Pasta y Elixir "Chic".
Pasta Pepsodent.
Forhans para las encías.
Pasta Perberol.
Polvos Pyorrhocide.
Polvos Calox.
Zhongiwa para las encías.
Pasta y Polvo Colgate.
Cepillos Pro-phy-lac-tic.
Seda Dental.
Soc. Cooperativa Dental
MONEDA 1058

T. FRANKLIN - HOY: LUCRECIA BORGIA

Alameda HOY ESPECIAL Y NOCHE Almas Perdidas El vigoroso y discutido drama de ACEVEDO HERNANDEZ

LA MALQUERIDA

La célebre producción trágica de la Gloria del Teatro Español el ilustre don Jacinto Benavente, magnífica adaptación del First National Circuit-1923

A FIRST NATIONAL ATTRACT

NORMA
TALMADGE

HOY
A las
6.30
y a las
9.30

La presenta el Cine de los grandes estrenos de arte. **IMPERIO**

DRAMATIS PERSONAE:

RAIMUNDA, que al cabo de dos años de viudez, acaba de casarse, hace apenas unas cuantas horas, con ESTEBAN...

RAIMUNDA . . . ELALIE JENSEN
ESTEBAN. . . . COURTNEY FOOTE

ACACIA, hija de Raimunda y que, idolatrando a su padre mientras vivía, sigue llorándole y rindiéndo culto a su memoria con el mismo fervor y la misma apasionada desventura que el día en que cerraron sus ojos, las manos de lirios de la joven...

Orquesta GRAZIOLI
Adaptación de
Música Española

(Localidades numeradas, en venta desde las 10 A. M.)

Carlos, tío de Raimundo: ROBERT PAYTON GIBBS.
Su hijo NORBERTO: HARRISON FORD.
Juliana: JACQUES MARTIN.

ACACIA.... NORMA TALMADGE

El tío Eusebio: CHARLES STEVENSON
EL RUBIO . . . . WALTER WILSON
La mujer de Eusebio: ALICE MAY.

Cortijeros, aldeanos de ambos sexos, sacerdotes, guardias civiles, pueblo, tribunales y autoridades.

NOTA: En el film, la acción dramática, aparte del acopio de detalles, se extiende a todos aquellos hechos que en el drama teatral aparecen sólo en forma expositiva, redundando naturalmente en provecho de la fidelidad del ambiente y de una mejor comprensión por parte del espectador.

.... Hay en el aire perfume de azahar y manzanilla, y hay también aroma de claveles encendidos como la sangre al brotar de una herida... Ciertamente, hay todo eso en estos cuadros vivos en los que se siente palpitar el alma de la tierra hispana, con sus galanes airosos valientes, con su vida campesina alegre y florida, como la tierra misma; con la pintoresca sencillez de las costumbres poblanas y la nota apasionada de sus hermosas mujeres de bocas rientes, de cuerpos danzantes y de mantones fantásticos. Ciertamente... manzanilla, azahar y claveles, y el tomillo del prado, y el heno del cortijo, y el aroma de los sembrados húmedos... Vienen después la casa de Raimunda en el pueblo sobre el que derrama el sol de España, como cascada de oro y de vino, la luz espléndida de sus rayos; el cementerio del lugar, sobre cuya florida loma marcan blancas cruces otras tantas etapas de dolor... La alegre fiesta del Corpus que se celebra con todo el entusiasmo tradicional, mientras al eco de los repiques del campanario responde el regocijado loco cascabeleo de las castañuelas... ¡La fiesta! Un derroche de color y regocijo: flores, mantones, abanicos y lentejuelas, una canción y una guitarra... en tanto que la tragedia— roja araña— teje silenciosa los invisibles hilos de su tela!

"El que quiera a la del Soto
tiene pena de la vida;
por quererla quien la quiere
la llaman la malquerida"...

SETIEMBRE - HOY

Precioso estreno UNIVERSAL

DONDE MENOS SE PIENSA...

Delicioso vodevil por **MARIE PREVOST**

HOY-BRASIL (MAÑANA SETIEMBRE Y ESMERALDA). 67.o programa de aventuras.— Dos estrenos ultra sensacionales de largo metraje. Cien mil emociones y mil carcajadas:

El Monstruo Humano

Por el atleta SAUSONIA.

EL MILLONARIO

Por
HEABERT RAWLINSON

Donde quiera que se den. los espectáculos de la Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía. son los preferidos del público ... ...

Fairbanks, quien hace gala de sus cualidades de atleta, sportman, y acróbata notable.

—Mañana Sábado se strena la obra de David W. Griffith: "La bailarina del ídolo" y la obra policial: "Alias dedos de dama".

COLON

"EL PRINCIPE DE LOS INFIERNOS".—Una cinta que encierra un símbolo interesante y nuevo es la que estrena hoy esta sala. Se titula: "El príncipe de los Infiernos", obra que tiene como base ese destino de la fatalidad, inexorablemente trágico, doloroso y absurdo que parece haberse encarnado en la Humanidad desde que el Angel Luzbel fué arrojado del Cielo.

DELICIAS

"BUFFALO BILL".—Hoy se entra de lleno a la gran serial "Búfalo Bill". Los tres primeros episodios de esta obra fueron considerados como una inteligente exposición de antecedentes, y estos tres capítulos nuevos que se dan hoy son los que nos guían en forma amplia y definitiva hacia el interior del caos que vamos a ver durante el curso de los acontecimientos de esta obra que está llamada a continuar sugiriendo mayor interés que el ya demostrado.

OLYMPIA

"EL GOLGOTA DE UN ALMA".—Para la tarde y la noche se anuncia hoy la primera parte de este alto exponente de la cinematografía francesa.

Empleadas
Necesitamos

para oficina, que tengan buena letra y escriban con rapidez.

Presentarse de 9 a 12.

Huérfanos 1221
OFICINA A.

Linternas de Bolsillo
Y PILAS
"EVEREADY"
Llegaron de todas clases y tamaños.
CARR & HAYNES
Agustinas 1041
Teléf. 3606
Casilla 2769

AVENIDA

"ALMAS PERDIDAS". — En sus dos funciones de hoy pasa esta sala la producción nacional "Almas perdidas", que se ha estrenado con éxito que señala una etapa definitiva al cine nacional. Como se sabe, esta obra es la adaptación del drama de Acevedo Hernández que se ha dado muchas veces en toda la República y que ha merecido elogios del Consejo de Instrucción Pública y el comentario favorable de Eduardo Barrios, Mariano Latorre, A. Martínez Mutis, A. Díaz Meza, Samuel A. Lillo, y los críticos de teatro del país.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"A TODA VELOCIDAD". — Realizarán hoy estos cines sus funciones especial y noche, exhibiendo la 4.a función de la interesante serial de aventuras, titulada: "A toda velocidad", que consta de los episodios: 10. — Odioso dilema. — 11. Al borde del abismo y 12. Cumbres escarpadas.

POLITEAMA

"SEDAS Y TRAPOS", comedia Paramount que estrena hoy esta sala en ambas funciones. Esta vista es un modelo en su género de variedad, acción y trama. Narra la historia de una muchacha pobre que, de la noche a la mañana, se transforma en millonaria. Creación de la actriz americana, Enid Bennett, secundada por Douglas Mac Lean. Para mañana anuncia: "El hermano asno".

REPUBLICA

"LOS GAVILANES DE LA FRONTERA". — Una cinta de gran sensación presentará hoy este teatro en ambas funciones, especial y nocturna, titulada: "Los gavilanes de la frontera", y en la cual se presenta un actor de insuperables dotes físicas: Lester Cuneo".

DIECIOCHO

"IDOLOS DE BARRO".— Con esta super-producción de la Paramount, edición 1922, hace sus funciones de hoy tarde y noche este teatro.

"Idolos de barro" es una visión de arte y de pasión, desarrollada en el ambiente excitante del trópico y en la alta sociedad de Londres. Producción del gran director George Fitzmaurice, interpretada por Mae Murray, y secundada por David Powell. Mañana estreno de la tercera función de "Matías Sandorf" y de un programa cómico por Harold Lloyd.

IRIS

"DESDE LOS TIEMPOS DE EVA".—Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche, la hermosa y delicada producción Fox titulada: "Desde los tiempos de Eva", interpretación de la hermosa actriz Shirley Mason.

En ambas funciones concierto por el trío "Jara".

ODEON

"LAS DOS NIÑAS DE PARIS" Y "TERRIBLE VENGADOR".— Para las funciones de especial y noche de hoy, se anuncia en este teatro, el estreno de la segunda función de la serial francesa: "Las dos niñas de París", interesante jornada en la que ya el drama toma su verdadero giro de argumento pasional.

Completará este programa el estreno de la cinta de cow-boys: "Terrible vengador". Creación del popular actor Peters Morrinson.

Para mañana se anuncia el estreno de "Idolos de barro". La creación de Mae Murray.

IMPERIAL

"LAS DOS GOLFAS". — Estrenará hoy este teatro en sus funciones especial y nocturna, la cuarta función de la interesante serial francesa de aventuras, titulada: "Las dos golfas", jornada en la que sus escenas llenas de sentimentales episodios de la vida real, la hace superior a las anteriores. Además exhibirá la graciosa comedia de Harold Lloyd, titulada: "Don Lucas El Cruel".

FASCISMO

Todas las fases del movimiento irresistible que llevó al poder a Mussolini. — Película de 5 actos pletóricos de interés

MINERVA

"EL CAPITAN KIDD". — Esta sala dá término a esta hermosa serial de aventuras escrita y protagonizada por Eddie Polo, quien en compañía de su hermana Malvina y Katherine Miers, nos presentan en esta última función las aventuras más emocionantes que realizaron hasta dar con el tesoro escondido por los piratas. En las dos funciones se pasará en programa doble la comedia de Francesca Bertini titulada: "My Litle Baby".

Mañana :"La oveja negra", y "El terror".

NOVEDADES

"A TODA VELOCIDAD".— Para las dos funciones de hoy anuncia este cine de la calle Cueto, el estreno de la tercera función de la serie de burlas al peligro y a la muerte, titulada: "A toda velocidad", protagonizada por Charles Hutchison.

ATENAS

"BUFALO BILL". — Una serial que ha sido todo un éxito en sus anteriores funciones, exhibirá hoy este teatro, en sus secciones especial y nocturna, titulada: "Bufalo Bill", presentaando este cine, la tercera función que consta de tres nuevos e interesantes episodios.

AVENIDA MATTA

"ROSAS Y CARDOS". — Anuncia hoy este teatro en sus funciones especial y nocturna, el estreno de la comedia titulada: "Rosas y cardos", cinta de gran comicidad y situaciones admirables, en cuya protagonización figuran destacados artistas americanos.

FRANKLIN

"LUCRECIA BORGIA".—Los Borgia figuran entre las familias más trágicas del mundo. De ahí que infinidades de escritores geniales hayan hecho popular la historia dentro de un sentido bárbaro, pero en esta cinta se absuelve de toda culpa a la mujer que sirve de eje a esta cuestión y que Víctor Hugo la ha pintado como la mujer más pecaminosa en su insigne obra: "Lucrecia Borgia".

Esta interesante película se pasará en este teatro, a las 6.15 y a las 9.15 P. M.

MIERCOLES
— EN EL —
Unión Central
Espectáculo de la sociedad,
Aurelio Valenzuela
B. y Cía.
Exclusividad de la
Cía. Cinematográfica
Italo-Chilena

AMERICAN CINEMA

"LAS DOS NIÑAS DE PARIS"-Proseguirá hoy este teatro la exhibición de la interesante serial francesa, de la manufactura Gaumont Pax, titulada: "Las dos niñas de París", exhibiendo la tercera función que consta de dos episodios llenos de interés.

HIPODROMO

"EL SENDERO SANGRIENTO".—En sus dos funciones de hoy, inicia este teatro el estreno de la serie de cow-boys, "El sendero sangriento". Son sus protagonistas los más famosos cowboys de Estados Unidos, y es el gran actor William Duncan el más célebre del cine americano, protagonista de esta serie.

Lo secunda la intrépida y audaz actriz Carol Holloway.

PROXIMOS ESTRENOS

"UNA MUJER SIN IMPORTANCIA". — En las funciones de mañana Sábado del Splendid, se verificará un acontecimiento artístico con motivo de estrenarse la adaptación cinematográfica de la más leída y famosa obra de Oscar Wilde, titulada: "Una mujer sin importancia", obra trasladada a la escena muda por la Selznick, con una perfección y arte extraordinarios; entre los numerosos factores que contribuyen a dar a esta obra un interés poco común, hay dos que se destacan grandemente. Una es el final original y lógico que ha sido conservado en la versión cinematográfica. "Una mujer sin importancia", es una obra verdaderamente excepcional, es la interpretación en la que figuran, la hermosa actriz dramática Fay Compton, en el rol de Raquel, mujer extraordinariamente bella, cuyo talento interpretativo la coloca entre las más espléndidas actrices del día de hoy. Ella comparte los honores de la creación artística con Miltou Rosmer, que interpreta a Jorge Illingworth, en tal forma, que aprovecha todas las ventajas que el rol ofrece. En resumen será esta una de las obras que mejores y más agradables recuerdos deje en la memoria de nuestro culto público.

"EL PRINCIPE DE ENSUEÑO".—Grata noticia será para nuestro público el anuncio de la reaparición de uno de los más simpáticos de los actores del cine, como es el protagonista de "¿Por qué cambiar de esposas", Thomas Meighan, que se presentará nuevamente ante sus admiradores, en las funciones de moda del Martes de la próxima semana.

Le secunda Lila Lee.

PROGRAMAS DE HOY

ALAMEDA. — Tarde y noche: "Almas perdidas".
ALHAMBRA. — Tarde y noche: "A toda velocidad".
AMERICAN. — Tarde y noche: "Las dos niñas de París".
ATENAS — Tarde y noche: "Búfalo Bill".
AVENIDA. — Tarde y noche: "Almas perdidas".
BRASIL. — Tarde y noche: "El monstruo humano".
COLON .— Tarde y noche: "El príncipe de los Infiernos".
DELICIAS — Tarde y noche: "Búfalo Bill".
DIECIOCHO. — Tarde y noche: "Idolos de barro".
ELECTRA. — Tarde y noche: "Otello".
ESMERALDA. — Tarde: "Frivolidad".
EXCELSIOR. — Tarde y noche: "A toda velocidad".
FRANKLIN. — Tarde y no "Lucrecia Borgia".
HIPPODROME. — Tarde y no che: "El sendero sangrient
IMPERIAL. — Tarde y no "Las dos Golfas".
INDEPENDENCIA. — Tarde noche: "El supersticioso".
IRIS. — Tarde y noche: "D los tiempos de Eva".
MINERVA. — Tarde y no "El Capitán Kidd".
MUNDIAL. — Tarde y no "Perdón señorita".
NOVEDADES. — Tarde y no "A toda velocidad".
ODEON. — Tarde y noche: "L dos niñas de París".
OLYMPIA. — Tarde y noche: " gólgota de un alma".
POLITEAMA. — Tarde y no "Sedas y trapos".
REPUBLICA. — Tarde y no "Los gavilanes de la fronte
SALA IMPERIO. — Tarde y no che: "La malquerida".
SALA ORIENTE. — Tarde y no che: "El vuelo".
SELECTA. — Tarde y noche: " toda velocidad".
SETIEMBRE. — Tarde y noche: "Donde menos se piensa".
SPLENDID THEATRE. — Ta y noche: "El pelo de la Dehe
VICTORIA. — Tarde y no "A toda velocidad".
AVENIDA MATTA. — Tarde noche: "Rosas y cardos".

Círculo Español

Cítase a Junta General Extraordinaria a los señores socios, para el próximo Domingo 27 del presente, a las cuatro de la tarde, en los salones de la institución.

Objeto de la convocatoria: Aumento de Cuota.

EL SECRETARIO.

30
APARADORAS
MAQUINISTAS
SE NECESITAN EN
LIRA 965

OBJETOS PARA REGALOS

ACABA DE RECIBIR A PRECIOS MODICOS LA
JOYERIA Y RELOJERIA DE ALFONSO MOLINA
(CASA FUNDADA EN 1907).
FABRICA DE ALHAJAS, ESPECIALIDAD EN TRABAJOS FINOS. EN SU NUEVO LOCAL:
AGUSTINAS ESQUINA SAN ANTONIO

TALADROS a mano y fuerza motriz.
TORNILLOS para herreros y mecánicos
BROCAS de todas clases.
OFRECE LA
CASA SANTIAGO WEBB & Co.
Casil'a 1767-ESTADO 156-170 :- Te'éf. Ing. 3176-3177

DISCOS

Los grandes sucesos:
La Princesita.
Ay, Ay, Ay, canción.
Ven a mí, tango.
Voilá París, shimmy.
Milonguita, tango.
Carne Cabaret, tango.
Yunta brava, tango.
No me olvides, vals.
Carmen Silva, one step.
El Choclo, tango.
Violet Yong.

Melenita de Oro.
Sufra, tango.
Madre.
Loca, tango.
A Palermo.

Y MUCHAS OTRAS NOVEDADES.

Odeolas Odeon

Instrumento de música de sublime calidad.
Facilidades de pago.

Augusto O. Böhme
SANTIAGO
Huérfanos 710, al llegar Claras

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 126.a extraordinaria en 24 de Mayo de 1923

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA:

Asistieron los señores Alessandri, Arancibia Laso, Barros Errázuriz, Briones Luco, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Huneeus, Letelier Silva, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Silva Cortés, Torrealba, Urrejola, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique y el señor Ministro de Hacienda.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes en que el Presidente de la República incluye entre los asuntos de las presentes sesiones:

El proyecto sobre auxilios a los damnificados por el último incendio ocurrido en Osorno;

El sobre liberación de derechos de Aduana a favor del Cuerpo de Bomberos de Río Negro; y

El sobre permuta de una propiedad fiscal por otra particular situada en Puerto Varas.

Se mandaron archivar.

2.o De un oficio del señor Ministro del Interior, en que comunica que S. E. el Presidente de la República asistirá, el 1.o de Junio próximo a la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso, e invita a nombre de él, después de dicha ceremonia, a los señores Senadores a una recepción en los salones de la Presidencia.

Se mandó archivar el oficio y comunicar la invitación a los señores Senadores.

3. De cuatro oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero devuelve aprobado el proyecto que concede permiso para conservar un bien raíz al Club de Setiembre, de Santiago.

Se mandó comunicar al Presidente de la República.

Y con los tres últimos, remite:

El proyecto que establece una Caja Agraria, destinada a facilitar la adquisición de propiedades agrícolas.

Pasó a la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales.

Y los proyectos sobre permiso para que puedan conservar la posesión de bienes raíces que han adquirido el Club de la República, de Santiago, y el Club de La Serena.

Pasaron a la Comisión de Legislación y Justicia.

4.o De tres informes de Comisiones.

El primero, de la Comisión de Gobierno y Elecciones, recaído en la solicitud de la Municipalidad de Providencia, sobre enajenación de parte de una propiedad que adquiriera por compra a don Javier Ortúzar.

El segundo, de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, acerca del mensaje que propone la aprobación de un convenio suscrito con la República Argentina, referente a construcción de ferrocarriles transandinos por Salta y Lonquimay.

Y el tercero, de la Comisión Mixta, relativo al proyecto de presupuestos de gastos públicos para 1923, en la parte correspondiente al Ministerio de Instrucción Pública.

Quedaron para tabla.

FUSION DE LOS TRANSANDINOS

El señor **ECHENIQUE**.— Me ocupaba ayer, señor Presidente, de analizar la forma en que se había verificado la fusión de los dos transandinos en virtud de la ley de 13 de Setiembre de 1921, que impuso al Erario un gravamen de £ 1.385,000 en trueque de tener el Gobierno de Chile el control de dicho ferrocarril, con la adquisición del 70% de las acciones del ferrocarril.

Estudiaba, cuando terminó la hora, la forma cómo los representantes de Chile habían defendido los intereses chilenos; leía en ese momento la renuncia que el señor Edwards hizo del puesto de representante de Chile en el Directorio de la Compañía del Transandino Chileno.

Esa renuncia se presentó a consecuencia de un cambio de telegramas entre el Ministro, señor Letelier, y el señor Edwards, en los cuales el señor Letelier pedía que el transandino chileno fuese representado en el Comité Unido de los dos transandinos por dos representantes del Gobierno chileno y por Mr. White, como representante de los capitalistas ingleses, y el señor Edwards, que Chile fuese representado por un chileno y por M. White y los capitalistas ingleses por el representante que ellos designen: alegaba el señor Edwards que de este modo "se evita que el Comité Unido aparezca con dos representantes esclusivos Gobierno de Chile cuando Gobierno argentino cuenta con sólo uno".

Quiero hacer un paréntesis.

Parece que pudiera creerse que yo resisto la presencia del señor White en el Directorio. Me parece que el señor White es un empleado modelo, y por eso yo celebraría que fuera él en todo caso el Gerente, pero, bajo la dirección de los representantes chilenos y sirviendo en todo los intereses chilenos, que son los que poseen el 70% de las acciones.

Poco valor tenía la razón alegada por el señor Edwards, si se toma en cuenta que el Gobierno chileno posee el 70o|o de las acciones del ferrocarril chileno y el Gobierno argentino tiene sólo el 22o|o de las acciones del transandino argentino.

El Gobierno pidió con vehemencia al señor Edwards que retirara su renuncia y después de varios telegramas quedó definitivamente establecido que la dirección del trasandino se ejercería del modo siguiente:

Se constituiría un Directorio en Londres compuesto de dos chilenos, los señores Edwards y Waddington, empleado de la Legación de Chile, y tres ingleses, los señores Vivian Smith, uno de los jefes de la firma Morgan, Eyre y White; naturalmente no fué nombrado presidente ninguno de los representantes del Gobierno chileno, que era dueño del 70o|o de las acciones, sino Mr. Vivian Smith, uno de los jefes de la casa Morgan.

En el Comité Unido representan a Chile los mismos señores Edwards y Waddington y a los ingleses Mr. Smith.

Se constituyó un Comité local en Chile compuesto del señor Cornelio Saavedra, que representa a los capitalistas ingleses, y de los señores Miguel Letelier y Marcos Orrego, que representan al Gobierno de Chile.

Existe, además, un delegado del Gobierno ante el ferrocarril transandino, el señor Bélfor Fernández.

Estas doce personas, los cinco directores, los tres miembros del Comité Unido, los tres miembros del Comité Local de Chile y el delegado del Gobierno ante la Empresa, reciben honorarios pagados por la Compañía del Ferrocarril Trasandino o lo que es lo mismo, pagados por el Erario Nacional, desde que el Gobierno de Chile garantiza los pagos de los millones de bonos emitidos, y todas las utilidades de la empresa que no sean gastadas por el Directorio deben ingresar al Erario Nacional.

Antes de la fusión de los trasandinos no tenía el Gobierno ninguna intervención en el Directorio, que era compuesto de siete directores ingleses nombrados por los capitalistas ingleses, no existía este Comité Unido en Londres, en que también está representado el Gobierno, ni tampoco este Comité Local de Chile, compuetso de tres chilenos; se justificaba la existencia de un delegado chileno que vigilara las operaciones de la Compañía, cuyas utilidades estaban garantizadas por el Estado. Esta vigilancia era poco eficaz; pero estaba justificada; más, ahora que el Gobierno tiene tres representantes en el Directorio del Trasandino, que tiene dos representantes en el Comité Unido y que tres distinguidos chilenos forman el Comité Local en Chile, ¿qué papel desempeñará el delegado nombrado, señor Fernández? Vigilará los procedimientos de los delegados chilenos en las tres entidades que dirigen el ferrocarril?

Espero que el señor Ministro de Obras Públicas manifieste al Senado cuáles son las atribuciones que desempeña este delegado ante el Trasandino, señor Fernández.

Después de constituída la representación chilena en el transandino en la forma indicada, se publicó en los diarios en Setiembre del año pasado que el Gobierno había nombrado de directores del Transandino para que lo representara en el Comité, a los señores White, Edwards y Wadington y pregunté en el Senado cómo era posible que teniendo el Gobierno el setenta por ciento de las acciones que le habían costado tan gran precio, se hubiese dado mayoría en el Directorio a los capitalistas ingleses que sólo poseían un treinta por ciento de acciones. A los pocos días renunció el señor White y fué reemplazado por el señor Echeverría.

De manera que actualmente tiene el Gobierno tres de los cinco directores de Londres, dos de los tres representantes del Comité Unido, tienen los tres miembros del Comité Local de Chile y al delegado del Gobierno ante el Transandino! Era de esperar que hubiesen concluído las influencias de los capitalistas contrarias a los intereses chilenos, pero me temo que no haya acontecido así. El honorable Senador por Ñuble, señor Edwards, manifestó en una de las últimas sesiones que las tarifas del Transandino, después de la unificación eran superiores a las antiguas.

Toda la lucha de intereses entre los capitalistas ingleses que controlan los ferrocarriles de las pampas argentinas y los intereses de Chile, está situada en las tarifas y en los itinerarios: tarifas bajas e itinerarios cómodos, con abundancia de trenes de pasajeros y de carga, es lo que necesitan los intereses de Chile para fomentar el tráfico de pasajeros y de carga entre Los Andes y Mendoza. Tarifas altas y pocos trenes es lo que necesitan los ferrocarriles de las pampas para que ese tráfico desde Chile a Mendoza no se produzca y no venga a disminuir el tráfico entre Mendoza y Buenos Aires.

Después de producida la unificación, que cuesta a Chile 1.400,000 libras, siguen predominando los intereses de los capitalistas ingleses: la política de las tarifas prohibitivas.

Tengo en mis manos las tarifas del ferrocarril de Arica a La Paz, las tarifas del ferrocarril de Antofagasta a Oruro y las que rigen actualmente en el Transandino. La comparación resulta inverosímil, absurda.

El pasaje de primera clase entre Mendoza y Santiago vale hoy día, (dato que he comprobado ayer mismo), la suma de once libras, 12 chelines y 6 peniques Descontando el pasaje de Santiago a Los Andes, que no pertenece al Transandino, y que vale menos de una libra, resulta que el pasaje de primera entre Los Andes y Mendoza vale hoy diez libras 12 chelines y 6 peniques, lo que equivale a 375 pesos chilenos. La distancia entre Mendoza y Los Andes es de 250 kilómetros, casi la distancia de Santiago a Talca.

Un viaje entre Mendoza y Los Andes, por pocos días, para volverse, por ejemplo, en la combinación siguiente, importa mil pesos chilenos, con los gastos de estada. ¿No es esta una tarifa hecha expresamente para impedir el tráfico comercial entre Chile y la Argentina? Actualmente es una tarifa que sólo sirve a los viajeros internacionales que tienen que pagar esa tarifa, en comparación con los pasajes marítimos por el Estrecho.

Debe tomar nota el Senado de que en el Transandino no hay tercera clase, de manera que el obrero y la clase trabajadora tienen que viajar en segunda clase que vale, entre Los Andes y Mendoza, casi doscientos cincuenta pesos moneda corriente; es decir, que un viaje de un obrero a Mendoza vale 500 pesos sólo en pasaje de ida y vuelta.

¿No es este un pasaje prohibitivo? ¿Será posible que se establezca el tráfico diario del pequeño comerciante, del pequeño industrial, si tiene que pagar 500 pesos por el pasaje de ida y vuelta? Un pequeño comerciante viene de Talca, que está a análoga distancia, por diez pesos, más o menos.

Si calculamos el costo de los pasajes de primera, por kilómetro, veremos que en el Transandino resulta al valor de un peso cincuenta centavos por kilómetro, pues vale 375 pesos por 250 kilómetros.

Entre Arica y La Paz, cuya distancia es de 446 kilómetros, el pasaje de primera vale $ 85.10, o sea 19 centavos por kilómetro, la séptima parte que en el Transandino.

Entre Antofagasta y Oruro existe una distancia de 924 kilómetros y el pasaje de primera clase vale cuatro libras, un chelín y seis peniques, o sea al cambio actual 143 pesos; 15 centavos por kilómetro, la décima parte que en el Transandino.

Con estas circunstancias agravantes, que el ferrocarril de Arica sube a una altura de mil metros más que el Transandino, partiendo de la ribera del mar, y no desde los 800 metros, como sube el transandino desde Los Andes; de suerte que el ferrocarril de Arica tiene que ascender 1,800 metros más que el de Uspallata; de tal manera que si comparamos las distancias virtuales en lugar de las distancias reales resultará mayor la desproporción.

El ferrocarril de Antofagasta tiene 755 metros de mayor altura y parte también del nivel del mar; tiene, pues, que ascender 1,555 metros más que el de Uspallata.

Los ferrocarriles de Antofagasta y de Arica tienen que pagar sueldos y jornales muy superiores, por ser la vida tanto más cara en el Norte y cobran pasajes que son la décima y la séptima parte. En cuanto a fletes de carga, eran más absurdos que los de pasajeros, pues estaban calculados para impedir todo el tráfico de toda carga a Mendoza: valía más caro mandar un artículo de Los Andes a Mendoza, a 250 kilómetros, que de Los Andes a Buenos Aires, a 1,290 kilómetros.

A este absurdo ya se le puso término después de la fusión; pero siempre los fletes son muy elevados. Con las nuevas tarifas la carga vale la mitad de Los Andes a Mendoza que a Buenos Aires; vale más o menos lo mismo que por 250 kilómetros que por 1,290 kilómetros; la nueva tarifa es muy superior a la de los ferrocarriles análogos de Arica y Antofagasta. Es indispensable que el Gobierno haga adoptar unas tarifas que permitan el intercambio comercial de las provincias vecinas al Transandino a uno y otro lado de la cordillera.

El señor **CORREA** (Vice-Presidente).—Una de las cosas más graves en esta cuestión del Ferrocarril Transandino la constituye la circunstancia de que este negocio sea manejado por un Directorio residente en Londres. A pesar de que el Gobierno de Chile es dueño del 70 por ciento del número total de acciones, está completamente a obscuras acerca de lo que pueda resolver el Directorio de Londres.

En materia de fletes, debo manifestar que las tarifas están íntimamente relacionadas con la clasificación que se haya hecho de la carga. Si la clasificación correspondiente a ciertos artículos producidos en Chile, y que pueden competir con los similares argentinos, fuese muy elevada; y si, por el contrario, el flete de aquellos productos que no tienen competidor en la Argentina, fuese muy baja, el intercambio comercial entre los dos países sería imposible.

Tal como lo he manifestado, sin una acertada clasificación de la carga, el problema de las tarifas en el Ferrocarril Transadino resultaría absurdo para los intereses de Chile.

Cuando el señor Ministro dé respuesta a las observaciones que viene haciendo el señor Senador por Santiago, pero continuar yo las mías.

El señor **ECHENIQUE**.—El problema a que se ha referido el honorable Vice-Presidente debe resolverlo el Gobierno.

El Gobierno argentino, que está tan interesado en formar tal intercambio comercial, tanto en el ferrocarril de Uspallata como en el proyectado de Salta, tiene necesariamente que coadyuvar a las gestiones del Gobierno chileno para abaratar los fletes y pasajes. Si el Gobierno argentino tiene recelos para formar un tráfico comercial intenso entre Chile y las provincias andinas de la Argentina, no puede pedir lógicamente la creación del tráfico comercial entre Salta y Antofagasta, que solicita con tanto interés actualmente.

No puede temer el Gobierno argentino que se fomente el tráfico transandino, aunque produzca disminución de los fletes de los ferrocarriles de las pampas.

No puede amparar el Gobierno argentino los intereses de capitalistas ingleses interesados en impedir el desarrollo del transandino. Y estando de acuerdo el Gobierno chileno con el Gobierno argentino en la política de los fletes bajos, tendrá que dominar en el Comité Unido la política que interesa al Gobierno de Chile y que estoy sosteniendo.

Espero que el señor Ministro de Obras Públicas haga una exposición en el Senado de los propósitos del Gobierno en esta materia, para saber cuál es la política que está resuelto a seguir.

Espero que el señor Ministro manifieste si acepta estos pasajes prohibitivos que actualmente rigen en el Transandino, y si va a exigir que rijan pasajes y fletes que guarden relación con los establecidos en los ferrocarriles de Arica a La Paz y de Antofagasta a Bolivia.

Otro punto sobre el cual necesito pedir explicaciones al Gobierno, es sobre la emisión del empréstito de 542,000 libras esterlinas, que fué autorizado en la ley de fusión de los transandinos.

Estos bonos, según dicha ley, estarían garantizados por la primera hipoteca del ferrocarril y con la garantía del Gobierno chileno.

La ley no establecía ni el tipo de interés ni la cuantía del empréstito, pues sólo establece que "La Compañía podrá emitir bonos por el valor nominal necesario para que produzcan en efectivo la suma de 500,000 libras esterlinas".

El empréstito se emitió por 542,000 libras esterlinas, porque se emitió a 96 y medio por ciento; si el tipo de emisión hubiese sido menor, habría sido mayor la cantidad contratada.

Ni la cuantía del empréstito ni el interés que debía ganar, ni el descuento a que deben emitirse los bonos, no estaban determinados por la ley.

Debió fijar el Presidente de la República estas tres cantidades por medio de un decreto supreo, desde que se trata de emisión de bonos con garantía del Estado, que son verdaderos bonos de la deuda de Chile.

Pero no sucedió así: en el Ministerio de Hacienda me han asegurado que dicho departamento no tuvó ninguna intervención en la contratación de este empréstito. En el Ministerio de Obras Públicas existe una nota autorizando al señor Edwards para resolver este asunto, de manera que este empréstito se contrató sin la firma del Presidente de la República.

En el nuevo régimen se da poca importancia a las disposiciones de la Constitución y de las leyes y se me va a contestar que el Ministro respectivo al autorizar al Ministro en Londres, lo hizo de acuerdo con el Presidente de la República; pero lo que mandan la Constitución y las leyes es que sólo el Presidente de la República, y por medio de un decreto autorizado por el Ministro respectivo, puede obligar al Estado, puede contraer compromisos que obliguen al Estado.

Las condiciones de este empréstito autorizado por una nota del Ministerio y no por decreto supremo, fueron absurdas.

A principios del año 22, se había hecho un empréstito chileno en Londres por un millón 657 mil libras y se cotizaba ese empréstito con premio. Cuando se anunció este nuevo empréstito, aquél se cotizaba a 107 o|o; no había razón para que los nuevos bonos tuviesen inferior cotización; desde que, además de la garantía del Gobierno de Chile, tenían estos bonos la primera hipoteca del ferrocarril Transandino.

El hecho de tener 7 o|o de premio los bonos del anterior empréstito, del mismo tipo de interés, indicaba que debía emitirse bonos de un interés inferior, seis por ciento o tal vez 6 y medio por ciento; pero no se atendió a estas indicaciones de mercado y se emitieron los nuevos bonos al mismo tipo de interés de 7 y medio por ciento; y cotizándose los bonos del anterior empréstito al 107 o|o, se hizo la nueva emisión a 96 y medio, a más de diez puntos más bajo que el indicado por el mercado; de éstos 96 y medio, habían aún que rebajar 4 y cuarto por ciento por comisiones; de manera que el ferrocarril sólo recibió 92 y cuarto por ciento.

El error de haber emitido un empréstito a un tipo tan bajo lo manifestó el mercado inmediatamente. Según la edición del "Times', del 19 de Enero, cuatro días después de cerrada la suscripción, estos bonos habían subido cuatro puntos y dos meses después, el día 26 de Marzo, fecha en que debía pagarse la última cuota del empréstito, ya estos bonos habían subido a 105. Habían subido a 105, así lo afirma el diario inglés de Valparaíso que con fecha 26 de Marzo del presente año dice lo siguiente:

"Hoy debe pagarse la última cuota de la emisión del Ferrocarril Transandino chileno, de obligaciones de primera hipoteca, que se efectuó a 96 y medio a mediados de Enero. El precio ha subido 8 y medio por ciento de premio, cotizándose las obligaciones totalmente pagadas a 106".

Para hacer esta emisión no se pidieron propuestas a otros banqueros; se convino la emisión con la casa Morgan y se convino también que la emisión se hiciese al 96 1|2. A este precio había que descontar 4 1|2 por ciento por comisiones y gastos de emisión; de manera que sólo produjeron estos bonos 93 1|4 en los mismos días en que los bonos de igual tipo del Gobierno de Chile se cotizaban a 107. Y lo grave es que no existe ningún Decreto Supremo que establezca que este empréstito se emitiese por 542,000 libras esterlinas.

La ley decía que se autorizaba una emisión que produjese 500,000 libras esterlinas líquidas; no indicaba la cantidad precisa de la emisión. Esta cantidad fué fijada por simple nota, sin Decreto Supremo. Igualmente el interés de 7 1|2, el tipo de emisión de 96 1|2 y el monto de la comisión de 4 1|4, no han sido determinados por ningún Decreto Supremo; los ha determinado el Ministro en Londres autorizado por una simple nota.

Resumiendo todas mis observaciones, deseo que el señor Ministro de Obras Públicas me conteste algunas preguntas. No quiero dar carácter de interpelación a estas observaciones, por no ocupar las sesiones del Senado que están destinadas a aprobar los presupuestos, que están tan atrasados, aunque por su importancia merecerían una interpelación; pero me reservo el derecho de convertirlas en interpelación si no me satisfacen las contestaciones del señor Ministro.

Las preguntas son las siguientes:

1.o ¿Acepta el Gobierno las tarifas prohibitivas que rigen en el Transandino, o cree conveniente que se pongan en vigencia tarifas análogas a las de los ferrocarriles de Arica a La Paz o de Atofagasta a Bolivia, que permitan desarrollar el comercio entre Chile y Argentina?

2.o ¿Qué misión desempeña el Delegado del Gobierno en el ferrocarril transandino, después de verificada la fusión que ha dado representantes de Gobierno en el Directorio de la Empresa, en el Comité Unido, en el Comité Local de Santiago?

3.o ¿Cree conveniente el Gobierno para los intereses del Estado una emisión de bonos del 7 1|2 por ciento emitidas al 96 1|2 cuando los bonos del Gobierno de Chile del mismo tipo se cotizaban en Londres a 107 en la misma fecha?

4.o ¿Cree el Gobierno que se ha podido autorizar la emisión de estos bonos del Transandino, por simple nota, sin Decreto Supremo?

El señor **HUNEEUS**.—Desearía, señor Presidente, que se agregara a esas preguntas, la siguiente:

"¿Por qué no se constituye en sociedad chilena la Empresa del Transandino, siendo un ferrocarril construído en territorio chileno y teniendo el Estado el 70 por ciento de sus acciones?"

REFORMAS EN LA INSTRUCCION PUBLICA

El señor **CONCHA** (don Luis Enrique).—Deseo tratar un tema que ya ha sido materia de discusión en el Honorable Senado, la reforma de la instrucción.

El honorable Senador por Santiago, señor Huneeus, ha hecho algunas críticas a la instrucción pública en general y ha hablado largamente sobre este tema; y el honorable Senador en mi sentir en muchos puntos de su discurso tiene razón. En cambio, mi honorable colega de senaduría, señor Aguirre Cerda, ha contestado aquellos discursos del honorable Senador por Santiago y ha hecho la defensa, si así puede decirse, de la instrucción secundaria, universitaria y especial.

Yo no deseo, señor Presidente, al volver sobre este tema, hacer cargos sobre la orientación de la instrucción; sólo deseo manifestar mi opinión sobre la conveniencia de reformar la instrucción y enmendar esa orientación. Tengo la convicción de que la orientación de la enseñanza, hasta la fecha, no es en mi sentir, la que debe seguir la instrucción.

Pero, como Sus Señorías se han referido a la enseñanza superior y secundaria, especialmente, yo deseo, al contrario, ocuparme preferentemente de la enseñanza primaria, que es la que más interesa a las clases que represento.

La reforma de la enseñanza es un problema que se agiganta cada día y que toma caracteres de un problema nacional de inmediata resolución. Las orientaciones nuevas de los pueblos y de las sociedades, los nuevos conceptos del factor hombre, en la sociedad, las nuevas tendencias económicas del mundo, la transformación, en fin, de todos los valores, si así puedo decir, que ha traído la conflagración europea, necesitan difundirse en las generaciones contemporáneas y hacerlas perdurables para las generaciones venideras.

Para llenar este cometido ineludible en conductores de pueblos, hay necesidad de recurrir al único medio, la escuela. Pero, para que pueda fructificar esta nueva simiente hay que hacerla apta, hay que trasformarla en su organización, en sus programas y en su finalidad.

Mucho se ha hablado de reformas. Luminosos son, a este respecto, los discursos de los Honorables Senadores, señores Huneeus, Zañartu don Enrique, Aguirre Cerda y otros. Muy señalados son también los conceptos y opiniones que sobre reforma de la enseñanza ha vertido Su Excelencia el Presidente de la República. Pero, todo esto, y lo mucho que se ha dicho en folletos y libros, todavía es poco para la magnitud y trascendencia del problema y para completar el acervo de que ha de disponer la Comisión de Reforma de la Enseñanza para satisfacer los anhelos nacientes y cumplir satisfactoriamente su cometido.

A este respecto debo decir que en sesiones pasadas oí con alguna sorpresa ciertas críticas del Honorable señor Echenique. Recordó Su Señoría que el año pasado se había consultado un ítem de 350 mil pesos para atender a los gastos que demandara esta comisión de reforma de la enseñanza, y el Honorable Senador delató aquí, si así puede decirse, que estos 350 mil pesos no se iban a invertir en la reforma de la enseñanza sino en enviar algunos caballeros a pasear a Europa so pretexto de estudiar.

Yo uno mi protesta a la del Honorable Senador. Nuestra opinión, o nuestra intención al votar esa suma fué que con estos fondos se hiciera la reforma de la enseñanza; pero en ningún caso destinarla al envío de cinco o seis caballeros a Europa.

Yo estimo que sin necesidad de mandar pedagogos a Europa se puede efectuar la reforma de la enseñanza aprovechando la experiencia que hemos recogido en tantos años aquí en el país en lo relativo a la enseñanza nacional.

De modo que, repito, uno mis protestas a las formuladas anteriormente por el honorable Senador por Santiago, señor Echenique.

Esos fondos no fueron concedidos por el Congreso para que fueron a pasear a Europa algunas personas, sino que se otorgaron a la Comisión para atender las necesidades de sus gastos.

El señor **ECHENIQUE**.—¿Me permite una breve interrupción el honorable Senador por Concepción?

El señor **CONCHA** (don Luis Enrique).—Con el mayor gusto señor Senador.

El señor **ECHENIQUE**.—Deseo disipar de Su Señoría la idea de que esos fondos han sido invertidos.

De ese dinero no se ha gastado ni un centavo, a pesar de que un Ministro de Hacienda dimisionario dió orden de entregarlos el 31 de Diciembre, antes de que expirara el año, para que fueran invertidos por la Comisión. Al efecto, fueron puestos a disposición del Rector de la Universidad; pero este funcionario opinó como hoy Su Señoría. Lo mismo había sostenido yo cuando me referí a estos fondos diciendo que no era justo enviar a algunas personas a Europa. El dinero ingresó a rentas generales por no haberse dispuesto de él antes del 31 de Marzo y está íntegro en la Tesorería.

El señor **CONCHA** (don Luis Enrique).—Agradezco la interrupción que me ha hecho el honorable Senador por Santiago, y me complazco de las informaciones que se ha servido dar.

El Gobierno debe velar porque estos fondos sean entregados a la autoridad que interviene en la isntrucción pública; pero no para que se inviertan en lo que se pensaba hacer con ellos, sino para sufragar, repito, los gastos de la Comisión de Reforma a la enseñanza; ese fué el espíritu de los que aceptamos la colocación de este ítem en el Presupuesto.

Alentado por estas consideraciones, y por el hecho de haber sido profesor y antiguo maestro de escuela, quiero aportar al problema en estudio mi modesta opinión, que si algún valor ha de tener, ha de ser el de la sinceridad y el de la experiencia recogida en el tiempo en que me honró perteneciendo al Magisterio Primario.

Se ha dicho, y es efectivo que los Liceos y la Universidad no han dado hasta aquí al país sino bachilleres y profesionales. Los primeros, aspirantes eternos a empleos públicos y particulares, han creado la empleomanía; y los últimos se han debatido entre el ejercicio de la profesión y los empleos, pero siempre en abundancia excesiva. Ahí están los Ferrocarriles del Estado, plagados de ingenieros, y está la provisión de cargos judiciales, a los cuales se agrupan en enorme concurrencia los abogados, para comprobar este aserto. Debo decir, entre paréntesis, que al aludir en esta forma a los profesionales y bachilleres, no es mi ánimo ofenderlos en lo menor, antes por el contrario, tengo por ellos profundo respeto y consideración, puesto que estoy entre ellos. Digo esto solamente para comprobar una observación que por lo demás está a la vista en cuanto a su efectividad.

Pues bien, si esta misma observación se hace respecto de la escuela pública, tendremos así como los Liceos producen bachilleres y la Universidad profesionales, la escuela pública produce porteros, niños para los mandados, aprendices de oficios, chupes de oficinas, etc., etc. Más todavía: así como el bachiller y el profesional salido de las aulas no hallan qué hacer, se encuentran con la realidad de la vida! y no hallan cómo ganarsela en un principio, así también el niño salido de la escuela se desorienta, no halla cómo ganarse el propio sustento ni cómo ayudar a sus padres, y de ahí que muchas veces siga por malas sendas.

En los tres casos, el Estado no ha cumplido con su deber, ha entregado a la sociedad un intelectual, un letrado y un joven que lee y escribe; pero, ninguno aporta un contingente económico, y por lo tanto, la enseñanza que se les ha proporcionado es incompleta. La ley económica es la primera de las leyes que rigen la sociedad y a hacer de cada individuo un factor económico es a lo que debe tender la finalidad de toda enseñanza.

Más aún, el niño que termina sus estudios en la escuela pública, desea continuarlos para alcanzar conocimientos que al fin le permitan ganarse la vida. Pero ¿a dónde ir?-¿Cómo ir? ¿A la Escuela Agrícola? Debe en ella rendir exámenes, tener influencias, comprarse ropas y llenar varios requisitos más: total, dificultades, tropiezos, impedimentos. ¿Al Liceo? Allí se le exige exámenes, y como los programas no se complementan, el fracaso es casi seguro. ¿A la Escuela Naval? ¡Es para los ricos! y hay también tantas dificultades e impedimentos. ¿A la Escuela de Artes y Oficios? Esta es para los elegidos, ¡tantos requisitos exigen! ¡Y cosa rara! un establecimiento al cual debía estimularse la concurrencia de los niños en el mayor número, sólo se permite la entrada de uno, dos o tres de ellos por provincia, y eso, valiéndose de grandes influencias. ¿A la Escuela de Minería? Está en la Serena. ¿A las Escuelas Normales? Nuevos exámenes, requisitos, influencias, etc., etc. ¿A la Escuela Militar? ¿A la Escuela de Sub-oficiales, a la de Ingenieros de la Armada? Exámenes, requisitos, influencias. ¿A alguna escuela práctica de carpintería, de electricidad, de mecánica, de gasfitería, de calderería, de fundición, de albañilería, de tapicería, de encuadernación e imprenta, o de otras artes? No las hay. En conclusión, al niño que terminó sus estudios en la escuela pública se le encierra, se le crean dificultades, se le ponen tropiezos, se lo empuja hacia la modestia, hacia el aprendizaje de un oficio, hacia una portería, a ser mozo, a ser cualquiera cosa, cuando no a caer en el vicio.

¿Y por qué es esto? Porque nuestro sistema escolar y los programas de enseñanza son profundamente anticuados e inservibles. Nuestro sistema escolar es como un museo en que una pieza u objeto no guarda ninguna relación, ni congruencia, ni correlatividad con las otras. Es semejante a una escuadra en que una unidad no tiene ninguna relatividad con la otra, de modo que su eficiencia, operando en conjunto, se malogra o se anula.

De igual modo, la escuela pública no guarda relatividad con ningún otro establecimiento de enseñanza, como lo dejo dicho, cuando debe ser precisamente lo contrario. El niño que termina su curso escolar debe bastarle sólo un certificado de aprobación para ingresar a cualquier establecimiento de enseñanza, como lo dejo dicho, cuando debe ser precisamente lo contrario. El niño que termina su curso escolar debe bastarle sólo un certificado de aprobación para ingresar a cualquier establecimiento compatible con la continuidad de la enseñanza. La escuela agrícola, la escuela industrial, la escuela vocacional, la de artes y oficios, la de minería, los institutos comerciales e industriales, los de telegrafía, las de policía, las militares, las navales, los liceos, las escuelas normales, los seminarios, todas, todas, deben tener sus puertas abiertas de par en par para recibir al escolar que viene aprobado de la escuela pública en busca de una profesión corta y práctica para ganarse la vida, o para continuar los estudios superiores, si tal fuere su deseo, y no como pasa ahora, que al niño salido de la escuela se le encierra por una muralla china para sepultarlo en un medio inferior, u obligarlo a ser un héroe y poner en duros sacrificios o a la familia o a él para salvar esa muralla y hacer estudios superiores.

La reforma que se auspicia debe principiar, entonces, por la reorganización escolar, esto es, por hacer de la escuela pública la base de la enseñanza. De aquí debe pasar el niño a cualquier establecimiento vocacional, técnico o literario, si así puedo llamarlos, como los indicados, sin más requisitos que su boleta de exámenes y una que otra exigencia más imprescindible atendiendo a la modalidad del establecimiento de que se trate. De alguno de estos establecimientos podría todavía pasar el niño a escuelas especiales superiores, también llevando como único requisito sus boletas de exámenes y algunas condiciones más necesarias de satisfacer en el establecimiento que ha preferido.

Junto con la reforma escolar debe ir la de los programas en forma que, principiados los conocimientos a adquirirse en la escuela, ter-

Artigas

Ofrece un Surtido Completo de

CALZADO

Sección Señoras

Acabamos de recibir los últimos modelos en Gamuza negra, café y gris, en Cabritilla opaca y acharolada. Además, hermosos estilos de fantasía para traje de etiqueta.

Contamos con modelos muy atrayentes en Zapatones de doble suela con calados, estilos americanos de gran moda, en Cabritilla y Gun-Metal negro, cuero ruso de color claro y oscuro.

Sección Caballeros

Botines y Zapatones en diferentes estilos, confeccionados con materiales superiores. Especialidad en calzado para Invierno, caza y campo.

Sección Jovencitas

Bonitas Botas, Zapatones y Zapatillas con taco bajo, en cabritilla negra, color y acharolada.

Sección Niños

Extenso surtido en calzado durable en Box-Calf y color.

AHUMADA 201

Realizamos Hoy ¡Guantes "DENT'S"! - Guantes "BUFFALO"

DOS MARCAS DE FAMA MUNDIAL -:- DOS MARCAS QUE SON DOS SIMBOLOS

DENTS D GLOVES

ESTA MARCA garantiza la exquisitez, la gran calidad del guante DENT'S

Guantes de Piel DENT'S corte y calidad irreprochable . . . $ 19.80

Guante de Cuero "BUFFALO" costura americana. DURACION ETERNA 16.70

VEAN NUESTRAS VIDRIERAS

Todo Rebajado

Bufandas, Chalecos, Camisas día y noche de pura lana, Pyjamas, ligas, Camisetas y Calzoncillos, Corbatas, Pañuelos, LANA JAEGER & Co.

La Continental

AHUMADA 220 - BAJOS HOTEL SAVOY

GRAN DEPOSITO de los afamados Cuellos y Puños "CORONA"

M. C. Buffalo

MADE IN ENGLAND

ESTA MARCA de guantes representa la gran duración, la gran economía, la gran satisfacción del que los usa.

mine su asimilación en la Universidad o en los institutos técnicos superiores, adaptando esos programas y ligándolos con los distintos grados de la enseñanza a que deban sujetarse las escuelas e institutos intermedios.

Por último vendría la reforma en la finalidad de la enseñanza. En este sentido ya se ha dicho mucho: necesita el país obreros capacitados, agricultores científicos, industriales y químicos eficientes, etc., etc. Las escuelas vocacionales, las de artes y oficios, las industriales, de pesquería, de minería, de química industrial, etc. deben multiplicarse a costa de cualquier sacrificio. Este país, es ocioso ya repetirlo, deberá su porvenir a la agricultura, a la industria y a la minería, en todas sus variadas manifestaciones.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente). — Permítame el Honorable Senador por Concepción. Si Su Señoría va a dar mayor desarrollo a sus observaciones, podría continuar en la sesión próxima, pues ha llegado el término de la primera hora, y, además, me había pedido la palabra, con anterioridad, y por breves momentos, el Honorable Senador por Malleco.

El señor **CONCHA** (don Luis E.)—Muy bien, señor Presidente.

SALUDO AL SENADO ARGENTINO

El señor **BULNES**.— Había pedido la palabra, señor Presidente, para recordar al Senado, que mañana, 25 de Mayo, es el aniversario de la Independencia argentina.

Según me han dicho, la Cámara de Diputados, en su sesión de hoy, ha acordado enviar un mensaje de simpatía a la Cámara de Diputados de la República Argentina, y creo que por nuestra parte deberíamos hacer otro tanto.

La fecha del 25 de Mayo es una gran fecha para los países suramericanos. Ella determinó el movimiento emancipador de una parte de América, así es que en cierto modo, las glorias argentinas están enlazadas con nuestra historia y debemos contribuir a realzarlas.

Deseo, señor Presidente, que el Senado envíe un mensaje al Senado del país amigo, haciéndole saber que el Senado de Chile persevera en su política tradicional de mantener en su mayor pureza y con una fuerza cada día creciente, los vínculos de unión que nos ligan con ella considerando que de esa unión depende la mayor garantía para la paz americana.

El señor **CONCHA SUBERCASEAUX**.— Deseo adherirme, señor Presidente, a la indicación que formula el Honorable Senador por Malleco, con cuyos conceptos estoy en el más completo acuerdo.

RENUNCIA DE UN CONSEJERO DE INSTRUCCION PRIMARIA

El señor **CONCHA SUBERCASEAUX**.— Pasando a otro punto, me permito rogar a mis honorables colegas que nos pronunciemos sobre la renuncia presentada por el señor don Domingo Tocornal Matte de su cargo de miembro del Consejo de Instrucción Primaria.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente). — Permítame el Honorable Senador. Iba precisamente a consultar al Senado si deseaba considerar en este momento la renuncia presentada por el señor Tocornal. Si no hay inconveniente, podríamos pronunciarnos inmediatamente sobre ella.

El señor **CONCHA SUBERCASEAUX**.— A propósito de esta renuncia, deseo agregar dos palabras.

Me consta, porque he seguido de cerca las sesiones celebradas por el Consejo de Instrucción Primaria, que el señor Tocornal ha desarrollado una labor eficaz, inteligente y abnegada en el desempeño de su cargo de miembro de ese alto cuerpo, y creo que el Senado haría una obra de positivo beneficio al país rechazando la renuncia que ha presentado, cuyos motivos todos conocemos, a la vez que sería una merecida manifestación de confianza al señor Tocornal.

ACUERDOS

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente). — Terminados los incidentes. Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la indicación del honorable Senador por Malleco para enviar un mensaje de simpatía al Senado de la República Argentina, quedando la mesa encargada de hacerlo.

Queda acordado así.

Respecto de la renuncia del señor Tocornal, debo recordar que no se había anunciado el día en que debía tratarse; pero el Senado puede resolver que se considere inmediatamente.

Acordado.

El señor **ALESSANDRI**.— Yo abundo en las consideraciones que acaba de exponer el honorable Senador por O'Higgins, sobre que esta renuncia debe ser rechazada, y creo que el Senado lo acordará así por unanimidad.

Y como una manifestación especial al señor Tocornal Matte, pido que se tome votación sobre la renuncia pues creo que será más agradable al señor Tocornal saber que su renuncia ha sido rechazada en esa forma.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente). — Se va a proceder a la votación de la renuncia.

Recogida la votación, resultó rechazada la renuncia por la unanimidad de 17 votos.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente). — Rechazada la renuncia.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

PRORROGA DE LA CONCESION AL FERROCARRIL SALITRERO DE TARAPACA

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente).— Continúa la sesión.

Continúa la discusión general del proyecto de ley que aprueba el convenio celebrado entre el Fisco y la Compañía del Ferrocarril Salitrero de Tarapacá.

El señor **ZAÑARTU** (don Enrique).—Señor Presidente, ha sido para mí una sorpresa el acuerdo para tratar hoy del proyecto de ley propuesto por el Gobierno que prorroga la concesión a una parte del ferrocarril de Tarapacá por un número considerable de años.

Si oportunamente hubiera tenido noticia del objeto de esta sesión habría traído los datos y antecedentes del caso para demostrar a mis honorables colegas la inconveniencia que, a mi juicio, significaría la aprobación de este proyecto.

La Comisión se dividió al informar este proyecto, hay, pues, un informe de mayoría y otro de minoría que mis honorables colegas conocen.

Por otra parte, me he impuesto de numerosas publicaciones que se han hecho para demostrar la urgencia que existe de que el proyecto en debate sea despachado cuanto antes.

Mis honorables colegas saben que soy de los que estiman que todos los proyectos que se presentan al Congreso deben merecer un pronunciamiento en el plazo más breve posible. No creo que haya ventaja alguna en postergar indefinidamente el despacho de los que se someten a nuestra consideración. Pero cuando se trata de asuntos de trascendental importancia, como el que nos ocupa en este momento, creo que debe abordarse su estudio procediendo con el más absoluto conocimiento de todos sus antecedentes.

Es útil recordar las incidencias a que ha dado lugar este ferrocarril desde mucho tiempo atrás.

Esas incidencias están entrelazadas, aún con la historia de nuestro país. Fué este ferrocarril la cuna de la maledicencia respecto a la intervención que tuvieron en cuestiones que con él se relacionan personajes altamente colocados en nuestra vida pública.

Tratándose de un asunto como éste, es preciso proceder con pasos de plomo; sobre todo cuando la opinión pública ha sido fuertemente sacudida, como ha ocurrido en los últimos tiempos, por asuntos que han merecido la reprobación de toda la gente seria del país.

Pronunciémonos, pues, sobre él rápidamente; pero con conocimiento de todas las faces de tan importante problema.

La industria salitrera ha sufrido una aguda crisis que, afortunadamente, gracias a que se ha implantado la política de los precios bajos, ha cesado en los últimos tiempos, dando una sorpresa a muchas personas que creían que los mercados europeos no tenían capacidad para comprar salitre, y que atribuían a esa política de los precios bajos una importancia secundaria.

Los que siempre creímos y sostuvimos que la crisis salitreras se debía principalmente a la fijación de precios exagerados, no hemos sido sorprendidos por este auge violento que ha tomado el comercio de salitre; pero tememos mucho que una vez restablecida la normalidad de los negocios en Alemania, una vez que se consolide la situación de la industria del salitre artificial, que todos los grandes países consideran esencial, no sólo para garantizar su seguridad en tiempo de guerra, sino que también en tiempo de paz para asegurar la alimentación de sus poblaciones, sufra nuevamente la industria salitrera otra crisis.

Alguien ha dicho con perfecta razón, que el salitre es pan para la humanidad, que necesita indispensablemente de él y que seguramente podría consumir una cantidad cien o más veces superior a la que consume hoy. Pero es menester saber buscar los nuevos mercados y hacer frente a los competidores de nuestro abono, que tienen sobre éste diversas ventajas. En primer lugar, debemos considerar la relativa a la proximidad de los lugares de producción respecto de los puntos de consumo. Las fábricas de Alemania, las que se han establecido en Inglaterra, en Francia y en el Japón, y las que se establecerán en Estados Unidos, están situadas en el mismo país que habrá de consumir su producción. En esas condiciones, el abono llega a poder de los consumidores sin recargos apreciables en el precio debido a los gastos ocasionados por la traslación del salitre a la costa, de la costa a los puertos de embarque y de ahí a Europa y demás centros de consumo.

A esta ventaja hay que agregar otras que dicen relación con la calidad del abono. Contrariamente a lo que se ha creído, la calidad del salitre artificial es espléndida. Es cierto que algunos de aquellos abonos no son tan buenos como nuestro salitre; pero otros tienen una mayor concentración de ázoe que éste. Así, por ejemplo, la urea tiene una concentración de ázoe de un 40 por ciento, al paso que el salitre chileno la tiene sólo en un 15 por ciento.

La más trascendental de las ventajas a favor del salitre artificial, consiste en que no hemos corregido aún nuestro defectuoso sistema de ventas. La venta de este último se está haciendo en todas partes en forma de mantener los precios invariables, por un largo plazo, a fin de que los comerciantes al por menor compren el salitre, sin temor a ulterior especulación que puedan perjudicarles en su negocio. Por la variación en los precios es que no podemos tener ni una gran venta ni lo que hemos llamado la propaganda comercial, pues no se puede contar con una propaganda comercial eficaz si el comercio no se interesa en vender el artículo y no se interesa en el negocio por la variabilidad de los precios.

Veo venir la objeción. Se dirá que los precios de venta de la Asociación de Productores de Salitre son fijos.

Estos precios son fijos por el salitre en la costa. Estos precios son fijos para los compradores del salitre en Chile, pero no son fijos para los compradores en los mercados europeos.

Por estas consideraciones, un hombre muy versado en estas cuestiones, el señor Sloman, pocos días antes de estallar la guerra europea, había presentado un proyecto a la consideración del Gobierno de Chile, mediante el cual se organizaba la venta del salitre. Proponía una especie de Asociación parecida a la que existe en el momento actual. Esta organización debía calcular la cantidad de salitre que debía tener en Europa y en la costa de Chile y debía comprometerse a tener precios fijos durante una temporada larga en los lugares de consumo, remunerando al comercio con tarifas fijas.

En este proyecto se hacía referencia a la situación absolutamente desventajosa en que se encontraba el salitre de Chile por las modificaciones de sus precios de venta frente al salitre artificial.

Entro en estos pormenores en el deseo de llevar al ánimo de mis Honorables colegas la urgencia que hay de estudiar cuanto se relaciona con la industria del salitre.

Cuantos hemos visitado las regiones del Norte del país, nos sentimos sorprendidos de ver el abandono en que se mantiene a esas regiones que con toda razón se la llama "la caja de Chile".

Sus ferrocarriles están en manos de compañías extranjeras y la marina mercante nacional encargada de proveer y dar vida a esas ricas comarcas, entregada también a su propia suerte. Perdimos la oportunidad única de dar impulso a nuestras naves nacionales, que nos ofreció la gran guerra asegurándole la abundancia y carestía de los fletes.

Recuerdo que en los momentos en que se declaró la guerra europea el jefe de una gran casa comercial extranjera propuso a la Comisión de Hacienda de la cual formaba parte el que habla, la creación de una gran flota mercante de barcos a vela con una pequeña propulsión a vapor que les facilitara la entrada a los puertos.

Según este comerciante, persona distinguida que estaba a la cabeza de una empresa de la mayor importancia, tomar esta medida era de una necesidad imprescindible, y así lo estimamos todos los miembros de la Comisión. Sin embargo, nada se hizo, pues parece dominar el criterio de que tan trascendental problema debe entregarse enteramente a la iniciativa particular.

Nos encontramos en una penosa situación, pues la industria del salitre, que es la principal del país, y que mantiene, puede decirse, a doscientas mil personas, puede quedar paralizada de un momento a otro por falta de flota, como quedó paralizada al comienzo de la gran guerra europea, por falta de medios para transportar sus productos.

¿Cómo es posible que hasta hoy se haya mirado con indiferencia aquella gran riqueza exponiéndola a quedar, por obra de Gobiernos extranjeros, como sucedió en ocasión anterior, en la imposibilidad de trasladar sus productos?

Y a la falta de Marina Mercante Nacional, debemos agregar que hemos entregado torpemente el monopolio de acarreo a Compañías extranjeras. Así tenemos, señor Presidente, que todo el acarreo del salitre en el Norte se hace por Compañías extranjeras, tales como la del Ferrocarril de Antofagasta, la del Ferrocarril de Taltal, la del Ferrocarril de Tarapacá, etc. Esto tiene una gravedad suma, porque en un momento dado, las legislaciones de los países extranjeros, pueden coartar, en cierto modo, nuestra soberanía; puede presentársenos una situación difícil. Jamás debió entregarse a manos extranjeras, el acarreo del salitre de la pampa del Norte.

No hay mejor modo de proteger una industria que dándole facilidades y seguridades de acarreo y precios fijos por un tiempo más o menos indeterminado.

¿Cómo puede aventurarse un industrial a adquirir y enviar al Norte maquinarias que son costosas si un alza de uno, dos o tres peniques en el costo de acarreo puede dejarlo arruinado?

Se me dirá que las tarifas deben ser aprobadas por el Estado; pero ésta es condición que no se cumple jamás. Hay una ley de policía ferrovaria en tal forma defectuosa que es materialmente imposible hacerla cumplir a las Compañías particulares para los efectos de la fijación de las tarifas.

Me ha correspondido en varias ocasiones tener que intervenir en la fijación de tarifas; pero en el hecho las Compañías extranjeras siguen cobrando las tarifas que les convienen sin que el Estado disponga de los medios necesarios para hacer cumplir la ley de policía ferroviaria.

Y pregunto a mis honorables colegas: ¿se atreverían como Ministros de Estado a ordenar la paralización del tráfico del ferrocarril de Antofagasta, del ferrocarril de Tarapacá, del ferrocarril de Aguas Blancas, o el de cualquiera otro ferrocarril del Norte, porque no cumplían con las disposiciones de la ley de policía ferroviaria? Seguramente que no, porque esa medida traería consecuencias muy graves que un Secretario de Estado necesita medir antes de proceder.

Frente a esta dificultad de los ferrocarriles particulares, hay que agregar la de que las disposiciones de la anticuada ley de policía de ferrocarriles, les impide, desenvolverse libremente.

El proyecto que discutimos es la prueba más evidente de ello. La mencionada ley de ferrocarriles dice que todas las líneas deben ser mantenidas en buenas condiciones de tránsito. Pues bien ¿por qué se presenta entonces este proyecto? Porque el ferrocarril en cuestión no satisface las necesidades que debiera satisfacer, porque su Dirección no lo ha colocado en la forma que debiera tener.

Pero, no es esto sólo. No es sólo la falta de una flota, no es sólo la falta de una red de transportes que estuviera en manos del Estado, lo que echamos de menos. Hay algo más: el agua misma, elemento sin el cual no se puede elaborar el salitre, está monopolizada por Compañías extranjeras o particulares. Por desidia de los poderes públicos hemos colocado a nuestra fuente principal de riqueza en las peores condiciones para luchar, permitiendo así que se levanten frente a frente de ella competidores que le disputan los mercados del mundo entero.

Los contratos que yo he visto en esta materia son verdaderamente inquisitoriales, y talvez sea esta palabra un calificativo poco duro.

Se presenta aquí, entonces, un problema que es de mucho interés, y que por primera vez se plantea después de las grandes crisis salitreras, y después de que apareciera, con caracteres serios, reconocidos por todos, la amenaza del salitre artificial.

Yo creo que hay que cambiar de política, que es forzoso romper de una vez con esta situación, verdaderamente insoportable para la industria, que tiene que cargar con todos estos obstáculos que vengo enumerando para poder producir.

La industria salitrera ha tenido que luchar, además, con otros inconvenientes que son talvez de mayor entidad y los causantes de la situación en que se encuentra, que es verdaderamente aflictiva, aunque en el momento actual pase por auge.

La pampa misma no está cateada, no sé si ahora se han consultado en los presupuestos los fondos necesarios para este cateo; pero el hecho es que durante años de años—parece mentira, desde la guerra del Perú—el Gobierno no ha ordenado el cateo de la pampa salitrera.

Esto me parece lo más montruoso que puede decirse en contra del Gobierno de un país. Es como si el dueño de un fundo ni siquiera supiera lo que tiene dentro de su bodega; pero en este caso tal desidia no tendría seguramente, para el dueño del fundo, las consecuencias extraordinarias que para el porvenir del salitre ha tenido este abandono del Gobierno, o sea, la falta de cateo de la pampa salitrera, pues por la falta de datos perfectamente concretos, el señor Campaña, uno de los delegados de la industria salitrera declaró que en Chile no existía salitre sino para unos pocos años más. Y entonces fué cuando Sir William Crookes, sabio inglés, pronunció su famoso discurso sobre el pan, en que hacía un llamado a todos los químicos y hombres de ciencia para que abordaran el problema de salitre artificial.

El notable sabio inglés dijo entonces a la Europa: "Todos los hombres de ciencia están "obligados desde el día de hoy a buscar la so-"lución de este problema: al descubrimiento "de alguna sustancia que sustituya al salitre "de Chile, pues a juicio de los mismos em-"pleados del Gobierno de aquel país, sus exis-"tencias de salitre no alcanzarán sino para "abastecer el consumo de los mercados durante "veinte o treinta años solamente".

En aquella oportunidad el mismo hombre de ciencia hizo notar lo que significaba para la humanidad la carencia del salitre chileno. Imaginó los sufrimientos innumerables que significaría para la humanidad entera la falta de este elemento. Indicó lo que significaba para todos los países europeos que usan este elemento tan necesario para aumentar la capacidad productora de las tierras de cultivo, la falta de slitre natural.

de, salitre natural.

rían en la necesidad de emigrar a otros países. Varios millones de habitantes de aquella parte del mundo se habrían visto en la dura necesidad de buscar otros territorios que no necesitarán para el cultivo de su suelo el empleo del salitre.

La advertencia de William Crookes no pudo librar a los países del orbe de seguir pagando su tributo a Chile; pero la tendencia de todas las naciones a producir cuanto necesitan para su consumo, impulsó a la ciencia, que haciendo uso de sus inagotables recursos, obtuvo el descubrimiento del salitre artificial; y en el día de hoy por el lamentable olvido del Gobierno de Chile de hacer practicar cateos de los terrenos salitrales, el salitre de Chile se encuentra frente a frente de un competidor formidable: el salitre sintético.

No hay duda alguna de que el competidor del salitre de Chile, que lo ha hecho pasar por duras pruebas en las diversas crisis que hemos presenciado, está destinado en el futuro a reanudar estas situaciones de crisis para nuestro producto, una vez que la normalidad en todas las actividades se haya restablecido y las grandes potencias, tales como Inglaterra, Estados Unidos y otras, procedan a la instalación de fábricas productoras de salitre artificial.

Al lado de esto ha habido todavía otro abandono: una política salitrera, que fué iniciada muchos años atrás por un Gobierno, y que puede sintetizarse en la frase del Presidente Santa María: "Yo esperaré en la puerta a la industria salitrera". No quería intervenir en el fomento de la industria ni en facilitarle su desarrollo; lo único que quería era que se pagara religiosamente el impuesto de exportación en las aduanas de la República.

En mi opinión, este fué un profundo error. Al Gobierno no puede serle indiferente que los productores sean extranjeros o nacionales. ¿Cómo puede serle indiferente que los millones cuantiosos que el salitre ha dejado de utilidad, en vez de ir a hermosear y levantar el nivel de la cultura en otros países hubiesen quedado en Chile? ¿Cómo puede serle indiferente que en vez de ir a repletar las cajas de los industriales extranjeros, en vez de haber ido a fomentar en otros países la construcción de ferrocarriles, puertos y otras grandes obras, esos millones hubieran quedado en Chile para regar su extenso territorio, para construir y mejorar sus puertos, abrir caminos, tender nuevas líneas férreas, y presentarnos así en el concierto de las naciones civilizadas como un país progresista?

En mi concepto, la mala política salitrera que hemos observado durante tantos años ha sido la causa de todos nuestros fracasos, de las serias crisis que hemos lamentado periódicamente, de los quebrantos que ha sufrido la industria, de las alternativas dolorosas, de las altas y bajas, de las crisis del trabajo, y, en fin, de todo ese malestar que repercute sobre la economía nacional. Todo esto, en mi concepto, se debe a la mala política salitrera que hemos seguido y que ya es hora de enmendar.

No podemos mirar con indiferencia que los salitreros se encuentren apremiados; que el acarreo del salitre se encuentre dificultado por los ferrocarriles, por los barcos, por los elementos de embarque en los puertos; por la falta de antecedentes concretos sobre la producción misma, por el abandono de los estudios sobre los mejores métodos de producción.

Debido a ese abandono del estudio de los métodos más eficientes de producción se pierde hoy en ripio acaso un 50 o|o de salitre.

Y bien, ¿es posible que el Estado se cruce de brazos ante semejante situación?

No es mi ánimo hacer cargos al [illegible] Ministro ni al Gobierno actual. No, señor Presidente. Mis observaciones, mis quejas, mis críticas van dirigidas a todos lo que en una u otra forma han tenido en sus manos la [illegible] de remediar tamaños males: a las administraciones precedentes, a los Parlamentos anteriores, ya que la Constitución establece para los congresales el derecho de fiscalización y la iniciativa en la presentación de proyectos de ley. Si el Gobierno no cumple con el deber de presentar los proyectos necesarios y adecuados a las necesidades del país, podemos hacerlo los miembros de una u otra Cámara.

Por mi parte, en cumplimiento de mi deber, he presentado más de algún proyecto sobre la materia en debate.

Repito que no hago cargos al Gobierno actual sino en general a todos los dirigentes del país, a todas las administraciones que se han sucedido en la gestión de los negocios públicos.

Mientras en otras naciones se viene haciendo dificultosa y artificialmente lo que nosotros tenemos por un dón de la naturaleza, ¿cómo es posible que no hayamos [illegible] ni siquiera aplicado los medios de [illegible] abaratar la producción de esa riqueza?

Suponiendo, según los cálculos más [illegible] dentes, que se pierda la mitad del salitre, [illegible] to no pierden los industriales y el Estado [illegible] senta mil quintales ha sido la producción [illegible] gunos años que se manda a todos los [illegible] del mundo; quiere decir que en esos días [illegible] sesenta mil quintales han quedado botados [illegible] provecho para nadie, porque el Gobierno no ha hecho ningún empeño para que se llegue a obtener un mejoramiento en la extracción y elaboración del salitre.

El problema relacionado con el [illegible] salitre es complejo, muy complejo. Esto es [illegible] sa de que no se pueda abarcar en todo su conjunto dentro de un sólo proyecto de ley de [illegible] o cuatro artículos; pero no lo es para que se abandone en lo absoluto.

Un problema complejo, como [illegible] que es éste, debemos tratarlo con [illegible] to en cada una de sus fases.

Ahora bien, la primera situación [illegible] después de la crisis se presenta, es la que [illegible] ra, por segunda vez, se pretende remediar [illegible] el actual señor Ministro de Hacienda con el proyecto de ley en discusión, para cuyo [illegible] despacho se han acordado sesiones especiales del Senado.

A mi juicio, el Gobierno debiera aprovechar esta oportunidad para poner término, [illegible] en la inmensa zona de Tarapacá, al monopolio del trasporte, que está en manos de la [illegible] Co. Concluyendo con ese monopolio [illegible] a la industria salitrera una ayuda muy [illegible] y podrían hacer esto en especiales condiciones en cualquier momento que la industria [illegible] zara una situación precaria.

Mientras tanto, se nos pide que se prorrogue por más de cincuenta años la [illegible] del trozo más importante de este ferrocarril, la sección de Iquique a La Noria.

Sabido es que la antigua concesión del ferrocarril salitrero, que tuvo su origen [illegible] la administración peruana de Tarapacá, [illegible] de varios trozos, cuyas concesiones terminan [illegible] diferentes plazos. Según mis recuerdos, la [illegible] ción de Iquique a La Noria debía pasar a [illegible] nos del Estado, sin cargo alguno para éste, [illegible] doce o trece años más; ahora se propone prorrogar la concesión por cincuenta años [illegible]

¿Y qué se ofrece en cambio?

Se dice que, en cambio, se cumplirá [illegible] disposición legal de mucha trascendencia para el desarrollo de la industria.

El señor **CELIS** (Ministro de Hacienda). —La concesión del trozo de Iquique a La [illegible] termina en 1923; la de Pica a Negreiros [illegible] 1957; la sección de los Ramales, en 19[illegible] [illegible] de San Pablo a Lagunes no tiene plazo [illegible] perpetuidad.

El señor **ZAÑARTU** (don Enrique). — Agradezco al señor Ministro los datos que [illegible] ha dado, pues por no tener los antecedentes a mano no podía precisar los plazos que debía [illegible] No sabía que se iba a tratar en esta sesión este asunto.

De todos modos, el señor Ministro ha [illegible] firmado que uno de los trozos de esta concesión debía terminar en trece años más. Ahora se [illegible] de prorrogar esa concesión por cincuenta [illegible] más, y se alega en favor de esta prórroga [illegible] se van a uniformar todas las concesiones [illegible] ciales.

No creo que haya mucha ventaja en este arreglo, por cuanto el hecho dominante en esta negociación es el de que se prorroga por cincuenta años más la concesión de la zona más importante del ferrocarril salitrero, de la zona que da salida al mar a todas las demás secciones.

Si esa parte del ferrocarril salitrero pasara a manos del Estado, éste podría imponer a la Compañía que lo explota actualmente y que [illegible] daría con las demás secciones solamente, [illegible] condiciones que estimara convenientes para el desarrollo de la industria salitrera.

En cambio de la prórroga de la concesión, la Compañía explotadora se compromete, también, a respetar los principios establecidos en nuestra Ley de Ferrocarriles, que, por desgracia, fué dictada sin sanción alguna, por lo cual no se cumple estrictamente.

Precisamente considero que éste es uno de los defectos más graves que tiene el proyecto de ley en discusión, porque no es admisible que en una ley se vaya a reconocer que es preciso otorgar concesiones especiales para poder exigir el estricto cumplimiento de otra ley de la República.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente). — Ha llegado la hora de que la Sala se constituya en sesión secreta. Su Señoría podrá dar mayor desarrollo a sus observaciones en la sesión de mañana, que está destinada a la discusión de este mismo asunto.

Se va a constituir la Sala en sesión secreta.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta.

Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

VERSION OFICIAL

Sesión 129.a extraordinaria en 24 de Mayo de 1923

PRESIDENCIA DE LOS Sres. RIVAS VICUÑA, SILVA SEPULVEDA Y CORREA RAMIREZ

Se abrió a las 4.15 P. M. y asistieron los señores:

Azócar, Guillermo
Barros C., Manuel
Bulnes C., Francisco
Bunster, J. Onofre
Cereceda, Luis A.
Claro S., Héctor
Concha R., Luis A.
Cordero A., Nicolás
Correa B., Agustín
Correa R., Luis
Correa Roberts, H.
Chanks, Oscar
Durán, Domingo
Echavarría, José A.
Edwards M., Ismael
Förster, Guillermo
González C., Luis A.
González Cortés, E.
González M., Elías
Grez P., Eduardo
Gumucio, Rafael L.
Gutiérrez, Artemio
Herrera L., José R.
Jara de la, René
Jorquera, Francisco
Labarca L., Santiago
Lisoni, Tito V.
Lois, Arturo H.
Maza, José
Medina, Remigio
Mena L., Pedro
Montecinos, Arturo
Navarrete, J. Manuel
Navarro A., Braulio
Navarro O., Luis
Ortiz, Manuel J.
O'Ryan, Manuel J.
Paredes, Róbinson
Pereira, Guillermo
Piwonka, Alfredo
Pouchucq, Roberto
Recabarren, Luis E.
Rojas M., Eulogio
Rosselot, Alejandro
Sierra, Wenceslao
Silva C., Gustavo
Silva S., Jorge
Tagle, Joaquín
Tizzoni L., Emilio
Undurraga, Luis A.
Vargas M., Juan
Vega de la, Ramón
Vergara V., Aquiles
Vidal G., Francisco
Yrarrázaval C., Edo.
Yrarrázaval L., Joaquín
Yrarrázaval S., Miguel

El señor Saavedra, Ministro del Interior; el señor Celis, Ministro de Hacienda; el señor Salas Romo, Ministro de Justicia e Instrucción Pública; el señor Adrián, Ministro de Industria y Obras Públicas; el señor Guerra, Ministro de Guerra y Marina; y el señor Errázuriz Mackenna, Secretario; y el señor Echaurren Orrego, Pro-Secretario.

El acta de la sesión 127.a, celebrada el 17 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación, el acta de la sesión 128.a celebrada el día 25, quedó a disposición de los señores Diputados.

Se dió cuenta:

1.o De una comunicación del señor Ministro del Interior, en que comunica que el día 1.o de Junio próximo, S. E. el Presidente de la República asistirá a la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional; e invita, a nombre de S. E., a los miembros de la Cámara a los salones de la Presidencia de la República, para después de la apertura del Congreso,

2.o De tres oficios del H. Senado:

En el primero comunica que ha aprobado en los mismos términos en que lo aprobó esta Cámara el proyecto por el cual se modifica la ley N.o 3,874, de 9 de Agosto de 1922, en el sentido de destinar el exceso sobre las entradas calculadas en la exportación del salitre, a saldar los presupuestos para el presente año.

Con los otros dos remite aprobados los proyectos de ley que se anuncian a continuación:

Uno que autoriza al Presidente de la República para que conceda el título, sueldo, rango y prerrogativas de General de Brigada, para los efectos de su jubilación y montepío, al Coronel en retiro, don Agustín Echavarría Moreno; y

El otro que concede a doña María, doña Josefina, doña Raquel Varas Olea, y doña Elena Varas viuda de Ureta, una pensión anual de dos mil cuatrocientos pesos a cada una.

5.o De un informe de la Comisión de Hacienda recaído en el mensaje de S. E. el Presidente de la República que eleva a la categoría de puerto mayor el puerto menor de San Antonio.

3.o De un informe de la Comisión de Asistencia Pública acerca del proyecto de creación del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.

4.o De un informe de la Comisión de Legislación y Justicia recaído en el proyecto del Senado y de origen de S. E. el Presidente de la República, que autoriza la inversión de 1 millón 370,110 pesos 27 centavos en atender al mayor gasto hecho en 1921 y 1922 en el servicio de alimentación de reos, y en 1921 en alimentación de empleados y alumnos de la Escuela de Reforma de Santiago.

6.o De un informe de la Comisión de Industria y Agricultura acerca del proyecto del Senado que autoriza la inversión de $ 48,840 en el pago de premios de constancia que se adeudan al profesorado de los establecimientos de instrucción dependientes del Ministerio de Industria y Obras Públicas.

APERTURA DEL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

El señor PRO-SECRETARIO.—Se ha recibido la siguiente comunicación del señor Ministro del Interior:

"Santiago, 22 de Mayo de 1923.—El día 1.o de Junio próximo, a las 14.30 horas, S. E. el Presidente de la República asistirá a la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional.

Tengo la honra de manifestar a V. E. que S. E. me ha encargado invitar a V. E. y a los demás señores miembros de esa H. Cámara a los salones de la Presidencia de la República, después de la apertura del Congreso.

Dios guarde a V. E.—Cornelio Saavedra."

PREFERENCIAS.—EMPRESTITO PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTES.—REFORMA DE LA LEY DE CONTRIBUCION DE HABERES.—IMPUESTO SOBRE HERENCIAS Y DONACIONES.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—No hay tabla de fácil despacho.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Yo creo, señor Presidente, que habría buena voluntad para tratar del proyecto sobre empréstito para la construcción de puentes, aprobándolo en general y dejándolo por unos 4 días a disposición de los Hs. Ds., a fin de que lo estudien y hagan las observaciones del caso. En seguida, lo votaríamos.

Si S. S. recabara el asentimiento de la C. yo creo que encontraría buena voluntad en el sentido indicado.

El señor PEREIRA (don Guillermo).—Pido la palabra.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).—Pido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).—No hay tabla de fácil despacho para la sesión de hoy, y en la de ayer no se alcanzaron a tratar dos proyectos del Gobierno, que están en su último trámite constitucional, y que son: el que reforma la Ley de Haberes y el que modifica la Ley de Herencias y Donaciones.

Quería rogar a S. S. y a la C. se sirvieran acordarle a estos dos proyectos el tiempo que debería ocupar la tabla de fácil despacho, pues me imagino que dentro de él—y tal vez mucho antes que termine—serán despachados; porque sólo se trata de votar "sí" o "no", pues están en su último trámite constitucional.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Antes de concurrir con mi asentimiento a la insinuación del señor Ministro de Hacienda, deseo saber cuál es la situación en que se encuentra la C. respecto de estos proyectos.

No sé si el Senado insistió por los dos tercios en las tasas sobre herencias, porque, por lo que respecta a la Ley de Haberes, creo que no ha habido ninguna reforma sustancial.

Deseo saber esto francamente, porque en este momento hay poco número en estos bancos y si la insistencia se refiriera a materia que nosotros consideramos fundamental, me opondría, a fin de que previniéramos a los señores Ds. para que vinieran a votar, y así las insistencias reflejarán, lealmente el fiel sentir de la C.

El señor CORREA BRAVO.—Entiendo que si el Senado ha insistido por los dos tercios, la insistencia de esta C., sería inútil.

El señor SILVA SOMARRIVA.—No habría ley.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Yo deseo saber si es esa la situación en que están estos proyectos de ley.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).—La situación como lo acaba de demostrar el último diálogo de los señores Ds., es ésta: si la C. insiste por los dos tercios en las disposiciones en que ya había insistido anteriormente, esta insistencia tendría como única consecuencia que no hubiera ley, y no es ese el objeto que se persigue, pues lo que el Gobierno quiere es que haya ley y no que no haya ley.

De tal manera que, en mi concepto, a fin de abreviar este asunto,—porque tal como está colocado, casi podría decirse que la batalla está perdida para esta C.,—sería conveniente que la C. lo aprobara en la forma que viene del Senado.

El señor YRARRAAVAL (don Joaquín).—En esta forma no tengo inconveniente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si le parece a la C. se procedería en la forma que ha indicado el H. señor Ministro de Hacienda, y se acordaría no insistir.

El señor DE LA VEGA.—Permítame, señor Presidente...

Yo no sé en qué forma ha sido despachado este proyecto ni cuáles son las modificaciones que ha introducido el Senado.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se van a leer esas modificaciones.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).—Parece que mi distinguido amigo el H. D. por Quillota no se ha dado cuenta de la situación en que se encuentra este proyecto...

El señor DE LA VEGA.—Pero sí no la conocemos.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).—Voy a explicársela a S. S.

Estos dos proyectos vienen por tercera vez a esta C. La C. de Ds. los despachó primero; el Senado les introdujo algunas modificaciones, y esta C. insistió en su texto primitivo. El Senado rechazó por los dos tercios algunas, o la mayor parte de las insistencias de esta C. Pero el Senado no ha introducido ningún elemento nuevo en el proyecto, porque en el cuarto trámite constitucional no se puede introducir ninguna reforma o modificación. De modo que la situacón de este proyecto es la misma que la C. consideró por segunda vez hace alrededor de un mes en esta misma Sala.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si le parece a la C. se procedería en la forma que ha indicado el señor Ministro de Hacienda.

Acordado.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Dentro de los 20 minutos.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Sí, H. D.

El señor RECABARREN.—Con mi abstención, señor Presidente.

PENSION A LAS HIJAS DE DON CARLOS VARAS

El señor LISONI.—Yo rogaría al señor Presidente que solicitara el acuerdo de la C. para tratar en seguida, en la tabla de fácil despacho, el mensaje del Ejecutivo por el cual se concede una pensión a las hijas solteras del ex-Ministro de la Corte Suprema, don Carlos Varas.

Este proyecto acaba de ser despachado por el Senado.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Oportunamente solicitaré el acuerdo de la C. con ese objeto, H. C.

PERMISO PARA CONSERVAR UN BIEN RAIZ

El señor MONTECINOS.—Yo voy a rogar a S. S. que se sirva recabar el asentimiento de la H. C. para tratar un proyecto que concede al Instituto Alemán de Osorno el permiso requerido para conservar la propiedad de un bien raíz.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Oportunamente solicitaré también el acuerdo de la C., H. D., para tratar del proyecto a que se refiere S. S.

REFORMA DE LA LEY DE CONTRIBUCION DE HABERES

El señor PRO-SECRETARIO.—El Senado insiste en la modificación que había introducido en el N.o 1 del Art. 1.o, y que consistía en la supresión de la palabra "gratuita".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si a la C. le parece, se acordaría insistir.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Con mi voto en contra.

VARIOS SRES. DS.—Con mi voto en contra.

El señor RECABARREN.—Con mi abstención, señor Presidente.

El señor GREZ PADILLA.—Con la mía también.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—La C. acuerda no insistir con el voto en contra y la abstención de los Hs. Srs. Ds.

El señor PRO-SECRETARIO.—El Senado insiste en la substitución del artículo 6o.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si a la C. le parece, se acordaría no insistir.

El señor RECABARREN.—Con mi abstención.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Y con la mía también.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—La C. acuerda no insistir con la abstención del H. D. por Antofagasta y la del H. D. por Maipo.

El señor PRO-SECRETARIO.—El Senado insiste en reemplazar en el N.o 20, que pasa a ser, 16 las palabras 15 o|o por 10 o|o.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si a la C. le parece se acordaría no insistir.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Con mi voto en contra.

El señor GREZ PADILLA.—Yo me abstengo de votar.

Varios señores DIPUTADOS.—Con mi voto en contra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—La C. acuerda no insistir con el voto en contra y la abstención de los Hs. Srs. Ds.

Queda terminada la discusión del proyecto.

IMPUESTO SOBRE HERENCIAS Y DONACIONES

El señor PRO-SECRETARIO.—Respecto del proyecto sobre impuesto a las herencias y donaciones, dice el oficio del Senado:

"Santiago, 17 de Mayo de 1923.

El Senado ha tenido a bien insistir en la aprobación de las modificaciones introducidas en el proyecto de ley sobre contribución de herencias y donaciones, que fueron desechadas por esa H. Cámara, con excepción de la siguiente, en que no insiste:

La de haber sustituído el artículo 53 del proyecto por otro que figura como artículo 45 en el proyecto aprobado por el H. Senado.

Tengo el honor de decirlo a V. E. en respuesta a vuestro oficio N.o 535, de fecha 26 de Marzo último.

Dios guarde a V. E.— Luis Claro Solar.—Enrique Zañartu E., Secretario".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si a la C. le parece se acordaría no insistir.

El señor SILVA SOMARRIVA.—¿Qué dicen esos artículos?

El señor PROSECRETARIO.—Voy a leerlos, H. D.

El artículo 45 del Senado dice así: "Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El artículo 53 de esta C. decía así:

"Derógase la ley N.o 2,982, de 5 de Febrero de 1915. La presente ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si le parece a la C., se acordaría no insistir.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—¿Cómo es la disposición que está en discusión? Según la versión oficial de la sesión del Senado en que se discutió este proyecto, se dijo lo siguiente:

"El señor CLARO SOLAR (Presidente).—
" El artículo 53 de la otra Cámara dice: "Deró-
" gase la ley N.o 2982, de 5 de Febrero de 1915.
' La presente ley comenzará a regir desde la
" fecha de su publicación en el "Diario Oficial".
"El artículo 45 del proyecto del Senado su-
" primió la primera frase, y dejó, como artículo
" único, la segunda, o sea, "Esta ley comenzará
" a regir desde la fecha de su publicación en
" el "Diario Oficial".

El señor SILVA SOMARRIVA.—¿Derogó el artículo el Senado?

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—No se derogó. En realidad el Senado acordó no insistir.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).—El Senado coincidió con la C. de Ds. en ese punto.

El señor MAZA.—Es en el único punto en que coincidió...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—La C. no tiene para qué pronunciarse sobre este punto, porque el Senado acordó no insistir.

El señor MAZA.—Con mi voto en contra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Con el voto en contra de S. S.

El señor BARROS CASTAÑON.—Pero el Senado ha insistido en algún artículo.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Se trataba de dos cuestiones, H. D. Como S. S. sabe, había una tasa propuesta por esta C. y otra por el Senado.

El señor BARROS CASTAÑON.—Pero hay algo que no está claro.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—La segunda cuestión era la relativa al impuesto a las personas jurídicas. Este impuesto acordó el Senado rechazarlo por unanimidad.

El señor BARROS CASTAÑON.—Pero sobre eso no se ha pronunciado esta C.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Da lo mismo que se pronuncie o no.

No hay ley, en el mejor caso para SS. SS.

El señor MAZA.—¿Está en el cuarto trámite el proyecto?

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).—En el quinto y último.

El señor RUIZ.—¿En qué quedamos, al fin?

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Da lo mismo que se vote o no. Si la C. insiste en su tasa, no habrá ley de herencias y donaciones. Y respecto a las personas jurídicas, lo mismo: no habría ley sobre la materia.

El señor BARROS CASTAÑON.—Pero algunos Ds. tenemos el derecho de salvar nuestro voto.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Eso no se discute.

El señor SECRETARIO.—El oficio del Senado, sobre las herencias y donaciones, dice: "El Senado ha tenido a bien insistir en la aprobación de las modificaciones introducidas en el proyecto de ley sobre contribución de herencias y donaciones, que fueron desechadas por esa H. C., con excepción de la siguiente, en que no insiste: La de haber substituído el artículo 53 del proyecto por otro que figura como artículo 45 en el proyecto aprobado por el H. Senado."

El señor BARROS CASTAÑON.—No son esos los que nos interesan, sino los otros.

El señor SECRETARIO.—Las modificaciones sobre las cuales el Senado acuerda insistir son las siguiente:

"Supresión en el artículo 1.o de la frase que dice "... y conservación de bienes de personas jurídicas".

El Senado insiste en la supresión de esa frase.

El Senado insiste también en substituir por otro el artículo 2.o.

Insiste en suprimir en el N.o 1 del artículo 13, que corresponde al artículo 12 de esta C., la frase que dice: "cualquiera que sea su confesión."

Insiste en el inciso nuevo que con el N.o 7 aparece en el artículo 13 (12 de esta C.)

Insiste en la sustitución del artículo 53 de esta C. por otro que figura como artículo 45 en el proyecto del H. Senado.

Insiste en la supresión del Título VII del proyecto de esta C., y, por último, insiste en la supresión de los artículos 51 y 52.

El H. Senado ha acordado, pues, insistir en todas las modificaciones introducidas por él que fueron rechazadas por esta H. C.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si a la C. le parece, se votaría si se insiste o no en el rechazo de estas modificaciones.

El señor MAZA.—No habría ley. Es preferible que para este proyecto, con la esperanza de que el señor Ministro de Hacienda envíe luego un proyecto de ley que interprete las verdaderas conveniencias nacionales.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si a la C. le parece, se acordará no insistir en el rechazo de las modificaciones del H. Senado.

VARIOS Sres DIPUTADOS.—Con un voto en contra.

El señor YRARRAZAVAL (D. Miguel Luis)—Que se voto.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—En votación.

El señor PUCHOUCQ.—¿Pero para qué perdemos tiempo?

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).—Creo que con las manifestaciones de opinión que se han expresado, basta para salvar las responsabilidades del caso. Sabe la C. que la opinión del Ministro que habla es idéntica a la que han manifestado algunos Hs. Ds. en este momento. Yo he sostenido la progresión y otras disposiciones que ha rechazado el H. Senado; pero la insistencia de esta C. hoy día no tendría ventaja alguna, pues, no tendríamos ley. Lo que urge es que este proyecto de ley se despache. En consecuencia, ruego a los Hs. Ds. que no se opongan a que se despache en la forma en que ha venido, porque no ganamos nada con la votación, aunque tengamos mayoría en ella.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si a la H. C. le parece, se acordaría no insistir.

El señor RECABARREN.—Con mi abstención.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Salvando mi voto.

El señor BARROS CASTAÑON.—Salvando nuestro voto.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Estamos en votación.

El señor PRO-SECRETARIO—Se vota si se insiste o nó en el rechazo de las modificaciones del H. Senado.

Consultada la Sala, acordó no insistir por 31 votos contra 10, habiéndose abstenido de votar 4 señores Ds.

—Durante la votación:

El señor PUCHOUCQ.—Nó señor, para que haya ley.

El señor MAZA.—Voto que nó para que haya ley, en la confianza de que el señor Ministro enviará pronto un proyecto de ley al Congreso que consulte en esta materia la verdadera conveniencia nacional.

El señor HERRERA LIRA.—Voto que nó, en la confianza de que el señor Ministro no habrá de querer que se modifique esta ley tan a breve plazo.

El señor O'RYAN.—Voto las modificaciones del Senado en la necesidad de que haya ley.

El señor SILVA SOMARRIVA.—En lo que respecta a las donaciones voto por la insistencia: pero en lo demás, no.

El señor GONZALEZ MEDINA.—Me veo obligado a votar que no, a pesar de ser partidario del impuesto progresivo, a fin de que haya ley.

El señor YRARRAZAVAL (D. Joaquín).—Esta votación prueba lo que dice el señor Labarca, que la oposición no sabe hacer oposición; porque lo que ahora debió haber hecho fué tratar de que no hubiera ley.

EMPRESTITO PARA CONSTRUCCION DE PUENTES

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Rogaría al H. D. por Maipo que se sirviera repetir la indicación que denantes formuló.

El señor SILVA SOMARRIVA.—La indicación que había hecho era para que S. S. recabara el asentimiento de la C. a objeto de que tratara en la sesión de hoy del proyecto sobre construcción de puentes en la República, dándolo por aprobado en general y dejándolo unos cuatro días a disposición de los Hs. Ds. para que formulen las indicaciones que crean del caso, votándolo después de estos cuatro días tal como se hizo con el proyecto de Caja Agraria.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si a la H. C. le parece, se procedería en la forma que indica el H. D. por Maipo.

El señor CHAKNS.—No se ha alcanzado a oir la petición del H. D.

El señor RUIZ.—¿Es un proyecto para construcción de puentes?

El señor SILVA SOMARRIVA.—Es este un proyecto en que están incluídos todos los puentes, cuyo estudio definitivo ha sido hecho por la Dirección de Obras Públicas, y se construirán con un empréstito que se servirá con una contribución de pontazgo, destinando el excedente del producto de este empréstito a la construcción de nuevos puentes, y a la reparación de los existentes.

Mi indicación es, pues, para que demos por aprobado en general este proyecto, dejándolo por cuatro días a disposición de los Hs. Ds., y lo votaremos terminado este plazo.

El señor BARROS CASTAÑON—Siempre que se reparta el proyecto.

El señr SILVA SOMARRIVA.—Está impreso, H. D.

El señor RUIZ.—Encuentro muy razonable este proyecto, y comprendo que él va encaminado a satisfacer una necesidad de interés público; pero en realidad no he tenido la fortuna de conocerlo oportunamente y no sé si los puentes de la provincia de Bío-Bío están debidamente considerados en él.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Están contemplados todos los puentes cuyo estudio está hecho pr la Dirección de Obras Públicas, H. D.

El señor NAVARRETE—¿No es un proyecto general éste, señor Presidente?

El señor SILVA SOMARRIVA.—Sí, H. D., un proyecto general.

El señor DURAN.—Y, ¿está debidamente informado?

El señor PROSECRETARIO.—Sí, H. D., y está impreso.

El señor DURAN.—Pero me parece que sólo ha sido informado por la Comisión de Hacienda, y yo creo que tratándose de construcción de obras públicas, como son los puentes, lo lógico es que sea también informado este proyecto por la Comisión de Obras Públicas; y entiendo que falta el informe de esta Comisión.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Si me permite S. S., voy a darle una explicación.

Como se trataba en este proyecto de la contratación de un empréstito, se mandó en informe a la Comisión de Hacienda, y como, por lo demás, los estudios de estos puentes están hechos por la Dirección de Obras Públicas, no había necesidad de un informe sobre el particular. Aquí está la lista de los puentes, cuyos estudios se han encomendado a la Dirección de Obras Públicas.

El señor CORREA BRAVO.—Me permite, señor Presidente, para subsanar esta dificultad que no es dificultad.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Ruego a los Hs. Ds. se sirvan guardar silencio.

Con la venia de la H. C., puede usar de la palabra S. S.

El señor CORREA BRAVO.—El H. D. por Temuco echa de menos el informe de la Comisión de Obras Públicas y tiene en esto razón S. S.

Este proyecto está informado solamente por la Comisión de Hacienda. ¿Por qué no convenimos entonces en que se despache este proyecto el Martes de la semana próxima, previo informe de la Comisión de Industria y Obras Públicas?

El señor SILVA SOMARRIVA.—Porque la Comisión de Industria y Obras Públicas no se reune nunca, H. colega.

El señor CORREA BRAVO.—Entonces, con o sin informe de Comisión.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si a la H. C. le parece, se podría proceder en la forma indicada por el H. D. por Osorno, esto es, se acordaría despachar este proyecto en la sesión del Martes próximo, con o sin informe de la Comisión de Industria y Obras Públicas.

El señor RUIZ.—Creo que la proposición sería razonable como la propone S. S.; pero cambiando una palabra; que se trate este proyecto en la sesión del Martes, con o sin informe de la Comisión de Industria...

El señor CORREA BRAVO.—Y que desde luego se mande a la Comisión de Industria.

El señor DURAN.—Me parece que la proposición sería muy atendible si la Comisión de Obras Públicas estuviera en condiciones de informar de aquí al Martes; pero resulta que esta famosa Comisión no está constituida desde hace una serie de meses, tal vez diez o doce...

El señor RUIZ.—Habrá motivos que impiden reunirse a la Comisión, H. D.

El señor DURAN.—Por consiguiente, estaría la H. C. en la imposibilidad de recibir informe de aquella Comisión el Martes próximo.

Yo creo que si se prolongara el plazo hasta la semana subsiguiente, podría aceptarse la indicación del señor Correa Bravo, en el sentido de que se discuta este proyecto con o sin informe de aquella Comisión. El señor Presidente rogaría entonces a sus miembros que se sirvieran reunirse para informar cuanto antes.

El señor CORREA BRAVO.—Y si la Comisión no se constituye, pueden funcionar sus miembros solos...

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis).—Que vaya este proyecto a Comisión por ocho días.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si a la H. C. le parece, se enviará este proyecto a la Comisión de Obras Públicas por ocho días, tratándose trascurrido este plazo, con o sin informe da comisión.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Yo rogaría al señor Presidente se sirviera interponer su alta influencia para que la paz reine en la Comisión de Industrias y Obras Públicas, ideal que parece irrealizable a juzgar por el tiempo de que datan las ya largas dificultades en ella producidas.

El señor RUIZ.—¿Hay dificultades en esa comisión?

El señor DE LA VEGA.—Hagamos una manda a San Ismael...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Han terminado los veinte minutos de la tabla de fácil despacho.

SERVIDUMBRES ELECTRICAS

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—Pido la palabra señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Puede usar de la palabra S. S.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—Voy a rogar a la H. C. se sirva dar un lugar preferente en la tabla de sus sesiones a un proyecto que está pendiente de esta C. y cuyo despacho es de suma urgencia. Me refiero al proyecto sobre servidumbres eléctricas.

Este proyecto ha sido estudiado por los miembros de casi todos los partidos y también ha sido informado por la Comisión correspondiente.

En el Ministerio de mi cargo existe una serie de solicitudes particulares relacionadas con este proyecto; pero el Ministerio no quiere darles curso mientras no se despache este proyecto, máxime cuando sabe que su discusión está iniciada en esta H. C.

Por lo dicho la H. C. comprenderá la urgencia que hay en despachar este proyecto, sobre todo cuando él afecta a numerosas industrias. Este proyecto creo que está aprobado en general...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Ruego a los señores Ds. se sirvan guardar silencio.

Puede continuar S. S.

El señor SAAVEDRA (Ministro de lo Interior).—Creo que se podría buscar un temperamento parecido al adoptado en otras ocasiones, es decir, que se aprobara en general y...

El señor CORREA BRAVO.—Ese proyecto ya está aprobado en general, señor Ministro.

El señor SAAVEDRA (Ministro de lo Interior).—Este proyecto que es casi un código, ha sido muy bien estudiado por la Comisión respectiva, y sería conveniente que la C. le prestara su aprobación tal como viene de la Comisión a objeto de que el conjunto de sus disposiciones sea un todo armónico.

Si algunos señores Ds. quisieran introducir modificaciones a este proyecto, podría darse un plazo para formular las indicaciones del caso, votándolo en seguida en una sesión determinada.

El Gobierno reclama de la C. el pronto despacho de este proyecto.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—La Mesa ha oído las observaciones del señor Ministro del Interior y se pondrá de acuerdo con los comitees parlamentarios a objeto de buscar un temperamento que permita despachar este proyecto a la brevedad posible.

El señor CORREA BRAVO.—Permítame una observación sobre este asunto, señor Presidente. Encuentro muy fundadas las observaciones del señor Ministro del Interior. Este proyecto está estudiado por técnicos y por representantes de todos los partidos de la H. C. ¿Por qué no acordamos cerrar el debate a su respecto a fin de votarlo el Miércoles de la semana próxima, en la segunda hora, con todas las indicaciones que se hayan formulado?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Hay oposición, H. D.

El señor CORREA BRAVO.—Entonces si hay oposición...

IMPUESTO SOBRE TIMBRES, ESTAMPILLAS Y PAPEL SELLADO

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).—Pido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Con la venia de la H. C. puede usar de la palabra el H. señor Ministro de Hacienda.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).—Es para rogar a S. S. se sirva anunciar en la tabla de fácil despacho el proyecto que reforma el impuesto sobre timbres, estampillas y papel sellado. Es un sólo artículo que ha sido ya informado por la Comisión de Hacienda.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Con el mayor gusto, H. Ministro.

El señor LISONI.—Rogaría a S. S. que se sirviera incluir también en esa tabla el mensaje a que me referí denantes.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Con el mayor gusto H. D.

El señor MEDINA.—Pido la palabra.

El señor NAVARRETE.—Ya ha llegado la hora de los incidentes.

PENSION A LA VIUDA DE DON IGNACIO SERRANO

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Antes de entrar a los incidentes, solicito el asentimiento de la H. C. para conceder la palabra al señor Ministro de Guerra.

Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor GUERRA (Ministro de Guerra y Marina).—He pedido la palabra para rogar a S. S. se sirva recabar el asentimiento de la H. C. a fin de que se trate sobre tabla el proyecto que aumenta la pensión a la señora viuda del teniente de la "Esmeralda", don Ignacio Serrano. Dada la situación en que se encuentra la persona que va a ser beneficiada, me parece que hay suma urgencia en despachar este proyecto.

El señor MEDINA.—¿Me permite hacer una indicación, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Con la venia de la H. C. puede usar de la palabra S. S.

El señor VERGARA VICUÑA.—¿Se acordó la preferencia solicitada por el señor Ministro de Guerra, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—En su oportunidad recabaré el asentimiento de la H. C. para tratar de ese proyecto.

Tiene la palabra el H. D. por Cañete, señor Medina.

PETICION DE DATOS

El señor MEDINA.—Ruego al señor Presidente se sirva oficiar al Ministerio de Ferrocarriles a fin de que tenga a bien enviar a la C. el informe dado por la Comisión de Ingenieros que fué a Arauco a estudiar la adquisición del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces y a recibirse de las secciones ya construídas. Sé que ese informe es conocido ya por el Consejo de Ferrocarriles y por el Ministerio y nosotros tenemos también interés en conocerlo.

Rogaría que se enviara oficio en la forma acostumbrada.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se enviará el oficio que solicita S. S.

PENSION A LA VIUDA DE DON IGNACIO SERRANO

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si a la H. C. le parece, se procederá en la forma solicitada por el H. señor Ministro de Guerra.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—¿En qué consiste?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Consiste en tratar sobre tabla el proyecto que aumenta la pensión de la señora viuda de don Ignacio Serrano.

Este proyecto ha sido despachado ya por el H. Senado.

El señor VERGARA VICUÑA.—Hay que eximirlo del trámite de comisión.

El señor NAVARRETE.—Pido la palabra. Estoy inscrito.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Hay oposición.

Entrando a los incidentes, corresponde usar de la palabra al H. D. por Talcahuano, señor Navarrete.

El señor CORDERO.—Señor Presidente: el H. D. por Santiago...

El señor NAVARETE.—Yo no tengo inconveniente en que se reste 10 ó 15 minutos de mi tiempo para usar de la palabra a objeto de discutir el proyecto a que se ha referido el H. Ministro de Guerra; pero siempre que se le trate dentro de la tabla de fácil despacho; y no sobre tabla, porque tratándolo sobre tabla, podría ocupar toda la hora de los incidentes y yo quedaría burlado en mi derecho.

Por 15 minutos no tengo inconveniente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Permítame, H. D.

Si a la C. le parece, se destinarían los primeros diez minutos a tratar el proyecto a que se ha referido el Sr. M. de Guerra.

El señor DE LA VEGA.—Siento tener que oponerme, porque hasta este momento no se ha tratado ningún proyecto de esta naturaleza que diga relación o venga a favorecer a la clase obrera.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Hay oposición.

Puede usar de la palabra el H. D. por Talcahuano.

El señor DURAN.—Me permito rogar al señor Presidente que solicite del H. D. que se sirva retirar su oposición, a fin de que se trate de este proyecto. Además de que él es de indiscutible justicia, debo advertir que la viuda del Teniente Serrano, a quien se beneficia con este aumento de pensión, está en estos momentos gravemente enferma.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—La Mesa ha estado solicitando el acuerdo de la Cámara y siempre hay uno o dos señores Ds. que se oponen.

El señor VERGARA VICUÑA.—Es que entiendo que el H. D. no se opondría si el proyecto no tiene discusión.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se había opuesto el H. D. por Talcahuano y ahora se opone el H. Sr. de la Vega.

El señor DE LA VEGA.—Me opongo, porque jamás en las Comisiones se despachan los proyectos que vienen a favorecer a la clase trabajadora.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Hay oposición.

Puede usar de la palabra el H. D. por Talcahuano, señor Navarrete.

El señor CORDERO.—Señor Presidente, cuento con la venia del H. Sr. Navarrete, para contestar las observaciones que formulara en la sesión de ayer el H. D. por Santiago, señor Edwards Matte.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si me permite, H. D.... Solicitaría el acuerdo de la H. C. para conceder la palabra primeramente al H. D. Sr. Pereira don Guillermo, que también la ha solicitado, y, en seguida, al H. D. por Melipilla.

Acordado.

Puede usar de la palabra el H. D. Sr. Pereira.

ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El señor PEREIRA (don Guillermo).—Señor Presidente, el día de mañana, 25 de Mayo, celebra la República Argentina el aniversario de su gran fecha nacional.

Cómo es posible que esta H. Cámara no celebre sesión en ese día, quiero anticipar hoy, en la víspera, la indicación que había hecho para rendir homenaje en esa oportunidad a la Nación argentina pidiendo a la Cámara que acuerde enviar un mensaje de entusiasta adhesión y sincera simpatía a la Cámara argentina, asociándonos así a la celebración de tan fausto aniversario.

No hace muchos días, señor Presidente, en esta misma sala, que abrió sus puertas a las delegaciones de la V Conferencia Panamericana, y donde se discutieron y resolvieron la mayor parte de los problemas que interesan a la América, se oyó vibrar la palabra elocuente y cálida de afectos hacia nuestro país, del distinguido jefe de la Delegación argentina, doctor Montes de Oca, al dar respuesta, en nombre de las Delegaciones extranjeras, al discurso inaugural del Presidente de la V Conferencia.

En esa hermosa pieza oratoria, que guardarán con satisfacción nuestros archivos, como una valiosa prenda de la fraternal amistad de Chile y Argentina, a través de los tiempos, intensamente correspondida por nosotros, el distinguido orador, al saludar a nuestro país, evocó, con tanta elocuencia como verdad el recuerdo de nuestro común origen, de nuestros comunes sacrificios y glorias a través de la larga y dura campaña emancipadora a la sombra de las mismas banderas que reflejaban iguales ideales también, de orden, progreso y libertad.

Recordó el camino recorrido en 113 años de vida independiente dejando constancia del incesante progreso alcanzado por los países en todo orden de cosas y augurando, con voz profética, los altos destinos que en el futuro estarían llamados a desempeñar.

Es justo, pues, que ahora como siempre, nos congratulemos junto con ellos del aniversario que celebran, y que, a través de la Cordillera que parece separarnos materialmente; pero que nos une en el espacio y en el tiempo, sig siempre estrecha; como en el símbolo de su recuerdo la amistad fraternal de ambos pueblos haciendo votos por su constante progreso y engrandecimiento.

Reiterando al señor Presidente, la indicación que dejé formulada al comenzar, ruego a S. S., solicite el acuerdo de la H. Cámara, para que, por intermedio de la Mesa, se envíe a la Cámara de Diputados de la Nación argentina, el mensaje que he tenido el honor de proponer.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).— En nombre del Gobierno me es sumamente grato adherirme a la indicación que ha formulado el H. D., señor Pereira.

La amistad de la República Argentina con Chile comienza en la época de la independencia patria; hemos recorrido juntos nuestra vida republicana sin que jamás ningún conflicto haya perturbado esta amistad.

La fecha del aniversario de la Independencia de la República Argentina debe ser celebrada por el pueblo y el Gobierno chilenos, como la de su propia independencia; y por eso me es muy grato, repito, adherirme a la indicación que acaba de formular el H. señor Pereira.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si la parece a la H. C. se enviará el mensaje a que se ha referido el H. señor Pereira.

El señor RUIZ.—A nombre de toda la Cámara y con asentimiento unánime.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Acordado.

JUICIO MARINCOVICH CON EL FISCO.— CONVENIO ENTRE EL FISCO Y LA COMPAÑIA DE ANTOFAGASTA.— COMISION INVESTIGADORA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Puede usar de la palabra el H. señor Cordero.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —En la inteligencia de que si de las palabras del H. D. por Melipilla se desprendiera la necesidad de una réplica de mi parte, obtendría igual acuerdo de esta Corporación para formularla.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Yo no puedo responder de si obtendrá S. S. el acuerdo de la C., como acaban de obtenerlo el señor Cordero y el H. señor Pereira.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Es que cómo el H. D. por Melipilla...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En todo caso solicitaré con el mayor gusto ese acuerdo en el momento oportuno.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Permítame, señor Presidente. Las cosas claras: el H. D. por Melipilla para hablar necesita el asentimiento unánime de la C., y no lo obtuvo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si lo obtuvo, H. D.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —No, señor, no lo obtuvo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Lo obtuvo.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —A la afirmación de S. S. yo opongo la mía, y manifiesto que no he oído en ningún momento solicitar el asentimiento unánime de la Sala con ese objeto.

S. S. puede haber dicho, como suele hacerlo, con demasiada ligereza—cosa que le enrostro a S. S.—que pedía el asentimiento de la H. C., sin dar el tiempo necesario para expresar su opinión a los señores Ds.

Yo, por mi parte, declaro que me opongo a que hable el H. D. por Melipilla, si previamente no se acuerda, en caso de que sea aludido el D. que habla, que podrá también usar de la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — La Mesa siente estar en el más absoluto desacuerdo con el H. D. por Santiago, señor Edwards Matte.

La Mesa solicitó el acuerdo de la Cámara para conceder la palabra, primeramente, al H. señor Pereira y en seguida al H. D. por Melipilla, y la C. prestó su asentimiento.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —En esta situación...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Permítame, H. D.

En seguida que use de la palabra el señor Cordero, yo solicitaré, con el mayor gusto, el acuerdo de la H. C para conceder la palabra a S. S.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —A pesar de lo manifestado por el señor Presidente, yo me permito manifestar y notificar a S. S. que debe dar por establecido, desde hoy para adelante, que no existe unanimidad absolutamente para nada, mientras el D. por Santiago no haya expresado en forma positiva o negativa su voluntad.

Ojalá que el señor Presidente, no olvide estas palabras.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Me tienen sin cuidado la actitud y las palabras de S. S.

El señor CHANKS.—Por lo demás, no hay acuerdo para que use de la palabra ningún otro H. D. que viene a quitar su derecho a los inscritos.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Puede usar de la palabra el H. señor Cordero.

El señor CORDERO.—Señor Presidente: Con no escasa extrañeza debí imponerme en la sesión de ayer de la visible molestia que experimentara el H. D. de Santiago, señor Edwards Matte, cuyas severidades fiscalistas tan sonora trascendencia han alcanzado al traves del territorio nacional y más allá de sus fronteras seguramente; cuando, sin aludir a persona determinada yo dije en el seno de la C. que tenía motivo para creer que la Delegación Fiscal de Salitreras había secundado eficazmente las pretensiones de la Compañía de Salitres de Antofagasta contra los intereses del Estado comprometidos en el juicio de Manricovich; de esta célebre empresa industrial, cuya tenebrosa historia se ha escrito con caracteres de vergüenza y de ignominia en los tribunales de justicia y a cuyas dolosas maquinaciones no ha faltado el decidido amparo de más de una encumbrada personalidad de la República.

Interrogó el H. D. de Santiago al señor Ministro de Hacienda acerca de si seguía o no el Gobierno dispensando su confianza al señor Delegado Fiscal de Salitreras, persona a quien yo no conozco ni deseo conocer, señor Presidente.

Como era de esperarlo, los labios del señor Ministro respondieron al dictado de la exquisita cortesía y deferencia que este alto funcionario de la República sabe imprimir a sus comunicaciones con los miembros del Parlamento. Pero quedó inamoviblemente establecido por las declaraciones del propio señor Ministro, el hecho de haberse evitado que los antecedentes enviados al Gobierno por la Delegación de Salitreras llegaran a conocimiento de los tribunales de justicia por estimárseles incompatibles con la defensa de los intereses nacionales.

Quedó satisfecho el H. D. de Santiago con la respuesta del señor Ministro y satisfecho el D. que habla con la confirmación que del Gobierno recayera sobre los cargos formulados a la Delegación Fiscal de Salitreras. Cuestión de apreciaciones que seguramente merece el mucho respeto de las partes interesadas en este debate.

Y si los cargos que yo he formulado a la Delegación de Salitreras han merecido plena confirmación del Gobierno, lógico es que yo espere la aprobación de mis conciudadanos cuando solicito una investigación insospechable sobre si existe o nó salitre en las 5,000 hectáreas que por inter-posite personas y a pretexto de explotar sales potásicas pretende hacer suyas la Compañía de Salitres de Antofagasta.

Yo siento, con toda la sinceridad de que soy capaz, producir una molestia en el espíritu del H. D. de Santiago; pero los antecedentes a que he hecho referencia y la circunstancia de estar ubicados los terrenos afectados por el juicio de Marincovich en el corazón de la región salitrera más rica de nuestra pampa, al lado o en torno de las 25 estacas de la Salina Norte, donde se ha ubicado con un gasto mayor a 15 millones de pesos la oficina José Francisco Vergara; me sugiere la seguridad más absoluta que esos terrenos contienen salitre y que los intereses del Estado se encuentran amagados por una tentativa de la Compañía de Salitres de Antofagasta tan audaz y aleve como la que puso en práctica al efectuar la inscripción fraudulenta de las 25 estacas de Tocopilla, que como sabe la H. C., rodó al abismo derribada por una sentencia de la Iltma. Corte Suprema.

He venido al desempeño de mi cargo en este recinto, inspirado en el decidido e invariable propósito de concurrir en la medida de mis modestas facultades a la defensa de los intereses nacionales, razón que me obliga a lamentar, solamente, la molestia que mis palabras de ayer respecto a la Compañía de Salitres de Antofagasta parecen haber producido en el ánimo de mi honorable colega el señor Edwards Matte.

Refiriéndose a las declaraciones que en la misma sesión hice con motivo de las últimas actuaciones de la Comisión Investigadora, el H. D. de Santiago se manifestó extrañado de que yo dejara constancia en la C. de mi oposición al acuerdo de citar por segunda vez al H. D. por Copiapó, señor Sierra al seno de la Comisión, siendo que no había dicho chus ni mus de este asunto en nuestra reunión del Viernes último.

Cabalmente, señor Presidente, del hecho de no haber dejado, por las razones que voy a exponer, constancia en la Comisión misma de mi oposición a ese acuerdo, se deriva la declaración que al respecto hice ayer momentos después de haberse leído la renuncia del honorable D., señor Edwards Matte.

Ha sido práctica invariable en la Comisión Investigadora, la de que el señor Presidente consulte a sus miembros acerca de los acuerdos que allí se proponen antes de darlos por finiquitados; así procedió siempre, por lo menos, nuestro dignísimo Presidente, el señor Correa Bravo, cuyas últimas inasistencias a la Comisión nunca lamentará lo bastante el D. que habla. Fiado en que aquella consulta habría de verificarse y en la seguridad absoluta que me asistía respecto a la negativa incuestionable con que habría de responder el señor Edwards Matte a la solución que los señores Tagle e Yrarrázaval proponían como medio de obviar la comparecencia del señor Sierra, fué que me despreocupé de este asunto y que, aún saliera de la sala o atendiera desde sus dinteles un llamado que se me hacía de abajo, en el instante preciso en que el acuerdo se ultimaba y se ponía inmediato término a la reunión. Así quedaron las cosas y me limité, por mi parte, a consultar al señor Secretario sobre la forma en que esa resolución se había consignado en el acta, obteniendo como respuesta de ese funcionario las palabras siguientes: No se tomó votación nominal y, por consiguiente, el acuerdo se consignó como resolución de mayoría.

Además de las razones que ayer aduje como fundamentos de mi oposición al acuerdo expresado, debo confesar, señor Presidente, con la lealtad a que procuro ajustar todos los actos de mi vida, que, a pesar de la fe que el señor Edwards Matte me inspira en todas sus declaraciones y procedimientos; a pesar de haber estado plenamente convencido, en aquella ocasión, de que mis Hs. colegas, señores Tagle e Yrarrázaval, se inspiraban solamente en el propósito de evitar la renuncia del señor Edwards Matte, me pareció que la solución propuesta no consultaba, rigurosamente, el respeto que la Comisión debe a los miembros de la C. y acaso el que se debe a sí misma en el desempeño de su elevada misión.

El H. D. de Copiapó había recusado como jurado al H. señor Edwards Matte y no era posible, a mi juicio, desestimar el mérito de aquella recusación, aún después del lance de honor verificado entre ambos, sin inferir un agravio al señor Sierra, que todos debemos evitar.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —¿Es acusado entonces el H. D. por Copiapó, ya que puede recusar a un juez?

El señor CORDERO.—No, señor; pero me parece que el señor Edwards Matte era juez dentro de esa Comisión y pesaba sobre él la obligación de imparcialidad, como sobre todo juez.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Eso es perfectamente claro; pero yo pregunto si un testigo puede tachar a un juez. Puede tachar el acusado, el inculpado; pero el que comparece en calidad de testigo no tiene esta facultad.

El señor CORDERO.—No soy muy entendido en materias de derecho; pero me parece que la imparcialidad es condición sine qua non en un hombre que está justipreciando el honor ajeno.

Tal era en mi concepto la significación que alcanzaba la mera abstención del señor Edwards Matte a una sesión, cuando el señor Sierra lo recusaba en su carácter de Jurado, después de batirse con él.

Manifestó igual extrañeza el H. D. de Santiago, por la declaración que hice, en el sentido de considerar innecesaria la ampliación de atribuciones que penden de la Comisión Investigadora. Dijo que esta declaración lo abismaba después del portazo que me había dado en las narices la Compañía de Salitres de Antofagasta, cuando en cumplimiento de una misión encomendada por la Comisión, el señor Yrarrázaval y yo solicitáramos de esa Compañía, permiso para revisar sus libros. Agregó todavía que, yo era uno de los más interesados en llevar a efecto la revisión expresada, animado del propósito de ver las partidas que pudieran relacionarse con los diputados y, al efecto, hizo especial referencia a una opinión vertida por mí, en el seno de la Comisión, respecto a la forma en que habían justificado los señores Bulnes y Claro Salas una adquisición de acciones, de sus respetables y respectivos padres.

Saben todos los miembros de la Comisión Investigadora como es efectivo que mi preocupación preferente en el seno de aquella corporación, se ha concretado a recomendar la más prolija investigación de las actuaciones de la Compañía de Salitres de Antofagasta en sus relaciones con el Estado.

De este mismo aspecto eran los propósitos que me animaban, cuando insinué, en el seno de la Comisión, la conveniencia que habría, en revisar los documentos de la expresada Compañía de Salitres de Antofagasta.

¡Jamás me ha preocupado el denuncio del H. Senador señor Echenique, por cuanto a lo que a los parlamentarios haya podido referirse; porque respecto la inmaculada tradición de su prestigio, tanto como venero la sacrosanta memoria de los padres de la patria.

Incurrió en error el H. D. de Santiago al interpretar las palabras que yo pronuncié en el seno de la Comisión, respecto a la justificación de acciones, a que he hecho mención. La verdad es que a raíz del célebre portazo en las narices, yo dije que la justificación emanada de los certificados que podían extender los corredores a sus clientes, no tenía para mí importancia alguna, al lado de la que podía recojerse de los libros de la Compañía, donde en mi entender deberían estar consignados los trasgasos operados. Esto como un ejemplo y sin referencia especial alguna a las acciones de los señores Bulnes y Claro Solar.

Verdad es H. Presidente, que, acaso mi situación de absoluto extraño a la Compañía de Salitres de Anfotagasta, me valió el golpe en las narices que me dieran las mismas puertas que, en ocasión anterior, se habían abierto de par en par al H. D. señor Edwards Matte. No obstante, la justificada y humana indignación de ese fracaso; no obstante la convicción que tengo respecto a la inconveniencia en que incurrió la Compañía de Salitres de Antofagasta al negarnos la revisión de sus documentos; he debido rendirme después a la fuerza incontrastable de los acontecimientos, respetando la excusa que el Código de Comercio confiere a esa clase de empresas respecto a sus libros.

Quiso finalmente, fulminarme el H. D. de Santiago, acusándome ante la Cámara y el país de haber exagerado mis reservas hasta ocultar la carta del señor Fabres a que hice referencia en mis breves observaciones de ayer, del conocimiento de la Comisión investigadora a que pertenezco.

Ese documento está, sin embargo, en poder de nuestro distinguido Presidente, el señor Correa Bravo, desde el momento mismo en que terminé su lectura.

Muchas son las razones que me obligan a no calificar esta actitud del H. Sr. Edwards Matte, y quiero mejor cargarla a posibles errores a que pueda haberlo inducido el orgullo imponderable de su alta y bien probada personalidad cívica.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Muy agradecido, H. D.

El señor CORDERO. — Fuí a la Comisión Investigadora con la rectitud y la honradez de mi modesta personalidad comprometidas, a una seria y prolija investigación de los antecedentes justificativos del denuncio del H. Senador señor Echenique; de ninguna manera a la fabricación de culpables!!

Ha sido así, honorable Presidente, cómo he debido atenerme a los antecedentes acumulados en el proceso parlamentario para formarme el criterio con que debo informar a la Cámara del resultado de mi cometido. Tres son, en mi concepto, las irregularidades cuya comisión se desprende de los antecedentes expresados; dos que pudieran conceptuarse como simples inconsecuencias y una que, en mi entender, reviste los caracteres de gravedad que corresponden a la calumnia. A saber:

1.a La negativa de la Compañía de Antofagasta para mostrar la documentación de sus operaciones comerciales;

2.a La participación de los Senadores accionistas de la Compañía de Salitres de Antofagasta, en la votación de la ley aprobatoria del convenio celebrado entre el Fisco y la citada Compañía.

La tercera es la acusación del H. Senador Sr. Echenique, contra los miembros de esta Cámara que, no habiéndose justificado por el acusador ante la Comisión Investigadora, debe aparecer, hasta este instante, como una calumnia en el concepto de ese mismo tribunal.

Terminó el H. D. Sr. Edwards Matte, honrándose de merecer la desconfianza del señor Fabres y de todos los de su ralea; yo terminaré, honorable Presidente, rindiendo homenaje de eterno reconocimiento y eterna admiración a los viejos legisladores de la República, que instituyeron los Tribunales de Justicia, a los cuales pueden los hombres honrados confiar la defensa de su honor y de su vida, porque hasta ellos no llega la obra siniestra de los prejuicios y apasionamientos.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Y de los proveedores de los albergues.

El señor CORDERO. — Terminaré, declarando que tengo antecedentes para creer que la Compañía de Salitres de Antofagasta ha perjudicado dolorosamente al través de todos los tiempos los intereses del Estado, y que seguiré imperturbable en la misión que me he trazado de investigar todos sus negociados para ventilarlos, desde mi banco parlamentario, ante el supremo tribunal de la opinión pública.

Después que haya terminado la última de mis debelaciones, y no antes de eso, estaré a las órdenes de los defensores de la Compañía de Salitres de Antofagasta, para responder en la forma que estimen conveniente, a la actuación que aportaré desde hoy en este recinto, en pro de lo que yo estimo la verdadera defensa de los intereses de la República.

PETICION PARA USAR DE LA PALABRA

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA RAMIREZ (Vice-Presidente).— Solicito el acuerdo de la H. C. y de los Hs. Ds. inscritos para conceder la palabra al H. D. por Santiago, señor Edwards Matte.

El señor CHANKS.— No hay acuerdo.

El señor CORREA RAMIREZ (Vice-Presidente).— No hay acuerdo.

El señor LABARCA.— No sé por qué los Hs. Ds. dicen no hay acuerdo; lo que puede hacer un H. D. es oponerse a un acuerdo, pero no declarar que no hay acuerdo; eso corresponde a la Mesa.

El señor CHANKS.— Me he opuesto, H. D., y por lo que a mí me toca, no hay acuerdo.

El señor CORREA RAMIREZ (Vice-Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Navarrete, que se encuentra inscrito en 1.er lugar.

El señor NAVARRETE.— Yo no hubiera tenido ningún inconveniente para que esta cuestión enojosa tuviera término cuánto antes y así no fuera quedando de una sesión para otra, con lo cual se perturba el criterio sereno de la H. Cámara, que necesita entregarse al estudio de problemas cuya solución reclama con mayor justicia nuestra atención.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Podría tratarse sobre tabla algún proyecto.

El señor NAVARRETE.—Ya que he gastado esta benevolencia para con los distinguidos colegas que tenían interés en usar de la palabra, voy a pedir ahora al señor Presidente, que se sirva solicitar el acuerdo de la H. C. para que se me concedan unos 20 minutos más después del término de la hora para poder concluir las observaciones que voy a hacer.

El señor MENA.— No se puede, señor Presidente, después de la oposición del H. señor Chanks.

El señor CHANKS.—Yo siento también tener que oponerme, por las mismas razones que tuve para oponerme hace un momento.

El señor MENA.— Se podría adoptar un temperamento conciliador, permitiendo que hable primero el H. D por Santiago y después S. S.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Como el ánimo del H. D. por Talcahuano es hacer obra útil, podríamos tratar sobre tabla algunos de los proyectos pendientes.

IMPUESTO DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

El señor TIZZONI.—Ruego al H. D. por Talcahuano me permita hacer una simple pregunta.

El señor NAVARRETE.— El tiempo se me va haciendo estrecho y por esto...

El señor TIZZONI.— Es simplemente para preguntarle al señor Ministro de Ferrocarriles si acaso se ha impuesto S. S. de un denuncio que tuve el honor de hacer presente en la H. C. sobre algo que está sucediendo en los talleres de la imprenta de los Ferrocarriles. El hecho es grave y yo creo que el señor Ministro se servirá prestarle toda la atención necesaria. Por eso ruego a S. S. que se sirva darnos a conocer qué resoluciones ha tomado al respecto.

El señor ADRIAN (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor NAVARRETE.—Voy a sentir tener que oponerme a que se conceda la palabra aún al propio señor Ministro.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— El señor Ministro puede usar de la palabra por derecho propio.

El señor CORREA RAMIREZ (Vice-Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ADRIAN (Ministro de Industria Obras Públicas y Ferrocarriles).— Contestando en breves palabras las observaciones formuladas por el H. señor Tizzoni, puedo manifestar a S. S. que ya se han tomado las medidas del caso para que no continúen esos contratos, los cuales ya han sido cancelados.

Además, la Dirección de los Ferrocarriles tomará las medidas necesarias para evitar cualquiera irregularidad en esa materia.

El señor TIZZONI.—Agradezco la contestación que acaba de dar el señor Ministro de Ferrocarriles y felicito a S. S. por las resoluciones que manifiesta ha tomado. Al mismo tiempo pido disculpas al H. D. por Talcahuano si le he causado involuntariamente alguna molestia.

El señor MAZA.— A propósito de las palabras que hace algunos momentos expresó el H. D. por Combarbalá, señor Yrarrázaval, yo debo manifestar que los señores Ministros tienen preferencia para hablar en los incidentes, pero carecen de derecho para interrumpir a los oradores.

El señor RUIZ.— Exacto.

COMISION DE OBRAS PUBLICAS

El señor NAVARRETE.— Durante la tabla de fácil despacho se hizo alusión a la forma anormal en que está desempeñando sus funciones la Comisión de Obras Públicas. Yo era miembro de esa Comisión y presenté mi renuncia en ocasión pasada, renuncia que se trató cuando yo estaba ausente; así es que no sé qué resolvería esta corporación. De todas maneras, deseo salvar mi responsabilidad para que no crea la H. C. que acepté este puesto en la Comisión para contentarme sólo con el prestigio de ocupar un puesto decorativo y con el propósito de no cumplir mis deberes. Estoy cansado de concurrir a esa comisión todas las veces que se me ha citado, y he podido constatar con pena que una cuestión absolutamente insignificante que tiene dividida a la mayoría de sus miembros, división que a mí no me afecta, porque en realidad yo no influyo con mi voto en la elección de presidente, causa por la cual no se constituye la comisión...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —¿Por una presidencia...?

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —¡Por la presidencia!...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —¡Parece inverosímil!

El señor NAVARRETE.— He concurrido siempre a las sesiones de esa comisión cuando me he encontrado en Santiago; pero los miembros de ella no han podido ponerse de acuerdo para que sea fulano, zutano o perengano el presidente de la corporación. Esta ha sido la única causa determinante del receso de la comisión, receso por el cuál a mí no me cabe responsabilidad alguna. Tenía obligación de hacer estas observaciones para salvar mi responsabilidad,

FERROCARRIL DE RUCAPEQUEN A TOME Y PENCO

El señor NAVARRETE.— Ahora, entrando a las observaciones que deseo formular en este momento, voy a hacerme eco de una solicitud presentada por los vecinos de Chillán a la Dirección de los Ferrocarriles para que ésta, a su vez, la ponga en conocimiento del Consejo de la Empresa. Esta solicitud contiene una petición muy justa y yo voy a rogar al señor Ministro de Obras Públicas, aquí presente en este momento, la estudie con interés y espero que después que S. S. oiga las observaciones que yo voy a hacer, tome una resolución de acuerdo con lo que solicitan los vecinos y el comercio en general del pueblo de Chillán.

El señor RUIZ.— Désela por escrito.

El señor NAVARRETE.—Se la hemos pasado ya por escrito, H. colega, ahora la voy a reforzar con estas observaciones.

Ocurre que en el ramal del Ferrocarril de Rucapequén a Tomé y Penco, hay dos trenes de pasajeros que corren en el Verano; y por razones de economía en el carbón, la Dirección de los Ferrocarriles o el Consejo de la Empresa, no sé cual de las dos autoridades haya tomado esta resolución, ha acordado suprimir uno de esos trenes durante la estación del Invierno.

Otros ramales de menor importancia, como el de Los Angeles, por ejemplo, tienen un mismo itinerario en Invierno y en Verano y el que va a verificar alguna gestión comercial o de cualquiera otra índole tiene tren a toda hora para ir a aquel pueblo. En cambio, no disfruta de esa situación el departamento de Coelemu, siendo que esa línea sirve una región extensa y rica; y, además, ese ferrocarril sirve también a otro departamento vecino que hace subir sus productos a la estación de Coelemu. El departamento de Itata, empezando por el mismo pueblo de Quirihue, hace salir todos sus productos por el Ferrocarril de Rucapequén a Tomé y Penco.

Ahí hay un pueblecito de bastante importancia, como es el de Tomé, y los agricultores de esa región, día por medio, quedan completamente aislados de toda comunicación, aún sin correspondencia, debido a esta medida tomada por el organismo directivo de la Empresa.

Todavía debo manifestar que no significa ninguna economía en el personal, la medida que se ha tomado; lo que se economiza es solamente el carbón; y en la solicitud a que me he referido, se establece que ese ferrocarril no quema más de tonelada y media de carbón al día, lo que significa un gasto de alrededor de 80 pesos. De todos modos, aún cuando el gasto fuera de 100 pesos diarios, ese valor se saca con exceso haciendo correr el tren a que me refiero, aparte de que así se serviría a una zona inmensamente rica.

No hay allí estación que no tenga importancia.

Por otra parte, pasa este ferrocarril por la costa y sirve al puerto pesquero de Dichato.

Yo hice gestiones ante la Dirección de los Ferrocarriles, a fin obviar las dificultades que tienen los pescadores que no pueden dedicarse todos los días al trabajo de la pesca, debido a que no tienen cómo mandar sus productos a Santiago.

Por este motivo, me creo con derecho para rogarle al señor Ministro que atienda estos intereses, que considero de mucha importancia económica para la vida misma de este pueblo, por cuanto, sirviendo a aquellos pescadores se puede traer este producto del mar a Santiago, en forma abundante y a menos precio que el que hoy tiene el pescado en la capital.

De modo que estas son las consideraciones que debe tener en cuenta el Consejo de los Ferrocarriles, ya que tiene en sus manos el manejo de los servicios de la Empresa, para atender a la satisfacción de las necesidades de las diversas regiones del país.

El señor HERRERA LIRA.— ¿Esos pescadores son demócratas o radicales, H. D.?

Porque si son radicales deben pescar bastante; hasta de noche!

El señor LABARCA.— Esos pescadores deben ser hijos de San Pedro.

El señor NAVARRETE. — Yo no puedo responder a la pregunta que me hace el H. señor Herrera Lira, porque cuando se trata de servir a los intereses del país, yo no averiguo si con las medidas que propongo se van a beneficiar demócratas, radicales, conservadores, montinos o liberales democráticos.

El señor YRARRAZAVAL (Don Joaquín). —Montinos no pueden ser porque no pescan nada.

El señor NAVARRETE.— Yo no tomo en cuenta consideraciones tan insignificantes; jamás desarrollo mis observaciones desde el punto de vista de los intereses de una colectividad determinada.

El señor MENA. — Tiene mucha razón, S. S.

También debían poner coches frigoríficos para trasladar el pescado.

El señor NAVARRETE. — Yo espero que el señor Ministro de Ferrocarriles ha de interponer sus influencias para restablecer estos trenes, que van a servir a una región poblada por 30 ó 40 mil habitantes.

El señor POUCHUCQ. — Quiero decir sólo dos palabras para adherir a la petición que acaba de formular el H. D. por Talcahuano...

Voy a solicitar del señor Ministro de Ferrocarriles que interponga sus buenos oficios a fin de restablecer estos trenes que son de mucho intrés para una extensa región que se encuentra hoy en la imposibilidad de movilizar a sus habitantes y sus productos. El departamento de Chillám, que represento, está vivamente interesado en ello.

El señor LABARCA. — El Consejo se preocupó de este asunto hace tiempo y acordó poner un automotor. Así es que el H. D. por Talcahuano no ha podido ahorrarse las largas observaciones que ha hecho.

El señor MENA. — Muy bien. Ojalá que se hiciera extensivo el acuerdo a los demás ramales del Sur.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).— Sería conveniente que siempre las cuestiones relacionadas con los Ferrocarriles se trataran en presencia de un Consejero.

El señor NAVARRETE. — La declaración del señor Labarca, viene en un momento muy oportuno, y confirma la opinión que tengo sobre el Consejo.

El H. Consejo está agobiado por las peticiones del Gobierno para procurar una solución al problema del carbón. Mientras esto sucede toma el acuerdo de reemplazar un tren que consume carbón por un auto motor que va a quema petróleos u otro combustible que viene de Estados Unidos o del extranjero contribuyendo a que aumenten las importaciones. Esto demestra la poca competencia económica del Consejo para apreciar los problemas nacionales.

El señor LABARCA.—Me permite, señor Presidente.

Es muy fácil hablar ex-cátedra y sin conocimiento inmediato de los negocios. Muchos Ds. apremian al Consejo por que se restablezcan algunos trenes, cuyo funcionamiento saben que importan perdidas seguras y en conjunto cuantiosas para la empresa... Y después se quejan de las tarifas altas y de los déficits! No entiendo esta actitud.

El señor NAVARRETE.—Parece que el H. señor Labarca estaba pendiente de que terminara mis observaciones para traernos una novedad. No se dió cuenta, antes, que yo estaba hablando sobre esta materia para defender los intereses de 40 mil habitantes.

El departamento que represento es sumamente poblado, todos los vecinos se movilizan por este ferrocarril, y si se suprimen los trenes y se reemplazan por estos autocarriles, va a ocurrir que va a faltar capacidad para el trasporte, porque los viajeros de la región se movilizan con su equipaje, que siempre es abundante, y sucederá entonces, que tendrán que mandar su equipaje por tren, con el consiguiente retraso, o tendrán que someterse lisa y llanamente al sistema establecido de trenes de pasajeros de día por medio, como son los de aquella región.

Si el H. señor Labarca tuviera mayor conciencia del cargo que desempeña y de las necesidades de esa región, tengo la seguridad absoluta de que no habría salido con una ocurrencia tan poco oportuna. S. S. es muy ocurrente siempre. Le gusta salir con una frase picaresca, probablemente estudiada. Pero yo...

El señor LABARCA.—Yo no veo qué tiene de picaresco un autocarril.

El señor NAVARRETE.—Pero yo estoy aquí hablando en defensa de los intereses de una región amenazada y no en defensa de los intereses de un partido político. Sin embargo, ya que el señor Labarca dice que la Empresa va a poner un autocarril, yo voy a emplazar a S. S. para que se convenza del error, cuan[do el] autocarril esté en trabajo, y me diga [...] si con eso se van a llenar las necesida[des] los habitantes de aquella región tiene[n] a locomoción.

Voy a hacer, señor Presidente, ya q[ue no] voy a poder desarrollar mis observaciones, lo había pensado, una pregunta al señor [Minis]tro de Guerra y Marina.

El señor RUIZ.—¿Por qué no pr[orroga]mos la hora por diez minutos, señor Pre[siden]te, para que el H. D. pueda concluir su[s ob]servaciones.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). Si a la C. le parece, se prorrogaría la h[ora por] diez minutos.

No hay acuerdo.

COMPRA DE UN ESCAMPAVIA

El señor NAVARRETE. — En vista de [que] figura en la tabla de fácil despacho un pr[oyecto] del Ejecutivo para comprar un escampavía [en el] extranjero, quiero decir que este escampavía [re]sulta ahora que no es solo; viene acompañado de otro. Me tocó la suerte de llegar un día [a las] oficinas del Ministerio de Marina, cuando se hablaba precisamente de este proyecto, y dijeron entonces, con mucha alegría, [los] empleados del Ministerio, que se presentaba ocasión magnífica a nuestro Gobierno para ad[]quirir un par de escampavías que se los [ofrecía] el Gobierno alemán, y que como era [una] cuestión de gran conveniencia, debía apoyarse la aceptación de la oferta.

Pero yo tengo entendido que este pa[r va] a costar alrededor de dos millones de pe[sos]. Y les manifesté que, por esta razón, me [oponía] daba el proyecto.

Hice presente también que los obreros [del] país no hallan dónde ocuparse y que no e[s po]sible, por lo tanto, que estemos comprando [en] el extranjero estos barcos que podemos con[struir] perfectamente aquí.

Yo desearía que el señor Ministro de Ma[rina] dijera qué opinión tiene sobre este proyecto, [ya] que no conozco los antecedentes íntimos de[l] proyecto, y quisiera conocerlos para formar[me] un concepto más claro respecto de él.

Por de pronto, puedo declarar que no [es mo]tivo de mi intervención oportuna no es [] mensaje solicitando autorización para a[dquirir] dos escampavías, sino para comprar uno, y [aun]que sea para adquirir uno, yo tendré que [opo]nerme con energía a que el Gobierno lleve a[de]lante este propósito.

Este dinero que se escapa para el extranje[ro], debe mejor servir para movilizar nuestras fábricas a fin de que le den trabajo a nuestros obreros que no saben qué hacer por falta de trabajo y de recursos, pues nuestros operarios vagan hoy por las calles ofreciendo sus brazos sin encontrar dónde trabajar.

Por estas razones, repito, yo me opongo enérgicamente a que se haga esta adquisición.

VOTACIONES

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). Ha terminado la hora.

Se van a votar las indicaciones formuladas.

El señor PRO - SECRETARIO. — Indicación del señor de la Vega:

"Para que se exima del trámite de Comisión el proyecto de ley que establece la jornada de ocho horas de trabajo para los obreros y empleados de ambos sexos, presentado por el Diputado por Quillota, el 16 de Mayo de 19[]".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). En votación la indicación.

—Votada la indicación fué aprobada por 19 votos, contra .. y 8 abstenciones.

—Durante la votación:

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis).—Esta idea está consultada en el proyecto de Código del Trabajo.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Parece que el H. señor De la Vega es una prolongación del Ejecutivo.

El señor DE LA VEGA.—Pero ese Código se va a despachar para el año 54.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —¿En qué consiste la indicación?

El señor PRO-SECRETARIO.—Es una indicación del señor De la Vega para dar preferencia a un proyecto que establece la jornada de 8 horas.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Y que ha pasado a ser un proyecto de Gobierno después del voto del señor Ministro de la Guerra.

El señor ADRIAN (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).—Voto que sí porque se trata de un proyecto que va a beneficiar la clase obrera, y todo proyecto que tales fines persiga contará con el apoyo del Gobierno.

El señor MAZA.—Con el ánimo de facilitar el despacho de este proyecto voy a votar en contra, porque creo que si viene convenientemente estudiado por la Comisión, se facilitará en la C. su estudio y pronto despacho.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Voy a votar que no, porque esto impedirá el despacho del Contrato del Trabajo.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Eso mismo está en el contrato de trabajo.

El señor UNDURRAGA.—Quiero decir unas pocas palabras. El contrato de trabajo ha establecido la jornada de 8 horas, pero con algunas limitaciones, de acuerdo con la Convención de Washington, de la cual somos adherentes.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Pero parece que el señor Ministro se opone.

El señor UNDURRAGA.—Lo natural es que se despache el proyecto sobre Contrato de Trabajo. No sé cómo se va a desglosar y resolver a la ligera un asunto que es de mucha importancia cuando el contrato de trabajo tiene las limitaciones que establecen las Convenciones de Washington, de Génova y de Ginebra.

El señor DE LA VEGA.—¿Y qué tenemos que hacer con Génova nosotros?

El señor UNDURRAGA.—Por estas razones voy a votar en contra. El proyecto sobre Contrato del Trabajo deja ese punto bien establecido y legislado.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Y bien estudiado.

El señor UNDURRAGA.—No se puede estar desglosando de un proyecto que ha sido estudiado en conjunto sus materias capitales.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Estamos en votación.

El señor LABARCA.—Me permito rogar a los señores Ministros que si tienen interés por el despacho de las leyes sociales, lo hagan presentar en esta C., porque hasta ahora ese interés no se ha visto.

Voto que nó.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Me abstengo; formo parte de la Comisión Mixta de Legislación Social que hace mucho tiempo informó el proyecto sobre "Contrato del Trabajo", que duerme el sueño de los justos, y como lo ha dicho el H. D. señor Labarca, no ha sido impulsado por el Ejecutivo, siendo público y notorio que cuanto proyecto ha sido impulsado por los señores Ministros ha encontrado fácil despacho en el Parlamento.

El señor DE LA VEGA.—Ruego a Dios [que] S. S. sea Ministro cuanto antes.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel L[uis]). —Yo soy otro de los Ds. que forma parte de la Comisión Mixta de Senadores y Ds. encargada de estudiar el proyecto sobre "Contrato del Trabajo", la cual, después de muchas sesiones, [infor]mó este proyecto, en el cual se consulta la [mis]ma idea del proyecto para que se pida la e[xen]ción del trámite de Comisión. En consecuencia, ésta es una parte del proyecto informado y [que] está en la Mesa de la C.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Ruego a los Hs. Ds. que guarden silencio.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel L[uis]). —Y como creo que no hay conveniencia en despachar separadamente las disposiciones [de un] proyecto de esta naturaleza, me abstengo [de vo]tar.

El señor RECABARREN.—Aunque deseo [] que la jornada de ocho horas la conquisten [los] obreros, luchando contra la jornada brutal [que] hoy existe, voy a votar esta moción, porque [no] tengo ninguna confianza en que se despache [] tarde este Contrato del Trabajo, que, a mi juicio, no resuelve ninguna cosa.

El señor DURAN.—Como no creo que el proyecto sea de tanta urgencia que justifique la exención del trámite de Comisión, voto que no.

El señor RECABARREN.—Las comisiones no despachan nunca nada: duermen ahí los proyectos eternamente.

El señor PAREDES.—Voto que sí, porque

trata de un proyecto de mucha urgencia.

El señor RECABARREN.—Y no se opone el Contrato del Trabajo.

El señor DE LA VEGA.—Es un proyecto que acepta el Gobierno.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Lo malo es que el Gobierno cambia de criterio cada momento.

El señor PRO-SECRETARIO.—Indicación del señor Lisoni: "Para que se exima del trámite de Comisión el mensaje, aprobado ya por el Senado, que concede pensión a las hijas del Ministro de la Corte Suprema don Carlos Varas."

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si a la H. C. le parece, se daría por aprobada esta indicación.

El señor RECABARREN.—¿Cómo dice, señor Presidente?, no entendí bien.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Es para eximir del trámite de Comisión un proyecto del H. Senado por el cual se concede una pensión a la viuda e hijas solteras del ex-Ministro de la Corte Suprema, don Carlos Varas.

El señor ROJAS MERY.—Pero si estos proyectos no se pueden eximir del trámite de Comisión, según el Reglamento.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Es un mensaje.

Si a la H. C. le parece, se daría por aprobada esta indicación.

El señor RECABARREN.—Con mi abstención, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Aprobada con la abstención del H. D. por Antofagasta.

El señor PROSECRETARIO.—En la sesión de ayer quedó pendiente una indicación del señor Edwards Matte don Ismael:

"Para que se acuerde trascribir al señor Ministro de Hacienda el telegrama dirigido a la Cámara por el señor D. don Leopoldo Guzmán relativo a asuntos salitreros".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si a la H. C. le parece, se aprobaría esta indicación.

Aprobada.

El señor VERGARA VICUÑA.—Pido la palabra, señor Presidente.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor PROSECRETARIO. — El señor Presidente anuncia para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima los mismos proyectos anunciados para la presente y además los siguientes:

Proyecto sobre adquisición de una casa para la Embajada de la República en Washington.

Proyecto que eleva el impuesto de papel sellado, timbres y estampillas.

Proyecto que concede ciertos beneficios al Capitán de Navío don Recadero Amengual Noajas.

Proyecto que concede pensión a las hijas del ex-Ministro de la Corte Suprema don Carlos Varas.

Proyecto que concede cierta suma para pago de premios de constancia al profesorado de establecimientos de instrucción dependientes del Ministerio de Industria y Obras Públicas.

El señor DURAN.—¿Me permite, señor Presidente?... En la tabla de fácil despacho está incluído el proyecto que se refiere al alcantarillado de Iquique.

Pienso ausentarme mañana de Santiago, así es que rogaría al señor Presidente que retirara este proyecto de esa tabla, porque tengo interés en tomar parte en la discusión que habrá de producirse sobre este asunto.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—El proyecto a que se refiere S. S. no será anunciado en la tabla de fácil despacho hasta que S. S. se encuentre presente.

El señor ADRIAN (Ministro de Industria y Obras Públicas y Ferrocarriles).—Ruego al señor Presidente que tenga a bien anunciar en la tabla de fácil despacho un proyecto del Ministerio de mi cargo que consulta fondos para el pago de premios al profesorado de Escuelas Industriales.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—La Mesa se impondrá del proyecto a que se refiere S. S., y si lo estima de fácil despacho, lo anunciará oportunamente.

CONVENIO ENTRE EL FISCO Y LA CIA. DE SALITRES DE ANTOFAGASTA. — NOMBRAMIENTO DE REEMPLAZANTE DE UN MIEMBRO DE LA COMISION PARLAMENTARIA INVESTIGADORA. — PENSION A LA VIUDA DE DON IGNACIO SERRANO

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Me permitiría rogar al señor Presidente que se acordara de la necesidad y de la urgencia que existe de integrar la Comisión Investigadora que está encargada de informar a la H. C. sobre el affaire de las cincuenta mil libras.

S. S. ya tiene el acuerdo del comité liberal-unionista, a que pertenece el miembro renunciante, que propuso a S. S. el H. señor Oscar Urzúa Jaramillo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Oportunamente haré la proposición del H. D. que ha de integrar la Comisión a que se refiere S. S.

El señor VERGARA VICUÑA.—En la primera hora el señor Ministro de Guerra propuso a la H. C. que se eximiera del trámite de Comisión y se discutiera sobre tabla el proyecto que aumenta la pensión a la viuda del héroe de Iquique, teniente Ignacio Serrano.

Yo hago mía esta petición y la reitero en este instante para que la H. C. tenga la bondad de discutirla sobre tabla.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Solicito el acuerdo de la C. para proceder en la forma indicada por el H. D. por Coquimbo.

El señor ROJAS MERY.—Yo no trato de oponerme a que se haga justicia, sobre todo tratándose de los héroes de Iquique; pero cuando se discutió en días pasados el proyecto que concedía los honores de Vice-almirante a algunos otros sobrevivientes de ese combate, se dijo que estaban incluidos todos ellos en ese proyecto. Sin embargo, tengo la seguridad absoluta de que no están todos incluidos; de manera que agradecería al señor Ministro de Guerra y Marina se sirviera hacer una minuta de los sobrevivientes de la Esmeralda, por humildes que ellos sean, y se sirva incluirlos en algún Mensaje. Espero que S. S. atenderá la petición que hace el D. por Traiguén.

El señor NAVARRETE.—Yo agregaría que se incluyeran a todos los veteranos del 79.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Solicito el acuerdo de la C. para proceder en la forma indicada por el H. D.

El señor VERGARA VICUÑA.—¿En qué consiste?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—En destinar los primeros diez minutos de la orden del día a la discusión del proyecto que aumenta la pensión de la viuda del héroe de Iquique, teniente Serrano.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Por mi parte, no habría ningún inconveniente para que así se procediera siempre que estuviera integrada la Comisión de las libras...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—S. S. pretende poner a la Mesa en una situación especial. Yo no podría, por el momento, proceder en la forma solicitada tan vehementemente por S. S., porque antes necesito ponerme de acuerdo con los comitees de la C.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Yo hago presente que el miembro renunciante pertenece a mi partido, y hago presente también que siempre ha sido la práctica usual consultar al partido a que pertenece el D. renunciante, para reemplazarlo por otro que pertenezca a su mismo partido, y S. S. ha recibido ya la notificación, que yo hoy le reitero: que mi partido y su comité han designado como reemplazante del D. renunciante al señor D. don Oscar Urzúa Jaramillo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Yo debo manifestar a S. S. que tengo algunas observaciones que hacer al respecto, y aunque S. S. quiera poner a la Mesa entre la espada y la pared, no lo va a obtener S. S.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Entonces quiere decir que no hay acuerdo...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor VERGARA VICUÑA.—Yo lamento la relación que se hace entre estos dos asuntos tan diversos. No me explico, en verdad, este hecho, que no tiene base justificada alguna.

El señor GONZALEZ MEDINA.—En todo caso podría incluirse este asunto en la tabla de fácil despacho.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—No podría procederse en esa forma porque el proyecto no está eximido del trámite de Comisión.

El señor GUERRA (Ministro de Guerra y Marina).—Yo creo que el H. D. por Santiago no insistirá en su oposición si toma en cuenta que la viuda del héroe de Iquique tiene más de 70 años, que está enferma y que es posible que le queden pocos meses más de vida.

El señor RECABARREN.—Entonces podríamos hacer una colecta para salvar esta situación apremiante.

PRESUPUESTO DE JUSTICIA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Entrando a la orden del día corresponde ocuparse del presupuesto de Justicia.

El señor CHANKS.—¿No está pendiente en la orden del día la interpelación del H. D. por Lautaro, señor Pradenas?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — La votación de los presupuestos prima sobre las interpelaciones, H. D.

El señor CHANKS.—Entonces no he dicho nada.

El señor SECRETARIO.—Respecto del Presupuesto de Justicia, el Senado ha insistido en el mantenimiento de la frase: "No se proveerán las dos plazas de Ministros actualmente vacantes", en la partida 3.a "Tribunales Superiores de Justicia".

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Con el asentimiento de la C. puede usar de la palabra el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

El señor CHANKS.—Debería ser igual el derecho para todos.

El señor SECRETARIO.—Está cerrado el debate.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Y por eso he solicitado el acuerdo de la C. para conceder la palabra al señor Ministro de Justicia; y como la C. lo ha concedido, puede usar de la palabra el señor Ministro.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).— Cuando se discutió en la C. de Senadores este presupuesto, desgraciadamente no estuve presente, y creo que debido a esta circunstancia el H. Senado insistió en el ítem en la forma en que aparecía redactado en esa C. de origen. Y como en la actualidad no hay puestos vacantes dentro de la Iltma. Corte Suprema de Justicia, me parece absolutamente inútil que vaya a mantenerse la glosa agregada por el H. Senado. Rogaría, por esto, a la H. C. que insistiera en su primitivo acuerdo, o sea, en suprimir esta glosa a que me he referido.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si le parece a la C., en vista de las explicaciones del señor Ministro, se acordaría insistir.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Muy bien.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Acordado.

PRESUPUESTO DE GUERRA

El señor SECRETARIO.— En seguida, corresponde entrar al Presupuesto de Guerra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Corresponde ocuparse de la votación del Presupuesto de Guerra.

El señor SECRETARIO.— Partida primera "Subsecretaría y Departamentos".

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—¿Por qué no lo despachamos en la forma en que viene?

El señor SECRETARIO.— Hay algunas indicaciones del señor Ministro que en este momento llegan a la Mesa.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Oportunamente veremos si hay acuerdo para esas indicaciones.

El señor MAZA.— ¿Por qué no aprobamos todas aquellas partidas sobre las cuales no hay indicaciones?

El señor SECRETARIO.— No hay indicación en ninguna partida, ni puede haberla sino por asentimiento unánime.

El señor MAZA.— Por la unanimidad de la C. se podrían considerar las indicaciones del señor Ministro. Con el acuerdo que propongo no habría necesidad de votación.

El señor GUERRA (Ministro de Guerra y Marina).— Pido la palabra.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).— Con la venia de la C. podría usar de la palabra el señor Ministro.

El señor MAZA.—¿Por qué no se acuerda proceder como yo propongo?

El señor GUERRA (Ministro de Guerra y Marina).— Precisamente he pedido la palabra para rogar a la H. C. quiera aprobar el Presupuesto en la forma en que lo han propuesto los Hs. Ds. señores Yrarrázaval y Maza, a fin de aprobarlo como viene del Senado; y deseo solicitar después el asentimiento unánime de la C. para obtener la aprobación de algunas indicaciones que, por la importancia que tienen y la razón en que se fundan, obtendrán, estoy seguro, ese asentimiento unánime.

El señor LOIS.—¿La supresión del Vicario-Castrense?

El señor VERGARA VICUÑA.— Permítame, señor Presidente.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).— Con la venia de la H. C., puede usar de la palabra S. S.

El señor VERGARA VICUÑA.— Respecto de la indicación que acaba de formular el señor Ministro de Guerra, debo hacer presente que existen modificaciones introducidas por el H. Senado al informe de la Comisión Mixta; de modo que la H. C. tiene el derecho de pronunciarse sobre estas modificaciones.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín.)—Y votar todo el Presupuesto, ítem por ítem.

El señor SECRETARIO.— Si me permite el H. D... El Presupuesto viene aprobado por el H. Senado, y esto hay que tomarlo aquí en consideración.

El señor MAZA.—Se puede pedir que se voten todas las modificaciones del Senado, porque en conformidad al acuerdo que adoptó la H. C. a indicación del señor Gumucio, se puede pedir la división de cada votación. De manera que bastaría pedir votación de tal o cual ítem que aprobó el Senado...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Podríamos pedir votación sobre todos...

El señor MAZA.— ¿Para qué?

El señor VERGARA VICUÑA.— Recuerdo que la H. C. resolvió aceptar, pronunciándose por unanimidad, ciertas indicaciones, pero igual unanimidad no debe pedirse para modificaciones introducidas por el H. Senado al informe de la Comisión Mixta. En tal caso procede admitir la votación por simple mayoría.

El señor SECRETARIO.— Si se vota una disminución hecha por el Senado, y cuyo rechazo por esta C. significaría un aumento del Presupuesto, se necesitaría el asentimiento unánime, porque no habría con qué financiarla.

El señor GUERRA (Ministro de Guerra y Marina).— El temperamento que propone el H. D. por Coquimbo podría tener cabida fácilmente, ya que existe dentro del Presupuesto que indico dinero suficiente para financiarlo, pues hay un sobrante de más de un millón de pesos proveniente de economías hechas en el Presupuesto sobre la cuota asignada por la Comisión Mixta. Pero de todos modos, creo más fácil adoptar el temperamento indicado por los Hs. Ds. señores Yrarrázaval y Maza, en el sentido de aprobar el Presupuesto tal como viene del Senado y entrar en seguida a tratar de las indicaciones.

El señor MENA.—Para esas indicaciones se requiere la unanimidad de la C.

El señor POUCHUCQ.— Aprobemos desde luego el presupuesto, salvo las indicaciones que haga el señor Ministro.

El señor GUERRA (Ministro de Guerra y Marina).—Estas indicaciones las he formulado de acuerdo con algunos Hs. Ds.

Cuando ya estaba cerrada la discusión, muchos Hs. Ds. se acercaron al Ministro que hablaba, a fin de pedirle que propusiera algunas indicaciones. Yo no sé si se podrán formular, porque entiendo que se necesita el asentimiento unánime de la C. para este objeto.

El señor MENA.—Se necesita el asentimiento unánime de la C.

El señor GUERRA (Ministro de Guerra y Marina).—Estas indicaciones están casi todas contempladas en el informe de la Comisión Mixta.

El señor RUIZ.—Voy a hacer una indicación en la cual me parece que todos los Hs. Ds. estarán de acuerdo.

Yo propondría que se aprobara el Presupuesto en la forma que viene del Senado, exceptuando aquellos ítem o partidas,—o más bien dicho los ítem, porque no se puede hablar de partidas,—que pueden ser modificadas con alguna indicación del señor Ministro.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—No ha dejado de causar extrañeza el hecho que nos anuncia el señor Ministro, que él tiene indicaciones que formular que significan aumento de gastos, para cuyo financiamiento hay un superávit de un millón de pesos.

Bien sabe la H. C. que los presupuestos cerrarán con déficit.

Esta es una gran revelación que nos hace el señor Ministro.

Yo agradecería a S. S. que nos explicara en qué consiste ese superávit.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Solicito el acuerdo de la C. para dar por aprobado este presupuesto en la forma que viene del Senado, votándose en seguida las indicaciones propuestas por el señor Ministro.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Yo me he convertido en un partidario feroz de la clausura de los debates.

Cuando se logra por casualidad, como en este caso, que la C. despache alguna cosa, se quiere reabrir el debate para votar indicaciones.

Yo haré uso de todos los medios que me franquea el Reglamento para oponerme. El debate está cerrado y yo no acepto indicación de ninguna especie.

Por mi parte, no me encuentro ligado por ningún vínculo al Gobierno y no tengo por qué ser deferente.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—No hay acuerdo. Se va a votar el Presupuesto, partida por partida.

El señor VERGARA VICUÑA.—El Gobierno previó esta situación y la Comisión Mixta dejó subsistentes estos ítem que el Senado después rechazó o modificó.

La C. tiene derecho ahora a expresar su opinión sobre esos ítems.

De manera que el proyecto no debe ser despachado en la forma que viene del Senado, porque ésto sería hacer caso omiso de lo informado por la Comisión Mixta, y esto sin antecedentes, ni argumentos de ninguna clase, ya que se pretexta una cláusula, que lógicamente sólo debe regir para aquellas partidas o ítems que se conformen con lo estudiado por la Comisión de Presupuestos.

El señor YRARRAZAVAL (Don Joaquín).—La C. tiene el derecho de votar sí o nó; pero no lo tiene en estos momentos para hacer indicaciones ni para contemplar partidas nuevas.

El señor VERGARA VICUÑA. — no son partidas nuevas, como cree S. S., sio partidas consultadas en el informe de la Comisión Mixta.

El señor MEDINA. — Yo, señor presidente, en conformidad al deseo del H. D. señor Vergara Vicuña, hago indicación para que se vote todo ítem del Senado, que signifique modificación del proyecto de la Comisión Mixta.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Yo hago indicación para que se voten todos los ítems del Presupuesto.

El señor vice-Presidente del Partido Radical, hace una indicación, usando de su derecho, para demorar el despacho del presupuesto, y yo también hago uso del mío.

El señor MEDINA. — Para evitar muchas injusticias cometidas por el Senado. Con ese objeto hago mi indicación.

El señor MAZA. — Me parece que el temperamento que propone el H. señor Medina no viene a solucionar la dificultad, porque los ítems, no pueden ser modificados. Creo que podríamos dar por aprobado el Presupuesto en la forma que viene del H. Senado, y en seguida consultar a la Sala para saber si hay unanimidad para cada una de las indicaciones del señor Ministro. Porque puede haberla para algunas y para otras nó!. . .

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Indudablemente.

El señor SILVA (don Matías, vice-Presidente). — La Mesa había propuesto ese temperamento, aprobar el presupuesto en la forma en que ha sido enviada por el Senado, y someter a votación las indicaciones formuladas por el señor Ministro; pero no ha habido acuerdo.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Ha habido acuerdo para aprobar el presupuesto como viene del Senado. En seguida puede consultarse a la C. sobre si se somete o no a votación cada indicación del señor Ministro; porque no podemos decir que hay la unanimidad para dar por aprobada una indicación que no conocemos.

El señor VERGARA VICUÑA. — De manera que según estas interpretaciones, el Senado tiene derecho para modificar el informe de la Comisión Mixta, y la C. de D., ni siquiera para manifestar si está de acuerdo o no con estas enmiendas.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). — Sí, porque ésta clausuró el debate sobre los presupuestos por su propia voluntad.

El señor VERGARA VICUÑA.— ¿De manera que el Senado puede modificar las conclusiones de la Comisión Mixta y la C. no tiene este derecho?

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Eso pasó en Diciembre, H. D...

El señor SECRETARIO.—Se ha cerrado el debate, H. D.

El señor MAZA.— Se ha cerrado el debate para despachar el proyecto de ley de Presupuesto oportunamente, en la fecha que indica la ley.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—En votación la partida 1.a.

No ha habido acuerdo para proceder en la forma indicada por el señor Ministro.

El señor MENA.—Si hay acuerdo para la fórmula del H. D. por La Laja.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—La primera voz que se oyó aquí sobre este punto fué la mía, señor Presidente. Yo propuse que se aprobara el Presupuesto tal como viene del H. Senado y que, si había alguna indicación, se consultara sobre ella a la C.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Si a la C. le parece, se dará por aprobado el Presupuesto tal como viene del H. Senado.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— El señor Ministro propone que se sometan a votación, en la Partida primera, las siguientes indicaciones:

1.o Reponer el ítem 22 a la suma indicada en el Presupuesto de 1922 y consignada en todos los Presupuestos de años anteriores, $ 44,000.

El señor MENA.—No, señor, no hay acuerdo.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Son varias las indicaciones.

El señor SECRETARIO.—2.o Aumentar el ítem 30, subvención al Círculo de Oficiales Retirados de Santiago y Liga Patriótica Militar, de $ 2,000 a $ 10,000.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Solicito el acuerdo de la H. C. para someter a votación las indicaciones formuladas por el señor Ministro de Guerra en la partida 1a.

No hay acuerdo.

El señor GUERRA (Ministro de Guerra y Marina).—Pido la palabra.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—No hubo acuerdo, H. señor Ministro, para admitir a votación las indicaciones de S. S.

El señor GUERRA (Ministro de Guerra y Marina).—Es para explicar al señor Yrarrázaval este asunto.

El señor H. señor Yrarrázaval don Eduardo formuló una observación respetco de la declaración que yo hice acerca de que había un superavit de un millón de pesos...

El señor MAZA.—Yo le insinúo al señor Ministro que no hable sobre esta cuestión, porque ya no es oportuno hacerlo. El señor D. sabe tan bien como S. S. y como yo en qué consiste el superávit.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GUERRA (Ministro de Guerra y Marina).—Era sólo para explicar al H. D...

El señor SECRETARIO.—En la partida 9.a el señor Ministro propone las siguientes indicaciones:

Reponer el ítem 149: Para premios del Profesorado Civil de la Escuela Militar conforme a la ley de 9 de Enero de 1879, $ 16,501.25.

Reponer el ítem 176: Para provisión de agua, etc., de $ 7,000 a $ 12,000.

El señor MENA.—No se oye nada. La bulla de la Sala no permite oir al señor Secretario.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Ruego a los Hs. Ds. que se sirvan guardar silencio.

Se va a repetir la lectura de las indicaciones.

El señor SECRETARIO.—(Vuelve a leerlas).

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—En esta forma no es posible que nos pronunciemos.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Votemos cada una de las indicaciones aparte, porque cada una se refiere a un ítem distinto.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Se va a proceder en esa forma.

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor Ministro para reponer el ítem 149: "Para premios del profesorado civil de la Escuela Militar, conforme a la ley de 9 de Enero de 1879, $ 16.501.25.

El señor VERGARA VICUÑA.—Si la C. tiene alguna duda sobre este particular me permitiré una breve explicación. Esta indicación, por otra parte se justifica sobre todo por la importancia de la educación que se de en el primer instituto del Ejército.

CIGARRILLOS
La Vencedora
HABANOS
SELECCIONADOS
80 cts
LA CAJETILLA

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Solicito el acuerdo de la C. para someter a votación la indicación del señor Ministro.

Si no hay inconveniente quedará así acordado.

Acordado.

Se va a votar la indicación.

El señor SILVA CAMPO.—Parece que no hay oposición.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Si no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor Ministro para reponer el ítem 176 en la forma que venía del Ejecutivo, aumentándolo de 7,000 a 12,000 pesos.

El señor GUERRA (Ministro de la Guerra y Marina).—Permítame una palabra, señor Presidente.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Con la venia de la C., puede usar de la palabra el señor Ministro.

El señor GUERRA (Ministro de Guerra y Marina).—Esta indicación ha sido insinuada por el Director de la Escuela de Caballería, y la suma que se consulta para el consumo de agua potable de la Escuela es la que tenía este establecimiento asignada para este servicio en años anteriores. De manera que se trata de colocarlo sólo en la situación que tenía otros años. Esta suma es indispensable para el pago del agua potable que se consume en el baño, en los bebederos y demás necesidades de la Escuela.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—No hay acuerdo.

El señor VERGARA VICUÑA.—Es una lástima, porque es indispensable consultar la reposición de la cantidad primitiva para un servicio tan necesario y para un establecimiento tan útil como es la Escuela de Caballería.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—¡No se ponga tan exigente S. S.!

El señor MAZA.—Parece que ahora hay acuerdo, señor Presidente.

El señor VERGARA VICUÑA.—Permítame, señor Presidente...

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Sólo con el asentimiento unánime de la C. puede usar de la palabra S. S.

El señor MAZA.—Ahora hay acuerdo.

El señor MENA.—¿Para qué hay acuerdo?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—No hay acuerdo.

El señor VERGARA VICUÑA.—La indicación del señor Ministro es para aumentar de siete mil a doce mil pesos el ítem 176. Yo creo que los Hs. Ds. no se opondrán a esto; Ss. Ss. estarán conmigo en que estos gastos son indispensables.

El señor MENA.—¿Cómo dice el ítem?

El señor SECRETARIO.—El ítem 176 es para la provisión de agua, etc., y el señor Ministro popone elevarlo de 7,000 a 12,000 pesos.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Solicito el acuerdo de la C. para someter a votación la indicación del señor Ministro de Guerra.

Acordado.

Si no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—Indicación para aumentar el ítem 177: "Para útiles y herramientas de los talleres, etc., de $ 2,000 a $ 3,000."

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Solicito el asentimiento de la H. C. para someter a votación la indicación del señor Ministro de Guerra.

En votación.

Si no se pide votación, la daré por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—Indicación para aumentar el ítem 178: "Para conservación y reparación, etc., de $ 3,000 a $ 5,000."

El señor VERGARA VICUÑA.—Este ítem fué reducido por el Senado.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Solicito el sentimiento de la C. para someter a votación la indicación del señor Ministro de Guerra.

En votación.

Si no se pide votación, la daré por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—Indicación para aumentar el ítem 179. "Para reparaciones de edificios, etc., de $ 6,000 a $ 10,000.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Solicito el asentimiento de la C. para someter a votación esta indicación.

Si no se pide votación, la daré por aprobada.

Aprobada.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Ruego a los Hs. Ds. se sirvan guardar silencio.

El señor SECRETARIO.—Indicación para reponer el ítem nuevo aprobado por la Sub-Comisión y la Comisión Mixta, después del 181, que dice: "Para pagar a don Marcelo Barrés la cuota del valor de compra de sus patentes de herraduras en frío, correspondiente a 1923, $ 37,600.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—No hay acuerdo.

El señor POUCHOUCQ.—¿Por qué no hay acuerdo?

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Porque no hay acuerdo.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—No hay acuerdo.

El esñor SECRETARIO.—Partida 12. Indicación para aumentar el ítem 259:

"Un revisor de armamento mayor" a la misma cantidad que ganaba en 1922, de $ 3,480 a $ 5,000.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Solicito el acuerdo de la C. para someter a votación esta indicación.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—No, señor.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—No hay acuerdo.

El señor SECRETARIO.—Indicación para aumentar el ítem 260: "Un revisor de armamento menor", a lo mismo que ganaba en 1922, de $ 2,880 a $ 4,400.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Si se están reorganizando los servicios públicos, no hay necesidad de hacer consultar estos aumentos, señor Presidente.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—No hay acuerdo.

El señor ROJAS MERY.—Eso es de tiro rápido, armamento menor.

El señor SECRETARIO.—Partida 15.

El señor Ministro propone el siguiente ítem nuevo:

"Para reconstrucción del casino del Regimiento Tucapel, incendiado en 5 de Junio de 1922: $ 7,000."

El señor VERGARA VICUÑA.—El cuartel de esa unidad se incendió no hace mucho.

El señor MENA.—Ese dinero es absolutamente necesario.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Solicito el asentimiento de la H. C. para admitir a votación esta indicación.

VARIOS Sres. Ds.—No hay acuerdo.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—No hay acuerdo.

El señor RUIZ.—No sé si habrá algún H. D. que se interese por este ítem, además del señor Ministro.

El señor GUERRA (Ministro de Guerra y Marina).—La representación parlamentaria del departamento y principalmente los señores Artemio Gutiérrez y Pedro Mena.

El señor MENA.—Indudablemente, yo que conozco las necesidades de Temuco, me intereso por que se aumente esta partida.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—En vista de la razón que ha dado el H. D. señor Mena, retiro mi oposición, señor Presidente.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Hay otros Hs. Ds. que se oponen.

—Hablan varios señores Ds. a la vez.

El señor MAZA.—Indudablemente el señor Presidente por la bulla que hay en la Sala, no se ha dado cuenta de que hay ya acuerdo.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Varios Hs. Ds. no aceptan que esta indicación sea sometida a votación.

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor Ministro para agregar un ítem nuevo, después del anterior, que diga:

"Para indemnizar a los oficiales que perdieron sus prendas personales en el incendio del casino del Regimiento Tucapel: $ 5,000."

El señor ROJAS.—Muy justo. ¡Cómo van a quedar sin prendas los oficiales jóvenes!

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—No hay acuerdo.

Terminada la votación del Presupuesto de Guerra.

El señor SILVA CAMPO.—Permítame una palabra, señor Presidente, para hacer una pregunta al señor Ministro de Guerra.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Con el asentimiento de la H. C., puede usar de la palabra S. S.

El señor SILVA CAMPO.—Es para preguntar al señor Ministro si ha hecho indicación para reducir el ítem sobre provisiones de víveres, porque entiendo que se ha aceptado una propuesta por una suma menor a la consultada en el Presupuesto.

Si es así, es justo que el señor Ministro haga indicación para reducir la suma consultada en el Presupuesto a la que verdaderamente va a gastar.

Desearía, pues, que el señor Ministro me contestará si S. S. ha formulado indicación para reducir en el Presupuesto la diferencia que existe entre la suma consultada y la que corresponde a la propuesta pública que aceptó S. S. para la provisión de víveres de la Tercera y Cuarta División.

Entiendo que hay una diferencia más o menos de cincuenta mil pesos. Desearía que el señor Ministro economizara esta suma en el Presupuesto, porque con qué objeto vamos a aprobar un presupuesto con una suma superior a la que en realidad va a pagar el Estado.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—¿Cómo es la indicación de S. S?

El señor SILVA CAMPO.—No es indicación, H. D., sino que he preguntado al señor Ministro por qué no ha presentado S. S. una indicación para reducir en el presupuesto de Guerra el ítem que consulta fondos para la provisión de víveres en el Ejército, porque el señor Ministro ha aceptado ya una propuesta por una suma menor de la que aquí se ha consultado.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Es que probablemente el señor Ministro va a disponer después de esos fondos para otros gastos.

El señor GUERRA (Ministro de Guerra y Marina).—Desearía, señor Presidente, contestar la pregunta del H. D..

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Hay acuerdo para la indicación del señor Ministro.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Ha quedado terminada la votación del presupuesto de Guerra.

PRESUPUESTO DE MARINA

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Corresponde ocuparse del Presupuesto de Marina.

El señor SECRETARIO.—Presupuesto del Ministerio de Marina, Partida Primera, Secretaría, no hay modificaciones.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Si a la H. C. le parece, se podría dar por aprobado este Presupuesto en la forma que lo despachó el H. Senado.

Aprobado.

Queda terminada la votación de los presupuestos que había sobre la Mesa de la H. C.

INTERPELACION.— TRASLADO DEL CAPITAN PLAZA DE LA JEFATURA DEL CUERPO DE CARABINEROS DE OSORNO

El señor SILVA (don Matías) (Vice-Presidente).— Corresponde ocuparse de la interpelación formulada por el H. D. por Lautaro, señor Pradenas.

Ofrezco la palabra.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—La interpelación del H. D. por Lautaro, versa sobre abusos cometidos por el Cuerpo de Carabineros y, en especial, respecto a ciertas incidencias de un cacique que si mi memoria no me engaña, se llama el cacique Catrigual...

El señor SILVA (don Matías) (Vice-Presidente).— Me permito hacer presente al H. D., que en este momento no hay número en la Sala.

—Después de cinco minutos.

El señor SILVA (don Matías) (Vice-Presidente).— Se ha llamado durante el tiempo reglamentario y como no hay número en la Sala, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

En el momento de levantarse la sesión, se encontraban presentes, en la Sala los siguientes señores Ds.:

Bulnes, Cereceda, Claro Salas, Chanks, Echavarría, González don Luis A., González don Elías, Guerra, Gumucio, Jorquera, Lois, Mena, Pouchucq, Silva don Matías, Undurraga, Vergara Vicuña, Yrarrázaval Concha, Yrarrázaval Larraín, Yrarrázaval Smith.

POLVO DE ARROZ
DORINA

M. POINCARE RENUNCIA COMO CONSECUENCIA DE UN ACUERDO DEL SENADO, QUE SE DECLARA INCOMPETENTE PARA PROCESAR A LOS COMUNISTAS

LAS ACUSACIONES AL PARTIDO COMUNISTA FRANCES

M. Lescouve declara, en el Senado, que complotan con agentes extranjeros en forma que puede hacer peligrar la existencia del Estado. — La concurrencia de Cachin y otros leaders comunistas a la reunión de Essen.

PARIS, 24.— Las calles que rodean el Senado, fueron cuidadosamente custodiadas para evitar toda manifestación comunista.

Dentro de la sala, el acusador, M. Lescouve, leyó los cargos formulados en cincuenta páginas en contra de los comunistas, detallando "actos susceptibles de hacer peligrar la existencia del Estado", y acusando al Partido Comunista francés de recibir órdenes directas de Moscow en la prosecución de su acción revolucionaria que incluye la oposición al Tratado de Versalles y a la ocupación del Ruhr.

Acusó a tres organizaciones francesas: el Partido Comunista, la Confederación General Unitaria del Trabajo y la sección francesa de la Internacional, de estar sometidas al control directo de los revolucionarios de Moscow.

En seguida acusó al diputado M. Cachin y otros leaders comunistas que se reunieron en Essen con los comunistas alemanes y rusos, de haber contemplado la posibilidad de una intervención del ejército maximalista agregando que en dicha oportunidad se había dicho que si el ejército rojo llegaba al Rhin se les abrirían las puertas de las ciudades francesas y declaró además que la formación de los llamados Comitees de Acción constituían parte del programa comunista para provocar la revolución en Francia.

Terminó declarando que los comunistas complotaban con agentes extranjeros, comprometiéndose a realizar actos de hostilidad contra Francia, proponiéndoles medios para llevarlos a cabo y siendo cómplices de ellos.

WEBB MILLER.—(U. P.).

LOS DISTURBIOS DE GELSENKIRCHEN

En ellos obraría la influencia de los comunistas y la de las organizaciones secretas de defensa.—Los franceses no se opusieron a los desmanes de los rojos en la ciudad.

BERLIN, 24.— Tras los recientes acontecimientos sangrientos de Gelsenkirchen, que, bajo muchos aspectos, se parecen a los disturbios habidos últimamente en Mulheim están las siguientes influencias.

En primer lugar, según personas bien informadas en los círculos comunistas, los soviets han fomentado la actual sublevación y, en segundo lugar, las organizaciones secretas de defensa, de carácter monárquico, tratan de aprovechar la oportunidad para presentar a sus bien entrenados y armados adeptos como una "protección" contra los rojos.

El corresponsal de la United Press ha sido informado de qué, no hace mucho, los soviets enviaron a Carl Radek y a varios otros al Ruhr, para que fomentaran la agitación, esperando con ello poder provocar dentro de Alemania una seria perturbación comunista y apartar el interés de los franceses y británicos de las diferencias anglo-rusas.

El affaire de Gelsenkirchen demuestra que los comunistas están bien organizados. Todas las informaciones de carácter alemán están de acuerdo en que los franceses no opusieron resistencia alguna cuando los comunistas hicieron irrupción en la ciudad, apoderándose de las principales estaciones ferroviarias y del cuartel de policía, que fué incendiado con todos sus registros.— Carl D. Groat.— (U. P.)

La renuncia de M. Poincaré

El Presidente la rechazó y se cree que no originará un cambio de Gabinete, si bien es posible que el Ministro de Justicia, M. Colrat, se vea obligado a retirarse.

PARIS, 24. — La renuncia de M. Poincaré, provocada por el incidente de carácter técnico habido en el Senado, fué rechazada por el Presidente de la República, M. Millerand y al parecer no será motivo de cambi de Gabinete, si bien el Ministro de Justicia, M. Maurice Colrat, que es el directamente afectado, puede verse obligado a renunciar.

Tan pronto como fué conocda la decisión del Senado. M. Colrat presentó su dimisión al Premier quien en seguida declaró que el Gabinete le acompañaba en su caída, desde que el voto acordado por el Senado impedía que el Gobierno continuara su anunciada política contra los comunistas.

M. Colrat, después de la visita al Elíseo, hizo la siguiente declaración a los representantes de la prensa:

"M. Millerand rechazó con energía la renuncia de M. Poincaré, quien con no menos firmeza, persistió en su decisión, hasta que, finalmente, el Presidente le convenció de que retirara su dimisión. El Gobierno tiene la intención de estudiar la forma en que podrá continuar el proceso contra los comunistas".—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

La posible ruptura greco - turca

LONDRES, 24.— Reina algún optimismo pero mucho más pésimo respecto a los resultados de la Conferencia de Lausanne.

Los optimistas aún esperan en un arreglo de la cuestión greco-turca, pero los pesimistas declarán que el Gobierno griego rechazó el reciente compromiso que había sido aceptado por Venizelos y creen que la ruptura de las negociaciones se producirá a fines de semana. Los griegos aseguran que una división completa turca se ha dirigido a la Tracia en los últimos días y simultáneamente se quejan los turcos de encontrarse en mala condición, porque hay en la Tracia doscientos mil soldados griegos perfectamente equipados.

Informaciones de Constantinopla anuncian que en el evento de una guerra, los turcos esperan que Refet Pashá consiga mantenerse en la línea del Maritza hasta que Nur Eddin, le lleve el primer ejército turco que se encuentra acantonado en Ismid.

Se recuerda que Rafet Bajá consiguió detener por largo tiempo el avance británico en el frente de Gaza, en la campaña de la Palestina, el año 1917.—(U. P.).

Señores Agricultores
SI NECESITAN
BUENOS ARADOS
prefiera los de la acreditada marca
"EMERSON"
De los diferentes tipos ofrecemos.
ARADOS con brazo y punta de acero para profundizar 8, 9, 10, 11 y 12 pulgadas.
ARADOS con brazo y punta de acero y manceras movibles ESPECIALES PARA VIÑAS.
Para estos arados tenemos toda clase de repuestos.
DEPARTAMENTO DE MERCADERIAS DE
MORRISON & Co.
Ahumada 65-77 :-: Santiago

La respuesta rusa

LOS TORIES NO ACEPTAN TERMINOS MEDIOS

LONDRES, 24.—Los comentarios que se hacen sobre la nota rusa son generalmente favorables. Los tories continúan insistiendo para exigirle a Rusia una capitulación completa o un rompimiento.—(U. P.).

REUNION DE LOS MINISTROS

LONDRES, 24. — Mr. Baldwin presidió la reunión del Gabinete de hoy. Estaban presentes Lord Curzón, el vizconde Cave, Sir Montague Barlow, Lord Derby, el duque de Devonshire, Sir Samuel Hoare y Mr. Amery. Se cree que todos están dispuestos a aceptar carteras en el nuevo Gabinete.—(U. P.).

LA ORGANIZACION DEL GABINETE ESTA TERMINADA

LONDRES, 24.— De fuente autorizada se anuncia que la organización del Gabinete está terminada y que los nombres de los nuevos ministros se darán a conocer mañana.

Mr Baldwin visitó nuevamente, en la tarde de hoy, su residencia de Downing Street.—(U. P.).

Parte de la respuesta rusa será aceptada

LONDRES, 24.— La recepción acordada por Gran Bretaña a la nota rusa es lo suficientemente favorable para evitar la ruptura.

Se estima que parte de la nota

Se estima que parte de la nota será aceptada, pero hay grandes dudas acerca de que Gran Bretaña acceda a las insinuaciones de los Soviets para celebrar una conferencia.— (U. P.)

ACCIDENTE AL LORD MAYOR DE LONDRES

LONDRES 24.— El Lord Mayor fué derribado por un autobús frente a Mansion House. Sufrió lesiones de carácter leve en un pie. La noche la pasó tranquilamente.—

FRANCIA

FRANCIA NO REDUCE EL MONTO DE SUS RECLAMACIONES A ALEMANIA

PARIS, 24.— M. Poincaré declaró en la Cámara de Diputados que Francia se niega a reducir sus reclamaciones a Alemania, salvo en la proporción en que los Estados Unidos y otros países acreedores reduzcan sus reclamaciones a Francia.— (U. P.)

La decisión del Senado

RESPECTO DEL FRACASO COMUNISTA

PARIS, 24. — El Senado, después del discurso pronunciado por el acusador público M. Lescouve en contra de los comunistas, acordó que "este es un asunto en que tiene competencia para procesar."

M. Poincaré fué informado de esta decisión cuando salía de la Cámara de Diputados y convocó apresuradamente al Gabinete.

La posición del Ministerio, ante la Cámara de Diputados y el Senado, no ha cambiado; la Cámara rechazó ayer, por 460 votos contra 100 la proposición tendiente a poner a los comunistas Hollein y Peri en libertad provisional y ambas Cámaras, en repetidas ocasiones, han manifestado su confianza al Gabinete, en forma abrumadora.

El debate referente al Ruhr continuará mañana.— (U. P.)

El Senado se declara incompetente para procesar a los comunistas

PARIS 24.—El Senado se declaró incompetente para procesar a los comunistas.

En vista de ello, M. Poincaré convocó a una sesión extraordinaria de Gabinete. la que se verificó inmediatamente, para considerar la situación sin precedente provocada por el Senado, al repudiar la acción del Ministerio de Justicia por 145 votos contra 104.

M. Poincaré y los demás miembros del Gabinete se trasladaron al palacio del Elíseo para informar al Presidente Millerand que no les era posible llevar a cabo su programa contra los comunistas.—(U. P.)

M. Poincaré ha renunciado

EL PRESIDENTE MILLERAND NO ACEPTA SU DIMISION

PARIS, 24.— El Premier, M. Poincaré, ha renunciado.— (U. P.).

PARIS, 24.— El Presidente de la República, M. Millerand, rechazó la renuncia presentada por M. Poincaré.— (U. P.).

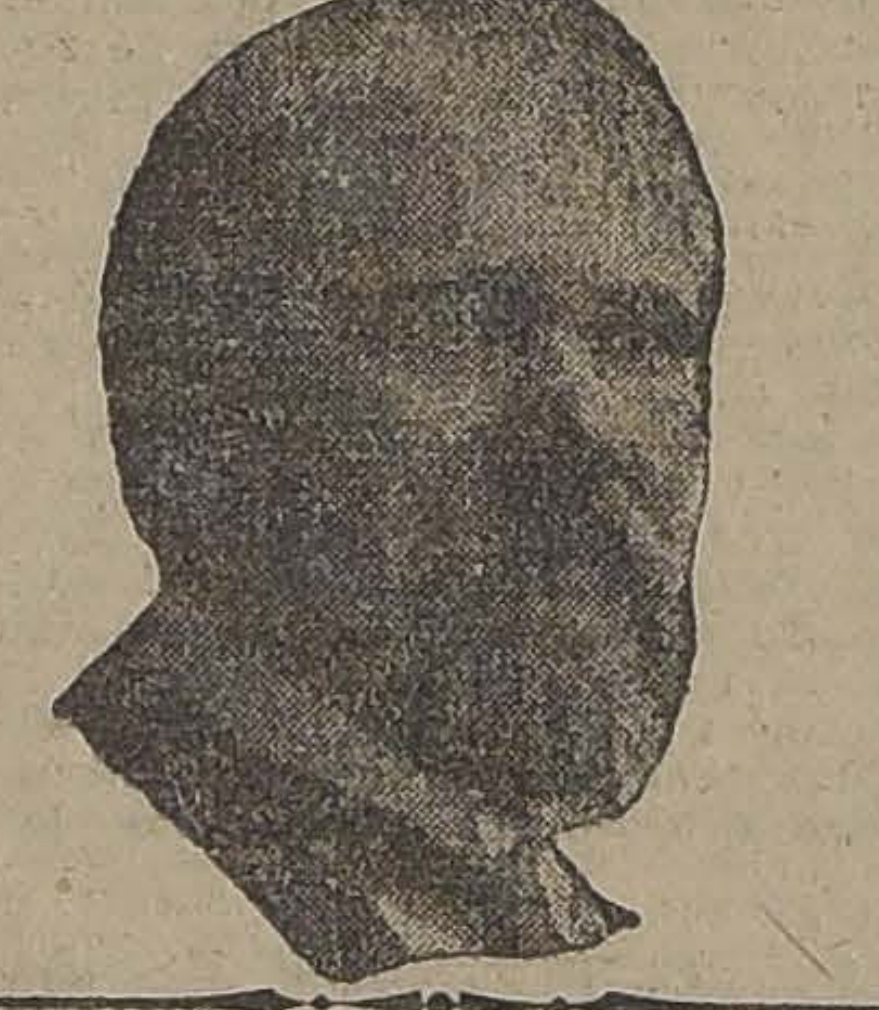

FRANCIA NO ACEPTARA REDUCCION ALGUNA DE LO QUE ALEMANIA LE ADEUDA

Así lo declara M. Poincaré en la Cámara de Diputados. — Las consecuencias de la ocupación del Ruhr recaen pesadamente sobre los magnates de esa región. — El premier repudia la política anexionista que se le atribuye.

PARIS 24.—En la Cámara de Diputados, M Poincaré anunció que nuevas medidas de coerción estaban listas para ser adoptadas en el Ruhr, en caso necesario, pues Francia no aceptará la menor reducción a lo que Alemania le adeuda.

"Pediremos los cincuenta mil millones estipulados en el Convenio de Londres—agregó—y no aceptaremos reducción alguna de la parte que nos corresponde en los ochenta y dos mil millones restantes, a menos de que los aliados nos hagan una remisión equivalente de nuestra deuda. De otro modo, Francia exigirá lo que se le adeuda. Los aliados que, como los Estados Unidos y Gran Bretaña, desean reducir las obligaciones de Alemania, no tienen más que disminuir la deuda francesa."

Al referirse después a las consecuencias de la ocupación del Ruhr, dijo que ellas recaían pesadamente sobre los magnates del Ruhr.

Francia puede esperar hasta que Alemania se rinda; once mil operarios franceses aseguran el servicio ferroviario, los gastos disminuyen y las entradas aumentan.

Al comentar la noticia de que Alemania redacta nuevas proposiciones declaró que las examinaría para ver si eran razonables. En seguida repudió la idea de que Francia desea la anexión del Ruhr. "No tomaremos,—dijo— territorio alguno contra la voluntad de un pueblo que, por otra parte, no habla nuestra lengua."

JOHN O'BRIEN.—(U. P.)

ITALIA

El campeón europeo de peso pesado desafió a Dempsey

ROMA, 24.— Herminio Spalla, campeón europeo de peso pesado, ha desafiado a Dempsey por el título mundial.

Spalla envió una carta a la Asociación Italiana de Box, anunciándole que ha desafiado a Dempsey y diciéndole:

"Acepto desde luego todas las condiciones que se impongan para este match y mi representante Giuseppe Carpenga tomará todas las disposiciones para que se celebre".

La carta de Spalla será trasmitida a la Federación de Box de los Estados Unidos.—(U. P.).

SEMILLA DE TREBOL FOSADO DE RULO
Cosechado por primera vez en Chile en el Fundo "LORA" (ramal de Hualañé), de don Alejandro Rojas Sierra.
Este Trébol, según información del Agrónomo jefe. señor Roberto Opazo, publicada en "La Nación" del 26 de Marzo próximo pasado, ha alcanzado una altura de 2.50 metros y por su cultivo tiene propiedades adquiridas de resistencia a la sequía, que lo hace preferible a toda clase de tréboles.
OFRECEN PURIFICADO PARA ENTREGA INMEDIATA
Williamson & Compañia
BANDERA ESQUINA CATEDRAL

LA NOTA RUSA DARIA SATISFACCION A GRAN BRETAÑ

Así lo manifiesta Krassin en una entrevista concedida a los representantes de la prensa. — El problema de la reanudación de las relaciones con los Estados Unidos.

LONDRES, 24.— El delegado ruso, Krassin, en una entrevista concedida a los representantes de la prensa, declaró que, a su juicio, la nota rusa daba amplia satisfacción a Gran Bretaña, pero que aún existía el peligro de una ruptura debido a la influencia de los elementos reaccionarios en Inglaterra.

Reiteró que la celebración de una conferencia es el único medio práctico de llegar a una solución y, al referirse al tan discutido problema de las relaciones entre Estados Unidos y Rusia, declaró que Rusia deseaba ardientemente estrechar sus relaciones y que estaba dispuesta a enviar un nuevo delegado a los Estados Unidos, tan pronto como el Gobierno de Washington quiera recibirle. Por su parte, manifestó que no escatimaba esfuerzos en pro de la apertura de negociaciones ya que la falta de un acercamiento entre Rusia y los Estados Unidos perjudica el desarrollo comercial de su patria.

Indicó que los Soviets no habían cambiado radicalmente de política desde que Martens los representó en Washington y agregó que Rusia trata de llegar a un acuerdo con el Japón, pero que no acepta convenio alguno hostil a los Estados Unidos, porque las relaciones con América son más valiosas.

LOYD ALLEN.—(U. P.).

LA ORGANIZACION DEL GABINETE BRITANICO

El único cambio intoducido sería el agregado de Lord Robert Cecil en la Cancillería de Lancaster. — Los laboristas continuarán en la oposición, lo mismo que bajo el Gobierno de Mr. Bonar Law.

LONDRES 24.—Mr. Baldwin ha terminado la organización de su Gabinete, faltando aún por adjudicarse la Cancillería del Echiquier, por cuanto, al parecer aún no ha logrado persuadir a Mr. Horne de que la acepte.

Hoy ha habido dos conferencias en Downing Street. Hasta ahora, el único cambio que se conoce en la composición del Ministerio ha sido el agregado de Lord Robert Cecil con el carácter de Canciller de Lancaster, que es una antigua prebenda sobrevivientes desde antaño, en que la supervigilancia de las entradas del Rey correspondía a la familia de Lancaster. Sin embargo, se cree que la presencia de Lord Robert Cecil en el Gabinete contribuirá a robustecer su fuerza en los debates de la Cámara de los Comunes, esperándose además que dará mayor fuerza a la política de Gran Bretaña respecto de la Liga de las Naciones.

Es probable que los laboristas continuarán en la misma política de oposición que habían adoptado respecto de Mr. Bonar Law, pudiéndose deducir lo anterior de una declaración de Mr. Hynes, quien manifestó que "este cambio personal, sin cambio de política no alteraba su actitud, pues se trataba de los mismos hombres y de las mismas ideas, únicamente bajo la dirección de un nuevo Premier lo que deja a los laboristas en la misma situación que bajo el Gobierno de Mr. Bonar Law.

RALPH H. TURNER. —

ESPAÑA ELIMINA A LOS ESTADOS UNIDOS

EN EL CAMPEONATO MUNDIAL DE TENNIS

PARIS 24.—El equipo español de tennis formado por los señores De Gomar y Flacquer, eliminó al norteamericano, compuesto por los jugadores Johnston y Herd, en las eliminatorias del campeonato mundial.

Los españoles obtuvieron la victoria por los siguientes puntos: 6-3, 6-4, 6-3.—(U. P.)

LA HORA DE VERANO

PARIS, 24. — E Gobierno aplicará la hora de Verano a partir del 26 del presente.—(U. P.)
lia a la gran guerra.—(U. P.)

CHINA

ACTIVIDAD MILITAR EN LA ZONA OCUPADA POR LOS BANDIDOS

PEKIN, 24.— Reina una actividad inusitada en la región ocupada por los bandidos.

Una división, procedente de Shantung se dirige a las montañas para reemplazar a las tropas allí destacadas.

Se teme que, de esas actividades, resulte un peor tratamiento para los cautivos.— (U. P.)

NORUEGA

TODO EL GABINETE HA RENUNCIADO

CRISTIANIA, 24.— De acuerdo con la costumbre constitucional, todo el Gabinete ha renunciado, si bien los Ministros continúan mientras tanto en el desempeño de sus carteras respectivas.

El nuevo Gabinete será organizado después de los funerales de Halvorsen.

Se cree que el Ministro de Asuntos Sociales, Klingenberg, será designado premier de Noruega. — (U. P.)

GRECIA

LOS GRIEGOS DAN PLAZO HASTA EL DOMINGO

PARA SOLUCIONAR LA CUESTION DE LAS INDEMNIZACIONES

ATENAS 24.— Un alto funcionario del Gobierno hizo la siguiente declaración:

"Nosotros esperamos únicamente hasta el Domingo para discutir la cuestión de la indemnización. La delegación griega ha sido instruída para abandonar a Lausanne si la Conferencia decide que esa indemnización debe pagarse inmediatamente." — (U. P.).

BARCOS DE GUERRA GRIEGOS SON VISTOS EN LOS DARDANELOS

PROTESTAS DEL GOBIERNO DE ANGORA

ATENAS, 24. — Informaciones recibidas de Constantinopla anuncian que el Gobierno de Angora ha protestado ante los aliados por la presencia de barcos de guerra griegos en los Dardanelos. Estos barcos escoltaban a transportes de la Armada helénica.—(U. P.)

URUGUAY

MONTEVIDEO, 24.— Matrimonio de un diplomático— Hoy contrajo matrimonio el Ministro del Portugal.— (U. P.)

MONTEVIDEO, 24.— El Ministro inglés ofrecerá una recepción. — Con motivo de ser aniversario del natalicio del Rey de Inglaterra, el 2 de Junio próximo, el Ministro de Gran Bretaña y señora, ofrecerán una recepción a las autoridades y al Cuerpo Diplomático.— (U. P.)

BUENOS AIRES, 24.— Hundimiento de un remolcador.—Anuncian de La Plata que una chata embistió contra el remolcador "Gladiador", hundiéndolo. La tripulación se salvó, pero hay tres personas gravemente heridas—(U. P.)

TURQUIA

LOS TURCOS ARRESTA NUMEROSOS GRIEGOS E CONSTANTINOPLA

CONSTANTINOPLA, 24.— turcos arrestan a numerosos gos, lo que ha provocado testa de la Legación de que está a cargo de los griegos en Turquía.—(U. P.)

BELGICA

Se llama a cuatro c ses a las armas

BRUSELAS 24.— El ha llamado a cuarteles nuevas clases con huelga de los operarios ríos y telegráficos.—(U. P.)

SUIZA

LA CONFERENCIA DE LA SANNE

LAUSANNE, 24. — te circulan rumores respecto a las negociaciones turcas. Se dice que los licitaron de los aliados vocaran urgentemente plenaria al Comité Fin ra discutir las reparaciones turcas, lo que está que los representantes no piensan abandonar el Sábado, como se había do. También se dice que Bey se dirigió a París, arreglar el pago de los de la deuda otomana.—(U. P.)

ESPAÑA

LA MARINA DE GUE

MADRID 24. — Se el Gobierno tiene el dotar a la Marina pañola de buques de dernos y poderosos, pues tentes son anticuados y, yoría, están imposibilitados navegar. — (U. P.)

POLITICO ENFERM

MADRID 24. — Gijon que se encuentra te enfermo, a consecuencia ataque de parálisis, el maurista señor Rodríguez dro.. — (U. P.)

Presidente del Congre

MADRID 24. — Don Alvarez fué elegido Presi Congreso, por 252 votos

ESTUDIANDO UNA CONS DEL COMISARIO EN MAR COS

MADRID 24. — El Marqués Alhucemas ha confirmado Consejo de Ministros ayer tenía por objeto un telegrama enviado Comisario en Marruecos que pedía se le contestara consulta que formuló que durante su examen surgido discrepancias, gracias a un nuevo telegrama viado por el Alto Comisario había facilitado mucho el del asunto consultado. La ración continuará guen las nuevas aclaraciones se han solicitado de ese nario. — (U. P.)

LA CUESTION DEL DESAST DE MARRUECOS

MADRID, 24. — Antes elección de las comisiones mentarias el socialista gó por que se abreviaran mites constitucionales del so para abordar pronto do las responsabilidades rruecos.—(U. P.)

DECLARACIONES DEL ME QUIADES ALVAREZ

MADRID, 24.— Don des Alvarez, al ocupar la cia del Congreso, discurso, ofreciendo prestigio del Parlamento realización de los anhelos Adelantó que, a su juicio, blemente, la pasión portante papel en los lamentarios, pero peranza de que los inspirarían, antes que altos intereses de la (U. P.)

DESCONTENTO DE LOS GIONALISTAS

MADRID, 24.— Los tas obstruccionarán del mensaje de la Corona tando de la desatención gobierno catalán.— (U. P.)

HUELGA EN BARCELON

BARCELONA, 24.— Los ros de trasportes, en un yo número alcanzaba a acordaron proseguir la huelga. (U. P.)

MUSICA HISPANO-AME CANA

MADRID, 24.— Con se realizó un concierto hispano-americana, ejecutada por un (U. P.)

BUENOS AIRES 24. — trucción de un puerto de —Comunican de Santa Gobierno de la provincia mendó a la Dirección Públicas la preparación presupuesto para la do un puerto de cabotaje.—(U. P.)

GRAFICAS DEL EXTERIOR

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

SE PRODUCEN EN GELSENKIRCHEN GRAVES DESORDENES DE CARACTER COMUNISTA

El Ejército griego listo para entrar en batalla

Declaraciones del generalísimo Pangalos

ATENAS 24.— Informaciones recibidas de Salónica anuncian que el generalísimo Pangalos declaró lo siguiente: "Todo está listo. No necesito nada más que tocar un botón para que el ejército griego entre a combatir. Nuestra paciencia está ya terminándose y sin embargo estamos todavía dispuestos a hacer algunas modificaciones a nuestras exigencias en pro de la conservación de la paz.

Informaciones recibidas del frente del Maritza anuncian que las tropas griegas se manifiestan impacientes y deseosas de avanzar.—(U. P.).

ALEMANIA

EL EMBAJADOR DE WASHINGTON PIDE SER RELEVADO DE SU CARGO

BERLIN, 24.— El Embajador en los Estados Unidos, Wiedfeldt ha dirigido una carta al Gobierno pidiendo ser relevado de su puesto para reasumir sus funciones de director de la casa Krupp. —(U. P.)

DESORDENES EN UN SUBURBIO DE BERLIN

BERLIN 24. — En Neukoelln, uno de los suburbios de esta capital, se produjo esta tarde un hecho que puede ser considerado como el reflejo de la situación general creada por los saqueos de almacenes de artículos alimenticios.

En efecto, en la tarde, una multitud de mujeres de obreros, enfurecidas, se apoderaron en dicho sector de los alimentos, negándose a pagarlos.

La policía trató de reprimir esos excesos que han causado consternación, por cuanto se les considera la primera manifestación de una situación que se creara, debido a que, con la baja del marco, aumenta el precio de los artículos, sin que los salarios sean aumentados en la misma proporción. — (U. P.)

El plan de reparaciones que apoyan los grandes industriales

BERLIN 24.—Los grandes industriales, tras difíciles deliberaciones, acordaron apoyar un plan mediante el cual se constituye hipoteca sobre los edificios, maquinarias, etc., de las fábricas, por un diez por ciento de su valor, pagando el interés de esa hipoteca.

Se calcula que, en esa forma, podrán obtenerse anualmente mil millones de marcos oro que se dedicarían directamente a la cuenta de reparaciones. Este plan ha sido también comunicado a los grandes terratenientes que, hasta ahora, no han contestado.

Mientras tanto y, simultáneamente con las discusiones referentes a las reparaciones, continúa la disputa entre Herr Cuno y Hermes, y los Ministros se dedican especialmente a la cuestión del Ruhr, que encaran ahora en forma pesimista.

A pesar de que, en público, se proclama que la resistencia pasiva continúa, la verdad es que se desmorona rápidamente.—(U. P.)

LA SUPRESION DEL TRAFICO DEL OPIO

Ayer se reunió la comisión correspondiente de la Liga de las Naciones. — Hoy presentará oficialmente su programa al respecto la Delegación americana. — De la extensión en que sea aceptado depende en gran parte la cooperación futura de los Estados Unidos en la campaña de la Liga.

GINEBRA 24. — La delegación americana no concurrió la sesión inaugural de la Comisión de la Liga de las Naciones que tiene a su cargo la supresión del tráfico del opio, la que, como concesión a los deseos manifestados por los americanos, decidió que todas sus sesiones fueran públicas.

Mr. Porter comunicó a la Comisión que los americanos presentarían su programa, mañana, en forma oficial, creyéndose que él está basado en la moción presentada por Mr. Porter en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos y destinada a limitar la producción mundial del opio y otras drogas similares, a las necesidades médicas y científicas.

La delegación americana ha hecho saber que la cooperación futura de los Estados Unidos en la campaña iniciada por la Liga, depende en gran parte de la proporción en que será aceptado el programa de los Estados Unidos.

Se cree que la oposición a ese programa vendrá de la delegación de la India, y, posiblemen- las grandes industrias químicas te de la de Alemania, en vista de esta última.

La situación en Gelsenkirchen

BERLIN, 24.— En la mañana de hoy los comunistas permanecían en posesión de los cuarteles de policía de Gelsenkirchen, cuyo techo se ha quemado.

La Municipalidad aún no ha sido ocupada y las autoridades de la ciudad continúan en funciones.

Los consejeros municipales se han puesto en comunicación con los agentes comunistas para establecer una policía callejera de voluntarios, pero mientras tanto, los comunistas han establecido una policía roja, con el nombre de "servicio de policía de seguridad."

Se informa que dos de los bomberos que se encuentran heridos en el hospital, han recibido bayonetazos de los franceses.—(U. P.).

Los desórdenes en Gelsenkirchen

NUMEROSOS MUERTOS Y HERIDOS

GELSENKIRCHEN, 24.— Las bajas ocurridas en los disturbios totalizan 11 comunistas muertos y 70 heridos.

Los disturbios comenzaron en la madrugada. Los comunistas irrumpieron y destrozaron el Restaurant Müller en la calle Munkel, pero la acción principal se verificó en los cuarteles de la policía, donde desde temprano se habían reunido algunas patrullas rojas, produciéndose después motines de poca importancia en los diversos barrios obreros de la ciudad. Numerosos almacenes de abarrotes fueron saqueados. — (U. P.).

LOS NACIONALISTAS ANTE LOS SUCESOS DE GELSENKIRCHEN

BERLIN, 24.— En vista de las bajas habidas en Gelsenkirchen, que ascienden a seis muertos y sesenta heridos, algunos de ellos moribundos en los hospitales, las organizaciones secretas de defensa nacionalista estudian la conveniencia en enviar refuerzos al Ruhr.—(U. P.).

ESTADOS UNIDOS

Willard confía vencer fácilmente a Firpo

LOS ANGELES, (California). 24.—Jess Willard ha hecho la siguiente declaración al corresponsal de la "United Press": "Espero derrotar fácilmente a Firpo y entonces seré yo y no él, quien se medirá con Dempsey en Setiembre".

Predijo que Dempsey jamás se batiría con Harry Wills en los Estados Unidos.—(U. P.)

EL POSIBLE MATCH WILLARD-WILLS

GREAT FALS (Montana), 24. —Kearns insiste en que Dempsey estudia un ofrecimiento de medio millón de dólares que se le ha hecho para pelear con Harry Wills en Montana, el 3 de Setiembre.— (U. P.)

FIRPO SE DIRIGE A LA HABANA

LA REMUNERACION QUE RECIBIRA PARA SU MATCH CON WILLIARD

NUEVA YORK, 24.— Firpo se dirigió a las 10 de la mañana a La Habana. Va acompañado de sus secretarios Widmer y Guerrieri y del sparring partner Joe Mc Cann. Firpo declaró que regresaría a Nueva York desde México el 22 de Junio para comenzar a entrenarse inmediatamente para su match con Williard. Se cree que en el contrato firmado para la pelea con Williard se le asigna a Firpo el 20 o|o de las entradas brutas.—(U. P.).

Informaciones Comerciales, por Cable

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 24. — Se han fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña: 4.62 3|8 dólares por libra esterlina.

Francia: 6.64 centavos oro por franco.

Alemania: 53,000 marcos por dólar.

Chile: 12.85 centavos oro por peso.

Japón: 49.25 centavos oro por yen.—(U. P.)

EL MERCADO DE METALES

NUEVA YORK, 24. — El cobre se cotizó a razón de 15.50 centavos oro la libra, para pago al contado.

El estaño se cotizó hoy a razón de 42.125 centavos oro la libra, para pago al contado.—(U. P.)

EL MERCADO DE CEREALES

CHICAGO, 24. — Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo, para entrega en Mayo 1.18 3|4 centavo oro el bushel.

Para entrega en Julio: 1.17 3| centavo oro el bushel.

Para entrega en Setiembre 1.15 1|4 oro el bushel.

Maíz, para entrega en Mayo: 79 7|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio: 79 1| centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 78 1|8 centavos oro el bushel.

Avena, para entrega en Mayo: 42 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio: 40 3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre: 4 centavos oro el bushel.—(U. P.)

OFRECIMIENTO DE BONOS DE PANAMA

NUEVA YORK 24. — Se ha sabido que la W. A. Harriman Co., ofrecerá mañana o el Lunes seis o siete millones de dollars en bonos de la República de Panamá. —(U. P.)

BRASIL

DELEGADO ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES

RIO JANEIRO, 24.— Ha sido designado delegado del Brasil a la Sociedad de las Naciones, el señor Souza Silva, quien se dirigirá a Europa a mediados de Junio. — (U. P.)

EN HONOR DEL SEÑOR MELLO FRANCO

RIO JANEIRO, 24. — Mañana Sábado tendrá lugar el gran banquete de 250 cubiertos que ofrecerán las comisiones del Senado y de la Cámara en honor del Dr. Mello Franco y de la Delegación del Brasil a la Conferencia Panamericana.

Hablarán el senador, general Barbosa Lima; el diputado Augusto Lima, vicepresidente de la Comisión Diplomática; y el último vicepresidente de la República quien presidirá la fiesta. Contestará el Dr. Mello Franco. —(Agencia Americana.)

ARGENTINA

BANQUETE A LOS DELEGADOS QUE FUERON A SANTIAGO

BUENOS AIRES, 24.— Ayer se realizó el banquete anunciado, para festejar a los delegados argentinos que fueron a la Conferencia de Santiago.

Asistieron numerosos funcionarios civiles y militares.— (U. P.)

HUELGA EN TUCUMAN

BUENOS AIRES, 24.— Comunican de Tucumán que se incrementa el conflicto de los ingenios. Los obreros cortaron los cables abastecedores de corriente eléctrica. Durante la noche se sintieron numerosos disparos. Los huelguistas atacaron el ingenio "Los Ralos". La población está muy armada.— (U. P.)
cuando quiero llorar no lloro y

SE GESTIONA LA CONTRATACION DE UN PRESTAMO

BUENOS AIRES, 24. — Ayer conferenciaron el Presidente de la República, el Ministro de Hacienda y el de Obras Públicas, sobre la necesidad de obtener fondos para pagar los jornales que se le adeudan a los empleados de los ferrocarriles del Estado. Para este fin se necesitan cuatro millones de pesos.

Se gestionará la contratación de un préstamo.— (U. P.)

CAMARA DE COMERCIO

EL ALMUERZO MENSUAL DE LOS SOCIOS SE EFECTUO CON ESPECIAL BRILLO

En medio de una franca camaradería, tuvo lugar el almuerzo mensual que la Cámara de Comercio de Chile ofrece a sus miembros. Hicieron uso de la palabra el señor Ricardo Montaner Bello, Director de la institución; el abogado de la misma, don Emilio Tagle Rodríguez, leyendo el interesante trabajo que insertamos más abajo, el señor José Miguel Rossier, Presidente de la Sociedad Unión Comercial, y el Secretario de la Cámara, don Carlos Herrera Lira.

Asistieron los siguientes representantes de firmas comerciales: Don Wilfred E. Page, don Alfredo Houston, don J. J. Keevil, don Guillermo Arthur, don Emilio Orrego Pardo, don Waldemar Adelsdorfer, don Enrique Bourie, don Tomás Baldwin, don Guillermo X. Guttmann, don Ricardo Kilpfer, don Carlos O. Hepp, don Enrique Martínez, don Ricardo Montaner Bello, don Juan H. Loveday, don Agustín Viollier, don José Miguel Rossier, don W. Haase, don Rudolf Dunker, don Santiago Webb, don R. Lustig, don Erwin Müller, don José Giordano, don Horacio Recart, don Bernardo Cardone, don P. Mason, don J. C. Reid, don A. Pearson, don Alfredo Amenábar, don Teodor Camus, don Luis Subercaseaux, don Frank Simpson, don Enrique Riveros, don Leoncio Baeza, don Alberto Undurraga Laso, don Nicomedes Campos, don Jorge Echaurren, don Luis Paris, don Gustavo Werner, don José Ramsay, don W. Piza, don José Urteaga, don Carlos Madariaga, señor Gerente de la "A. E. G.", don Roberto Dagnino, don W. Feller, don Mauricio Spies, don Carlos Valck, don Adolfo Schlack, don Emilio Tagle Rodríguez, don Carlos Herrera Lira.

El siguiente es el texto del discurso pronunciado por el señor Tagle Rodríguez:

EL ROL DE LAS CAMARAS DE COMERCIO

Señores:

Como abogado de la Cámara de Comercio de Chile quiero decir dos palabras sobre el verdadero rol que ante los Poderes Públicos, y ante el país en general, cabe desempeñar a ésta y a otras instituciones similares de la República.

Extendidas hoy día por todo el mundo, reconocidas oficialmente en muchos países, y con derechos, en otros, a hacerse representar en los Parlamentos, las Cámaras de Comercio llenan un alto fin moral y económico, protegiendo al comerciante, fomentando el comercio, impulsando las corrientes mercantiles, buscando mercados e intercambios, manteniendo la moral de los negocios, y por último, lo que no es menos importante, encauzando a la juventud en este gran ejército que se extiende a través de las fronteras y de los mares, de este ejército que debe librar las grandes batallas del esfuerzo y de la competencia, y que no reconoce más bandera que la honradez, ni más arma que el trabajo.

En Chile, señores, más que en parte alguna, están llamadas hoy día las Cámaras de Comercio a desempeñar un papel de gran valor y de gran importancia, porque tenemos una deuda con las generaciones que se fueron, deuda sagrada porque está ligada al carácter, al empuje y al porvenir de la raza.

A costa de su sangre, las primeras generaciones de chilenos nos legaron un suelo libre y soberano, lleno de incontables riquezas, y con una dilatada costa que nos pone en contacto con todos los mares del orbe y con todos los países de la tierra.

Las generaciones que siguieron nos dejaron una sólida legislación, y dentro de sus escasos recursos, crearon escuadras y levantaron ejércitos, que hicieron el nombre de Chile respetable y respetado. Y no satisfechos con eso, hicieron todavía más: con viril empuje, y en íntimo consorcio con el extranjero, desarrollaron el espíritu de empresa, practicaron sin competencia extraña el comercio del interior, tendieron los primeros rieles de la América meridional, cruzaron los desiertos para buscar las riquezas de la tierra, cavaron las minas para extraer el carbón que habría de alimentar las chimeneas de las primeras fábricas y de los primeros vapores que surcaron el Pacífico, y llegaron hasta colocar a Chile en un lugar de honor entre los primeros productores de cobre del mundo.

Aludiendo a este carácter de la generación pasada decía don Enrique Mac-Iver "¿A dónde no fuimos? Proveíamos con nuestros productos las costas americanas del Pacífico, y las islas de la Oceanía del hemisferio sur; buscábamos el oro de California, la plata de Bolivia, los salitres del Perú, el cacao del Ecuador, el café de Centro América; fundábamos Bancos en la Paz y Sucre, en Mendoza y en San Juan, nuestra bandera corría por todos los mares y empresas nuestras y manos nuestras trabajaban hasta el fondo de las aguas en persecución de la codiciada perla".

Desgraciadamente, señores, tan bellos ejemplos, tan laudables iniciativas, tan notable pujanza, tuvo su triste ocaso en la generación actual: la juventud abandonó el comercio y la industria, ya no cruzó los desiertos, ni bajó a las minas, ni recorrió los mares, ni practicó las actividades mercantiles, buscó en las profesiones liberales y en los empleos públicos los medios de subsistencia que la naturaleza le brindaba y los hombres, con honrosas excepciones, dedicaron sus mejores energías a la política, a esta política lugareña que bien podríamos llamar la quinta rueda del carro del Estado.

Toca señores a la iniciativa privada volver por los antiguos fueros del carácter nacional, a ella corresponde desarrollar nuevamente el perdido espíritu de empresa, la antigua pujanza, el pasado esplendor por medio de asociaciones, como las Cámaras de Comercio, que aunando los esfuerzos, redoblando las energías, manteniendo el contacto, luchen por fomentar, por proteger, por impulsar el más grande, el más noble, el más importante y desicivo de los giros de la actividad humana, el comercio.

Sigamos el ejemplo de otros países.

Ultimamente se ha reunido en Londres un Congrerso de todas las Cámaras británicas, a cuyo banquete de inauguración concurrió el alto comercio del Reino. En Estados Unidos se han visto iniciativas análogas, allí, donde existen Cámaras de Comercio que tienen más de un millón de socios. Imagínense los señores asistentes qué fuerza moral más incontrarrestable pueden significar instituciones que han alcanzado tal grado de prosperidad, en países como Chile, donde todo está por hacerse, donde las normas comerciales se rigen por un Código anticuado que cuenta con más de medio siglo de existencia, donde las quiebras suelen constituír un medio de salvación para ciertos comerciantes inescrupulosos, donde las tramitaciones judiciales enredan y perturban los más claros derechos y donde, para no citar más, la letra de cambio, el más fiel y el más genuino de los exponentes de la actividad comercial, empieza o debe empezar, con una mentira diciéndose girada en una plaza distinta de la que en realidad se gira, para satisfacer los viejos moldes de nuestra ley mercantil.

¿Y si del terreno de las prácticas comerciales pasamos al terreno económico qué campo de acción no puede tener en Chile una Cámara de Comercio? ¿Qué campo de acción le está vetado a una institución semejante donde vivimos en perpetua bancarrota fiscal, donde pagamos cientos de millones en mantener la empleomanía y en cortar las alas a la juventud, y donde hemos debido tolerar por años y años el papel moneda de curso forzoso, aquel mismo papel moneda del cual decía el financista Benavente, en los albores de la República, que el país sólo podría aceptarlo en las puntas de las bayonetas?

Antes de terminar, señores, hago indicación al señor presidente y a los señores directores para que se invite a las demás Cámaras de la República a fin de celebrar una reunión donde puedan trazarse las verdaderas pautas de la acción por desarrollar el programa definido de trabajo que habrá de acercarnos al alto fin moral, legal y económico que estas instituciones persiguen.

CALZADO

Por cuenta de una importante fábrica realizamos a precios irrisorios:

CABALLEROS

BOTIN box-calf, pasadores, 1.a, par a.. ... ... $ 19.00
BOTIN cuero engrasado, negro, triple suela, par .. .. .. $ 24.00
BOTIN Derby, color, con fuelle par .. .. $ 30.00
BOTIN box-calf negro, tres suelas, calado, par .. .. .. $ 29.00
BOTIN box-calf suave, 1.a, (réclame). par .. .. $ 22.00
BOTIN boxx-calf color, calado, tres suelas, par .. .. .. $ 32.50
BOTIN gum metal superior, negro, par ... ... $ 34.00
BOTIN cabritilla 1.a, varias hormas, par .. .. $ 33.00
BOTIN color, calado, superior, par .. .. $ 32.50
ZAPATON gum metal negro, par ... ... $ 31.00
ZAPATON cabritilla 1.a, par.. $ 31.50
ZAPATON color firme, par .. $ 30.00
ZAPATON charol elegante, par $ 36.00
BOTIN charol con previl, par. $ 35.00

Para colegiales, Botín y Zapatones en negro y color a precios nunca vistos.

Depósito general del calzadito inglés en blanco, negro y color, de los números 18 hasta el 33, de la acreditada marca Picó, a precios de Fábrica.

SEÑORAS

ZAPATONES cabritilla taco forrado. par .. .. $ 14.00
ZAPATILLAS cabritilla, taco forrado, par .. .. $ 14.00
ZAPATONES cabritilla, taco suela . .. . $ 14.50
ZAPATONES charol 1.a, par.. $ 17.50
ZAPATILLAS cabritilla con hebilla, par .. .. $ 15.50

En taco regular gran surtido en Zapatones y Zapatillas varios modelos a precios de oportunidad.

Antes de hacer sus compras consulte precios en la

SUD-AMERICA - Estado 22

FIGUEROLA Y SERRA.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

24 DE MAYO DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat., 7 h., 713.9; 14 h., 714.0; 21 h., 714.0.

Humedad relativa, o|o: 7 h., 63 o|o; 14 h., 16 o|o; 21 h., 47 o|o

Tensión de vapor de agua, m|m.: 7 h., 6.1. 14 h., 3.4; 21 h. 5.1.

Temperatura del aire, 0° C.: 7 h., 10.8; 14 h., 23.3; 21 h., 13.5.

Dirección del viento y grado Beaufort, 7 h., N-1; 14 h., S-1; 21 h., calma.

Velocidad, metros por minuto, 7 h., 180; 14 h., 215; 21 h. —.

Nebulosidad décimos) y densidad, 7 h., desp.; 14 h., desp.; 21 h., desp.

Tipo de nubes y dirección, 7 h., —; 14 h., —; 21 h. —

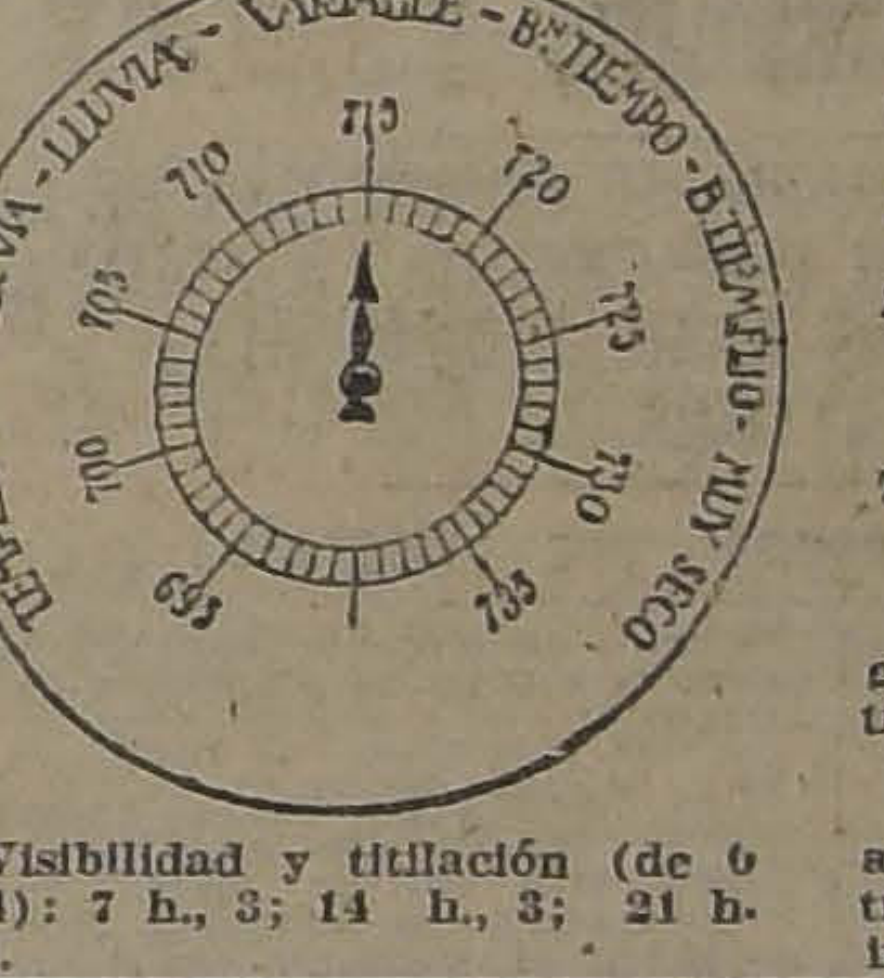
TEMPESTAD - G.LLUVIA - LLUVIA - VARIABLE - B.N TIEMPO - B.TIEMPO FIJO - MUY SECO
700
705
710
715
720
725
730
735
695

Visibilidad y titilación (de 6 a 4): 7 h., 3; 14 h., 3; 21 h. 2-3.

Agua caída, milímetros, 7 h., —; 14 h., —; 21 h., —.

Temperatura del aire máxima, 25.0.

Temperatura del aire mínima, 2.0.

Oscilación térmica en 24 horas, 23.0.

Viento dominante m|m.: Sur.

Agua caída en 24 horas, —.

Agua caída hasta la fecha, 7.9 mm.

Hidrometeoros, helada.

ELECTROMETEOROS: Se registran intensas descargas eléctricas.

MANCHAS SOLARES. — Han aparecido repentinamente cuatro manchas solares de relativa importancia.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA.— En las últimas 24 horas se ha efectuado un descenso general y simultáneo de la presión atmosférica, acentuándose notablemente en la región Sur y llegando a cerca de 10 mm., en la provincia de Valdivia.

Esto viene a confirmar de una manera fehaciente nuestro pronóstico anterior, que anunciaba notables modificaciones en el régimen isobárico general y las ulteriores consecuencias que de ello se derivarían.

En la distribución de la presión atmosférica se observa en efecto, que el centro de altas presiones que se había establecido en el Sur tiende a desaparecer, para dar paso a la depresión, que provocará un gradiente favorable a los vientos del Norte.

VIENTOS. — En la costa de la región Norte del país, soplaron vientos locales y variables, generalmente de escasa intensidad.

En la región central, predominó el viento Sur, soplando con regular intensidad durante la tarde.

En Juan Fernández sopla fuerte Sureste.

En la región Sur predominó el viento Sur moderado.

En Isla Huafo sopla fuerte viento del Suroeste.

TEMPERATURA. — La temperatura del aire se manifestó relativamente fría durante la mañana y en la noche, observándose un alza pronunciada, que llegó a ser calurosa, durante las horas de la tarde. Esto, posiblemente, sea preliminar al cambio de tiempo anunciado par el período 26-30, ya que ha coincidido con la baja del barómetro originada por la depresión.

En la región central, las máximas del aire, con frecuencia alcanzaron a 25 y 28 grados centígrados.

En la región, Sur, pudo observarse, un alza análoga, aunque en general la temperatura fué más fría.

La temperatura mínima del país, se observó en Lonquimay, siendo de 4,9 grados centígrados bajo cero.

NEBULOSIDAD. — Los nublados fueron frecuentes en la costa de la región Norte.

En la zona Central, por lo general, hubo sol.

En la Zona Sur, los nublados afectaron la región comprendida al Sur de la provincia de Cautín, persistiendo durante todo el día.

HIDROMETEOROS— Las heladas fueron frecuentes a lo largo del valle central entre Santiago y Temuco.

Llovió en la región de Chiloé.

En Isla Huafo se observa una precipitación de 0,2 mm.

A las 6 horas 35 minutos y a las 16 horas 35 minutos se produjeron fuertes temblores en el Norte.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

El día 20 del presente, con mucha anticipación, se formuló un anuncio que indicaba la probable producción de alteraciones atmosféricas de importancia, durante el período comprendido entre el 26 y el 30.

El desarrollo natural de los fenómenos, ha puesto antecedentes que permiten confirmar nuestro anuncio anterior.

El considerable descenso barométrico, producido en el Sur originará posiblemente, perturbaciones de importancia que se desarrollarán dentro del plazo de 48 horas.

Producido el mal tiempo en la región Sur, este se propagará gradual y progresivamente hacia el Norte. Sin embargo, por el momento,—y esto transitoriamente—el tiempo permanecerá bueno, en sus caracteres generales, en la zona central.

ANUNCIOS PARA LA REGION NORTE

Se producirán nublados frecuentes entre Arica y Caldera.

En la costa de Coquimbo se producirán neblinas o brumas débiles.

La temperatura se manifestará relativamente moderada.

Soplarán vientos locales y variables, generalmente moderados.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

El tiempo permanecerá bueno en las próximas 24 horas.

La temperatura se manifestará moderada durante la tarde, y fría en la mañana y en la noche.

Las heladas tenderán a desaparecer.

Predominarán los vientos de la componente Sur soplando durante la tarde con escasa intensidad.

ANUNCIOS PARA LA REGION SUR

Dentro del plazo de 48 horas se verificarán alteraciones atmosféricas de orden general y que afectarán gran parte de la zona.

Sus primeras características serán, los nublados frecuentes y las neblinas.

La lluvia se iniciará en último término, en la región de Chiloé.

La temperatura se manifestará relativamente fría.

ANUNCIOS PARA LA REGION DE LA COSTA

Nublados parciales a lo largo de la costa, afectando preferentemente la región Sur.

La temperatura se manifestará relativamente fresca.

En la región de la costa de la zona central predominarán los vientos de la componente Sur durante la tarde.

Se producirá marejada en toda la costa de la región Sur.

Los anuncios hechos para aquella zona afectarán la costa respectiva, desarrollándose con todas las circunstancias anunciadas.

Estos anuncios se trasmiten diariamente por radio-telefonía a todo el país.

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

¿SE DEMOLERAN LOS TRIBUNALES DE VALPARAISO?

Se ha principiado a correr con insistencia en los círculos judiciales de Valparaíso la noticia que pronto se procederá a la demolición total de los Tribunales de Justicia de este puerto por estar en estado ruinoso y ser ya imposible su reparación.

Se habla ya de trasladar las oficinas que en este edificio funcionan a una sección de la Aduana, donde funcionaron ya los Tribunales a raíz del terremoto de 1906. Este traslado sería mientras se construye un edificio nuevo para la Corte de Valparaíso.

AYER SE VENDE CERCA DE MEDIO MILLON DE QUINTALES DE SALITRE

SE AGOTO LA CUOTA DE VENTAS PARA JULIO Y AGOSTO

La Asociación de Productores de Salitre vendió por intermedio de su Comité de Londres y de sus oficinas de Valparaíso, cerca de medio millón de quintales, cuyo detalle damos a continuación:

Vendido en la mañana de ayer

Vendido en Valparaíso, ley 95 por ciento, entrega Setiembre 8, al precio de 19|9, 152,400 quintales métricos.

Vendido en la tarde de ayer

Vendido en Valparaíso, ley 95 por ciento, entrega Setiembre 1.o, al precio de 19|9, 20,32 quintales métricos.

Vendido en Londres, ley 95 por ciento, entrega Setiembre 8, al precio de 19|9, 46,212 quintales métricos.

Vendido en Londres, ley 95 por ciento, entrega Setiembre 1.o, al precio de 19|9, 10,160 quintales métricos.

Vendido en Londres, ley 95 por ciento, entrega Setiembre 8, al precio de 19|9, 101,600 quintales métricos.

Vendido en Londres, ley 96 por ciento, entrega Setiembre 1.o, al precio de 20|6, 10,160 quintales métricos.

Vendido en Londres, ley 95 por ciento, entrega Setiembre 8, al precio de 19|9, 60,900 quintales métricos.

Vendido en Londres, ley 95 por ciento, entrega Setiembre 1.o, al precio de 19|9, 10,160 quintales métricos.

Vendido en Londres, ley 95 por ciento, entrega Setiembre 16, al precio de 19|11, 36,376 quintales métricos.

Total de esta circular: 295,148 quintales métricos.

Total de lo vendido para el año salitrero 1923 - 1924: 4.184,084 quintales métricos.

Estas ventas, como puede verse, son para la reserva de Setiembre próximo, pues la de Julio y Agosto está ya agotada.

Vapores que pasaron ayer por Magallanes

Un radiograma llegado a la Armada, en la tarde de ayer, hace saber que pasaron por Cabo Rep. el vapor inglés "Cedar Branch" y el nacional "Magallanes". Ambos vapores vienen en viaje a Valparaíso.

Revista de Carabineros

Debido a que la Superioridad del Cuerpo llamó ayer urgentemente a Santiago al Mayor señor Fuentealba, que vino para pasar revista al destacamento que presta sus servicios en los Ferrocarriles del Estado, la revista fué suspendida hasta nueva orden.

La convención de los jóvenes católicos porteños

Con gran entusiasmo se inauguró antenoche en los salones de los Sagrados Corazones, la gran Convención que venía preparando la nueva Asociación que se está formando, denominada Asociación de los Jóvenes Católicos de Valparaíso.

EL JUICIO DE LA "FRANCO-CHILENA"

AYER LLEGO A VALPARAISO EL JUEZ SUPLENTE QUE FALLO EL LITIGIO

Conversando con el señor Pacheco

Por el vapor "Palena" llegó ayer a este puerto el señor Osvaldo Pacheco P., que viene de regreso de Antofagasta, a donde fué a desempeñar el cargo suplente de juez letrado.

Como en estos días se ha formado un incidente acerca de la persona del señor Pacheco por haber fallado contra el Fisco un importante juicio que éste tenía con la Compañía Franco Chilena de Salitres, creímos oportuno conversar con el señor Pacheco sobre el particular.

—Mi nombramiento para esa suplencia, — nos dijo el señor Pacheco, — se debió exclusivamente a la casualidad. Conocedor a fondo del manejo de los asuntos internos judiciales, por haber servido durante largos años en juzgados de la capital en diversos cargos, tenía interés por ingresar a la carrera judicial, y por mediación de mi hermano Humberto, que es médico en aquella ciudad, solicité y obtuve, en terna, el nombramiento.

Llegué a Antofagasta, sin otro propósito que el de trabajar con todo entusiasmo en el desempeño del cargo que se me confiaba, y desde el primer momento me cupo una actuación especial, sobre todo en el proceso por muerte del doctor Perván. Animado de los mejores propósitos, trabajé incansablemente durante doce y catorce horas diarias, hasta dejar al día los asuntos atrasados del juzgado, no sólo por el interés personal de dejar bien puesto mi prestigio de juez competente y activo, sino en obedecimiento a instrucciones precisas de la Corte, la que me dió cinco días de plazo para fallar los asuntos criminales y treinta los civiles entre los cuales se hallaba el de la Franco Chilena con el Fisco.

Antes de ir a Antofagasta, no recibí referencia alguna de este proceso, salvo una recomendación del juez titular, señor Rosas, que me pidió como servicio que lo fallara, porque él no se atrevía a hacerlo en virtud de que en el pueblo se le sindicaba como enviado especialmente para fallarlo. Yo estudié los antecedentes, me impuse detenidamente del proceso, y fallé conforme a las leyes. Esta es toda mi acción en el punto. Lo demás, es obra de campañas políticas mezquinas, propias de un pueblo chico, de las cuales me mantuve alejado por el propio prestigio del cargo que ocupé.

Acerca de mi labor en Antofagasta, mucho podría decirle; pero no soy yo el llamado a hablar. La prensa de esa localidad se encargó de enaltecer más de lo debido mi labor de juez, especialmente mi campaña contra los garitos y tabernas, las cuales puede decirse que desaparecieron de Antofagasta durante mi breve paso por el juzgado de esa ciudad.

Fallecimiento

Dolorosa impresión ha causado en la sociedad porteña y viñamarina el trágico fallecimiento del señor Federico Julián Saint Claire, ocurrido al medio día de ayer en su residencia de Viña del Mar.

En los círculos militares de acá el señor Julian Saint Claire era muy estimado, pues era Capitán de reserva.

Notas sociales

Próximamente se dirigirán a Europa el señor Federico Iriberry, señora Lilly Cannon de Iriberry y sus hijos María, Pedro y Jorge Iriberry Cannon.

—Se encuentra en Valparaíso don Rodolfo Wedeles.

EL ANIVERSARIO ARGENTINO EN VALPARAIS

Sra. LILY HANSEN DE TORRES, esposa del Cónsul de Argentina en Valparaíso

Hoy 25 de Mayo, fecha de la [illegible] pendencia de la República Arge[illegible] se efectuarán en Valparaíso [illegible] rosos festejos para celebrar [illegible] mente tan grande efeméride.

El señor Cónsul General don [illegible] naldo Torres recibirá a las [illegible] dades locales, cuerpo consular y [illegible] relaciones sociales en los salones [illegible] Club de Valparaíso.

El doctor Figueroa

Sigue enfermo de gravedad [illegible] ex-cirujano de la Armada, [illegible] don Luis A. Figueroa.

"La Machona" en Valparaíso

Debido a un exhorto del [illegible] del Primer Juzgado del [illegible] de Santiago, al Primer Juzgado [illegible] Valparaíso, que se encuentra [illegible] turno, se ha procedido también [illegible] este puerto a recoger de las [illegible] rías la novela "La Machona".

Santiago P. S. N. C. Valparaíso

EBRO 22 de Junio	PARA ANTOFAGASTA, MEJILLONES, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA y NUEVA YORK.	
ESSEQUIVO **EBRO**	20 de Julio 17 Agosto 1 P. M.	Para HABANA, NUEVA YORK e intermedios.
ORTEGA **OROYA**	23 Mayo 3 P. M. 9 Junio 1 P. M.	FRANCIA, R. UNIDO e intermedios

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SANTIAGO: Agustinas 1017.— VALPARAISO: calle Blanco.— Sub-agentes en Santiago: Transportes Unidos Estado esquina Delicias; Expreso Villalonga, Agustinas 840.

Compañía Sud-Americana de Vapores

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK EN 18 DIAS CON ESCALAS EN ANTOFAGASTA, IQUIQUE, CALLAO, PAYTA (EVENTUAL) Y CRISTOBAL

PROXIMAS SALIDAS

"TENO", Sábado 9 de Junio, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA", Sábado 7 de Julio, a la 1 P. M.

SERVICIO RAPIDO A CRISTOBAL EN 14 DIAS, EN CONEXION CON NAVES PARA ESTADOS UNIDOS, EUROPA, ETC., Y COMBINACION CON LOS TRENES INTERNACIONALES A Y DE BOLIVIA, con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil.

PROXIMAS SALIDAS

"PALENA", Viernes 1.o de Junio, a las 4 P. M.
"HUASCO", Viernes 15 de Junio, a las 4 P. M.

SERVICIO RAPIDO A PIMENTEL, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Talas, Pisco, Tambo de Mora, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo y Eten.

PROXIMAS SALIDAS

"MAIPO", Jueves 7 de Junio, a las 4 P. M.
"MAPOCHO", Jueves 21 de Junio, a las 4 P. M.

Por planos, fotografías y mayores datos, ocúrrase a

WESSEL, DUVAL & Co.

HUERFANOS ESQUINA MORANDE, AGENTES.

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS

ESTADO ESQUINA DELICIAS SUB - AGENTES.

GRACE LINE

VIAJES RAPIDOS PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO

PANAMA, CANAL Y NUEVA YORK

Salidas de Valparaíso cada Miércoles por medio a la 1 P. M.
"SANTA TERESA", 30 DE MAYO.
"SANTA ANA", 13 DE JUNIO.
"SANTA ELISA" 27 DE JUNIO.

Servicio de pasajeros de primera clase únicamente. Cocina inmejorable.— Servicio de cantina.

MUNSON LINE

DE BUENOS AIRES A NUEVA YORK
"SOUTHERN CROSS", EL 26 DE MAYO.
"AMERICAN LEGION", 7 DE JUNIO.

Por fletes y pasajes, diríjase a sus agentes:

GRACE Y Cía., (CHILE) S. A.

SANTIAGO
Huérfanos 1087

VALPARAISO
Plaza Sotomayor

SOC. ANON. COM. BRAUN & BLANCHARD

SERVICIO DE VAPORES

PROXIMAS SALIDAS

El vapor nacional: "VALDIVIA"	Saldrá de Valparaíso el 28 de Mayo para Arica con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique.
El vapor nacional: "VALPARAISO"	Saldrá de Valparaíso el 28 de Mayo para Punta Arenas, San Antonio Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt y Castro.
El vapor nacional: "MAGALLANES"	Saldrá de Valparaíso el 6 de Junio para Punta Arenas, con escala en San Antonio, Talcahuano, Coronel, Corral (Valdivia), Puerto Montt y Castro.
El vapor de carga: "MIRAMAR"	Saldrá de Valparaíso para BUENOS AIRES el 15 de Junio, con escala en San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt, Punta Arenas y Montevideo.

Recibe carga para puertos del Brasil, con trasbordo en Montevideo.

SANTIAGO: BANDERA 180 — VALPARAISO BLANCO 957 959

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

TARAPACA

LAS PRUEBAS DE CAÑERIAS Y GRIFOS CONTRA INCENDIOS

MOMENTOS ANTES DE LA PRUEBA SE ROMPE UNA DE LAS CAÑERIAS, INUNDANDO LOS EDIFICIOS DE LA ADUANA Y DETERIORANDO LAS MERCADERIAS ALLI DEPOSITADAS

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

IQUIQUE 24. — Ayer en la noche se efectuó la prueba de las cañerías y grifos contra incendio, servicio anexo al de agua potable fiscal que en breve entrará en explotación.

Las pruebas en referencia fueron hechas por las compañías de bomberos, consiguiéndose agua en abundancia y bastante presión.

Momentos antes de que se efectuase la prueba de que damos cuenta, rompió una cañería entre las calles de San Martín y Ramírez, corriendo el agua en abundancia e inundando la esplanada y edificios de las Aduanas.

Las mercaderías que se encontraban depositadas en este establecimiento han sufrido deterioros de consideración, no pudiendo calcularse hasta el momento el monto de ellos.

Entre estas mercaderías había cemento, azúcar, pasto, etc., que con el agua han sido seriamente perjudicadas

TACNA

Cuarenta alumnos del Instituto en viaje de estudio al Sur

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA 24.— En el vapor "Teno" se embarcaron, presididos por el Director del Instituto Comercial de esta ciudad, cuarenta alumnos del establecimiento, que van en jira de estudio al Sur del país.

Se proponen visitar las ciudades de Valparaíso, Santiago, Concepción, Valdivia y en ellas los principales establecimientos mineros, comerciales e industriales.

Al partir se les hizo una entusiasta despedida de parte de las autoridades y familias de los educandos.

ANTOFAGASTA

Es asaltado un obrero en el pueblo de Baquedano

ANTOFAGASTA. — Por noticias llegadas del pueblo Baquedano se ha sabido que días atrás fué asaltado el operario de los Ferrocarriles, señor Saturnino Milla, por Juan Videla. Este último guardaba a Milla desde hace mucho tiempo rencores.

Videla atacó al operario con una daga infiriéndole una herida en el costado izquierdo. Milla así herido logró desarmar al bandolero el que huyó viéndose desarmado.

El hechor fué aprehendido por los carabineros y el herido conducido al hospital en estado grave.

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"El Correo de Valdivia"

23 DE MAYO

El editorial de este diario trata sobre unas propuestas hechas para proceder a la construcción del ferrocarril de Loncoche a Villarrica.

Se refiere, en seguida, al mensaje del Ejecutivo que ha sido enviado al Congreso, para solicitar fondos y proceder cuanto antes a la construcción de este ferrocarril, que tantos beneficios acarrearía a la región que irá a servir.

Hace, en seguida, extensas consideraciones acerca del carácter de urgencia con que es reclamado este ferrocarril, para terminar diciendo que la provincia y cada uno de sus habitantes piden su construcción y espera que igual interés han de sentir cada uno de los miembros de la Cámara de Diputados.

"La Mañana" de Talca

24 DE MAYO

Con el título de "Tema de meditación", el editorial de este diario trata sobre la última conferencia dictada por el doctor Moore, en la que dejó establecido que en Chile hay actualmente una población superior a 400.000 sifilíticos.

Termina expresando que sirve este tema de meditación para los Poderes Públicos, Municipios y todos los ciudadanos capaces de un raciocinio elemental.

"La Zona Central" de Talca

DEL 24 DE MAYO

Su artículo de fondo trata en forma breve sobre el hermoso y ejemplar acto efectuado en el Regimiento Chorrillos, cual es dedicar un día para consagrarlo al árbol.

Deja constancia que hasta el presente, este caso se había visto únicamente entre los escolares.

Cita, finalmente, lo que decía y hacía un antiguo Almirante inglés, que siendo jubilado del servicio en la Marina, se dedicaba a plantar árboles.

SANTIAGO

Temblor en San Antonio

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

SAN ANTONIO 24.— Hoy a las cinco de la madrugada se sintió en esta ciudad, un prolongado temblor que alcanzó a producir alarma en la población.

TALCA

La policía y la Junta de Beneficencia

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA 24.—La Prefectura de Policía ha pasado una nota a la Junta de Beneficencia en la que hace ver la necesidad de que los servicios de las Juntas Auxiliares se independicen de la policía, a fin de organizar este servicio independientemente y en debida forma. La nota especifica el movimiento habido el año pasado.

El informe del Inspector de Prisiones sobre su visita a la Penitenciaría

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA 24.— El Inspector de Prisiones acaba de evacuar un informe sobre la visita que a la Penitenciaría hiciera en el mes de Abril pasado

Este informe ha sido pedido por la Intendencia con el objeto de verificar los cargos hechos en la última visita semestral a las cárceles, sobre los fondos de ahorro de los reos.

También tiene por objeto cerciorarse de la verdad de los denuncios hechos en contra del sargento Ugarte, denuncios según los cuales se pagaba a ese sargento porque informara las peticiones de indulto de los reos.

El informe de que damos cuenta comprueba los cargos hechos al sargento Ugarte, pero no así respecto a los fondos de ahorro.

ÑUBLE

Baile de fantasía

CHILLAN. — El 2 del próximo mes se llevará a efecto en esta ciudad y el Teatro O'Higgins, un gran baile de fantasía, a beneficio de la Gota de Leche.

CAUTIN

El carbunclo y la epizootia en los animales

TEMUCO. — Comunican de Carahue, que las epidemias del carbunclo y la epizootia han tomado un desarrollo verdaderamente alarmante.

Se sabe de agricultores que han sufrido de la pérdida de 80 vacunos muertos de esta enfermedad y otros 20. Se asegura que el número de animales que han perecido pasa de ciento, lo que demuestra el avance del mal.

Fuera de la gravedad que reviste lo anterior, hay que agregar otra. El pernicioso sistema puesto en boga de votar los animales muertos a los ríos o esteros, los que sin duda llevan la infección a grandes distancias, aparte del grave peligro que corren las personas que usan esas aguas para sus menesteres.

La línea del ferrocarril en peligro frente a Carahue

TEMUCO. — Hay un punto en el ferrocarril de Carahue donde la línea férrea está en peligro de ser destruída.

En efecto, en el punto en referencia el río Imperial hace una pronunciada curva de gran corriente cargada hacia el lado de la línea, presentándose el peligro de que una avenida en el próximo invierno haga salir de su lecho al río en dicho lugar y arrase con la línea.

Hasta el momento el río se ha limitado a echar abajo la pared que le sirve de valla, cortando el camino que conduce a Nueva Imperial en una gran extensión, acercándose bastante a la línea.

MALLECO

Asesinato en el fundo Rucatraro

TRAIGUEN. — En el fundo Rucatraro ha sido asesinado el joven Luis Humberto Lerdon por un individuo de apellido Barra.

Los diarios de esta ciudad hacen suposiciones comprometedoras para los jóvenes Aurelio, Alberto y Wenceslao Rodríguez, pues teniendo conocimiento del asesinato, inmediatamente de cometido, no dieron el aviso correspondiente sino tres días después.

El cadáver de la víctima fué conducido a varias partes y por último a Galvarino, desde donde se avisó lacónicamente por telégrafo a la madre de Lerdon la muerte de su hijo

VALDIVIA

Denuncia contra un juez que abandona sus funciones

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 24.—La denuncia contra el juez señor Sánchez, de Río Bueno, sobre abandono de sus funciones se ha comprobado mediante algunos certificados, de los cuales consta que el juez en referencia se ausentaba habitualmente y sin la licencia requerida.

La Corte de esta ciudad le ha impuesto censura escrita y lo ha multado en doscientos pesos.

Ovas de salmón en el río Cruces

VALDIVIA. — El primer Alcalde de la Municipalidad de San José solicitó tiempo atrás ovas de salmón para ser colocadas en el río Cruces y la Intendencia transcribió la comunicación al Ministerio respectivo.

Esta comunicación ha sido contestada recientemente manifestando que la Dirección General de los Servicios Agrícolas ha dado instrucciones al psicultor en Lautaro para que incluya al río Cruces en la lista de los ríos en que se debe colocar alevines.

La Intendencia comunicó esta noticia a la Municipalidad de San José.

El proceso contra Hernández

VALDIVIA. — El proceso seguido contra el leader del comunismo en Valdivia, Luis A. Hernández, que figuraba en primer lugar en la tabla de la Corte de Apelaciones, queda en trámite.

La defensa del acusado la hará el abogado don Augusto Espejo Pando.

LLANQUIHUE

El telégrafo del Estado

PUERTO MONTT. — Se han cambiado a su nuevo local junto al Correo las oficinas del Telégrafo del Estado.

Se han hecho las reparaciones necesarias para que quede cómodamente instalado.

En Santa María es asaltado un agricultor

PUERTO MONTT. — Por comunicaciones recibidas de Santa María se ha sabido que días atrás fué asaltado en su propiedad el señor Enrique Felmer, por una turba de individuos armados de hachas, machetes, escopetas y palos.

El señor Felmer ignora los móviles del asalto. Los nombres de los asaltantes son: Efraín Oyarzo, Liborio Oyarzo, Ismael Oyarzo, Segundo Oyarzo, Carlos Oyarzo, Celso Almonacid, Pedro Barría, Pedro Schimt, José Almonacid y Francisco Gutiérrez.

Asociaciones Mutuas de Previsión y Ahorro

Sometidas a la inspección y control de los mismos suscritores asociados.

Sociedad Administradora

GERMAN HERTZ GARCES & CIA.

(SOC. en C. por ACC.)

LEGALMENTE CONSTITUIDA EN OCTUBRE 31 DE 1922

LA MUTUAL DE CHILE

QUINTA AMORTIZACION

Se hace saber a los mutualistas tenedores de participaciones emitidas por esta Sociedad, que con arreglo al contrato y según el Sorteo, que se ha verificado hoy, deben amortizarse las siguientes Pólizas:

ASOCIACIONES DE 1923

Serie de $ 500.00

N.o 50,129 De la señora María Morales de Bernal, 14 Sur 7 y 8 Oriente N.o 1419, TALCA.

Serie de $ 1,000.00

N.o 12.840 De la señorita Juana Maldonado Castro. Estación Codao, RAMAL DE PELEQUEN A LAS CABRAS.

N.o 5,064 De don Esteban Jara Leiva, Camino Las Cruces, CARTAGENA.

Y cuyos valores serán pagados en esta ciudad o en el domicilio respectivo de los Agentes, contra entrega de los títulos.

Santiago, 24 de Mayo de 1923.

LA ADMINISTRACION.

La próxima amortización se efectuará el 25 de Junio con:
2 POLIZAS DE LA SERIE DE $ 1,000; Y
1 POLIZA DE LA SERIE DE $ 500.

Participaciones de $ 500 y de $ 1,000

Con derecho a:

Préstamos en dinero, indemnizaciones por enfermedades, cesantías (pérdida empleo), paralización de faenas, fallecimientos, etc., y CREDITOS HIPOTECARIOS

AMORTIZACIONES EFECTIVAS EL DIA 24 DE CADA MES

Sucursales y Agencias en toda la República

Interésese: Por conocer las condiciones de nuestras PARTICIPACIONES, solicitando prospectos al Domicilio Social: Agustinas 1060 Casilla 249 Santiago

LOS LICEOS DE NIÑAS

EN EL INFORME DEL CONSEJO DE DEFENSA FISCAL SE CONSIGNARA COMO CAUSAL DE ILEGALIDAD DEL DECRETO LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE 1921 SOBRE AUMENTOS DE SUELDOS AL PROFESORADO

El público tiene conocimiento de las incidencias producidas alrededor del decreto del Ministerio de Instrucción que coloca a los Liceos de Niñas de la República bajo la dependencia del Consejo de Instrucción Pública.

Como se sabe, después de pasar por el Tribunal de Cuentas siguiendo su tramitación corriente el decreto fué al Consejo de Defensa Fiscal para que dictaminara sobre su legalidad.

El Consejo de Defensa entregó la redacción del informe al abogado de esta repartición, señor Isidoro Vásquez Grille, conforme lo anunciamos en nuestra edición de ayer.

En la tarde de ayer conversamos con el señor Vásquez Grille sobre el particular, diciéndonos este funcionario que nada nos podía adelantar sobre el tenor del informe.

Sin embargo, en posesión de antecedentes fidedignos, podemos confirmar nosotros la noticia aparecida ayer en "Los Tiempos", de que el informe del Consejo será desfavorable al decreto del Ministerio de Instrucción.

En efecto, sabemos que en el informe del Consejo de Defensa Fiscal se consignará como causal de nulidad del decreto aludido, la vigencia de la ley N.o 3,745, sobre aumentos del sueldos al profesorado, dictada en el año 1921. En ella se establece que los Liceos de Niñas de la República dependen directamente del Ministerio de Instrucción Pública.

El informe en cuestión será evacuado posiblemente el Sábado.

LOS ARAUCANOS Y EL GOBIERNO

LA FEDERACION ARAUCANA OBRARIA CON DESCONOCIMIENTO DE LAS AUTORIDADES Y TRIBUNALES CHILENOS

Enérgicas órdenes impartidas por el Ejecutivo a las Intendencias de Valdivia y Llanquihue

Los Intendentes de Valdivia y Llanquihue han comunicado al Ministerio del Interior que la Federación Araucana ha pedido que el Gobierno dé instrucciones a los Intendentes y a los Alcaldes en el sentido de no proporcionar fuerza pública para el lanzamiento de indígenas, mientras no se haya dado conocimiento a dicha Federación.

Los citados Intendentes, agregan que esa Federación ha expresado a todos los indígenas del país en el sentido de que no deben aceptar ningún lanzamiento sin que la misma Federación no se pronuncie sobre la legalidad.

Los referidos funcionarios del Ejecutivo, dicen que esta misma Federación se ha dirigido en diversas comunicaciones en las cuales aparece juzgando y resolviendo ella diversos asuntos que son del resorte de los Tribunales de Justicia, pidiendo que se niegue el cumplimiento de sentencias de los Tribunales y dictando a su vez resoluciones contra terceros.

El Ejecutivo, sobre esta cuestión, ha expresado a los Intendentes del Sur del país que se haga saber a la referida Federación que las resoluciones de los Poderes Públicos no están sujetas a las buena o mala acogida que pueda dispensarles ella, y que las leyes señalan los procedimientos que deben seguirse para reclamar de las resoluciones que pudieran no estar ajustadas a la Ley, y qhe en ningún caso esa institución podía reclamar o pedir cuestiones que la constituirían en otro Poder del Estado con más facultades que cualquiera de los ya establecidos.

LOS CAMBIOS DIPLOMATICOS

EL SEÑOR EMILIO RODRIGUEZ MENDOZA NO HA CONTESTADO SI ACEPTA LA LEGACION EN ECUADOR

Las Legaciones en Japón y Venezuela

Hemos dado cuenta en ediciones anteriores de los cambios diplomáticos que se efectuarán dentro de poco y que han sido provocados por el incidente de Quito.

Hasta hoy día no se ha recibido del Ministro en Bolivia, señor Emilio Rodríguez Mendoza, ninguna contestación al ofrecimiento que se le hiciera para hacerse cargo de la Legación en Ecuador, razón por la cual también se encuentra en suspenso el nombramiento del señor Barros Castañón para servir nuestra representación en Bolivia.

Respecto de la Legación en Japón, sabemos que ha sido ofrecida a don Pedro Rivas Vicuña.

Para la Legación en Venezuela se da con insistencia el nombre de don Aquiles Vergara Vicuña.

EL MINISTRO DEL ECUADOR EN LA CANCILLERIA

En la mañana de ayer concurrió a la Cancillería el Ministro del Ecuador señor Bustamante y conferenció largamente con el Canciller.

Durante esta entrevista se trató del incidente diplomático promovido en Quito por el Ministro chileno señor Dublé Urrutia.

EL NUEVO MINISTRO DE ALEMANIA

EL SEÑOR VON SPEE LLEGO ANOCHE A LA ESTACION MAPOCHO

Por la combinación transandina de anoche llegó a la capital el Ministro de Alemania en Chile, señor Von Spee.

En la Estación Mapocho se habían congregado numerosas personas, para esperar la llegada del nuevo diplomático, entre las cuales pudimos notar la presencia del Encargado de Negocios de Alemania, señor von Kaufmann, Introductor de Diplomáticos, señor Dario Ovalle Castillo, y distinguidas personalidades de la colonia alemana residente.

Al descender del tren, el señor Von Spee fué recibido por el representante de nuestro Gobierno y entusiastamente felicitado por un numeroso grupo de sus connacionales residentes en Santiago.

EL MINISTRO ALEMAN Y MIEMBROS DE LA COLONIA QUE CONCURRIERON A ESPERARLO

SERVICIO CONSULAR

POR DECRETO DE AYER, LA CANCILLERIA DECRETO DIVERSOS CAMBIOS Y NOMBRAMIENTOS

Con fecha de ayer la Cancillería ha efectuado algunos importantes cambios y nombramientos en el Servicio Consular. Se han nombrado los siguientes cónsules de profesión:

Cónsul General en Holanda, a don Juan Larraín Alcalde, actual Cónsul Particular en Cardiff; en reemplazo de éste, a don Alberto Pórter, actual Cónsul Particular en el Neuquén; y en lugar de este último, a don Eduardo Edwards Salas.

Se ha nombrado igualmente por decreto de ayer: Cónsul General de Profesión en Suiza, a don Raúl Cousiño Talavera, actual Cónsul General en Suecia; en lugar de éste, al Cónsul Particular en Praga, don Ambrosio Merino Ovalle; en su reemplazo, a don Arturo Cabrera, actual Particular en Trieste; en su lugar, a don Oscar Garcés Silva, actual Cónsul Particular en Zurich; y en reemplazo de este último, a don Carlos Errázuriz Ovalle, actual Cónsul General suplente en Suiza.

RECONOCIMIENTO DE CONSULES EXTRANJEROS

El Ministerio de Relaciones Exteriores, ha reconocido los siguientes Cónsules extranjeros:

Vice-Cónsul provisorio de Alemania en Osorno, al señor Hermann Kraushaar; y

Alvaro Santa María Cerveró, Cónsul del Paraguay en Valparaíso.

MINISTERIO DE FERROCARRILES

REDUCCION DE LA PLANTA DE EMPLEADOS QUE SE PROPONE, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE VACANCIAS

El Sub-secretario del Ministerio de Ferrocarriles, señor Alfredo Balmaceda, en conformidad a lo dispuesto en la ley de vacancia de Marzo último, ha informado al Ministerio del ramo que podría suprimirse la sección Administrativa, agregándose a la de Estadística, con la cual se conseguiría eliminarse un jefe, con doce mil pesos anuales y un oficial 1.o con tres mil.

Agrega que de la sección Contabilidad puede suprimirse un tenedor de libros y un ayudante, con 6,000 y 3,000 pesos respectivamente.

Con esta reducción de la planta de empleados y como ésta es de 20, se conseguiría hacer una reducción de un veinte por ciento. Agrega que estas supresiones pueden hacerse debido a los efectos de la ley del año 14, que reorganizó el Ministerio . los Ferrocarriles del Estado.

Se manifiesta en seguida que a juicio del Sub-secretario que informa, las atribuciones del Departamento de Ferrocarriles, son incompletas, y al efecto recomienda se trasforme el Ministerio actual en un Ministerio de Vías y Comunicaciones.

VIDA ESTUDIANTIL

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NORMAL JOSE A. NUÑEZ. — Fiesta en honor de su presidente. — Los alumnos de la Escuela Normal José A. Núñez, han organizado una simpática fiesta en honor del señor César Bascuñán, presidente del centro de dicho plantel.

La fiesta se efectuará el Sábado 26 del presente a las 8 y media P. M., y el programa confeccionado para este objeto es el siguiente:

1.a Parte

1. Obertura por la orquesta. —2.o Discurso alusivo al acto por el señor E. Rodríguez. — 3. Romanza para barítono, por el señor Marcos Rinoce. 4. Declamación, por el señor R. Mella. — 5. Variedades, por el aplaudido cómico señor Emilio Reyes. 6. Presentación de la precoz tonadillera infantil señorita Aida Aguilera. 7. Zapateo americano, por el señor Luis Sierralta. 8. Dúo de los apaches, por Petit Roxane y Petit Chaplin.

2.a Parte

1. "Alma de Dios", húngaro, por los alumnos del tercer año. — 2.o Solo de guitarra, por el señor Octavio Palma. 3. Raúl Mella, y Petit Roxane, en su gran creación "El tango fatal". 4. Variedades por el aplaudido actor cómico señor Petit Chaplin. 5. Canción por Aidita Aguilera. 6. Coplas de actualidad, por los señores E. Reyes, Petit Chaplin y R. Mella. — 7. Danzas clásicas por las señoritas Gioconda Pino y Victoria Albarracín. 8. Marcha final.

EL DIA DEL IMPERIO BRITANICO

LA COLONIA INGLESA RESIDENTE VERIFICO ANOCHE DIVERSAS MANIFESTACIONES TENDIENTES A CONMEMORAR DICHO ANIVERSARIO

En el día de ayer, los miembros que forman la colonia inglesa residente, llevaron a efecto diversas manifestaciones tendientes a conmemorar el día del Imperio.

Aun cuando estas fiestas no fueron de carácter oficial, ellas alcanzaron el más franco éxito.

EL BANQUETE EN EL CLUB INGLES

En uno de los salones del Club Inglés se verificó anoche el banquete que habían organizado los soldados y voluntarios británicos que actuaron en la guerra europea.

El local donde se verificó esta manifestación se encontraba artísticamente adornado con banderas nacionales e inglesas.

Durante el banquete no hubo discursos.

EL BAILE EN EL MUNICIPAL

Las distinguidas damas de la colonia habían organizado por su parte, un gran baile social que se verificó en uno de los salones del Teatro Municipal.

El objeto de esta fiesta era para acumular fondos que serán enviados a Inglaterra al Instituto de Ciegos que funciona en St. Dunstan.

A esta manifestación asistió el Ministro de Inglaterra acreditado ante el Gobierno de Chile.

El salón donde se verificó el baile estaba iluminado extraordinariamente y adornado con guirnaldas de flores naturales.

En algunos pasillos del Teatro se habían instalado diversas mesas de "buffet", que eran atendidas por comisiones especiales.

El baile se prolongó hasta altas horas de la noche.

La comisión organizadora de esta fiesta nos pide hacer públicos sus agradecimientos tanto al Alcalde como a la administración del Teatro Municipal.

EL BANCO ANGLO SUD-AMERICANO

HOY EN LA TARDE SE EFECTUARA LA INAUGURACION DE SU NUEVO LOCAL

Con una hermosa fiesta que se llevará a efecto esta tarde, a las cinco, se efectuará la inauguración del nuevo edificio con que contará el Banco Anglo Sud-Americano, y que se encuentra ubicado en la calle Bandera esquina de Agustinas.

Numerosas personas de la banca, de la sociedad y el comercio, han sido invitadas a la fiesta de esta tarde, que promete estar de lo más brillante.

Notario de Concepción

Por decreto último del Gobierno se ha nombrado Notario y Conservador de Bienes Raíces de Concepción, al señor don Leoncio Rivera Cruzat.

EDUCACION

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

UNA NUEVA LEY DE EDIFICACION ESCOLAR

Aumento en el número de visitadores. — Títulos de profesores normalistas. — Otros acuerdos

Bajo la presidencia del Ministro de Instrucción Pública señor don Luis Salas Romo y del vice-presidente señor don Manuel Rivas Vicuña, y con asistencia de los consejeros señores: don Manuel Guzmán Maturana, don Ernesto Palacios Varas, don Darío E. Salas, director general del servicio, y del secretario don Guillermo Gonzáles M., celebró sesiones esta corporación el Martes y Miércoles último.

Aprobadas las actas de las sesiones anteriores, el Consejo estudia nuevamente la necesidad de aumentar el cuerpo de visitadores del país, a fin de hacer más eficaz y oportuna la inspección escolar y acuerda dirigirse al Gobierno solicitando que recabe del Congreso la creación de aquellas visitaciones auxiliares más urgentes.

Considerando que los edificios en construcción destinados a la escuela José Manuel Balmaceda, de Santiago, Ramón Barros Luco, de Valparaíso y de otra que se construye en Talca, cuyas obras se encuentran paralizadas por falta de fondos, significa un capital que en nada se aprovecha en servicio de la educación primaria, el Consejo acuerda propiciar ante el Gobierno la dictación de una ley especial de edificación escolar, destinada a la conclusión de estos grandes edificios escolares.

Entrando a los asuntos relacionados con el personal, el Consejo formó las siguientes ternas para la provisión de las escuelas que se indican:

Dirección de la Escuela N.o 33 de San Felipe, doña Rosa Luisa Prado, doña Mercedes Valdés Salazar y doña Rosa Carvajal Apablaza;

Dirección de la Escuela N.o 13 de San Antonio: doña Flora Zúñiga González, doña Ernestina Henríquez Céspedes y doña María Rivera Gómez.

Dirección de la Escuela N.o 33 de Osorno: doña Elcira de la Jara Baroch, doña Elvira Frende Schulz y doña Guillermina Arnts van Beemen.

A continuación el Consejo concedió el título de profesores normalistas a las siguientes personas que han terminado satisfactoriamente sus estudios en diversas escuelas normales del país.

Don Fernando Acuña Constasse, Francisco Navarro Bahamonde, Roberto Vera Rubio, Roberto Wilson Louvois, don Crisólogo Guzmán Castillo, y don Florencio Abarca Farfán.

Doña Celia Peredo Espina, Herminia Fuentes Carvajal y Luz Herminia Fernández Muñoz.

En cuanto al cumplimiento de la Obligación Escolar, el Consejo autorizó la impresión de un rol de escuelas por comunas, destinado a facilitar la inspección escolar y el trabajo de las juntas de educación; autorizó igualmente la inversión de $ 12,000, previas las propuestas públicas del caso, para la impresión de 1.000,000 de formularios destinados al levantamiento del Censo Escolar; facultó a los visitadores, para que a su vez autoricen a los directores de escuelas para que procedan a matricular directamente a los niños, obligados en aquelas localidades en que no están constituídas las juntas comunales; y acogió favorablemente la solicitud de algunos visitadores para prorrogar hasta fines del presente mes el período de inscripciones y de matrícula, en atención a que en algunas localidades los niños han estado entregados a faenas agrícolas.

A continuación el Consejo estudió los antecedentes de las propuestas públicas abiertas para la adquisición de útiles de escritorio, destinados a las oficinas de la Dirección General, Visitaciones de Escuelas y Normales, y aceptó las de la Sociedad Imprenta y Litografía Universo, por la suma de $ 21.157.00, y la de la Casa Castagnetto Hnos., por 1,390.

El Consejo estudió y resolvió numerosos asuntos relacionados con arrendamientos y cesiones de locales destinados al funcionamiento de escuelas públicas y se pronunció sobre diversas solicitudes particulares del personal.

CENTRO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA. —Curso nocturno de carpintería. — La matrícula a este curso será limitada y está abierta en Morandé 750, de 8 y media a 10 P. M., durante los días Lunes, Miércoles y Viernes.

La clase del Lunes la atenderá el señor R. Barra, la del Miércoles, el señor F. Acuña y la del Viernes, el señor J. Quintard.

La clase empezará el Lunes 28 del presente.

Para la unificación del curso se encarece la asistencia a las primeras clases en que se darán nociones generales de geometría.

COMITE UNIDO DEL PROFESORADO PRIMARIO. — Hoy a las 5 P. M., en Bandera 642 celebrará sesión ordinaria para ocuparse de importantes asuntos.

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DEL LICEO MIGUEL L. AMUNATEGUI. — Cítase a sesión de directorio, para el Domingo, 27 del presente a las 10 A. M.

Asamblea general, cítase para el Miércoles 30, a la 9 P. M.

Tabla: Elección de directorio.

LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE

LA VOTACION SOBRE LA PRORROGA SE POSTERGA HASTA EL 1.o DE JUNIO

Exposición que hace de las negociaciones pendientes el presidente de la Asociación señor Jones

Sólo faltan tres firmas para que la aceptación de la prórroga sea total

EL MINISTRO DÉ HACIENDA NOS HABLA SOBRE LA ACTITUD DEL GOBIERNO

Ayer a las tres de la tarde, se reunieron en las oficinas de la Asociación de Productores de Salitre los asociados para resolver si se prolonga la existencia de la Asociación o termina en el plazo estipulado a su formación, 10 de Enero de 1924.

Damos a continuación el texto oficial de la reunión en que se detallan todas las incidencias habidas en ella.

Reunidos los 32 señores con la representación que en seguida se indica:

Señor Jones, Jorge H., por Cía. Salitrera El Loa, New Tamarugal Nitrate Co., The London Nitrate Co. Ltd., Luis J. Moro, Buchanan Jones y Cía., 9,885 votos; señor Abovich Miguel, por Sociedad Avanzada, 829 votos; señor Alonso Carlos, por Cía. Salitrera Aurrera, 1,191 votos; señor Antoncich Antonio, por Cía. Salitrera Blanco Encalada, 649 votos; señor Astoreca Moisés, por Astoreca y Urruticoechea, Astoreca y Cía. 1,562 votos; señor Baburizza Pascual, por Cía. Salitrera Lastenia, Cía. Salitrera Los Dones, Marcos Cicarelli, Baburizza, Cicarelli y Cía., Cía. Salitrera Yugoeslavía, 9,939 votos; señor Brair David, por The Rosario Nitrate Co. Ltd., Jorge Sabioncello Ch., Cía. de Sal. y F. C. de Junín, The Pan de Azúcar Nte. Co. Ltd., Pablo S. Mimbela, Gil Salté, North y Benavides, 4,948 votos; señor Bostelmann Juan, por The Amelia Nitrate Co. Ltd., 709 votos; señor Briggs Carlos, por The Tarapacá y Tocopilla Nte. Co. Ltd., The Lagunas Nitrate Co. Ltd., The Santiago Nitrate Co. Ltd., The Santa Rita Nitrate Co. Ltd., The Barrenechea Nitrate Co. Ltd., The San Patricio Nitrate Co. Ltd., The Ghyzela Nitrate Co. Ltd., The Zapiga Nitrate Co. Ltd., 3,098 votos; señor Cepeda Emiliano, por Cía. Chilena de Salitres, Sucesión de George Jeffery, Cía. Salitrera María Teresa, 1,535 votos; señor Díaz Luis, por Díaz y Cía., 301 votos; señor Eckel C. F., por Cía. Salitrera Barcelona, 168 votos; señor Framm Otto, por Cía. Salitrera de Taltal, 4,141 votos; señor Gildemeister S. T., por Gildemeister y Cía., A. Robledo y Cía., 2,564 votos; señor Gubbins G. G., por The Anglo Chilian Nitrate y Railway Co. Ltd., 2,509 votos; señor Henderson J. A., por The Salar del Carmen Nitrate Syndicate Ltd., Cía. de Salitres Alianza de Taltal Consolidada, The Angela Nte. Co. Ltd., The Esperanza Nte. Co. Ltd., The Santa Catalina Nte. Co. Ltd., Cía. Salitrera Keryma, The San Sebastian Nte. Co. Ltd., 3,571 votos; señor Ireland Sydney, por The Aguas Blancas Nte. Co. Ltd., 1,081 votos; señor Jeffery F. M., por Cía. Salitrera Galicia, Cía. Salitrera Asturias, Moldes Gajo y Cía., Ossio y Ritchie, 2,588 votos; señor Lema Luis, por Quiroga y Lema, E. Quiroga y Hno., Sucesión Andrés E. Bustos, 735 votos; señor Lyon J. E., por Cía. de Salitres y F. C. de Agua Santa, 1,712 votos; señor Mahieu Víctor, por The Lautaro Nitrate Co. Ltd., 2,195 votos; señor Mooyer Max, por Cía. Salitrera de Tocopilla, 5,046 votos; señor Norton Bertram, por The Alianza Co. Ltd., Compañía Salitrera El Boquete, 5,537 votos;

Señor Petit, Benigno, por Cía. Salitrera Iberia, 705 votos;

Señor Pinedo Gonzalo, por Granja y Astoreca, Cía. Salitrera Cerrillos, 1,372 votos;

Señor Pinedo Serafín, por Cía. Salitrera Constancia, 673 votos;

Señor Ringeling Otto, por Granja y Cía., en liquidación, 1,213 votos;

Señor Rivera Guillermo, por Cía. Salitrera Pedro Perfetti, 841 votos.

Señor Ruiz Isidoro, por Cía. Salitrera Nueva Castilla, 847 votos.

Señor Sabioncello Santiago, por Sabioncello y Sargo, 1,021 votos.

Señor Simón W. O., por The Liverpool Nte. Co. Ltd, The Lagunas Syndicate Ltd., The New Paccha y Jazpampa Nte. Co. Ltd., E. Carcasson y Cía., 4,692 votos.

Señor Titus Arturo, por Cía. Salitres de Antofagasta, 8,059 votos.

Total; 85,916 votos.

No estuvieron representados:

	Acciones
Bruna, Sampaio y Cía. . .	914
Pablo 2.o Marinkovic, . .	373
Cía. Salitrera La Aguada. .	361
Cía. Salitrera El Peñón. .	1
Hidalgo y Cía.	131
Total.	1,780

y estando representados un total de 85,916 votos, o sea un 97.9703 por ciento del total de 87.696 votos de los asociados, no estando representados 1,780 votos, o sea un 2.0297o|o, el presidente señor Jorge H. Jones declaró reabierta la sesión a las 3 h. 6 m., estando presentes los delegados del Gobierno, señores Carlos Briones Luco, Manuel Antonio Maira, Manuel Antonio Prieto y Tomás Ramírez Frías, el gerente que actuó como secretario y el Notario Público don Santiago Godoy, par que dé fe de los acuerdos que se tomen.

El señor presidente dice que corresponde ahora leer el acta de la primera parte de la última reunión general extraordinaria, de fecha 17 de Mayo, pero como ha sido publicada, impresa y repartida a los señores asociados podría darse por aprobada si este procedimiento no mereciera observación alguna de parte de algunos de los señores presentes, lo que fué aprobado.

El señor presidente declara que tiene la satisfacción de informar a la sala que en el intervalo han prestado su aceptación a la prórroga de la Asociación la Santiago Nitrate Company Limited, don Luis J. Moro y los dueños de las oficinas "Brac" y "Franka", quedando ahora pendiente la aceptación de los señores Pablo 2.o Marinkovic e Hidalgo y Cía., como también queda pendiente el ingreso de la oficina "Diez de Setiembre", de los señores Sabioncello y Cía., desde el 10 de Enero próximo. En estos tres casos hay gestiones pendientes entre la comisión especial del Directorio y esos productores las que llevan buen camino y propone que se vuelva a suspender la sesión mientras se prosiguen las gestiones con esos productores, estimando que no sería útil entrar en discusiones sobre el particular en esta reunión.

La comisión especial considera que la inasistencia a la reunión de los señores Bruna Sampaio y Cía., Compañía Salitrera El Peñón y Compañía Salitrera La Aguada no es un inconveniente a la prolongación de la Asociación, porque el Directorio tiene ya camino adelantado que facilita la solución. Así es que si no hubiera inconveniente vuelve a proponer que se suspenda la sesión hasta el Viernes 1.o de Junio próximo, a las 3 P. M.

Lamenta tener que molestar a los caballeros presentes con una nueva reunión, pero lo que se procura es tener la conformidad de todos los asociados.

Por unanimidad se aprobó la indicación del señor presidente de suspender la sesión para continuarla el 1o. de Junio a las 3 P. M., en el mismo local.

A las 3.11 P. M. se suspendió la sesión.

CON EL MINISTRO DE HACIENDA

El Ministro de Hacienda, señor Víctor Celis, nos expresó en las últimas horas de la tarde de ayer que el Gobierno seguía preocupado de la prórroga de la existencia de la Asociación, y que en tal sentido estaban instruídos los delegados del Fisco ante esa entidad.

El señor Santiago Sabioncello, nos agregó, me ha comunicado que concurrirán las Oficinas Salitreras "Brack" y "Francka" a la prórroga de la Asociación y que tiene el propósito de incorporar a la Asociación la Oficina "10 de Setiembre", después del 10 de Enero del año próximo.

Estoy muy optimista, nos dijo el señor Celis, respecto al éxito de las gestiones para la prórroga de la vida de la Asociación, por cuanto en la actualidad han desaparecido as resistencias que se habían notado desde un comienzo. Así por ejemplo, el señor Marincovic ha autorizado ya a su representante en Valparaíso para que concurra a votar la prórroga; el señor Moro, ha aceptado el ingreso y ha retirado las exigencias. Queda solamente por solucionar algunas cuestiones de detalles, como ser la cuestión que se relaciona con algunas ventas que ya algunos tenían hechas, etc.

No hay razón para estimar la postergación de la reunión del Directorio, como un síntoma de fracaso de las negociaciones. Por el contrario, se ha querido dejar para la semana próxima la solución, ya que se pretende hacer ingresar, ahora, otras oficinas a la Asociación, robusteciendo su existencia.

EJERCITO Y ARMADA

EL JEFE DE LA DIVISION CONTINUA REVISTANDO AL ACTUAL CONTINGENTE MILITAR

En la mañana de ayer, el jefe de la División, General Cabrera, continuó revistando el actual contingente militar.

Más o menos a las 9 y media, el General Cabrera llegaba al Regimiento Maturana, donde fué recibido por el comandante y oficialidad del cuerpo.

En seguida, los conscriptos desfilaron ante el jefe de la División en forma correcta, manifestándose en esto los excelentes resultados que ya está dando la enseñanza militar.

Después el General Cabrera les dirigió la palabra para darles a conocer sus deberes y sus derechos cívicos y las obligaciones que contraían para con la patria al cumplir con la ley del servicio militar.

En seguida se dirigió a la enfermería del cuerpo, donde se impuso de la salud de algunos de los conscriptos que se encuentran enfermos hace algunos días.

Antes de abandonar el Regimiento el General Cabrera reunió al comandante y oficialidad para felicitarlos por los excelentes resultados que ya está dando la instrucción dada al actual contingente militar.

A las once, más o menos, el jefe de la División se dirigió al Regimiento Cazadores, para efectuar igual revista.

Hoy día el jefe de la División revistará el contingente de los cuerpos del cantón militar de Providencia.

EL HOSPITAL MILITAR

En nuestra edición anterior dijimos que la comisión compuesta de los Generales Brieba, Herrera, Contreras, Cabrera, Dublé y Yávar, había vistado el Sanatorio Charlín, que se ha ofrecido al Ejército para establecer el Hospital Militar.

Según hemos tenido conocimiento el informe que evacuará esta comisión será favorable.

Ayer una comisión de cirujanos practicó una visita a éste mismo local y se nos dice que la impresión de estos facultativos es asimismo favorable.

El informe que debe elevarse a conocimiento del Ministro de la Guerra, será entregado mañana. Según tenemos entendido, en él se recomendará la negociación propuesta o sea, el cambio del terreno que tiene el Hospital Militar, en Recoleta, por el Sanatorio Charlín, que reune todas las condiciones del caso para el objeto a que se le va a destinar.

Tercera Brigada de Infantería

Se ha dispuesto que el 29 del mes en curso, el Comandante del Regimiento Pudeto, señor Galvarino Andrade, se haga cargo interinamente de la jefatura de la III Brigada de Infantería.

Las inversiones en especies en el Ejército

Personas interiorizadas en las cuestiones militares, nos han manifestado que desde hace algunos años no se rinde cuenta de las inversiones en especies en el Ejército, de acuerdo con el reglamento respectivo.

Con este motivo, se nos agrega, el Departamento Administrativo ha confeccionado un proyecto, que vendría a terminar con este estado de cosas, proyecto que ha sido enviado en informe a la Dirección de Contabilidad. Finalmente, se nos asegura que dicho proyecto habría sido informado favorablemente por el Departamento indicado.

DEPORTES

FOOT-BALL

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL. — Partidas para el Domingo próximo:

Copa Leonardo Mella P.

Escuela de Artes I con Defensores de Chile. — Cancha Escuela de Artes. Hora 3.30 P. M Arbitro señor E. Ensignia.

Trofeo E. Bottinelli

Santiago II con Teniente Godoy II. — Cancha Santiago. Hora 9.30 A. M. Arbitro señor Ramón Pino.

Wanderer II con Nottingham II. —Cancha Magallanes. Hora 10 A. M. Arbitro señor Segundo Verdugo.

Escuela de Artes II con Capitán Scott II. — Cancha Escuela de Artes. Hora 2.30 P. M. Arbitro señor E. Ensignia.

Las partidas Santiago I v. Teniente Godoy y Balmaceda con Caupolicán, han sido suspendidas por falta de cancha.

Directores de cancha: Magallanes, señores Laval y Pino; Escuela de Artes, señor Barahona.

—Partidas para el Jueves 31:

Copa Badminton

Libertad Star con U. San Eugenio. — Cancha Magallanes. Hora 11 A. M. Arbitro señor R. Laval.

Balmaceda con Galvarino. — Cancha Santiago. Hora 10 A. M. Arbitro señor L. Vargas.

Copa Infantil

Santiago III con Nottingham III. —Cancha Santiago. Hora 11.15 A. M. Arbitro señor L. Vargas.

Directores de cancha: Magallanes, señor R. Laval, y Santiago, señor L. Heredia.

CLUB INSTITUTO NACIONAL. —Con el propósito de reorganizar definitivamente los cuadros oficiales y de nombrar sus respectivos capitanes, hoy, a las 9 P. M., se celebrará junta general.

Sólo serán tomados en cuenta quienes concurran.

ARCO IRIS F. C.—Los tres equipos de esta institución deberán actuar el próximo Domingo en las competencias oficiales de la Asociación Santiago. Se nos pide recomendar a los jugadores tengan presentes las horas respectivas en que les corresponderá jugar.

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Viernes 25 de Mayo a las 9.30 A. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle Blanco Encalada N.o 2781**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 43,787 a 49, 826.

Hay: muebles de dormitorio y comedor con mármol, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, abrigos, calzado en gran cantidad, chalones, catres colchones, sommiers manteles y servilletas cortes de casimir y retazos de géneros, mantas, ponchos, sobretodos, sillas de Viena, máquinas de coser, mantos de seda y velo, ponchos y mantas, etc., etc.

Hoy Viernes 25 de Mayo a las 10.30 A. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LA NUEVA ESMERALDA", calle San Diego N.o 1925**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 83,118 a 84,803.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, revólvers y pistolas, 20 yardas crea, chamantos, medio amoblado tapizado, aparadores con mármol, prendedor con brillantes y diamantes, cortes de casimir, gargantillas y pulseras de oro, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, abrigos, sobretodos, calzado cortinas, carpetas, sillas de Viena, etc., etc.

Hoy Viernes 25 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ BLANCA", Avenida Independencia N.o 360**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 71,706 a 78,403.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, abrigos, máquinas de coser, sobretodos, rosas con brillantes, anillos con brillantes, muebles de dormitorio y comedor con mármol, sillas de montar y de Viena, armas de fuego, pañuelos de rebozo, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, mantos de seda y velo, etc., etc.

Hoy Viernes 25 de Mayo, a las 4 P. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "EL INDIO", Avenida Independencia N. 415**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 75,045 a 79,556 y 17,385 a 19,366.

Hay: sillas de montar y de Viena, prendedor con brillantes, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sobretodos, anillos con brillantes relojes y cadenas de oro y plata, paraguas, maletas y maletines de cuero, cortes de casimir y retazos de géneros, peso mostrador con pesas, armas de fuego y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.—

El Sábado 26 de Mayo, a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "EL POPULAR", calle San Pablo N.o 3198**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 10,593 y 91,634 a 92,619.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, frazadas, sábanas, colchas, pañuelos de rebozo, mantas y ponchos, servicios de mesa de plaqué, loza, ternos de casimir, vestidos, blusas, abrigos, sobretodos, mantos de seda y velo, hojas de cortinas, sillas de comedor, etc., etc.

El Sábado 26 de Mayo, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN PABLO", calle San Pablo N.o 3202**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 69,012 a 70,467.

Hay: mantos de seda y velo, ponchos, mantas, gran surtido en ropa interior y de cama, catres, colchones, sommiers, pañuelos de rebozo, servicio de mesa de plaqué, loza, sillas de junco y de montar, manteles y servilletas, escopetas y revólvers, máquinas de coser de mano y de pie, ropa y calzado para hombres, señoras y niños, etc., etc.

El Sábado 26 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "EL SOL", calle San Diego N.o 1602**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 16,238 a 18,007 y 16,458 a 11,860.

Hay: cortes de casimir y retazos de géneros, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, gran surtido en ropa interior y de cama, batas de terciopelo, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sobretodos, sillas de comedor, mantos de seda y velo, argollas y rosas de oro, máquinas de coser y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. Pago al contado.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Liga Nacional de Foot-ball

Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

Primera División

Seleccionado c. Germinar y Benjamín Dávila; cancha Badminton; hora 3 1|2 P. M.; árbitro, señor C. Fanta.

División Intermedia

Aviador I c. República I; cancha Badminton; hora 1 3|4 P. M.; árbitro señor Alamiro Aguirre; Vista Hermosa c. Peñarol; cancha San Pablo; hora 3.30 P. M.; árbitro, señor Luque.

Reserva intermedia

Marticorena I c. Unión San Eugenio I; cancha San Eugenio; hora 3.30 P. M.; árbitro señor Armando Martínez.

Fábrica de Gas I c. Independencia I; cancha O'Higgins; hora 1.45 P M.; árbitro señor Javier Alvarez.

Pennsilvania I c. Patria y Hogar I; cancha O'Higgins; hora 3 30 P. M.: árbitro, señor Miguel González.

Cuarta División

Benjamín Dávila II c. J. M. Trías II; cancha O'Higgins; hora 9.30 A. M.; árbitro, señor Luis A. Martínez.

Germinar II c. Wanderer II; cancha O'Higgins; hora 10.45 A. M.; árbitro, señor Marzán.

Quinta División

Vista Hermosa II c. Peñarol II; cancha San Pablo; hora 2.15 P. M.; árbitro señor Luque.

Sexta División

Marticorena II c. Unión San Eugenio II; cancha San Eugenio; hora 2.15 P. M.; árbitro, señor Armando Martínez.

Sétima División

República III c. Unión San Eugenio III; cancha San Eugenio; hora 10.30 A. M.; árbitro, señor Enrique Rosales.

Simpson III c. Viajante III; cancha San Pablo; hora 10.30 A. M.; árbitro señor Javier Alvarez.

Directores de turno: cancha Badminton, los señores Aguirre, Marzán, Fanta, D. Muñoz y Vargas; cancha O'Higgins, en la mañana, el señor Marzán, y en la tarde el señor Arturo Castillo; cancha San Pablo, en la mañana, el señor Alvarez, y en la tarde, el señor Luque; cancha San Eugenio, en la mañana y en la tarde el señor Armando Martínez.

—El cuadro seleccionado que practicará medio tiempo con el Germinar e igual período con el Benjamín Dávila, es el siguiente:

Alberto Ortiz, José M. Alegría, Luis A. Martínez (cap.), Trincado, Arriagada, R. Tejo, Rousseau, Palominos, M. Díaz, Gutiérrez y Castillo.

Reservas: Santibáñez, Guillermo Meza, Exequiel Torres, Domingo Gavilán, Alvarez, Víctor Pozo, Luis Carrasco, O. Cárdenas y Luis Méndez.

LIGA OBRERA DE FOOTBALL —Partidas para el Domingo próximo:

Segunda serie

Constitución I con U. Matías Ovalle II. — Cancha: San Ramón; hora: 3.45 P. M.; árbitro: señor Manuel Canales.

Tercera serie

U. Chañarcillo I con Constitución II. — Cancha: San Ramón; hora: 2.30 P. M.;; árbitro: señor Ramón Valenzuela.

Directores de cancha: señores Acuña y Olivares.

Liga de Foot-ball de Santiago

Acuerdos tomados en la última sesión de Directorio y Consejo, celebrada el 22 del presente:

Aceptar la petición del Carlos Walker M., de retirar su segundo equipo de la División Intermedia.

Aceptar la inscripción de un nuevo equipo del Atlético Galvarino, que compita en la Segunda División, y también aceptar un nuevo equipo que inscribirá el Valparaíso Sporting en la Tercera División.

Seleccionar el equipo que representará a la Liga en los intercitys e interligas próximos, debiendo jugarse el Domingo 27 un partido de selección entre dos equipos formados por sus jugadores, y el Jueves 31 efectuar un interliga con la Metropolitana, en la cancha de esta última.

Contestar la nota de la Asociación de Football de Chile.

Revocar el acuerdo tomado por el Directorio, en el sentido de que un jugador que es expulsado de la cancha por el referee, será suspendido por dos partidas oficiales únicamente, en vez de cuatro, como era el acuerdo revocado.

Suspender el castigo impuesto al jugador Clsante Melia, del Galvarino Atlético.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL.—Partidas que se jugarán el Domingo próximo, por la competencia oficial:

Primera Serie

Esfuerzo I v. Exequiel Vilches I. — A las 3.30 P. M., en la cancha de esta Asociación, ante el árbitro señor Valentín Berríos.

Segunda Serie

Unión Pedro Mira III v. Universal II. — A las 2 P. M., ante el árbitro señor Juan Luis Durand.

Directores de turno: señores Juan Otaiza y Juan Durand.

PATRIA Y HOGAR F. C. v. PENSYLVANIA F. C. — El próximo Domingo se jugará este encuentro por la competencia de la Serie Reserva Intermedia, de la Liga Nacional, en la cancha O'Higgins, a las 3.30 P. M., ante el árbitro señor Miguel González.

TENIENTE GODOY INFANTIL II V. SANTIAGO INFANTIL II. — El próximo Domingo, a las 9.30 A. M. se jugará este encuentro oficial por la competencia de la Liga Infantil, por el trofeo E. Bottinelli en la cancha del Santiago ante el árbitro señor Ramón Pino.

ELEUTERIO RAMIREZ F. C.—En el programa que se ha preparado este Club para su beneficio, figuran dos divertidas comedias intituladas: "Chaparrón de novios" y "Al pie de la vaca", que harán las delicias del público, y además de estos números, tomará parte el distinguido aficionado señor Luciano López, tenor que hará oír uno de sus mejores números de su repertorio.

En esta función debutará como cansonetista la señorita Marta Lassan, que posee una bella voz.

LA ULTIMA SESION DE DIRECTORIO DE LA FEDERACION SPORTIVA NACIONAL

DELEGADO DE NUESTRO PAIS AL CONGRESO Y A LOS JUEGOS DEPORTIVOS DE GOTEMBOURG SE DESIGNA AL SEÑOR ARTURO MEZA OLVA, SUB-DIRECTOR DE "LA NACION"

Las comisiones oficiales, el último Congreso sureño, la Comisión de Cultura Física, la última asamblea general y el poder de la Asociación de Excursionistas

El Directorio de la Federación Sportiva Nacional de Chile se reunió anteayer bajo la presidencia del señor Carlos Amtmann y con asistencia de los directores señores Blanco Garcés, R. Gómez, Stewart, Debezzi Rojas, Ibar, Acuña, Pezoa, Valdivieso, Fanta, Besoaín y Leiva. Excusó su inasistencia por enfermedad el señor Jorge Matte.

DELEGADO DE CHILE A LOS JUEGOS DEPORTIVOS DE SUECIA

A indicación del secretario, el Directorio designó por unanimidad delegado de Chile al Congreso Deportivo y a los Juegos Deportivos de Gotembourg al señor Arturo Meza Olva, sub-Director de "La Nación".

Se dejó igualmente establecido que en vista de la premura del tiempo los deportistas chilenos no podrán hacer acto de presencia en los Concursos Deportivos.

COMISIONES OFICIALES

De acuerdo con los estatutos se procedió a constituir las comisiones, las que durarán en ejercicio hasta la asamblea general de Abril de 1924. Estas quedaron constituidas en la siguiente forma:

Comisión de prensa, señores: Pezoa, Acuña e Ibar.

Comisión de estadio, señores: Amtmann, Fanta y Debezzi.

Comisión de estadística, señores: Stewart, Leiva y Matus.

Comisión de disciplina, señores: Severo Rojas, Alejandro Blanco Garcés y Rosalindo Gómez.

Se dejó establecido que para los efectos internos, ningún miembro de esta comisión podría ser recusado, pues se trata de una comisión de carácter permanente.

COMISION DE FOOT-BALL

Se aceptó la renuncia presentada por el señor Acuña de la Comisión Pro Unificación Foot-ball, fundada en la circunstancia de haber sido designado secretario de la Federación de Foot-ball de Chile.

La comisión formada por los señores Jorge Matte y Alfredo Betteley será integrada con el señor Carlos Amtmann.

EL ULTIMO CONGRESO FOOTBALLISTICO SUREÑO

En vista de las apreciaciones emitidas en contra de la Federación Sportiva Nacional, por el presidente del Congreso Footballístico de Concepción se acordó llamarlo a la sesión del próximo Miércoles para que compruebe las afirmaciones que hiciera.

En caso que las explicaciones no sean satisfactorias o se abstenga de concurrir se autorizó al presidente para iniciar acción judicial en su contra, fuera de las medidas disciplinarias que para este caso contempla los estatutos.

Se fundó para ello el Directorio en la circunstancia que el citado deportista es vice-presidente de una Asociación afiliada a la Federación Sportiva.

LA ULTIMA JUNTA GENERAL

Se estudió la parte pertinente del informe de la comisión de investigaciones que se refiere a la última junta general y después de un ligero debate se acordó por unanimidad que la última asamblea general era válida y que todas las resoluciones dictadas en aquella ocasión estaban en estricta vigencia.

SOBRE UN PODER

El señor Valdivieso expresa que le consta que el poder de la Asociación de Excursionistas fué falsificado por el secretario en lo que respecta a la firma del vice-presidente señor Pérez. Se pide al señor Valdivieso que compruebe esta afirmación, pero esto no ocurrió. Para informar al Directorio sobre este poder se resuelve por unanimidad que la antigua comisión de investigaciones continuará en funciones con amplios poderes.

El secretario manifiesta que no es efectivo el cargo que le ha hecho el señor Valdivieso pero que se alejará momentáneamente de sus funciones mientras no haya una resolución al respecto.

Accidentalmente desempeñará las funciones de secretario el señor Acuña y las de pro-secretario, el señor Ventura Debez.

COMISION DE CULTURA FISICA

El tesorero estudia el decreto que destina una crecida suma de dinero de la Comisión de Control de Alcoholes al fomento del deporte por medio de una Comisión Nacional de Cultura Física. Estima que la iniciativa debe partir de la Federación en su carácter de institución dirigente. Se deja establecido que en virtud de los estatutos corresponde al presidente y al primer vice-presidente la representación de la Federación en todos estos casos.

¡Que deliciosa resulta la ducha después de jabonarse con Balsámico!
Refresca, suaviza y perfuma la piel.
JABON EXTRA BALSAMICO LA FLOR

La Asociación Deportiva Ferroviaria de Chile

Las actividades deportivas nacionales recibirán sin duda alguna un gran movimiento con motivo de la constitución de la colectividad dirigente de los ferroviarios, la cual cobijará bajo su seno a todas las instituciones repartidas a lo largo del territorio formadas entre el personal de esta importante repartición pública.

Separadamente cada una de estas instituciones había dado pruebas ya de su férrea organización y disciplina, de su entusiasmo e iniciativas y estamos ciertos que, en estas condiciones la Asociación Deportiva Ferroviaria de Chile, formada sobre este pedestal sólido y prestigioso, tendrá un lugar preponderante entre las organizaciones deportivas del país.

"La Nación" se complace en felicitar a los organizadores de esta nueva entidad matriz, llamada a tener un brillante porvenir y que honra al deporte nacional.

Laboratorio Chile

DIVIDENDO

Se avisa a los señores Accionistas que, conforme al acuerdo de la Junta General de la fecha, queda a su disposición en las oficinas del Banco Nacional, Centro, un dividendo de $ 2 por acción.

Santiago, 23 de Mayo de 1923.

Camilo Carrasco B.,
Gerente

M-25

En la cancha del Santiago F. C.

En la cancha de la Av. Independencia 127, se efectuarán el Domingo próximo tres encuentros que atraerán, sin duda, a una numerosa concurrencia.

En la mañana jugarán los terceros equipos de los Clubs Audax Italiano y Santiago F. C., por la competencia oficial de la Copa Blanco; en la tarde, a primera hora, los segundos equipos de estos mismos clubs, dirimirán supremacías, también oficialmente por la Copa Arauco.

Este encuentro, dada la calidad de los elementos que intervendrán, se desarrollará en forma que será del agrado de la concurrencia, pues sus performances anteriores así lo hacen prever.

A segunda hora y como partido de fondo, jugarán los primeros cuadros del 5 de Abril y Santiago, dos excelentes conjuntos que se preparan para sus próximas contiendas que realizarán el 31 del presente, contra el Audax Italiano y el Unión Deportiva Española, respectivamente.

En resumen, una reunión deportiva interesante será la que tendrá por escenario el hermoso campo del Club recoletano, el Domingo próximo.

Sociedad Unión Comercial

Cítase a Junta General Extraordinaria para el Viernes 25 del presente, a las 9 P M., con el objeto de pronunciarse, en conformidad al artículo 35 de los Estatutos, sobre las cuotas de invalidez.

EL SECRETARIO.

M-25

FEDERACION DE FOOT-BALL DE CHILE.—El Directorio de esta institución se reunirá a las 8.30 P. M. de hoy, en el local de la secretaría, Huérfanos 1062, tercer piso.

Se recomienda la asistencia a los señores directores, pues se tratarán asuntos de vital importancia, entre ellos la aprobación de los estatutos y reglamentos de la corporación, los cuales deberán someterse a la consideración del próximo Congreso Footballístico que se verificará en la primera quincena de Junio en esta capital.

VIAJANTE III v. A. SIMPSON III. — El Domingo se llevará a efecto este encuentro por la VII División de la Liga Nacional, en la cancha San Pablo 4848, ante el árbitro señor Javier Alvarez.

CITACIONES

Germán Oelckers F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en su local.

General Borgoño F. C. — Directorio para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Manuel Acevedo F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M., en Matucana 843.

Wanderer F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Sportivo Lincoyan F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Centro Deportivo Luis Mandujano. — A Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Serrano 621.

Exequiel Vilches F. C. — Cita a sesión para hoy a las 9.30 P. M., por haber muchos asuntos que tratar.

Pacífico F. C. — Cita a junta general para hoy Viernes a las 8.30 P. M.

ATLETISMO

LA GRAN CARRERA MARATON SANTIAGO-SAN BERNARDO-SANTIAGO

LA VERIFICARA EL CLUB PIETRO DORANDO, AUSPICIADA POR LA LIGA PEDESTRE DE SANTIAGO

Continuando su programa deportivo, la Liga Pedestre de Santiago ha encomendado al Club Pietro Dorando la organización de la carrera Maratón Santiago-San Bernardo, de ida y vuelta, para todo competidor, prueba que se llevará a efecto el Domingo 3 de Junio próximo.

El resultado del record de la hora, verificado el 21 del presente, fué halagador.

Lo que da margen para que intervengan casi la totalidad de los corredores de ese torneo.

La carrera de Maratón a San Bernardo es, pues, la cuarta reunión de importancia que se efectúa en el año en curso, y como siempre, será el Club Pietro Dorando el encargado de llevarla a la práctica por sétima vez.

Entre los aficionados que tomarán parte, mencionaremos a Dotte, Aburto, Beardeley, Ducasse, White, Julio y Manuel Arce, Samuel y Luis Morales, Ramírez, Baroni, González, Acuña, Madrid, C Urzúa y varios otros.

El recorrido será, como los más años, el siguiente:

Punto de partida: Portal E wards, siguiendo por De Ejército, Blanco Encalada, Ignacio, Avenida Matta, San D go, Avenida Subercaseaux, Ovalle, La Cisterna, Escuela Av.ación y camino directo tranvía a San Bernardo, hasta Plaza de dicha ciudad, a la se le dará una vuelta completa gresando por el mismo cam hasta el punto de partida, q la meta.

Las inscripciones, que val pesos, permanecerán abiertas ta el Jueves próximo, y se recibiendo en Avenida Matta y Lord Cochrane 690.

El mejor tiempo de la lo mantiene el campeón Juan quera, con 2 horas 35 minu segundos.

La d.stancia oficial es, como se ha dicho, de 40,800 metr

VAN DYCK
SPECIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma a 40 cts.
CIA. INGLESA DE TABACOS

BASKET-BALL

CUERPO DE EXCURSIONISTAS J. MATTE.— Mañana Sábado deberán encontrarse en la Plaza Italia, a las 2.30 P. M., los jugadores del equipo de basketball señores: Pablo Haffmann, Max Lalanne, Julio Cordero C., Eduardo Valdivieso y Víctor Manubens.

C. C. INTERNACIONAL. — **Sección basketball**— Cita para hoy a las 9 P. M., en Vicuña Mackenna 1004, a los señores Primard, González, Pan, Leiva y Castro.

LIGA DE BASKET-BALL Y VOLLEY-BALL DE SANTIAGO.—Secretaría provisoria, San Antonio 74.—En sesión de Consejo celebrada antenoche, se tomaron los siguientes acuerdos:

Cobrar por cuota de fundación a las instituciones actualmente afiliadas a esta Liga, la suma de diez pesos, que deben ser pagados antes del 31 de Mayo próximo.

Suspender las partidas que debían jugarse el Domingo próximo y jugarla el Domingo 3 de Junio entre el Bottinelli I v. Postal. Suspender la partida el Sábado próximo y efectuarla el Domingo 1.o de Julio y efectuar el Jueves 31 próximo la partida entre el Instituto Inglés v. Gath y Chaves I.

El Sábado próximo se jugará solamente la partida 1.a División: Instituto Inglés v. Deportivo Policial (Police Star I), a las 3 y media en la cancha Quinta Normal, y ante el árbitro señor Brunetti.

El Domingo 27 se jugará la partida 2.a División: Y. M. C. A. II (Huelén) v. Downey II, hora 3 y media, referee señor L. Rubio.

Por último se tomó el acuerdo de celebrar sesión de Consejo, el Miércoles 30 del presente, a las 9 y media P. M., con el número que asista a fin de confeccionar el calendario definitivo, rogándoles a todos los delegados y directores su asistencia, pues las fechas que se señalen para las partidas en este calendario serán inamovibles.

EXCURSIONISMO

CENTRO DEPORTIVO PIRINEOS. — Para el pr Domingo se ha organizado el mer torneo atlético, que tiene rios estímulos para los compe res que actúen.

Todos los atletas del Centro deseen intervenir, deberán a la secretaría, Diez de Julio de 9.30 a 11 P. M., a inscrib en las pruebas que deseen.

CUERPO DE EXPLORADORES PILOTO PARDO. — Ci junta general para hoy a P. M., en su secretaría.

CICLISMO

ROYAL CLUB CICLISTA. — Cita al Directorio para hoy, a 8.30 P. M., en el local de cos bre.

CLUB CICLISTA CHACABUCO —Este club está organizando carreras internas por camino Malloco, efectuando también mismo día una excursión mentaria al mismo punto, dirigiéndose en una de las quintas de cha localidad, un almuerzo, ces, pudiendo, por lo tanto, los socios con sus familias.

Para la carrera se disputarán valiosos premios, y ellas serán vid das en series.

Las inscripciones y adhesiones se reciben en Arturo Prat secretaría, cuyo valor es de por persona.

MUEBLES

de todas clases a precios sum mente bajos y con GRAN FACILIDADES DE PAGO, ve la

Mueb'ería La Repúbli
SANTO DOMINGO 10

Consulte nuestros precios

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se pone en conocimiento de los interesados que de las pr puestas públicas por repuestos para locomotoras, coches y carr cuya apertura está anunciada para el 30 del presente mes, qued postergada para el 2 de Julio próximo, a las 3 de la tarde, la pr relativa a los diez calderos tipo 57 a que se refiere la circular fecha 11 de Enero del presente año, agregada al Grupo impr N.o 21. verificándose en consecuencia la apertura de las propu tas por los demás repuestos, con exclusión de los referidos cal deros, el 30 de Mayo actual, como está anunciado.

Santiago, 1.o de Mayo de 1923.

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO Y DE IMPRENTA, ETC., PARA EL CONSUMO DEL AÑO 1923

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el co sumo de la Empresa durante el año 1923, cuyos pormenores se h allan en los cuadernos impresos (Grupos) que están para la ven en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en l Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a l 3 de la tarde de los días que a continuación se indican:

Mayo 30 de 1923

Grupo N.o 1.—Aceites lubricantes y de alumbrado, grasas e hilachas, con un precio de. . . . . $ 1.340,000 apr

Grupo N.o 7.—Clavos grapas, tornillos, tachuelas y artículos mercería, con un precio aproximado de . . . . . $ 200,000 apr

Grupo N.o 21.—Repuestos para locomotoras coches y carros, con un valor aproximado de . . . . $ 4.000,000 apr

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación Alameda (Plaza Argentina).

FUNDACIONES PARA PUENTES 4.a ZONA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de las fundaciones de concreto para los puentes Ciruelos N.os 1 y 2 y Rucaco N.os 1 y 2.

Las propuestas se abrirán simultáneamente el día 24 de Julio próximo a las 15 horas en el Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho) y Administración de la 4.a Zona (Valdivia), en donde pueden consultarse diariamente los antecedentes, de 14 a 16 horas.

SUPERSTRUCTURA PARA PUENTES 4.a ZONA

Solicítanse propuestas públicas para el suministro y colocación sobre andamios de los tramos metálicos destinados a los puentes Ciruelos N.o 1 y N.o 2 y Rucaco N.o 1 y N.o 3.

Las propuestas se abrirán el día 28 de Agosto próximo, a las 15 horas, en el Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho), donde diariamente pueden consultarse los antecedentes, de 14 a 16 hora

T U R F

CLUB HIPICO

LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO

Siete pruebas completan el programa de la 8.a reunión de la temporada de Otoño, a las que les sirve de base el clásico Progreso, sobre una distancia de 1,400 metros destinado a productos de dos años, prueba que ha reunido ocho inscritos.

Presente en ella Almodovar, calificado como el "as" de la nueva generación, él habrá de arrastrar con la opinión, llevando ahora al pupilo del Stud Ossyris un enemigo peligrosísimo y que no sería extraño diera cuenta de él; nos referimos a Platónica, cuyo desahogado triunfo en el clásico Jockey Club le dan títulos sobrados para alternar y pelear la carrera con el hijo de Mustafá.

La reunión se inicia con un steeplechase sobre 4,000 metros, en el que Demetrio y Ragusa son los más indicados para adjudicarse el triunfo.

Viene a continuación el premio Ivana, sobre 1.400 metros, para dos años perdedores. Orientada debe ser la favorita, después de su performance en las libras. Otros dignos de ganar son Elkington Montebello y Go-On.

Ocupa el tercer lugar del programa una prueba condicional sobre 1,100 metros, nutridísima de inscripciones. Entre Fósforo, Carbonero, Fácil, Carillón, Ancoa, Prontitud y Sir Jorge deberá buscarse el ganador.

La prueba siguiente es de análogas condiciones a la anterior. Felpa, Loma Blanca, Farrutín y Variable parecen ser las cartas de más crédito.

La sexta carrera ha quedado, después de los retiros, reducida a cinco competidores. Tiene la carrera el interés de ver actuar al fenómeno de las distancias cortas en una prueba de fondo y con muchas probabilidades de éxito.

Finaliza la reunión con un handicap sobre 1.800 metros, la prueba del desquite, en la que puede ganar cualquiera de los anotados.

Cigarrillos BRISTOL
Habanos aromáticos
$ 1.- cajetilla

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA. — 4,000 METROS
Demetrio, 77, Sr. C. Alarcón.
Ragusa, 77, J. Jara.
Pérfido, 74, C. Miranda.
Florentino, 71, A. Escobar.
Tercerola, 68, A. Muñoz.

2.a CARRERA. — 1,400 METROS
Cochabamba, 54, J. Urzúa.
Elkington, 54, O. Contreras.
Jolly Fellow, 54, tal vez no corra.
Montebello, 54, V. Jara.
Orientada, 54, M. Verdejo.
Puelche, 54, H. Ramírez.
Yumbel, 54, J. Oregón.
Cacerola, 52, L. H. Huerta.
Go-On, 52, Alf. Silva.
Grenoble, 52, tal vez no corra.
Javanesa, 52, Arm. Silva.

3.a CARRERA. — 1,100 METROS
Fácil, 58, N. Ramírez.
Fósforo, 58, L. H. Huerta.
Assaye, 56, I. Muñoz.
Siciliana, 56, M. J. Silva.
Ancoa, 54, H. Ramírez.
Carbonero, 54, L. A. Orellana.
Carillón, 50, Arm. Nieto.
Márida, 52, R. Ubilla.
Priora, 52, O Contreras.
Prontitud, 52, G. Guerra.
Activo, 52, J. Osorio.
Chañar, 50, D. 2.o López.
Copón, 50, L. A. Lorca.
Maestro Cantor, 50, L. Bravo.
Minoru, 50, P. 2.o Rebolledo
Sir Jorge, 50, J. Urzúa.
Churumbela, 48, R. Henríquez.

4.a CARRERA. — 1,100 METROS
Mormon, 58, J. F. Bernal.
Felpa, 56, L. A. Huerta.
Loma Blanca, 56, J. M. Baeza.
Farrutín, 54, U. Núñez.
Time, 54, G. Guerra.
Variable, 54, A. Garay.
Burguesa, 52, H. Ramírez.
Felicity, 52, M. J. Silva.
Finlandia, 52, N. N.
Mollaca, 52, L. A. Lorca.
Popy, 52, D. 2.o López.
Cara de Masa, 50, A. Sánchez.
Ferrocarrilero, 50, J. Pinto.
Lacombe, 50, J. Osorio.
Pichamán, 50, L. Bravo.
Pistacho, 50, E. Cáceres.
Alava, 48, O. Contreras.
Tombola, 48, P. 2.o Rebolledo.

5.a CARRERA. — 1,500 METROS
Almodovar, 54, A. Molina.
Platónica, 52, M. Verdejo.
Iconstante, 50, D. 2.o López.
Mal Día, 50, tal vez no corra.
Náufrago, 50, G. Guerra.
Puente Alto, 50, H. Ramírez.
Bertini, 48, Arm. Silva.
Besarabia, 48, Alf. Silva.

6.a CARRERA. — 2,000 METROS
Honorino, 58, H. Ramírez.
Danger, 57, A. Molina.
Florada, 44, M. Aranda.
Greetings, 44, P. 2.o Rebolledo.
Moloch, 44, J. Pinto.

7.a CARRERA. — 1,800 METROS
Emily, 58, A. Molina.
Acorazado, 56, M. Verdejo.
Tande, 55, V. Jara.
Frangollo, 54, J. Vergara.
Sta. Tecla, 54, N. N.
Chacolí, 53, O. Contreras.
Rentería, 53, Alf. Silva.
Fleur, 51, L. Bravo.
Bastián, 49, J. Pinto.
Clavileño, 49, G. Guerra.

HOY

VIERNES 25 DE MAYO, se verificará el Sorteo de Amortización de los Bonos de UN PESO, con el siguiente programa de premios:

1 PREMIO de $ 5,000 ... $ 5,000
5 PREMIOS de " 1,000 ... " 5,000
5 PREMIOS de " 500 ... " 2,500
27 PREMIOS de " 100 ... " 2,700
50 PREMIOS de " 50 ... " 2,500
115 PREMIOS de " 20 ... " 2,300
303 PREMIOS con un total de ... $ 20,000

Si usted no ha comprado aún sus Bonos, vaya inmediatamente a la Oficina Matriz. TIENE TIEMPO HASTA LAS 12 DEL DIA.

NOTA.—Avisamos a nuestros clientes que por ser hoy día de Sorteo, suspenderemos las operaciones de préstamos hasta el Viernes 1.o de Junio.

"LA PODEROSA"
TEATINOS 333

REMATE

Por acuerdo de los herederos de la señora Concepción Astaburuaga de Vergara, se rematará el 30 DE MAYO, a las 2 de la tarde, en Santiago, en el estudio del Compromisario don Rafael L. Gumucio V., Las Rosas N.o 1225 el fundo

LAS LOMAS

y el potrero de cordillera denominado

EL BLANQUILLO

predios ambos que se subastarán en un solo lote y que están ubicados en la Comuna de Pelarco, del departamento de Talca.

MINIMUM REBAJADO: $ 700,000

(Se advierte que estos predios están tasados por la Caja de Crédito Hipotecario en la suma de $ 930,000).

El precio de adjudicación se pagará: a) Reconociendo el subastador, en el monto a que esté reducida y por el valor comercial de los bonos, una deuda primitiva de $ 350,000 a la Caja de Crédito Hipotecario; b) El resto, un tercio al contado, un tercio a seis meses y un tercio a un año plazos, con interés del ocho por ciento anual.

La superficie del fundo "LAS LOMAS" es más o menos 5,450 hectáreas; 1,130 regadas, de las cuales 400 con abundante riego, 420 de rulo y 3,900 de montaña cubierta de roble, lingue, laurel, etc., en estado de explotación. Con la construcción del Canal del Maule tendrá cuarenta regadores más para regar nuevas extensiones.

El potrero de cordillera "EL BLANQUILLO", está formado por cajones y planicies de buenos pastos de verano.

Bases y antecedentes en el estudio del Compromisario

Para visitar el fundo dirigirse a don Enrique Vergara A., San Clemente.

TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

Pista de arena

Inconstante
montado por D. 2.o López y Papagayo, por un aprendiz pasaron 1,600 metros en 1.50, llegando iguales.

Acorazado
montado por M. Verdejo, trabajó una vuelta en 2.18.

Turista
montado por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.38 3|5.

Walter Scott
montado por un aprendiz, movió 600 metros en 39 3|5.

Puelche y General
ambos montados por aprendices, atropellaron 700 metros en 46 2|5; después de un descanso repitieron la misma distancia en 47 2|5, llegando las dos veces iguales.

Jerville
montada por un aprendiz, largó 1,000 metros en 1.8 2|5.

Xenops
montado por un aprendiz, trabajó 1,200 metros en 1.22 3|.

Go On
montada por un aprendiz movió 600 metros en 41, después de un descanso, repitió 700 metros en 48 2|5.

Lacierva
montado por un aprendiz pasó 1,000 metros en 1.9; después de un largo descanso, repitió igual distancia en 1.8 1|5.

Greetings
montado por C. Guerra, trabajó una vuelta en 2.17.

Madagascar
manejada por P. 2.o Rebolledo, trabajó 1,800 metros en 2.7 4|5.

Eudón
montado por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.40 3|5.

Cacerola
montada por L. H. Huerta, pasó 1,400 metros en 1.39.

Sangre y Arena
montada por U. Ibarra, largó 1,400 metros en 1.39.

Ferrocarrilero
montado por J. Pinto pasó 1,400 metros, en 1.42

Greenoble
montado por un aprendiz, atropelló 500 metros en 53 3|5

Fleur
manejada por P. Silva, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.40.

Platónica
montada por M. Verdejo, pasó al carrerón 1,400 metros en 1.46.

Ardellón
montado por J. Arancibia, pasó 1,400 metros en 1.42 3|5.

Mormon
montado por L. Bravo, movió 600 metros en 39 1|5.

Montebello
montado por V. Jara se floreó al carrerón 1,400 metros en 1.44.

Javanesa
montada por un aprendiz y Justiciero por Arm. Silva, largaron 1,200 metros en 1.25 3|5, ganando Justiciero por 2 cuerpos.

Glorlola
montada por un aprendiz, pasó 700 metros en 48 2|5, después de un descanso 800 metros en 54 2|5.

Job
montado por L. H. Huerta, largó 800 metros en 54.

Japónica
montada por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.9 2|5.

Jotabeche
montado por C. Guerra y Arsayo por J. Muñoz, pasaron 800 metros en 54, ganando el primero por varios cuerpos, después de un descanso repitieron 600 metros en 39 3|5, llegando iguales.

Jamaique
montada por un aprendiz y Unylair, por Arm. Silva, pasaron 1,200 metros en 1.25, ganando Jamaique lejos.

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO Y JUEVES EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

DOMINGO 27

1.a Carrera

Premio STEEPLECHASE DE OTOÑO.—4.000 metros m|m.—Para caballos de 3 y medio años y más, que hayan corrido en carreras públicas de saltos.—Peso de Reglamento.—Recargo de 3 kilos a los ganadores en carreras de saltos.—Recargo extra de 5 kilos a ganadores de carreras clásicas de saltos.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Demetrio	77	Florentino	71
Ragusa	77	Tercerola	68
Pérfido	74		

2.a Carrera

Premio IVANA.—1.400 metros.—Para caballos de dos años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Cochabamba	54	Puelche, ex-Iseult	54
Elkington	54	Cacerola	52
J. Fellow	54	Go-On	52
Montebello	54	Grenoble	52
Orientada	54	Javanesa	52
Yumbel	54		

3.a Carrera

Premio IRLANDA.—1.100 metros.—Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 15.000.—Peso: 50 kilos.—Recargo de cuatro kilos por cada $ 5.000 ganados en premios.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3.000 al 1.o

Primera serie

Fácil	58	Activo	50
Fósforo	58	Carillón	50
Assaye	56	Chañar	50
Siciliana	56	Copón	50
Ancoa	54	M. Cantor	50
Carbonero	54	Minoru	50
Márida	52	Sir Jorge	50
Priora	52	Churumbela	48
Prontitud	52		

4.a Carrera

Premio INSTANT. — 1,100 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 15,000. — Peso: 50 kilos. — Recargo de cuatro kilos por cada $ 5,000 ganados en premios. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Mollaca	52	Molaca	52
Felpa	56	C. de Masa	50
L. Blanca	56	Ferrocarrilero	50
Farrutín	54	Lacombe	50
Time	54	Pichamán	50
Variable	54	Pistacho	50
Burguesa	52	Alava	48
Felicity	52	Tombola	48
Finlandia	52		

5.a Carrera

Premio PROGRESO (clásico).—1.500 metros.—Para dos años.—52 kilos.—Descargo de dos kilos a los nacidos en el país.—Recargo de dos kilos por cada premio clásico o reglamentario ganado, no pudiendo exceder este recargo de seis kilos.—Inscripción: $ 40.—Ratificación: $ 40 el Martes 22 de Mayo.—Premio: $ 8,000 al 1.o

Almodovar	54	Náufrago	50
Platónica	52	P. Alto	50
Bertini	48	Inconstante	50
Besarabia	48	Ma Día	50

6.a Carrera

Premio INCOGNITA—2.000 metros.—Para caballos de 3 años ganadores. Handicap.—El top weight no excederá de 58 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Honorino	58	Greetings	44
Danger	57	Florada	40
Moloch	44		

7.a Carrera

Premio INDIANO.—1.800 metros.—Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.—El top weight no excederá de 62 kilos.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3.500 al 1.o

Emily	58	Rentería	53
Acorazado	56	Fleur	51
Tander	56	Clavileño	49
Frangollo	54	Bastián	49
Sta. Tecla	54		

JUEVES 31

1.a carrera, a la 1.30

Premio JAVO. — 1,600 metros.—Para caballos de tres años que no hayan ganado más de $ 15,000. —Peso: 58 kilos.— Descargo de . kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000 y diez kilos a los que no hayan ganado más de $ 5,000.—Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Pitillo	68	Guernsey	51
Sirsac	58	One Step	48
Slogan	58	Jorquera	48
Xanthia	56	Negro	48
S. y Arena	54	J. Gener	48
Eudon	53	Polin	48
Penrod	53	Mamarracho	48
Turista	53	Xlionie	46

Segunda carrera

Premio JONGLEUR. — 1,500 metros. — Para caballos de dos años nacidos en el país que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Mal Día	54	Jolly Fellow	54
Puelche, ex-Iseult	54	Tumbe	54
Justiciero	54	Kenneth	54
Elkington	54	Zain	54
Ardellón	54	A. Chenier	54
Yumbel	54	Matorral	54
Gondolero	54	Cacerola	52
Montebello	54	Intuición	52
		Tercala	52

Tercera carrera

Premio GERMAN. — 1.600 metros. — Para caballos de tres años que no hayan ganado más de $ 15.000. —Peso: 58 kilos. — Descargo de 5 kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000 y diez kilos a los que no hayan ganado más de $ 5.000. —Inscripción: $ 25. — Premio: $ 3 500 al 1.o.

Madagascar	56	Jotabeche	48
R. Hortensia	58	Alazán	48
Boggie	53	Xenil	48
Ramuncho	53	Tatcho	48
D. César	53	Hot Point	46
Sin Duda	51	Glen Esk	46
Florada	51	Goleta	46
T. Ilusión	48	Danaide	46
		Principichesca	46

Cuarta carrera

Premio JACINTA. — 1,400 metros. —Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de 3 carreras. — Peso: 48 kilos. — Recargo de tres kilos por cada carrera ganada — Recargo extra de tres kilos a los que hayan ganado más de 10 mil pesos en premios y de seis kilos a los que hayan ganado más de 15 mil pesos. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o.

Finale	61	Sir Jorge	51
Bastian	60	Pasajero	51
Agua va	58	Farnesio	51
Landry	57	Alava	49
Bolero	57	Mollaca	49
Felpa	55	Curacao	48
Popy	55	Chañar	48
Márida	54	My Father	48
Minorú	51	Tombola	46
		Espinuda	46

Quinta carrera

Premio DE HONOR (clásico). — 3,500 metros. — Para tres años y más. — Peso: 3 años, 55 kilos; 4 años, y más de 60 kilos. — Inscripción: $ 100. — Ratificación: $ 100 el Martes 22 de Mayo. — Premio: 20 mil pesos y un objeto de arte al 1.o.

Citoyen	60	Isabelino	55
Greenock	55	Malakoff	55
Inflexible	55		

Sexta carrera

Premio JIMMY. — 1,100 metros. —Para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o.

Duque de El.	61	Shylock	46
Pochochingue	57	Zapallar	42
Fugitiva	56	Bianz	42
Palmpolaise	55	Autico	41
Predilecta	53	Indino	41
Los Robles	49	Alucita	40
Virgilio	48	Alacrán	40
Atento	47	[illegible]	40
Pegote	48	Mormon	40

Séptima carrera

Premio JOC-JOC. — 1,800 metros —Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000. — Handicap. — Inscripción: $ 35. — Premio: 3,500 pesos al 1.o.

D. Alvaro	61	Emily	44
Mary Garden	58	Tande	41
Gloriola	57	Moloch	40
Electron	54	Frangollo	40
Flapper	50	Sta. Tecla	40
Copayapu	48	Piave	40
W. Scott	48	Helyette	40
Egalité	45		

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 27

Primera carrera

Premio LELIA.—Omnium handicap.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o—Distancia: 900 metros.

	Kilos		Kilos
Chufleta	58	Maryland	49
Clac	57	Pasajes	49
Rime	55	Activo	48
Ciñuelo	54	Fósil	46
Brasilera	52	Principichesca	45
Pichamán	51	Versaina	45
Tarnopol	51	Ron	40
Potasa	50	Col. Maduro	40
Obretch	50		

Segunda carrera

Premio LILITA.—Omnium handicap.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o—Distancia: 900 metros.

Sacarina	62	Naveta	45
Turquestán	59	J. La Loca	43
Barsaquito	58	Gran Liga	42
Ronzal	56	Flanders	40
C. de Masa	54	Knock Out	40
Pochilo	48	Coirón	40
Larva	46	Honduras	40
Jettatura	46		

Tercera carrera

Premio LIRON.— Omnium handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2 000 al 1.o—Distancia: 1,500 metros.

Agosto	58	Glaneuse	47
Pasajero	55	Maraca	46
Piltrafa	53	Ferrocarrilero	45
Pilín	52	Gaitero	45
Bolero	50	Curioso	45
Popy	49	Rintintín	45
G. Maestre	49	Singoala	44
Mamarracho	47	Mamadeira	42

Cuarta carrera

Premio LORNA.—Omnium handicap.— Inscripción: $ 15.— Premio: 1,500 al 1.o—Distancia: 900 metros.

Campoamor	61	Sperata	51
Xerosis	61	Saltarella	50
Retorta	55	Portátil	49
Mormón	54	Minoru	49
Sovereing	53	Glacé	47
Gorgonzola	52	Jaguar	46
Time	52	Job	45

Quinta carrera

Premio LAJITA.—Omnium handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o—Distancia: 1,500 metros.

Alicahue	58	Polin	51
Merengue	56	Portátil	49
One Step	55	La Vallière	45
Salada	53	Injuria	43
Assaye	52		

Sexta carrera

Premio LIEJA.—Omnium handicap. —Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o—Distancia: 1,500 metros.

Minneápolis	59	Poruña	50
Go Lady	58	Dover	50
Ever	57	Chacolí	49
Atento	56	Don César	48
Sta. Tecla	51	Matango	47
Iriarte	51	Bastián	46
Xanthia	50		

Séptima carrera

Premio LIVIA.—Omnium handicap.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o—Distancia: 900 metros.

Talaris	59	Náutico	49
Marconigrama	59	Costino	48
Pantea	57	Colí	47
Shimosa	56	Alacrán	45
Corisande	50	Variable	44
Xaragua	49	Pimpolla	44

JUEVES 31

Primera carrera

Premio MARTHA. — Para dos años, nacidos en Chile, no ganadores.— Peso: 54 kilos.— Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.— Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o — Distancia: 900 metros.

Ivan	54	Castellana	52
Facuo	54	Grenoble	52
Florito	54	Regalada	52
Castellano	53	Pergamino	52
Bric a Brac	53	Devaine	52
Parlera	52	Morgiana	51
Naphta	52	Fabal	51
Picaronera	52	Redondilla	50

Segunda carrera

Premio MILIA.— Omnium handicap.— Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia. 1,200 metros.

Felicity	58	Helium	50
Rintintín	52	Maryland	48
Gaitero	52	Hara Kiri	46
Brasilera	52	Sastre	45
Ferrocarrilero	52	Curioso	45
Singoala	51	Hila	44
Tombola	51	Slavo	43
Pichaman	51	Fijate	43
Gran Liga	51	Gallarda	42
Obretch	50	Travesura	40
Activo	50		

Tercera carrera

Premio MACOM.— Omnium handicap.— Inscripción: $ 15.— Premio. $ 1,500 al 1.o— Distancia. 1,200 metros.

La Vallière	58	Xenops	50
Asiático	57	Glaneuse	50
Aceituna	55	Lacombe	49
Cara de Masa	54	Maraca	49
Bolero	53	Foca	48
Burguesa	52	Tarnopol	45
Popy	52	Mamadeira	45
Job	51	Honduras	40
Glú	51	Orelia	40
Clac	50	Coiron	40
Chichí	50		

Cuarta carrera

Premio MAPOCHO. — Omnium handicap.— Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: 1,200 metros.

Sacarina	59	Willibrodo	50
Barsaquito	57	Prontitud	49
Alazán	54	Glacé	49
Toinette	53	Pavlowa	48
Marida	52	Copon	48
Portátil	51	Carillón	48
Priora	51	Danaide	47
Maritornes	50	Espadaña	47
Agosto	50	Churumbela	45

Quinta carrera

Premio MAIPINO. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: 1,200 metros.

Campoamor	61	Assaye	49
Fimar	58	Tortilla	41
Alacrán	57	Time	49
Farrutín	55	Mineru	48
Oiseau Bleu	53	Sperata	45
Pimpolla	52	Alucita	45
Riodina	51	Praliné	45
Mormón	51	Siciliana	47
Carbonero		Pajarita	46
Gorgonzola	50		

Sexta carrera

Premio MEVA.— Omnium handicap.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o— Distancia: 1,900 metros.

Ever	58	Papamoscas	49
Cadillac	55	Matango	48
Piave	54	Bastián	47
Fleur	53	Merengue	46
Iriarte	52	Salada	44
Frangollo	51	Gallión	41
Dover	51	Gaitero	41
Samaniego	49		

Séptima carrera

Premio MAIPU.— Omnium handicap.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: 1,200 metros.

Minneápolis	60	Corisande	49
Go Lady	59	Albaycín	49
Talaris	59	Náutico	48
Goyesca	59	Edimboro	48
Shimosa	55	Xaragua	47
Detonación	54	Risa Loca	47
Billy White	53	Alicahue	46
Toldilla	53	Mulato	45
Herodes	51	Fagra	44
Campo Santo	51	Wisconsin	42
Cara Carmen	50		

Herraduras ESTRELLA inquebrables duran el doble que las mejores conocidas

Pruébelas y economizará dinero. En venta en todas las Mercerías de primer orden e Ibáñez 240. Santiago. Casilla 2702

HIPODROMO CHILE

BREVES COMENTARIOS SOBRE EL PROGRAMA DEL DOMINGO

Un programa, menos nutrido de inscripciones que de costumbre, es el que nos ofrece para el Domingo el Hipódromo Chile.

—Chubleta, Ciñuelo, Brasilera, Potasa, Maryland y Activo son los menos malos del lote que disputará la 1.a carrera sobre 900 metros.

—En la 2.a carrera sobre igual distancia que la anterior creemos que los animales con más probabilidades para ganar son Sacarina, Ronzal, Cara de Masa, Pochilo y Naveta.

—Muy abierta es la 3.a prueba, premio Lirón sobre 1,500 metros, pues desde Agosto que carga el top-weight hasta Singoala y Mamadeira que llevan los pesos menores, todos pueden ganar.

—Por sus últimas carreras creemos que el final de la 4.a carrera sobre 900 metros debe estar circunscrito a Xerosis, Retorta, Costo, Sovereing, Time y Minoru.

—Entre Polin, Merengue H. One Step y La Vallière debe buscarse el ganador del premio Lajita sobre 1,500 metros. La sorpresa pueda proporcionarla Salada que está buena.

—En la 6.a carrera, sobre 1.500 metros las opiniones deben estar muy repartidas entre Minneápolis, Go-Lady, Ever, Xanthia, Poruña y Don César.

—En la última prueba sobre 900 metros vemos con las primeras opciones a Corisande, Xaragua, Costino, Colí, Pimpolla y Variable.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA.—900 METROS
Chufleta, 58, L. A. Orellana.
Clac, 57, J. Oregón.
Rime, 55, J. Galaz.
Ciñuelo, 54, E. Aguilera.
Brasilera, 52, Alf. Silva.
Pichaman, 51, A. Garay.
Tarnopol, 51, G. Guerra.
Potasa, 50, J. Urzúa.
Obretch, 50, M. J. Silva.
Maryland, 49, C. Santander.
Pasajes, 49, G. Valencia.
Activo, 48, J. Pinto.
Fosil, 46, J. A. Lorca.
Principichesca, 45, P. Olguín.
Versaina, 45, R. Olguín.
Ron, 40, P. Rebolledo.
C. Maduro, 40, L. A. Morgado.

2.a CARRERA.—900 METROS
Sacarina, 62, L Carrasco.
Turquestán, 59, E. Canales
Barsaquito, 58, J. Oregón.
Ronzal, 56, J. Galaz.
C. de Masa, 54, Alf. Silva.
Pochilo, 48, L. Agurto.
Larva, 46, J. A. Lorca.
Jettatura, 46, C. Santander.
Naveta, 45, J. Pinto.
Juana Loca, 43, P. Rebolledo.
Gran Liga, 42, S. Jiménez.
Flanders, 40, L. A. Morgado.
Knock-out, 40, P. Olguín.
Coirón, 40, C. Guerra.
Honduras, 40, U. Ibarra.

3.a CARRERA.—1,500 METROS
Agosto, 58, A. Godoy.
Pasajero, 55, J. Vergara.
Piltrafa, 53, J. Urzúa.
Pilín, 52, G. Guerra.
Bolero, 50, E. Aguilera.
Popy, 49, L. A. Zamora.
Gran Maestre, 49, A. Garay
Mamarracho, 47, A. Silva.
Glaneuse, 47, C. Santander.
Mamaca, 46, M. Núñez.
Ferrocarrilero, 45, J. Pinto.
Gaitero, 45, R. Olguín.
Curioso, 45, G. Valencia.
Rintintín, 45; L. Bravo.
Singoala, 44, J. A. Lorca.
Mamadeira, 42, P. Rebolledo.

4.a CARRERA.—900 METROS
Campoamor, 61, J. Oregón.
Xerosis, 61, E. Canales.
Retorta, 55, L. A Orellana
Mormon, 54, M. Pérez.
Sovereing, 53, G. Guerra.
Gorgonzola, 52, D. López.
Time, 52, E. Aguilera.
Sperata, 51, L. A. Jerez.
Saltarella, 50, J. Pinto.
Portátil, 49, E. Cáceres.
Minoru, 49, C. Santander.
Glacé, 47, J. Urzúa.
Jaguar, 46, L. Bravo.
Costo, 46, J. Pinto.
Job, 45, S. Jiménez.

5.a CARRERA.—1,500 METROS
Alicahue, 58, L. Carrasco.
Merengue, 56, Alf. Silva.
One Step, 55, L. A. Orellana.
Salada, 53, E. Aguilera.
Assaye, 52, G. Guerra.
Polin, 51, L. H. Huerta.
Portátil, 49, E. Cáceres.
La Vallière, 45, J. Pinto.
Injuria, 43, S. Jiménez.

6.a CARRERA.—1,500 METROS
Minneápolis, 59, M. Pérez.
Go Lady, 58, A. Godoy.
Ever, 57, G. Guerra.
Atento, 56, J. Vergara.
Santa Tecla, 51, E. Cáceres.
Iriarte, 51, L. Bravo.
Xanthia, 50, A. Silva.
Poruña, 50, R. Hernández.
Dover, 50, Alf. Silva.
Chacolí, 49, O. Contreras.
Don César, 49, A. Garay.
Matango, 47, P. Olguín.
Bastián, 46, S. Jiménez.

7.a CARRERA.—900 METROS
Talaris, 59, A. Villagra.
Marconigrama, 59, J. Zapata.
Pantea, 57, M. Araya.
Shimosa, 56, M. Pérez.
Corisande, 50, L. Montero.
Xaragua, 49, J. Urzúa.
Náutico, 49, Alf. Silva.
Costino, 48, L. Bravo.
Colí, 47, M. Núñez.
Alacrán, 45, C. Santander.
Pimpolla, 44, J. Pinto.
Variable, 44, O. Contreras.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

En conformidad al resultado obtenido en la última reunión, los diarios y revistas que dan pronósticos para ambos hipódromos, han quedado en la siguiente situación:

Club Hípico

		G.	P.
1.o	Santiago Sport	26	75
2.o	Ultimas Noticias	25	84
3.o	Los Tiempos	24	85
4.o	La Nación	24	78
5.o	El Mercurio	23	77
6.o	La Fija	20	72
7.o	El Diario Ilustrado	18	75
8.o	El Sapo	18	72
9.o	La Tarde	17	76
11.o	El Pronóstico	16	79
10.o	La Patrie	17	73
12.o	La Huasca	15	77
13.o	Zig-Zag	15	69
14.o	Kakaraká	14	69
15.o	Deutsche Zeitung	13	66

Hipódromo Chile

		G.	P.
1.o	Zig-Zag	15	53
2.o	Los Tiempos	14	63
3.o	La Patrie	13	64
4.o	La Huasca	12	67
5.o	El Mercurio	12	61
6.o	El Pronóstico	11	68
7.o	El Sapo	10	50
8.o	Santiago Sport	9	64
9.o	El Diario Ilustrado	9	58
10.o	Deutsche Zeitung	9	47
11.o	Ultimas Noticias	8	61
12.o	La Nación	7	65
13.o	La Tarde	7	59
14.o	La Fija	6	63

"LA HUASCA"

A primera hora aparecerá hoy el número 462 de la revista hípica "La Huasca", con su acostumbrado material de lectura e informaciones.

MAÑANA APARECE "EL SAPO"

Como de costumbre, mañana aparece la revista hípica "El Sapo".

El material del número de mañana está bien seleccionado, distinguiéndose por la nueva forma que toman los denuncios contra los individuos que burlan las leyes en lo que respecta a la hípica nacional.

Vienen dibujos, comentarios de actualidad, siluetas de preparadores, etc.

Es un número interesante y agradable.

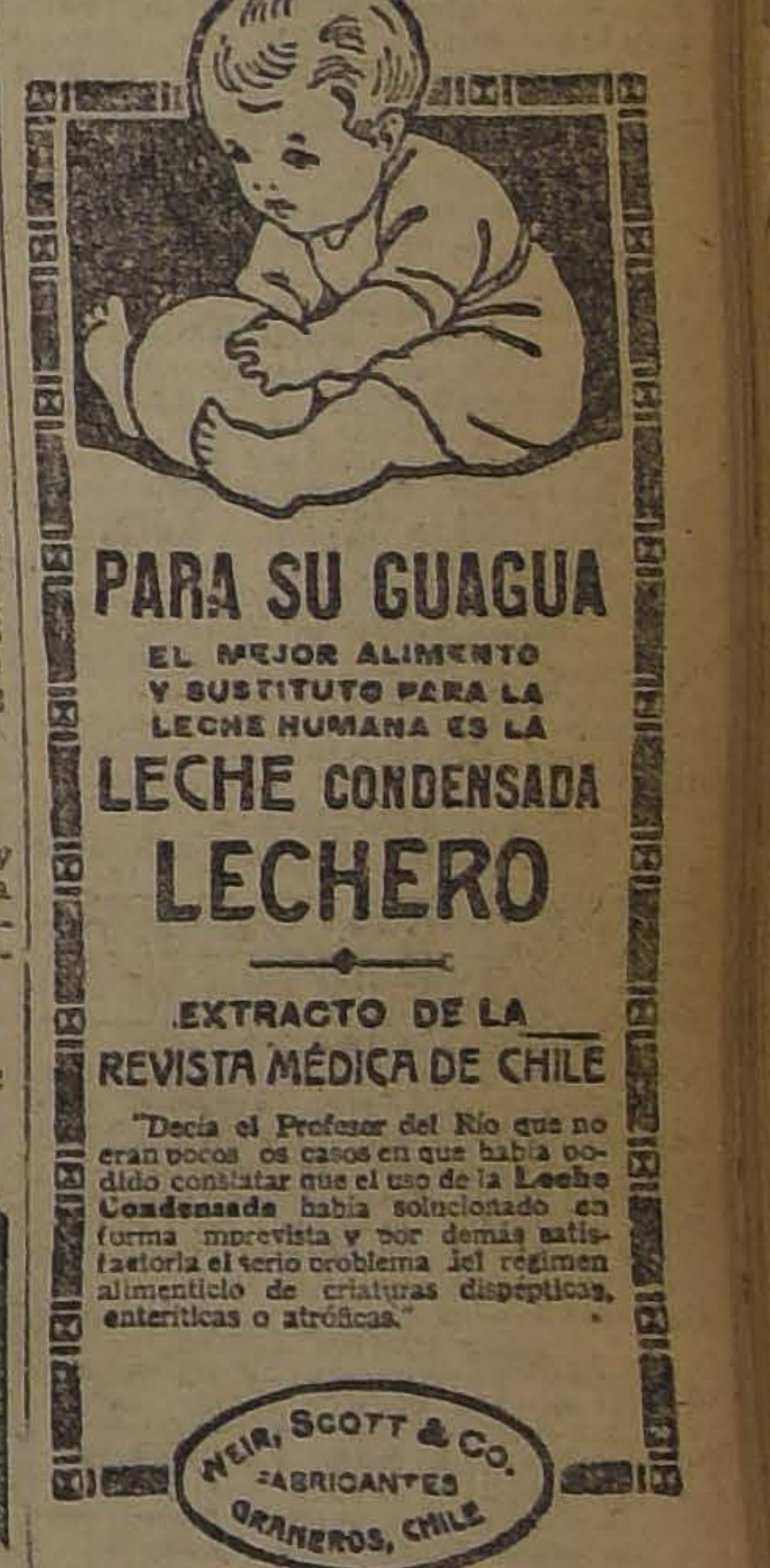
PARA SU GUAGUA
EL MEJOR ALIMENTO Y SUSTITUTO PARA LA LECHE HUMANA ES LA
LECHE CONDENSADA LECHERO

EXTRACTO DE LA REVISTA MÉDICA DE CHILE
"Decía el Profesor del Río que no eran pocos los casos en que había podido constatar que el uso de la Leche Condensada había solucionado en forma imprevista y por demás satisfactoria el serio problema del régimen alimenticio de criaturas dispépticas, enteríticas o atróficas."

WEIR, SCOTT & CO. FABRICANTES GRANEROS, CHILE

La Peluquería "SAN MARTIN"
Avisa a su clientela que ha trasladado su local a
Santo Domingo 1121
JOSE DEL C. DIAZ

"EL TATTERSALL"

En la FERIA que se efectuará

HOY VIERNES 25 DE MAYO

entre otros lotes de ganado gordo y para engorda se rematarán:

VACAS GORDAS. llegadas de REQUINOA.
BUEYES GORDOS llegados de RENAICO.
NOVILLOS GORDOS, procedentes de QUINTA.
VACAS, paridas y de crianza, de distintas procedencias.

EL GERENTE.

V I D A O B R E R A

LA JUNTA PROVINCIAL DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE ELIGE SU NUEVA MESA DIRECTIVA

HOY SE INICIAN EN LA SOCIEDAD COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL LAS VELADAS GRATUITAS

La reunión de esta noche de presidentes de sociedades mutualistas en la Sociedad Fermín Vivaceta

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

FEDERACION OBRERA DE CHILE.—Sindicato de Suplementeros.—Se ha citado para hoy a las 3 P. M., en Bulnes esquina Martínez de Rozas.

SECCION PINTORES Y EMPAPELADORES DEL C. I. DE CONSTRUCCION.—Se ha citado a reunión extraordinaria para hoy, a las 6 1|2 P. M., a la salida del trabajo, a todos los pintores y empapeladores.

Local: San Francisco 608.

CONSEJO INDUSTRIAL DE LA CONSTRUCCION. Sección metalúrgicos.—En su última reunión, la sección acordó postergar el Congreso provincial de obreros metalúrgicos a pedido de distintas organizaciones para que se den tiempo los delegados de presentar sus trabajos a este Congreso.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

CUADRO ARTISTICO "ARTURO ALESSANDRI".—Se ha citado a los componentes de este conjunto para hoy, a las 8.30 P. M. en punto, en la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, Avenida La Paz N.o 8.

CONJUNTO TEATRAL PACO RAMIRO.—Se ha citado a asamblea general y a ensayo para hoy, a las 9 P. M. en Gálvez 917.

SOLICITADA.—Se nos ha pedido su publicación:

"Señor Redactor Obrero—"La Nación".—Estimado señor y amigo: Agradeceré a usted tenga a bien dar por intermedio de la sección que usted tan dignamente dirige nuestras más especiales gracias y las de todos los componentes del conjunto teatral Paco Ramiro, a la comisión de fiestas de la Sociedad Artesanos La Unión y al directorio de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, por las atenciones dispensadas a los miembros de este conjunto en las veladas que nos correspondió actuar en dichas instituciones.

Sin otro particular, lo saludan sus affmos.—**A. Kenett,** presidente. —**A. Tapia M.,** secretario."

FIESTAS SOCIALES

Veladas gratuitas

LA PRIMERA DE ELLAS EN LA SOCIEDAD COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL

En el salón-teatro que esta prestigiosa institución posee en la Av. La Paz N.o 8, se llevará a efecto hoy la primera gran velada cultural de las que propicia la Asociación de Cuadros Artísticos de Chile.

Esta velada, en que los artistas son hombres de trabajo, en que el arte influye para que cada uno ponga todo el cariño en las representaciones, encontrará siempre el aplauso sincero de los que desean la ilustración del pueblo.

El programa estará a cargo del Cuadro Arturo Alessandri, y se pondrá en escena una divertida comedia. Además, la orquesta García tendrá a su cargo la parte musical.

Primera parte.— 1. Obertura; 2. Declamación, señor M. Céspedes; 3. Danza clásica, Paul Allan; 4. Monólogo cómico, señor L. Jara; 5. Cuarteto de apaches; 6. Declamación, señor A. Vargas; 7. Canciones criollas, por el señor Norberto Jara.

Segunda parte.—1. Obertura por la orquesta; 2. Se pondrá en escena el aplaudido disparate cómico en un acto y en prosa, original del escritor aficionado Paniahue, titulado "Agárreme, compadre", con el siguiente reparto: Manuela, señora M. de Labra; Lucila, señorita B. Silva; Josefa, señorita G. Montt; Toribio Perilla, señor A. Vargas; Compadre, señor R. González; Luchito, señor F. Gil; Guardián, señor L. Jara; Cura, señor M. Céspedes; Mensajero, señor J. D. Cabezas.

Marcha final.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE SEÑORAS ESTRELLA CHILENA.—Esta institución llevará a efecto mañana un acto literario-musical y baile a beneficio de los fondos sociales, en el local de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, Avenida de La Paz N.o 8.

SOCIEDAD UNION Y P. DE ESTUCADORES.—Mañana Sábado llevará a efecto esta Sociedad una gran velada literario-musical a beneficio de los fondos sociales. El Cuadro "El Arte Decorativo" de esta Sociedad hará un programa excelente en donde habrá números de variedades y subirá a escena el juguete cómico titulado "El tuerto es rey" y el drama argentino en prosa titulado "Para eso paga". Esta velada se efectuará en Santa Rosa 278, y la entrada valdrá $ 1.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO 1.o DE MAYO.—Hoy baile a las 8.30 P. M. y sesión de junta general de socios para tratar asuntos de mucha importancia.

CENTRO LIBERTAD Y CIENCIA. —Este Centro se prepara para celebrar el 9 de Junio próximo su quinto aniversario.

EN LA ESCUELA FEDERICO ERRAZURIZ.—El Sábado próximo, a las 9.30 P. M. se llevará a efecto en el local de la Escuela Federico Errázuriz una velada teatral a beneficio de la revista "Corazón" que editan los profesores y alumnos de este establecimiento de instrucción.

El programa de esta velada que es por demás interesante estará a cargo del prestigioso conjunto Paco Ramiro de la Asociación de Cuadros Artísticos, el cual prepara dos bonitas comedias y un acto de variedades que seguramente llamarán la atención.

Las entradas están en venta desde hoy, en el local de la Escuela y a cargo de comisiones de señoritas del barrio.

EN LA SOCIEDAD DE PRACTICANTES DE CHILE

LA GRAN VELADA DE MAÑANA Y EL BANQUETE DEL DOMINGO EN CELEBRACION DEL TERCER ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA SOCIEDAD

Mañana a las nueve de la noche y en el espléndido local de la Sociedad Artesanos La Unión, se llevará a efecto la velada teatral y baile que la Sociedad de Practicantes de Chile, ha preparado para celebrar el tercer aniversario de su fundación.

Para esta velada, el cuadro de comedias y zarzuelas Fermín Vivaceta, de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile, pondrá en escena una de sus mejores comedias y diversos números de variedades.

El baile social estará a cargo de la orquesta que dirige el maestro de música señor Rodolfo Neira, que ejecutará lo mejor de su repertorio.

La celebración del aniversario de la Sociedad de Practicantes se pondrá término con el banquete que a medio día del Domingo se servirá en el local del restaurant Sporting Club, al que han sido invitados los miembros del Directorio Honorario, de instituciones amigas y de la prensa.

Ambos números del programa de festejos prometen tener todo un éxito, pues el interés que se ha notado por concurrir entre los asociados es enorme.

CENTRO DE CULTURA FISICA AMERICA.— Hoy clase instructiva de baile para los socios.

CENTRO INSTRUCTIVO "LA ALEGRIA".—Hoy, clase instructiva de 9.30 a 10.30 P. M. Después seguirá un baile.

CENTRO "MIGUEL LEON PRADO" DE LA JUVENTUD CATOLICA DE SAN MIGUEL.—En sesión general celebrada últimamente, se acordó celebrar el aniversario de este Centro con un té en su local, el Domingo, a las 10 P. M.

ACUERDOS SOCIALES

Federación de Obreros en Calzado

EXPOSICION QUE HACE EL PERSONAL DE LA FABRICA FERRER

El personal de la Fábrica de Calzado de don Antonio Ferrer se reunió ayer y acordó hacer la siguiente exposición:

"El personal Ferrer, de acuerdo con la casa se reune una vez al mes para tratar asuntos internos y no habiéndose efectuado dicha reunión, se aprovechó esta ocasión para cumplir un mandato de la última asamblea general de la Federación, en el sentido de organizar al personal Truyol comunicando esto al señor Ferrer a su debido tiempo, motivo por el cual el personal no trabajó el Martes 22 del presente en la tarde.

Al volver al trabajo al día siguiente, el señor industrial no abrió sus puertas; ante el proceder del señor Ferrer, el directorio del personal se acercó hasta el establecimiento a conocer el motivo porque se les dejaba en la calle, recibiendo como única contestación por intermedio del técnico señor Guajardo, que el señor Ferrer no admitía comisión de ninguna especie.

Debido a la falta de desconocimiento de la organización por parte del señor industrial, este personal se reunió y acordó no volver al trabajo mientras el señor Ferrer no pida una comisión para arreglar las dificultades pendientes y reconozca ampliamente nuestra organización y para cuyo objeto se está en el local social, San Francisco 608.

Con esto demostramos al gremio en general y al público que no estamos en huelga y que hemos sido lanzados a la calle por un simple capricho del señor industrial de este establecimiento.

Firma el directorio del personal. —**Oscar Orrego, Manuel Henríquez, Rafael Gómez, Luis Varela, Ramón Soutullo, Víctor González, Rogelio Acevedo, Juan E. Fuentes, José Pereira, Carmen Gajardo, María Escobar** y siguen las firmas de todo el personal".

Ayer se reunió el personal de don Miguel Truyol concurriendo la totalidad de los obreros y obreras, las que han firmado su adhesión a la Federación y han acordado presentar un pliego de peticiones al señor industrial, que consta de dos puntos solamente. La reposición de los dos obreros despedidos sin causa justificada y el reconocimiento de la organización. Este pliego será puesto en manos del señor industrial hoy en la mañana.

Los personales se reunirán hoy, a las 10 de la mañana.

CURSOS GRATUITOS DE TAPICERIA.— En la Escuela Salvador Sanfuentes, calle Catedral esq. de Chacabuco, se ha abierto un curso gratuito de Tapicería, con todas las ramificaciones. Se proporciona a los alumnos todos los elementos necesarios para el aprendizaje.

La matrícula continúa abierta y las clases son de 1 a 4 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

La reunión de hoy

SE EFECTUARA EN EL LOCAL DE LA SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS "FERMIN VIVACETA"

Esta noche se llevará a efecto en el local social de la Carpinteros y Ebanistas, Porvenir 775, la reunión para la cual se ha convocado a todos los presidentes de las instituciones mutualistas de la capital, para tratar sobre el memorial que se presentará al Presidente de la República sobre el alza desmedida de los arriendos.

Esta reunión se verificará a las 8 y media de la noche, y a ella se nos ha pedido encarecer la asistencia a todas las personas invitadas.

Sr. JOSE M. GATICA,
Presidente de la Fermín Vivaceta

Sr. ARMANDO DUARTE,
Miembro de la Comisión de Fiestas

Junta Provincial

EN LA ULTIMA SESION ELIGE MESA DIRECTIVA

En la última sesión celebrada por la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile, se eligió su Mesa Directiva, que quedó compuesta en la siguiente forma: Secretario General, Julio Moya; secretario de actas, Amadeo 2.o Muñoz; pro-secretario, Roberto Navea; tesorero, Sandalio Montenegro; Recaudador, Jorge Martínez.

Esta Mesa Directiva celebró sesión anoche por primera vez, tomando diversos acuerdos de importancia.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.— En sesión de directorio celebrada por esta institución el Martes 22 del actual, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Comisionar al vice-presidente para que represente a la Sociedad en la campaña que iniciará la Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.

Dejar en tabla, en conformidad al reglamento, al señor Rudecindo Sandoval, patrocinado por el tesorero.

Conceder su rehabilitación a los socios señores Luis A. Sánchez, Francisco Aguilar, Pablo Espinoza y José Brugalla.

Citar a la comisión de contabilidad para esta noche en casa del tesorero, Independencia 282.

Aceptar la renuncia de socio de la institución hecha por el señor Manuel Aguilar.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.—El Domingo 27, a las 2.30 P. M., se reunirá el Cuerpo Directivo de esta Sociedad.

—Con el objeto de que firmen el libro registro, cítase para el día y hora señalados a los aspirantes a socios aceptados en sesiones pasadas para que cumplan con este requisito reglamentario indispensable y puedan desde luego iniciar sus pagos.

—También pueden aprovechar esta misma sesión los asociados que estén comprendidos en el artículo 2.o de los reglamentos, es decir, a la obligación que tiene todo miembro de la institución de presentar un nuevo socio, cuando menos, durante el año de pasividad. El objeto que se persigue con esta aplicación del referido artículo es hacer de cada nuevo socio un adalid de la corporación.

—Los socios que deseen participar en el té familiar del primer Miércoles de Junio, deben apresurarse a hacerse reservar la respectiva tarjeta, por ser su número limitado. Pueden verse con los miembros de la Comisión mañana Sábado, el Domingo o el Martes 29 en la noche, durante la sesión que efectuará al efecto.

CONGRESO SOCIAL OBRERO. — Esta noche, a las 9, se reunirá el Congreso Social Obrero, en Riquelme 859.

Se encarece la asistencia de los señores delegados.

CENTRO SPORTIVO SAN MOSCA.— El Miércoles llevaron a efecto los fun socio señor Alejandro Va tiendo la totalidad de los como también numerosos En el Cementerio hizo uso palabra el señor Juan presidente de este Centro, un sentido discurso hizo del extinto.

—Se ha citado a sesión a las 8 en la calle Andes

ACADEMIA ARTISTICA TO LILLO. — En la última celebrada por esta Academia acordó lo siguiente:

Expulsar a los señores vino, Manuel Salazar y rrano, por no haber cumplido reglamentos de esta Academia.

También se acordó sesión para el Domingo sente, a las 5 P. M., en Av. Cumming 1123.

CITACIONES

Círculo de Amigos "La A junta general para hoy cretaría, a las 9 P. M. citación, y en segunda P. M.

Unión Local de la I. W. W. sión ordinaria a todos los de esta Unión, delegados nes, para hoy, a las Nataniel 1059.

Soc. de Obreros de Sección Santa Sofía.— las 8 P. M. a reunión

Centro de Estudios y Acción.—A sesión hoy M. en Siglo XX N.o 124, gados de los Centros ron a la convención

Centro Recreativo talúrgicos.— A junta hoy a las 8.30 P. M. 649.

Centro Artístico poamor.—A sesión general a las 8 1|2 P. M.

Sociedad Unión de A la comisión de contab hoy a las 8 y media P. dependencia 282 casa del

Soc. Sportiva y S. M. Limpiadores de Calzado. la general para hoy P. M. en Bandera 657, der a elegir nuevo

Unión Sindical de Chauffeurs A reunión extraordinaria a las 2 P. M. en Moneda

Sindical de empajadores juanas. — Al directorio la hora de costumbre 2024.

Sindicato Nacional de res.—A reunión general 5.30 P. M.

Centro Exequiel Vilches hoy, a las 9 P. M. a junta

Federación de Chauffeurs —Por 2.a vez a sesión para hoy, a las 2 P. M. 1170.

Departamento de las nes de edificios de la I. W. W. la junta administrativa mento, a las 7.30 P. M.

Centro Instructivo El A junta general, a las 9 P. M.

Sociedad La Universal.— las 8.30 P. M. a la comisión tabilidad.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235 int. 3-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Ateinde sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 255

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450 (bajos). Teléfonos 2002, 2389. Casilla 3211

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235 Of. 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléf. 530. Asuntos civiles comerciales, mineros y criminales

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales. Nulidades matrimonio, divorcio. Teléfono 2635. Huérfanos 1223. Of. 8.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos, Teléfono 2343.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17, piso segundo 10-11. 4-6.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166 Tel. 2077. Casilla 2407. 10-11 y 1.30-6.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207 Teléfono 2307.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles y criminales; apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

BERNARDINO LEIVA
Abogado Bandera 552. Casilla 2063.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono N.o 8208. Juicios civiles y criminales.

NARCISO SEPULVEDA F.
LUIS TORRES LUCERO
Morandé 432.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
OSVALDO LABARCA F.
JORGE SOLIS
Huérfanos 1157.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio. Galería Alessandri 2 2.o piso. Teléfono 156 Casilla N.o 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla N.o 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 673. Teléfono 1614.

ANIBAL VERGARA BARROS
Abogado Teatinos 14. De 10 a 12.

ADUARDO VERA YANATTIZ
Morandé 140 (altos). Casilla 3044.

RAMON BRIONES LUCO
VICTOR R. CELIS M.
ABEL CELIS M.
LAUTARO BERHAM
Trasladaron su estudio a Huérfanos 1258. Casilla 2353 Teléfono 1710.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago Huérfanos 2334. Of. Moneda 118x Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina Técnica. Galería Alessandri 30. Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

DR. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. Consultas de 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista. 14 años Europa. 3 años médico director Hospital de Ojos condado Stanford (Inglaterra) Merced 494, de 1.30 a 4. Teléfono 602.

DR. ARNELLO
Cirugía anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

DR. ANDWANDTER
Regresó de Europa. Especialista enfermedades señoras, de 2-4. Claras 205.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257

DR. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias. Venéreas. Sífilis. Carmen 191. Consultas 5-7.

Dr. AMESTI
Cirujía. Enfermedades señoras, San Martín 45. Teléfono 3742, de 4 a 5 y media.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía, Ginecología Venéreas. 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. domicilio 3086).

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa Pulmón. Corazón. Estómago, intestinos. Rayos X. 3-6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. BARRENEACHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

DR. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859 De 2-6. Casilla 2563. Teléfono 953

DR. JULIO BU[illegible]OS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna niños. Sífilis. Recoleta 707. De 3-4.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios Europa, medicina interna, preferentemente corazón y estómago Cochrane 177.

DR. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléfono 2204 Merced 315.

DR. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias, 3 1|2 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayo X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868, frente a Estado. 3-5. Teléfono 2483.

DR. OSCAR CIFUENTES
Regresó Europa. Medicina interna Sífilis. 2-5. Moneda 1312.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudio Europa. Medicina interna Sífilis. Agustinas 1729. 2 1|2-4 1|2. Teléfono 3340.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451 Casilla 2886 Teléfono 3692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

DR. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas: 3-6 P. M. Compañía 2116 Teléfono 2632.

DR. CAMPOS M.
Medicina interna Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oído, nariz garganta. Consultas 3-5. Se trasladó a Delicias 1164

DR. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 805. 5 a 6 1|2

DR LEON CHONCHOL
Medicina general Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2-5. San Antonio 40.

DR. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 181. Teléfono 627.

DR CIENFUEGOS
Regresó de Europa Enfermedades de niños, Huérfanos 634. 1-2.

DR. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254 De 1 1|2 a 3 1|2.

Dra. JULIA CLAVERIL
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio. De 5 a 7. Castro 31.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Teléfono 238.

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna, Lunes, Miércoles y Viernes 3 a 5. Santo Domingo 1477. Teléf. 256.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños, 4-6. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dr. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 478. 3-5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón y pulmón. Regresó de Europa. 2 1|2 a 4 1|2. Agustinas 619.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536 Teléfono 2571. Consultas de 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1203, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente. corazón, pulmón, estómago e hígado, 1-4. Teléfono 6846.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Hora: 2 1|2 a 5 1|2. Bandera 574. Teléfono 2424.

Dr. GEORGE DAUBAS
Consulta: 2-3 1|2. Amunátegui 86. Teléfono Inglés 3679.

Dr ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1 1|2-4.

Dr FUENZALIDA CORREA
Cirugía ginecología, partos. Merced 662 De 1-3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2-4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa, afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Casilla 1551. Teléfono 2789. Agustinas 629.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3 1|2.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1278. Teléf. 3747
Laboratorio clínico. Rayos X. Medicina interna, De 1 a 5

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología San Martín 509, esquina Catedral. 2-4. Teléfono 2360.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos nariz, garganta y oídos. San Antonio 143. 4 a 6.

Dr FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis y venéreas
Luz Ultra-violeta.— Radioterapia
De 2 a 6. Castro 238

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo Dr. Winkelmann. 2 a 5. Alameda 880.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 4-6. Puente 583.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y ginecología. Vergara 65. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consulta: 2-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía radioterapia.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudio en Europa. Compañía 2105. De 2-5 Teléfono 3880.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes, 5-7. Martes, Jueves. Sábado 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos, Consultas: de 2-5. Compañía 1361.

Dr. LOIS
Trasladóse San Pablo 1230. Medicina cirugía, inyecciones intravenosas. 1-4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 81. De 1-2 1|2 Domicilio: Cochrane 340

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909. De 1-5. Teléfono 3846.

Dra. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléfono 711.

Dr. MUJICA BARBE
Medicina General. Ginecología. Consultas: 5 a 7 República 147. Teléfono 50 Central.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel. Sífilis. Venéreas. De 3 a 6. Galería Alessandri 24.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

PROF. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general, Dieciocho 250. De 2 a 4.

Dr. ITALO MARTINEZ
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina Interna. Sífilis. 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Mackenna 955, Tel. 9, Santa Elena.

Dr. GMO. MORALES BELTRAMI
Médico jefe policlínica "El Buen Samaritano". Catedral 2267. De 1-3.

Dr. MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 868.

Dr MOUAT S.
Ginecología, partos ex-jefe clínica ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4

Dr. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio Sazié 2007.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. MUJICA
Hospital Niños. Santo Domingo 820 Teléfono 2415. Consultas: 1 a 4.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85. de 4.30 a 6.30. Teléfono 3477. Domicilio: Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños, 2-4. Delicias 145.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado. 2-5. Matucana 239 Teléfono 291 Estación

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios, de 1 1|2 a 3 1|2. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

Dr. CHLERICK
na interna enfermedades de niños. Teléfono 382. Catedral 1483.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general. Rayos X. 1.30 a 4. Teléfono 1211. Huérfanos 1819.

GUILLERMO PUELMA
Médico Cirujano. 171 Avenida Vicuña M. Teléfono 431. De 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

Dr. OSCAR PERALTA
Delicias 1276. De 1 1|2 a 2 1|2. A. Prat 671. De 3-4.30. Teléfono 194, Matadero.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4 7-8. Tel. 574. Santo Domingo 1036.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna. Delicias 468. Estudio doctor Corona. 10.30-11.30 y 2-4.

DOCTOR UNDURRAGA
Niños. Corazón. Catarro intestinal. 2-4. San Isidro 128.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA B.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1985.

Dr. EMILIO PETIT
Cirugía general, vías urinarias. Consultas. Dieciocho 128.

Dr. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 3 a 5.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio. Puente 583. (De 5 a 7). Casilla 3871.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3628. Ausente en Europa.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X. (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3.30 a 5. Casilla 3343.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse A. Prat 366.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955.—Teléf. 2433
Laboratorio, Autovacunas, Rayos X, Radioterapia profunda Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas: de 2.30 a 5 P. M. Matucana 308.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor
H. SIEVERS
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, autovacunas. Abierto a toda hora

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. 1-3. Santo Domingo 1352. Ausente.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Alameda 2131. De 2 a 5.

DOCTOR CRISTOBAL SAENZ
Agustinas 1889. Teléfono 3098.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-Cirujano, Domicilio: Molina 632 San Antonio 275. 2 a 3.30.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. C. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1106. Consultas de 2 a 3.30.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

DOCTOR VILLAGRA
Estudios en Europa
Unicamente pulmón. Consultas: 2 a 6. Dieciocho 437 A. Teléfono 134, Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna y sangre. 4 1|2 a 6. Monjitas 559. Teléfono 3823.

Dr. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557. de 3 a 6.

Dr. G. F. VIDAL S.
Consultas 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245 Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA [illegible]
Jefe Clínica del Servicio. Prof. García Guerrero. Medicina interna. Hospital de San Vicente. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1063.

Dr. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, sífilis, venéreas. Delicias 865.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios en Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel sífilis blenorragia y venéreas. Radioterapia y luz ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357 De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse Catedra. 2619.

Dr. RUBEN BUSTOS
Graduado en Philadelphia Dental College. Larga experiencia profesional. Catedral 1288.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3693. Horas: 9-11 y 2-6.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, puentes, porcelanas. Hora fija.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano-Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Precios antiguos. Regresó. Huérfanos 792.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos

NICOLAS RODRIGUEZ
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental Recoleta 368.

HORACIO RIVERA
San Isidro 363 (Plaza). 9-12 y 2-6 P. M.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Atendida por médico cirujano y cuatro dentistas especialistas me 47, Teléfono 1643.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA
PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 212, 213

RAFAEL URQUIETA
Dentista. San Antonio 41, 1494.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, puentes, placas. Tratamientos dos. San Diego 307-413.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales Llamados domicilio. San 357, Teléfono 3649.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, tranformaciones reparaciones. Honorarios: ciento. Planos y presupuestos Huérfanos 1253.

MATRONAS

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona Pensionado particular partos y curaciones internas. tencia a domicilio. Rosas

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas matrona go 930. Recibo enfermas nes internas. Consultas toda

CLINICA GINECOLOGICA
Mercedes Dirrigrandi. Partos ciones, Inyecciones. Trabajo res especialistas. Cumming

MATRONA BRAVO
Huérfanos 2460, entre García y Bulnes Gran pensionado lar. Partos atendidos te por su propietaria o elección de las enfermas. dades de señoras atendidas dicos especialistas. Inyecciones, atiende domicilio.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa, nida Matta 72.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes matrona ta. Establecimiento moderno. dido por dos cirujanos tas. Recibe enfermas todas del país. Partos. Precios Consultas gratis. Esmeralda

ANA G VARGAS BARRERA
Partos Recibe pensionistas. chrane 985.

"MATERNIDAD PARTICULAR"
Atendida por matronas y titulados Partos desde ciones internas. Inyecciones medicinales. Recibo Consultas gratis San Diego

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. bo enfermas Matucana 640.

PENSIONADO "Dra. VICENTINA"
Recibo enfermas provincias, días. Asistencia completa. $ 50. Turno permanente. o 57.

PENSIONADO PARTICULAR NORA L. DE MONETA
Partos. Inyecciones (Neo Salvarsán). Recibo en espera, Arturo Prat 120.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	de la £ a la par	de la £ a la v	CHILE		ESPAÑOL		ANGLO		NAC. CITY		GERMANICO		LOND. y RIO		FRANCES		HOLANDES	
				90 d. v.	vista	90 d. v.	vista	90 d. v.	vista	90 d. v.	vista	90 d. v.	vista	90 d. v.	vista	90 d. v.	vista	90 d. v.	vista
LONDRES	Libra	1	1	35.10	35.40	35.10	35.35	35.10	35.35	35.10	35.40	35.10	35.40	35.10	35.35	35.10	35.35	35.10	35.35
PARIS	Franco	25.22	69.50	0.50½	0.51	......	0.51	0.50½	0.51	......	0.51	......	0.51⅛	0.50½	0.50⅞	0.50¼	0.50½	......	0.503
HAMBURGO	Marco	25.53	—	......	......	......	000016	......	......	......	......	......	000016	......	......	......	......	......	0.000135
NUEVA YORK	Dólar	4.86	4.62¾	......	7.64¼	......	7.70	......	7.62¼	......	7.64	......	7.64	......	7.64½	......	7.58	......	......
ESPAÑA	Peseta	25.22	30.38	1.15½	1.16¾	......	1.16¾	......	1.1685	......	1.17	......	1.17	......	1.16¾	......	1.16	......	1.16½
ITALIA	Lira	25.22	95.55	0.36¾	0.37	......	0.37	......	0.37	......	0.37	......	0.37¼	......	0.37	......	0.369	......	0.37
REPUBLICA ARGENTINA	Nacional	11.45	—	......	2.75	......	2.76	......	2.76¾	......	2.75	......	2.75½	......	2.74¼	......	2.74	......	2.74¼
AMBERES	Franco	25.22	80.78	0.43½	0.44	......	0.44	......	0.44	......	0.45	......	......	......	0.45	......	0.436	......	0.44
SUIZA	Franco	25.22	25.54	......	1.38¾	......	1.38 1|3	......	1.38⅝	......	1.38	......	1.38¾	......	1.38¼	......	1.37¼	......	1.38½
HOLANDA	Florín	12.107	11.73	......	3.02¼	......	3.—	......	3.01	......	3.—	......	3.01½	......	......	......	......	......	3.00¾
SUECIA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	2.06¼	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.05
NORUEGA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.22¾
BOLIVIA	Boliviano	10.—	14.77	......	......	......	2.40	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.42	......	—
DINAMARCA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.42

CAMBIO BANCARIO: 35.10 — COMERCIAL: $ 34.80

1 DOLAR: $ 7.64¼; 1 FRANCO: $ 0.50½; 1 PESETA: 1.15½; 1 LIRA: $ 0.36¾; 1 NACIONAL ARGENTINO: $ 2.75

PREMIO DEL ORO: 176.50% — UN PESO PAPEL VALE: 6 27|32 d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Un poco menos activo que el del día precedente se vió ayer el movimiento desarrollado en el mercado bursátil. A pesar de ello, algunos títulos de sociedades, como Antofagasta, por ejemplo, se operaron en algunos importantes lotes de acciones.

En los bonos hipotecarios, fuera de la baja que experimentó la mayor parte de los que variaron, no hubo novedades de especial mención.

En cuanto a los precios de los papeles, la tendencia se mostró floja, característica que se hizo notar especialmente durante la segunda rueda y a las 5 P. M.

Diferencias con que cerraron los siguientes valores:

SUBIERON: Disputada, 1|2; Máfil, 3 1|2; Nueva Elqui, 1|4; Perfetti, 1|4; Tierra del Fuego, 3 1|2; Electricidad Industrial, 1|2;

BAJARON: Caja 7-1, 1|4; Caja 8-1|2, 1|8; Caja 8-1, 1|4; Hipotecario 8-1, 1|8; Banco de Chile, 1|4; Banco Español, 1|2; Banco Nacional, 1|4; Araca, 1|2; Chacaltaya, 3|8; Espino de Petorca, 1|8 Huanuni, 1|2; Lebu, 1; San Bartolo, 1|2; Galicia, 1|4; Lastenia, 1|2; Cervecerías Unidas, 1|4; Gas de Santiago, 1|2; Chilena de Tabacos, 1|2; y Rafaelitas del Neuquen 1|4.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

1000 Disputada, Jun. 14, 61.
1000 Antof., id., 60 1|4.
4000 Antof., id., 60.
300 Antof., Mayo 31, 60.
32 Gas Stgo., 60.
400 Antof., Mayo 31, 59 3|4
100 Lastenia, id., 47.
255 Bco. Chile, 218.
20000 Hip. 8-1, 98 7|8.
600 Chacaltaya Jun. 14, 13 3|4
1500 Chacaltaya, id., 13 1|2.
200 Antof. Mayo 31, 59 3|4.
200 Antof., Jun. 14, 60.
39000 Caja 8-1|2, 99 3|8.
27000 Caja 7-1, 94.
100 Tabacos, Mayo 31, 80 1|2.
700 Fuego, id., 102.
3000 Caja 6-1, 87.
1500 Antof., Junio 14, 59 1|2.
200 Bco. Nacional, 105.
100 Araca, Mayo 31, 140.
100 Lastenia, Jun. 14, 47 1|4.
200 Chacaltaya, Mayo 31, 13 1|2
2000 Caja 8-1|2, 99 1|2.

SEGUNDA RUEDA

18000 Caja, 81|2, 99 3|8.
3100 N. Elqui, Jun. 14, 13
700 Id., Id., 12 3|4.
7000 Caja, 8-1, 103 1|4.
2000 Hip. 8-1, 98 7|8.
1 Electricidad, 90.
10 S. Bernardo, 110.
40000 Caja, 7-1, 93 3|4.
400 Id., 8-1, 93 1|2.
600 Máfil, Jun. 14, 68.
73000 Caja, 8-1|2—99 1|4.
3000 Espino, Jun. 14, 3 1|4.
40 Viña— 34.
28 Gas Stgo., 59 1|2.
1000 Garantizada 8, 92.
600 Gatico, Jun. 14, 9 1|4.
18000 Antofagasta, Mayo 31, 59.
1000 Fuego, Jun. 14, 105.
100 Minera, Jun. 14, 24.
1000 Rafaelitas, Jun. 14, 6 1|4.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR		VENDEDOR	
	Cantidad	Precio	Cantidad	Precio
BONOS				
Caja 6-1	....	....	3,000	87
Caja 7-1	....	....	5,000	93¾
Caja 8-1	20,000	103¼	....	....
Hipotecario 7-1	8,000	91	5,000	92
Hipotecario 8-1	15,000	98¾	....	....
BANCOS				
Chile	100	218	....	....
Español de Chile	....	....	100	157
Industria y del Comercio	....	....	500	15
Nacional	....	....	100	104¾
MINERAS				
Araca, Mayo 31	200	140	....	....
Chacaltaya, Junio 14	....	....	200	13⅛
Disputada, Junio 14	500	61½	200	62
Espino de Petorca, Mayo 31	500	3¼	....	....
Gatico, Junio 14	....	....	300	9¼
Huanuni, Junio 14	400	68	....	....
Huanuni, Mayo 31	....	....	100	68¼
Llallagua, Junio 14	....	....	200	402
Minera e Industrial, Junio 14	500	23¾	200	24
Monte Blanco	500	13½	....	....
Nueva Elqui, Junio 14	200	13	....	....
Oploca, Junio 14	....	....	200	111
Oruro, Mayo 31	300	18¼	200	19
San Bartolo, Junio 14	200	8	200	8¼
Tocopilla, Junio 14	300	98½	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Junio 14	200	59¼	....	....
Chilena, Junio 14	....	....	100	16¼
Chilena, Mayo 31	200	15¾	....	....
Galicia, Mayo 31	....	....	200	42
Lastenia, Junio 14	....	....	800	47
Perfetti, Mayo 31	400	11	....	....
GANADERAS				
Gente Grande, Mayo 31	500	38½	....	....
Laguna Blanca	200	100	....	....
SEGUROS				
El Cóndor	....	....	100	18
INDUSTRIALES				
Cervecerías Unidas	....	....	200	38
Electricidad Industrial	50	88½	....	....
Gas de Santiago	....	....	20	59½
Malvoa, Junio 14	1,000	10¾	....	....
Refinería de Penco	....	....	100	39
Tejidos El Salto	....	....	50	175
DIVERSAS				
S. A. Vapores, Mayo 31	....	....	100	36¼
S. A. Vapores, Junio 14	200	36	....	....
Tattersall	....	....	100	93
PETROLIFERAS				
Cacheuta	....	....	1,000	0.30
Caupolicán, Mayo 31	....	....	2,000	3⅝
Caupolicán, Junio 14	1,000	3¼	....	....
Nacional de Petróleos	1,000	0.30	1,000	0.35
Rafaelitas del Neuquén	500	6¼	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	34.80	....	35.—
Oro	....	176.50	....	177
Libras por oro	....	12.60	....	12.70
Araca, Junio 14, (transacción)	....	139¾	....	....
Chacaltaya, Junio 14	....	....	....	13⅓
Lebu, Junio 14	....	63½	....	....
Llallagua, Junio 14, (transacción)	....	400	....	....
Máfil, Junio 14	....	71½	....	....
Minera e Industrial, Junio 14	....	....	....	24
Antofagasta, Junio 14	....	....	....	59⅓
Lastenia, Junio 14	....	....	....	46¾

YESO para ABONO
S. GEPPI CASTRO 78
CASILLA 1263
YESO FLOR

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

1300 Antof., Jun. 14, 60.
1700 Lastenia, Mayo 31, 47 1|2
300 Lastenia, Jun. 14, 47 1|2.
100 Llallagua, Jun. 14, 405.
100 Llallagua, id., 404.
100 Llallagua, id., 402.
200 Llallagua, id., 401.
800 Antof., Jun. 14, 59 3|4.
200 Guanaco, id., 10 1|4.
100 Lastenia, id., 47 3|8.
2900 Lastenia, id., 47 1|4.
4000 Antof. id., 59 1|2.
600 Antof., Mayo 31, 59 1|4.
200 Galicia, Jun. 14, 41 1|2.

SEGUNDA RUEDA

100 Fuegos, Mayo 31, 104.
50 Gaticos, Mayo 31, 9.
4000 Id., Jun. 14, 9 1|4.
500 Id., Mayo 31, 9.
200 N. Elqui, Mayo 31, 12 3|4.
1000 Lastenias Jun. 14, 47.
1200 Antofagasta, Jun. 14, 59 1|4.
200 Bco. Españ., Mayo 31, 156.
500 Rafaelitas, Mayo 31, 6 1|4.
200 Tabacos, Mayo 31, 80.
400 Lastenias, Mayo 31, 46 3|4.
100 Fuegos, Jun. 14, 105.
700 Id., Mayo 31, 105.
200 Bco. Españ., May 31, 155 1|2
100 Huanuni, Jun. 14, 68.

CAMBIO

1.a Rueda: Vendedor 34.80 y comprador 34.60.

2.a Rueda: Vendedor 35.— y comprador 34.80.

ORO

1.a Rueda: Vendedor 176.30 y comprador 176.—

2.a Rueda: Vendedor 177.— y comprador 176.50.

LIBRAS POR ORO

1.a Rueda: Vendedor 12.70 y comprador 12.60.

2.a Rueda: Vendedor 12.70 y comprador 12.60.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Nueva York recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	4.62¾
Chile	4.62¾
Francés de Chile	4.62¾
Holandés	4.62½
Londres y Río de la Plata	4.62½
National City Bank	4.62½

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

1100 Chacaltaya, Jun. 14, 13 1|4.
400 Espino, id., 3 1|4.
700 Marta, cont., 1.65.
400 Sto. Cristo, Mayo 31, 5 1|4
600 Chacaltaya, Jun. 14, 13.
3100 Marta, Mayo 31, 1.60.
100 Chacalt. Mayo 31, 13 1|4.
500 Petróleos, cont., 0.30.
200 Chacalt., Jun. 14, 13 1|3.
300 Lastenia, Jun. 14, 47 1|4.
5000 Marta, Mayo 31, 1.60.

SEGUNDA RUEDA

200 Chacaltaya, Junio 14, a 13.
500 Antofagasta, Junio 14, a 59 1|4.
500 Fortuna, id, a 10 3|4.
300 Fortuna, id., 11.
200 N. Elqui, id., a 13 3|8.
100 S. Cristo, Mayo 31, a 5 1|4.
200 S. Cristo, Mayo 31, 5 1|8.
500 Marta, Mayo 31, 1.65.
300 Marta, id., 1.60.
9000 Caja 8-1|2, a 99 1|4.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño. — 199.0.0 libras al contado. Subió 2.10.0 libras.

198.15.0 libras a plazo. Subió 2.5.0 libras.

Cobre Standard. — 66.17.6 libras al contado. No varió.

67.12.6 libras a plazo. No varió.

Plata. — 32 3|4. Subió 5|16.

REMATE DE ACCIONES

En la segunda rueda de hoy, se rematarán en la Bolsa de Comercio 44 Tattersall, 75 S. Rita, 2 Antofagasta, 25 Tabacos, y 100 Bonos de la Municipalidad Autónomos del 8 por ciento.

POSTERGACION DE LA "MALA"

En conformidad al artículo 45 del Reglamento, la Bolsa de Comercio liquidará la "mala" el 1.o de Junio, por ser día festivo el 31 de Mayo.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	37	Corderos	1155
Novillos	57	Cerdos	453
Vacas	309	Cabros	10
En vara	105	Terneros	83
Total	508	Total	1701

PRECIO DE LAS CARNES

				Por kilo
Carne buey	1.a	1.15	a	1.20
Id id.	2.a	1.00	a	1.10
Id id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne novillo	1.a	1.15	a	1.20
Id id.	2.a	1.00	a	1.10
Id id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne vaca	1.a	1.15	a	1.20
Id id.	2.a	1.00	a	1.10
Id id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne cordero	1.a	1.60		
Id id.	2.a	1.20	a	1.40
Id id.	3.a	0.80	a	1.00
Carne oveja	1.a	1.10		
Id id.	2.a	0.80	a	1.00
Id id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro		no hubo		
Carne cerdo	1.a	1.60	a	1.65
Id id.	2.a	1.30	a	1.50
Id id.	3.a	1.00	a	1.20
Grasa en rama		1.40	a	1.60
Sebo de ovejuno		1.10	a	1.20
Cuero de buey		1.20		
Id d novillo		1.20		
Id id vaca		1.20		
Id id ovejuno docena		$ 50.00	a	72.00

MAQUINA DENTAL
y herramientas, vendo en $ 130. Espléndida ocasión.
RECOLETA 525 M-25

Acero para Resortes
ACERO para herramientas.
ACERO para minas.
COBRE en planchas pulido por un lado.
COBRE en planchas estañado por un lado y pulido por el otro lado.
CORREA inglesa de lona cosida y suela.
FIERRO en barras.
FIERRO en planchas.
FIERRO estañado liso.
FIERRO galvanizado liso inglés, marcas "Emu" y "Excelsior".
HOJA lata "Coke" y "Charcoal".
LLANTAS canto liso y redondo.
EJES en barra para carretas.
ZINC liso.
ZUNCHOS negros y galvanizados.
Ofrece a precios convenientes, listo para entrega inmediata:
Samuel Unwin
BARRACA DE FIERRO
Delicias Nos. 2360 y 2362, entre República y España. — Teléfono Inglés N.o 1200

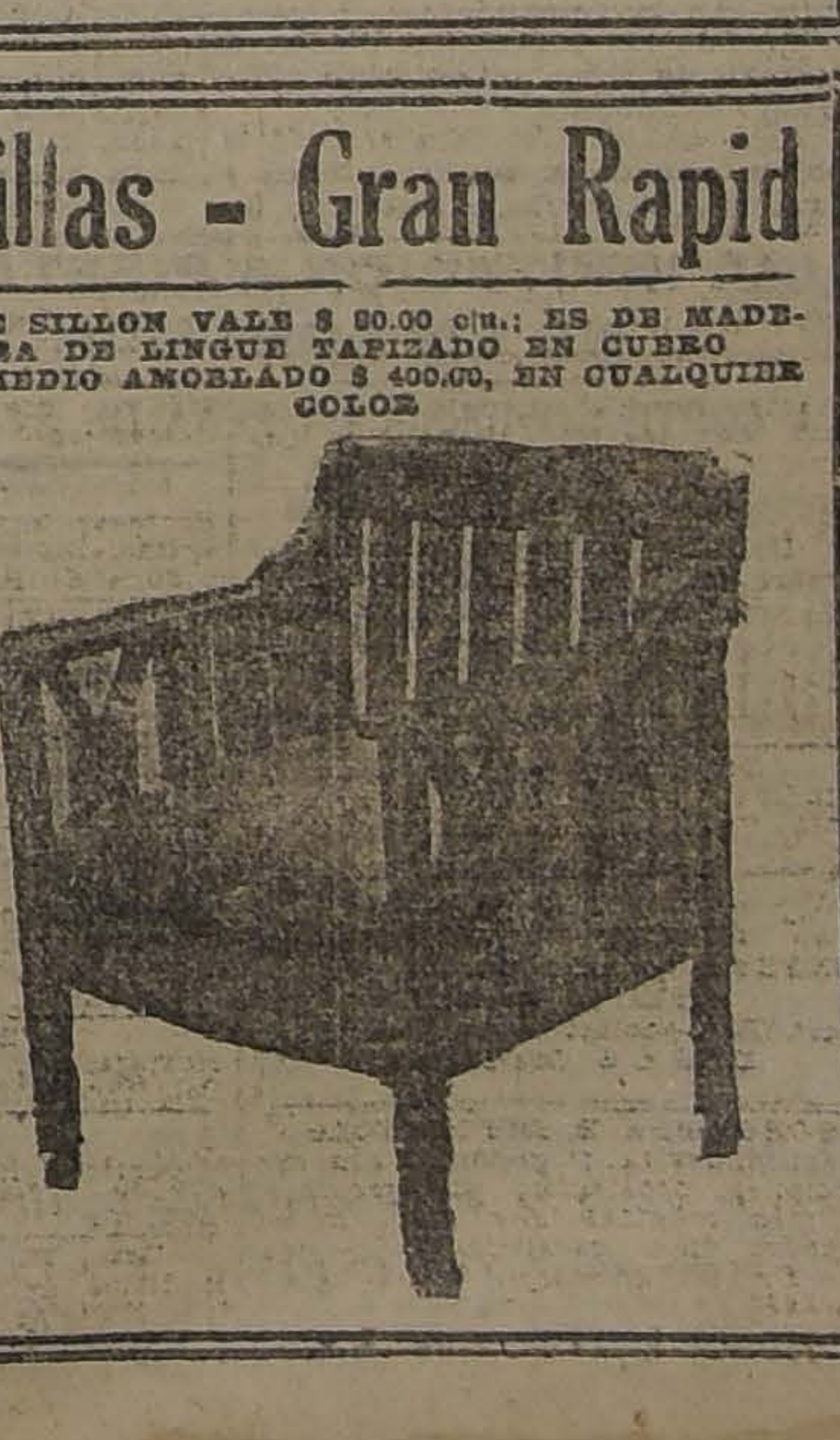

Fábrica Nacional de Sillas - Gran Rapid
CALLE ANTOFAGASTA 2130
Av. BEAUCHEF 1409, Costado Poniente del Parque, entre Parque Cousiño y Av. Club Hípico
Esta Fábrica tiene sillas de todas clases, desde SESENTA PESOS DOCENA, hasta trescientos pesos.
No compre sillas sin visitar primero la Exposición permanente que tiene la "Gran Rapid", en calle Antofagasta 2130; todos sus precios están fuera de toda competencia. Su variado surtido hace que nadie salga de la Fábrica sin comprar.
Sillas de doblar, para playas y biógrafos o circos, se hace a cinco pesos cada una, la mejor y más resistente en su género.
Esta Fábrica tiene depósito en Valparaíso, en calle 12 de Febrero N.o 64, donde vende a los mismos precios de Fábrica, recargando sólo el flete de Ferrocarril.
Señor O. Pinochet L.— Calle Antofagasta 2130. —Sírvase mandarme sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.
NOMBRE
CIUDAD
CALLE
Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.
ESTE SILLON VALE $ 80.00 c|u.; ES DE MADERA DE LINGUE TAPIZADO EN CUERO
EL MEDIO AMOBLADO $ 400.00, EN CUALQUIER COLOR

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 24 DE MAYO DE 1923

CORTE SUPREMA

El Tribunal se ocupó de los acuerdos.

BORRADOR DE SENTENCIA

El señor Ministro Bezanilla Silva entregó en la causa de Venegas con Tracción Eléctrica.

CORTE DE APELACIONES

1.a sala.—Relator, señor Gutiérrez. —1. Contra Pedro Ugalde, trámite; 2. Jorge Cáceres, recurso de hecho, suspendida; 3. Erasmo Navarro con Polidoro Ormazábal, suspendida; 4. Rodrigo Donoso Grille, Alfredo Arenas Vivaldi, su curador, con The Chilian Electric Tramway and Ligth Company Limited, suspendida; 5. Humberto y Alberto Honorato Becerra con Reinaldo Boza, sucesión de Belisario Boza y Carmela Arrieta v. de Klein (es parte la Caja de Crédito Hipotecario), suspendida; 6. Caja de Crédito Hipotecario con Alfredo Guzmán, confirmada; 7. Hermenegildo Delsante con Antonio Maino, confirmada; 8. Banco de Londres y Río de la Plata con Ferrocarriles del Estado, revocada; 9. Víctor del Valle, quiebra, confirmada.

Secretario, el señor **Alcalde.**

Alegaron:

Don Guillermo Franzani con don Alfredo del Valle, en la 7.a

Don Rafael González con don Ramón L. Henríquez, en la 8.a

Don Juan López con don Roberto de Petris, en la 9.a

2.a sala.—Relator, señor Varas O. —1. Contra J. Rojas, aprobada; 2. Contra A. Bravo, aprobada; 3. Contra J. M. Elgueta, aprobada; 4. Contra J. A. Abarca y otros, aprobada; 5. Sumario incendio en casa de M. J. Cerda, trámite; 6. Contra A. Botarro, confirmado; 7. Rosa J. de Aránguiz con María Inés Rojas, acuerdo; 14. Contra R. Palominos, trámite.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Gibbs y Cía. con Fratelli Castagneto.

Alegaron:

En la 1.a, don Pedro Velasco, confirmando.

En la 6.a, don Manuel Cabezón con don N. Rojas González.

En la 7.a, don Néstor Valdés, revocando.

3.a sala.—Relator, señor Mac-Iver. —1. Banco Popular, su síndico, con Mauricio Lagos y Rebeca Lagos, trámite; 2. Arturo Zilleruelo con Luis Bonzi y Ernesto Bouquet, en acuerdo y diligencia; 3. Amelia Bazo v. de Cruz (su curador) con David Toro Melo, suspendida; 4. Luis G. Morel y Alejo Rubio con Ferrocarriles del Estado, pendiente; 5. Ismael Pereira con Ordinario Eclesiástico de Santiago; confirmada; 6. Numa Bornand con Ferrocarriles del Estado, confirmada; 12. Elena Olivares v. de Williams con Sociedad Unión Comercial, desistida; 14. Concurso Eduardo Hurtado Rodríguez, trámite; 15. Josefina Muñoz v. de Díaz (autorización para vender), trámite; 16. Rafael Silva con José Manuel Toro, trámite.

Fallada de acuerdo: Canal de las Mercedes con L. Saavedra O.

Agregada: recurso de amparo de M. Andreoni, sin lugar.

Secretario, el señor **Fabres.**

Don Domingo Godoy con don Rogelio Mujica, en la 2.a

Don Ramón Henríquez con don Joaquín Irarrázaval, en la 4.a

Don Hernán Echeverría, por la confirmación, en la 5.a

Don Teodoberto Alvarez con don Víctor Ortiz, en la 6.a

4.a sala.—Relator, señor González Campos.—1. Andrés Lipostol con Fisco, acuerdo; 2. Contra Francisco Reyes, y otro, aprobada; 3. Contra Luis Vásquez y otro, aprobada; 4. M. A. Acevedo con Rafael Molina, suspendida; 7. Sociedad Comercial Anglo-Chilena con Compañía Chilena de Tabacos, confirmada; 12. Daniel Ortúzar y otros con Julio Greene y otro, trámite.

No vistas las demás.

Fallada la 4.a de ayer.

Alegaron:

En la continuación de la 4.a de ayer, don Julio Piwonka y don Juan E. Montero con don Carlos Prieto y don Víctor Acevedo.

En la 1.a, don Juan E. Montero con don Bernardo Solar A.

En la 7.a, don Alberto Sepúlveda con don Alejandro Abascal.

RECOMENDAMOS COMO LO MEJOR
AGUA DE COLONIA "VERDADERA"
(TIPO "ATKINSON")
LABORATORIO CHILE — SANTIAGO

$ 60
TERNOS de casimir de fantasía para niños, hechura cazador o sport. Edad de 6 a 12 años.
$ 110
SOBRETODOS "Raglan" con jockey, en gabardina inglesa pura lana. Para niños de 6 a 12 años.
SASTRERIA
"La Campana"
Delicias 3151, entre Chacabuco y Zambrano
M-36

Dirección General de los Servicios Agrícolas
QUINTA NORMAL DE AGRICULTURA
El 1.o de Junio se iniciarán los cursos rápidos de agricultura para las personas que deseen obtener conocimientos en las siguientes materias: Lechería, Cultivos generales, Arboricultura, Avicultura y Apicultura.
Empezará también a funcionar el Curso de Agricultores, que dura dos años.
La matrícula se atiende diariamente en la oficina de la Dirección General de los Servicios Agrícolas (edificio del Instituto Agronómico).
La Dirección.
M-31

ARRIENDO EL FUNDO "LLIMPO"
DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO
El MIERCOLES 6 DE JUNIO, a las 4 P. M., se rematará el arriendo del
"LLIMPO"
situado en el departamento de Illapel.
Mínimum: $ 50,000
No se tomará en cuenta ninguna fianza que no se presente cinco días antes del día fijado para el remate.
Bases y antecedentes en la Tesorería de Beneficencia, Monjitas N.o 695, de 2 a 6 P. M.
LUIS LIRA LUCO, Tesorero.
M-35

Remate de Terrenos
EN EL PUERTO DE
SAN ANTONIO
El 30 del presente, a las 3 P. M., se rematarán ante la Junta de Almoneda (Dirección del Tesoro) varios sitios de terrenos fiscales en la mejor situación del puerto, con grandes facilidades de pago.
Bases y antecedentes en la Comisión de Puertos, Agustinas 1291.
M-25

CRONICA POLICIAL

"JEOHAVA DISPUESTO A SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE TACNA Y ARICA"

ASI LO MANIFIESTA SU ENVIADO DON GREGORIO DE JESUS OSORIO Y RIQUELME EN LA SECCION DE SEGURIDAD

Un viejito, de cabeza cana, de mirar vivo y penetrante, algo desconfiado, pero bastante desenvuelto en el hablar, hizo irrupción en la tarde de ayer en la Sección de Seguridad.

—Soy, dijo, Gregorio de Jesús Osorio y Riquelme, y vengo enviado por Jehová, rey de los Ejércitos, a fin de que alguien me ayude a retirar del Banco de Chile la suma de 600,000 pesos que tengo depositados desde hace diez años en esa institución.

Y uniendo la palabra al gesto mostró una vieja libreta de Banco donde más de algún pícaro granuja había trazado líneas y líneas...

—He ofrecido, continuó, cien pesos a la persona que me ayude, y ahora estoy dispuesto a dar hasta la cantidad de mil.

Alguien me dice que solamente son 500,000 pesos los que tengo, pero Jehová de los Ejércitos me ha manifestado que son 600,000.

Y como me sobra dinero hasta para salvar el déficit fiscal, he querido ofrecerlo al Presidente de la República, pero cada vez que deseo hablar con don Arturo, los porteros y ordenanzas me ponen toda clase de inconvenientes.

En la antesala de la Presidencia colocan un aviso diciendo que sólo los días Martes hay audiencia. Voy los Martes y me encuentro con que el día ha sido cambiado para los Jueves. Voy los Jueves y me salen con los Sábados, y así sucesivamente.

Lo mismo me sucedía con don Juan Luis.

Todo lo malea la política. Fuí fundador del Partido Democrático y me retiré porque después le pusieron Demócrata.

Entonces resolví fundar el Partido Radical y me puse de acuerdo con Bernardo O'Higgins, a quien expulsé después de la Agrupación por ser enemigo de don Pedro Montt...

Efectivamente, la política todo lo malea, hasta el extremo que aún no puedo retirar del Banco de Chile la cantidad de 600,000 pesos que me pertenecen y con la cual deseo comprar todas las salitreras de la Compañía de Antofagasta para que se concluya de una vez por todas, el litigio parlamentario.

Tan pronto termine esta negociación, de acuerdo con Blériot, que me espera a la vuelta de la esquina, voy a atravesar el Canal de la Mancha para ponerme al habla con Jehová, Rey de los Ejércitos, que actualmente está muy ocupado en arreglar el problema de Tacna y Arica.

Y terminando la entusiasta peroración se despidió de los jefes de la Sección de Seguridad, ofreciéndoles la suma de mil pesos a quien le ayudara a retirar ese dinero del Banco de Chile.

CONDENADO A 541 DIAS POR ROBO, LLEVA EN LA CARCEL MAS DE 600 DIAS

COMO LA CORTE AUN NO CONOCE DE LA SENTENCIA QUE ESTA EN CONSULTA, EL REO CONTINUA EN PRISION

ARTURO SANTANTON SOTO

El Tercer Juzgado del Crimen después de terminar un laborioso proceso en contra de Arturo Santantón Soto y Luis Molina, acusados de un gran robo de relojes y alhajas en la casa comercial denominada "El Aguila" ubicada en la calle de San Diego de esta ciudad, condenó el primero a la pena de 541 días y al último a la de 3 años de presidio.

El proceso se elevó a la Corte de Apelaciones en consulta.

Pero a pesar de hacer ya bastante tiempo, ese proceso aún no ha sido visto por el tribunal que debe conocer de la sentencia y aprobarla o modificarla

Santantón que fué condenado en primera instancia a la pena de 541 días de presidio, lleva ya más de 600 días en la cárcel.

A fin de obtener su libertad ha solicitado su excarcelación, pero el juez sumariante no se la ha concedido por diversas causas.

El reo apeló de esta resolución y la Corte de Apelaciones ha confirmado lo dispuesto por el juez.

En esta circunstancia el reo se presentó al tribunal de Segunda Instancia y éste ordenó que el juez señor Rondanelli se pronunciara sobre la petición de Santantón, para lo cual deberá bajar el expediente al Juzgado de origen.

Y mientras se cumplen estas tramitaciones, el reo Santantón que fué condenado a 541 días de presidio y que ha cumplido con creces ya esta condena, continúa en la Cárcel pública...

He aquí un caso curioso que se repite por desgracia muy a menudo en nuestros tribunales.

OBRO EN DEFENSA PROPIA CUANDO DIO LA PUÑALADA MORTAL

EL FISCAL PIDIO CINCO AÑOS UN DIA PARA EL REO, PERO EL JUEZ SUMARIANTE LO CONDENO AYER A 541 DIAS

En el Tercer Juzgado del Crimen se instruye un sumario contra Heraclio Araya Salinas, acusado de ser el autor de la muerte de Tobías Ayala López.

El crimen ocurrió en el interior de un conventillo de la Avenida Matucana y raíz de un serio altercado habido entre ambos.

Una certera puñalada de Araya dada en el rostro de su adversario, causó la muerte de Ayala.

La 8.a Comisaría aprehendió al culpable y lo puso a disposición del Juzgado del Crimen de turno.

Interrogado el reo por el Juez sumariante, manifestó que había obrado en defensa propia al verse agredido por Ayala.

Pasados los antecedentes al Fiscal, este funcionario pidió 5 años 1 día, para el reo, pero el Juez señor Rondanelli teniendo presente las circunstancias alegadas por Araya Salinas, aunque éstas no estaban acreditadas plenamente, lo condenó a la pena de 541 días de prisión.

La sentencia será elevada a la Corte de Apelaciones en consulta.

HERACLIO ARAYA SALINAS

MUSICA

¡PIANISTAS!

A todo poseedor de un PIANO residente en la capital o provincia, que recorte, llene y remita este CUPON a "AM. R.LAN", Casilla 3157, Santiago, recibirá, SIN GASTO NI COMPROMISO ALGUNO, un...

HERMOSO OBSEQUIO GRATIS

Marca de mi Piano ....

Nombre .... Apellido ....

Casilla ....

Ciudad ....

Calle .... No. ....

CAL DE "LO AGUIRRE"

Se avisa al público que la insuperable cal de "Lo Aguirre", se vende directamente a las obras, y no a ningún depósito; por consiguiente, el que no quiera ser engañado, debe dirigirse al único depósito que hay en Santiago, en

MAPOCHO 3240, entre Matucana y Chacabuco

o en su sucursal, Avenida Irarrázaval 144, casi esquina Seminario. Teléfono 82, Yungay.

Recomendamos esta cal como inmejorable para abonos, por haber dado en su examen químico el más alto porcentaje de ley, que las demás cales. Quienquiera comprobar estos análisis, puede dirigirse a la Sociedad Nacional de Agricultura.— José Ramírez Valencia, Agente del Cemento El Melón.

En las Hornillas es asaltado y herido gravemente

SE LE CONDUCE A LA ASISTENCIA SIN CONOCIMIENTO

Don Manuel Fuenzalida Toro, domiciliado en la calle Walker Martínez N.o 597, fué asaltado en Las Hornillas por varios individuos quienes le dieron de golpes hasta hacerlo perder el conocimiento.

Conducido a la Asistencia Pública se comprobó que tenía varias contusiones graves en la cara y en el cuerpo.

La esposa de la víctima, doña Mercedes Alvarez Cáceres, puso el hecho en conocimiento del carabinero Jesús Toro, del retén de Las Hornillas, quien aprehendió a Víctor Maldonado Delgado, uno de los autores de la agresión a Fuenzalida.

Otro de los asaltantes, llamado Erasmo Navarro, emprendió la fuga.

Maldonado fué puesto ayer a disposición del juez del Crimen.

Muere repentinamente en la vía pública

En circunstancias que transitaba por la calle de Washington, al llegar a la de Sargento Aldea, un ciudadano sufrió un ataque repentino que le causó la muerte.

Tan pronto la policía llegó al lugar donde se encontraba el cadáver, inició las investigaciones para identificarlo.

Se comprobó que se llamaba Eusebio Guzmán.

El hecho ocurrió a las 3 de la tarde de ayer.

Las consecuencias de una oblea descompuesta

CREYENDO CALMAR UN DOLOR DE MUELAS, CASI SE ENVENENA

Doña María Jiménez, domiciliada en calle Dávila N.o 970, se presentó a la 9.a Comisaría a solicitar la Asistencia Pública para Gerana Jiménez Cornejo.

La Jiménez, encontrándose con un fuerte dolor de muelas, tomó el Sábado último en Lo Espejo, una oblea de aspirina, comenzando desde entonces a hinchársele la cara.

Después de ser atendida por la Asistencia Pública, fué enviada al Hospital de San Vicente de Paul, en estado grave, por estar intoxicada.

La policía pudo comprobar que la enferma tenía guardada desde hace un año la citada oblea.

De este hecho se dió cuenta a la justicia.

Amago de incendio

Anoche, minutos después de las 10, se dió la alarma de incendio, señalándose como sitio amagado la casa número 29 de la calle Riquelme.

Llegadas las bombas, se pudo constatar que el asunto no pasaba de ser un amago de incendio.

SE ACUSA DE PREVARICACION AL ALCALDE Y A DOS REGIDORES DE MELIPILLA

EL JUZGADO LOS ENCARGA REOS, PERO LA CORTE REVOCA LA SENTENCIA

Don Luis A. Luco, se presentó al Juzgado de Melipilla denunciando el delito de prevaricación y designando como autores de esta acción penada por la ley, a los señores Pedro Salinas, Primer Alcalde de esa comuna, y a los señores Exequiel Zúñiga, Arcadio Aranda y Angel Custodio Barrales, regidores de la Municipalidad de la misma ciudad.

El Juez instruyó el proceso correspondiente, acumuló antecedentes y después de los trámites de estilo, dictó el 27 de Marzo recién pasado, una resolución en que declaraba reos a los señores municipales designados por el denunciante, señor Luco, suspendiéndoles además de sus cargos edilicios.

Basaba esta resolución en que de los antecedentes acumulados se deducía la comprobación de la existencia del delito imputado, y que había graves presunciones para creer autores de él a los señores acusados.

En la misma resolución acordó dejarlos en libertad para las demás actuaciones de la causa.

Los municipales apelaron de esta resolución.

Subió el expediente a la Corte de Santiago y este tribunal, con fecha de ayer pronunció su fallo.

Consideró que no se había establecido ninguna acción u omisión penada por la ley de que fueran culpables los señores municipales acusados y revocó la resolución apelada, declarando que no ha lugar a encargarles reos y, en consecuencia, tampoco lo hay para suspenderlos del ejercicio de sus cargos.

HUIA CON UNA ROMANA ROBADA, CUANDO LO ALCANZA EL PROYECTIL DE UNA PISTOLA

EL DELINCUENTE CAE PESADAMENTE A TIERRA Y EL QUE DISPARO EL ARMA DESAPARECE

Doña Carmen Soto Lara es dueña de un negocio ubicado en calle de Concepción 1584.

A ese negocio llegó Manuel Pino Molina y en un momento de descuido de la Soto se echó al hombro una romana de mostrador y emprendió la fuga.

A los gritos de la Soto, apareció Luis Garín S., San Ignacio 1953, empleado de la Fábrica de Cartuchos, y con una pistola disparó cuatro tiros al individuo que huía con la romana.

Uno de los proyectiles dió en el costado de Pino, quien cayó arrojando la romana.

Juan Avalos Mondaca recogió el objeto robado y se lo entregó a su dueña, mientras el autor de los disparos al comprender la barbaridad que había hecho, desapareció acto continuo.

Presenció los hechos y el momento preciso en que Garín hizo los disparos el sargento Higinio Andaur Moraga, quien también vió caer al pobre ladrón.

Pino fué conducido a la Asistencia Pública donde quedó hospitalizado, en vista de su grave estado.

El subinspector de la 4.a Comisaría, don Alfonso Fernandois, investigó los sucesos y pudo averiguar que la pistola casi homicida es de don Francisco Bechero, Viel 1899, quien se la facilitó a Garín para que ejercitara la puntería en el delincuente.

UNA INVITACION A FIESTA QUE TERMINA EN AGRESION Y ROBO

LA CORTE CONFIRMA LA PENA DE 541 DIAS DE PRESIDIO PARA EL HECHOR

Don Pedro Osses, conocido comerciante de La Calera, en uno de sus numerosos viajes mercantiles llegó a la aldea de Hierro Viejo, en el departamento de Petorca.

Allí se hospedó en la casa de su amigo Ramiro Alvarado, en cuya compañía cenó la noche de su llegada.

Casualmente en ese mismo día, arribaron a la citada villa los hermanos Juan y José Miguel Elgueta, naturales de Las Condes, de Santiago y presentados al señor Osses, trabaron amistad en pocos momentos y lo invitaron a casa de una de sus relaciones, doña Rosario Guzmán, mujer joven y soltera, dedicada, según se lee en el expediente del proceso que más tarde se siguió "a las labores de su sexo".

La noche continuó allí en medio de la más franca alegría; la danza, los decires, los galanteos, amenizados de guitarra y canciones criollas, hicieron que la noche se pasara sin sentir.

Ya a los primeros albores del día, la comparsa sintió deseos de retirarse, y al salir, alguno de los amigos (que después se probó haber sido José Miguel Elgueta) dió de bofetadas a Osses, con tan certera puntería, que el aludido fué a dar con su cuerpo en el suelo, donde quedó aturdido.

Después de algunas horas despertó, y con sorpresa pudo ver que le habían sustraído la cartera, robándole una elevada suma de dinero que en ella andaba trayendo.

Solicitó el auxilio de la justicia, la que, tomando las cosas por su cuenta, procesó a José Miguel Elgueta, y lo condenó, con fecha 22 de Diciembre del año pasado, a la pena de 541 días de presidio.

El reo apeló de la sentencia, pero la Corte, en acuerdo de ayer, confirmó la sentencia, con las costas del recurso de apelación.

BOX

EL ENCUENTRO A DOCE ROUNDS ENTRE MURRAY Y BASTIAS

SE EFECTUARA EL SABADO PROXIMO EN EL AMERICAN CINEMA

Un acontecimiento boxeril de especial importancia, constituirá, sin duda, el espectáculo que se anuncia para pasado mañana, en el American Cinema, y que tiene como base el match a doce rounds concertado entre Manuel Bastías y Willie Murray.

LO QUE SE CREE EN VALPARAISO

Como se sabe, Bastías es el campeón de Valparaíso en la categoría peso medio y por lo mismo, el anuncio de su pelea frente al notable boxeador negro, ha despertado allí tanto entusiasmo como en esta capital.

Sabemos que son centenares los aficionados porteños que se aprestan para trasladarse a esta capital, con el objeto de estimular con su presencia y sus aplausos a su excelente campeón.

Bastías acaba de visitar a sus admiradores del vecino puerto para darles a conocer el estado de su entrenamiento, acto que les dejó plenamente satisfechos, llevándoles a la convicción de que vencerá a Murray para enfrentarse luego a Duque Rodríguez.

LOS BOXEADORES TERMINAN SU TRAINING

Como se ha dicho, Willie Murray ha llevado un entrenamiento concienzudo, boxeando durante varias semanas con Pablo Muñoz, Carlos Pérez, Luis Gómez, Enrique Subercaseaux, lo que le ha permitido desplegar todas sus energías, ya que sus entraineurs se renovaban en cada round.

Se halla en perfectas condiciones y muy satisfecho de su estado.

Manuel Bastías ha frecuentado día a día el Gimnasio de don Felipe Zúñiga, donde sus trabajos han alcanzado la requerido eficacia. Ha probado gran resistencia, lo que unida a su escuela, ha de permitirle actuar brillantemente ante el negro Murray.

Ambos profesionales terminarán su training esta tarde, para dedicarse mañana a ligeros ejercicios y a los masajes finales.

EL LOCAL DEL ESPECTACULO

La empresa nos manifiesta que hoy quedarán terminados los importantes trabajos de reforma, introducidas en el American Cinema, para darle mayor amplitud y comodidad.

Hemos visitado este teatro de la calle Arturo Prat esquina de Alonso Ovalle y, francamente, nos ha complacido confirmar que quedará en óptimas condiciones.

DESDE HOY SE VENDERAN LOCALIDADES

Desde hoy, a las 10 de la mañana, los aficionados podrán retirar sus localidades de preferencia desde la Confitería Olimpia, la Sastrería Ratinoff o la boletería del American Cinema.

En este local; los interesados podrán escoger su localidad numerada después de conocer personalmente su ubicación.

Los precios son bajos, especialmente los de las aposentadurías altas, vendiéndose galerías de primera y segunda clase, a 4 y 3 pesos, respectivamente.

Para no cumplir la Ley de Residencia había escapado

APREHENDIDO EN LA TARDE DE AYER EL INDESEABLE SERA PUESTO A DISPOSICION DE LA JUSTICIA

En la tarde de ayer fué aprehendido por la Sección de Seguridad José Boo Franco, delincuente a quien se perseguía a fin de que cumpliera la sentencia de expulsión del país que existe en su contra.

Este individuo fué acusado de dedicarse a negocios ilícitos y además de ser reconocido como ladrón.

En diversos juzgados se le seguían procesos y actualmente se encontraba en libertad bajo fianza.

En el sumario administrativo que se le siguió por la Intendencia, se le comprobó que era rufián y en esta calidad se le condenó a ser expulsado del país.

Pero esta disposición no había podido ser cumplida en vista de que Boo andaba prófugo.

Con su nueva detención se dará cumplimiento a esta disposición una vez que haya solucionado las cuentas pendientes que tiene con la justicia en la actualidad.

EL CONTRATO DEL MATCH RELY-SAAVEDRA SE REMATARA HOY EN LA FEDERACION.—Hoy, a las 7, se efectuará en la Federación de Box de Chile, el remate del contrato del match Rely-Saavedra, a efectuarse el 23 del próximo mes.

Este match será a 15 rounds y el premio se dividirá en 80 o|o al vencedor y 20 o|o al vencido.

"LOS SPORTS".—Hoy será entregado a la circulación el undécimo número de este semanario deportivo, con interesantes artículos y fotografías, de palpitante actualidad. El sumario es el siguiente:

Willie Murray, (gran portada).—El decano de nuestros jugadores de football, don Juan Ramsay.—¡Salve Argentina!.—El match Trias Palacios.—En el Polígono de Tiro al Blanco, apuntes tomados por Sergio Huneeus.—Willie Murray, boxeador y poeta... por el Marqués de Queensberry.—El match Murray-Bastías.—El deporte en Natales, región de Ultima Esperanza.—Entrevista con el presidente de la Escuela de Arbitros de Cautín, por F. Yáñez de la B.—Recuerdos del Paperchase.—Con don Darío Risopatrón Barros.—El football es el juego favorito en La Serena.—Me carga el arte de la defensa propia, por Pedro Jota Malbrán.

CITACIONES

Centro Tallman.—Cita a junta general para hoy, a la hora de costumbre. Reunión impostergable. Se ruega asistir a los señores Segundo Vargas y Medardo González.

Centro Deportivo "Luis Mandujano T."—Cita a junta general para hoy, a las [illegible].30 P. M., en su secretaría, calle Serrano 64.

"Heriberto Ro[illegible]s B. C."—Cítase a sesión para el próximo Domingo a las 10 de la mañana en nuestra secretaría, Alonso Ovalle 1263, con el fin de elegir nuevo Directorio. Se encarece la asistencia por ser segunda citación.

"Luis A. Firpo B. C."—Cítase a junta general extraordinaria para el Martes 29 del presente, a las 8 P. M.

Igualdad y Trabajo B. C.—Cítase a junta general extraordinaria para hoy, a las 9 P. M., en Andes 3028.

Centro Deportivo "Luis Cousiño".—Cita a junta general para hoy, a las 8.30 P. M.

Centro Sportivo "Gregorio Santa Cruz".—Cita a junta general para hoy, a las 8.30 P. M., por ser segundo citación se sesionará con el número que asista.

GANADO GORDO

VENDE LA "CHACRA LO FONTECILLA"

(Camino de Las Condes, Apoquindo)

10 bueyes garantidos de trabajo.

10 vacas. M-25

AVISOS ECONOMICOS

Imprenta Echeverría

AGENCIA DE "LA NACION"

avisos y suscriciones hasta las [illegible] de la noche

SAN DIEGO 1233 — TELEFONO 25

(Matadero)

Libretas y cuadernos por mayor y menor. Artículos para escritorio. Trabajos rápidos y económicos. Se atienden pedidos de provincia. Descuentos a los comerciantes

AVICULTURA Y CULTIVOS

SEMILLAS DE ALFALFA DE Provence, importada, alfalfa del Huasco, hija de Provence, trébol enano, Ray gras-Lawn grass, Habas, Arvejas, hortalizas y flores recibió Semillería Adolfo Rillón, Morandé 720. 26-M.

PARA QUE PONGAN SUS GALLInas, siémbreles maravilla, trébol, alfalfa. Semillería Adolfo Rillón. Morandé 720. 28-M.

LIMONES POR CIENTOS, DOCEnas, vendo. Serrano 561. M-25

AVES, VENDENSE. ROSAS 3015. M-26

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs-mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. 8-Junio.

GARAGE AZOCAR MILLER, COMpra automóviles usados y hace toda clase de reparaciones. Especialidad en torneaduras. Moneda 2349. 27-M.

BICICLETAS, BUENAS MARCAS, tengo surtido constantemente en todas clases y portes, especialmente para señoritas y niños. Hago reparaciones de bicicletas en general. Vendo toda clase de accesorios. Arriendo bicicletas, Brasil 15. San Diego 927. Avenida Matta 383. 6-J.

AUTOMOVIL CADILLAC, TIPO antiguo, en buen estado, vendo de ocasión. Alonso Ovalle 1586. 31-M.

BICICLETAS, BUENAS MARCAS, tengo surtido constantemente en todas clases y portes, especialmente para señoritas y niños. Hago reparaciones de bicicletas en general. Vendo toda clase de accesorios. — Arriendo bicicletas. Brasil 15. San Diego 927 y 659. 6-J.

VENDO ELEGANTE AUTO DE Moda, Cerrado, de ocasión, Tratar: y verlo, Libertad 281. 25-M.

SIN COMISIONISTA, $ 7,000 VENdo flamante automóvil Dodge, tipo Sport, partida automática. Tratar: Brasil 79. 25-M

SIN COMISIONISTA, VENDO $ 6,500 flamante y perfecto Dodge, 5 asientos, de uso particular, partida automatica. Tratar: Brasil 79. 25-M

CARRETON APERADO PARA REparto de bodega, vendo ocasión. San Pablo 2169. 25-M.

GRAN OCASION, SE VENDE UN auto ómnibus Ford, para pasajeros, en perfecto estado. San Diego 1063. M-25

OCASION: POR AUSENTARME vendo dos carretones de golpe con apero. Nuble 1456. 26-M.

VENDO BICICLETA PEUGEOT, flamante Delicias N.o 2623. M-25

VENDO AUTO FORD. BASCUÑAN 2127. 25-M.

COMPRO UN MAGNETO BOSCH de 4. Santo Domingo 866. M-25

COMPRO OCASION CAMION DOS ruedas o carretela sólida. Compañía 2310. 25-M

VENDO BICICLETA SEÑORITA. Lastarria 155. 26-M

VENDO RICA BICICLETA. VERLA: Puente 623. 25-M

$ 6,000, ANTES OVERLAND, REcién refaccionado, vendo. Domingo 1645. 25-M

GOLONDRINA, OCASION, COMpro. 9 A. M. Ejército 239.

COMPRO CAMION FORD PARA pasajeros. Sotomayor 621. M-27

DODGE FLAMANTE, ULTIMO MOdelo, vendo ocasión. Morandé 350. M-25

VENDO GONDOLA 18 PASAJEros N.o 8822. Verla en Paradero San Francisco. M-27

CARROCERIAS TURISMO FORD véndense en Bellavista 27, "Vía Monte Carmelo" 27. Fábrica de Fideos El Rosario, al término de los carros 9.

$ 2,600 AUTOMOVIL REGAL 4 CIlindros, magneto Bosch, vendo. Verlo: Eyzaguirre 636. Tratar: Diez de Julio 721. M-25

FORD SPORT CON PARTIDA, ruedas desmontables, bácum, cuatro meses uso, vendo 5,400. Doce Febrero 27. M-27

FORD CERRADO, PARTIDA AUTOmática. Vendo: Brasil 773. 27-M.

OCASION UNICA, VENDO GONDOla, $ 8,885, marca Berliet, en perfecto estado. Verla en el tráfico Alameda. 27-M.

POR NO PODERLA ATENDER, vendo góndola camión Truckton, para 18 pasajeros. Tratar: Clave 68, Valparaíso. 26-M.

AMERICANO PARA CAMPO, VICtorias, faetón, vis a vis nuevo, Breack grande, otro chico, coupé americano, tilbury, vendo barato Avenida España 47. 26-M.

CHAUFFEURS: COMPRO OCASION moto motor Chandler u otra marca. San Ignacio 661. M-25

CARNICERIA PARIS, NECESITA un joven repartidor, recomendado; buen sueldo. Rancagua 96. M-26

SE VENDE UNA CARRETELA con reparto de leche de 26 decálitros, y lechería y cinco caballos y sus útiles. Tratar: de 11 a 12. Natanael 1801. M-27

GRAN OCASION: CARROCERIA para pasajeros, $ 6,000, se vende en $ 2,500. San Diego 1008. Carrocería Iberia. M-26

CARROCERIAS, GONDOLAS, OMnibus, ligeras, sólidas y elegantes, modelos y obras en construcción, puede ver Brasil 773. 27-M.

VENDO VICTORIA CON ARNESES. Avenida España 338. 27-M.

CAMION DOS RUEDAS, CARREtela panadero, nuevos, vendo. Esperanza 23. 25-M.

ARRIENDOS (NECESITAN)

URGENTE NECESITO ARENDAR casas. Canon $ 300 a $ 750. Barros Vergara. Bandera 78. M-25

LOCAL PARA COCINERIA NECEsito. Casilla 6548. M-26

NECESITO CASA CON DOS, TRES piezas habitación, entrada ancha para guardar autobús. Dirigirse: Casilla 983. M-27

CASA CENTRAL NECESITO tomar en arriendo para club, espaciosa.— Casilla 817. 27-M.

LOCAL PARA AUTOMOVILES necesito o casa adaptable, desearía por contrato. Sotomayor 261. 25-M.

ARRIENDOS (OFRECEN)

ARRIENDO MEDIO ALMACEN CON o sin bodega. Santo Domingo 1121. M-25

$ 650. — ARRIENDASE CA sa apropiada para Hotel y Alameda esquina de Cha pada hasta fin de mes por Pensión Uribe. — Tratar: Ahorros, Sucursal

PARA INDUSTRIA O arriendo gran local piezas, fuerza eléctrica A. V., Santa Elena 118

ARRIENDASE COMODA Doce de Febrero 61.

ARRIENDO UNA, DOS PIE balleros. Tratar: 1 a nac 515.

$ 320 ARRIENDO CASA dependencias, hall, luz fré 358.

$ 300 ARRIENDASE CASA elegante, bien tenida, quina Vicuña Macken dueño: López, Compañía

$ 350, MOLINA 208, perfecto estado, fresca hall, 5 piezas, toilette pendencias. Luz eléctr rros a la puerta. Ver te. Tratar: Morandé 1

ARRIENDO COMODO mento altos, luz eléctri cisco 349.

LINDO DEPARTAMENT nes calle, arriendo. Ba

ARRIENDO DOS CASAS bajos y altos, site cuad za de Armas, cómodas Tratar: Amunátegui y de 2-4.

$ 220 ARRIENDASE LA table casa Avenida quez 116 (Barrio Esta

DEPARTAMENTO TRE luz eléctrica, arriendo,

CASA OCHO DEPART arriendo $ 150. Ñuñoa. 450.

PIEZAS O DEPARTAM arrienda en casa honora 1331.

$ 280 ARRIENDO CAS siete piezas y tres de García Reyes 445.

EN GARAGE, COMPAÑ arriéndase boxes barat

300 ARRIENDO CHAL Gabriel 70, un carro Pro

OFREZCO LOCAL PA tria, con habitaciones. V

$ 385 ALTOS CENTRA piezas, dependencias, Alonso Ovalle 881.

ARRIENDO CASA, Serrano, $ 200; locales, macenes, departamentos. gocios abarrotes y merc Herrera Camus, Bander ná 9.

ARRIENDASE CASAS toria 745. Tratar: Santa

ARRIENDO SALON diente, balcón calle. 265.

SE ARRIENDA CASA Bellavista 261.

ARRIENDASE BUENA CA piezas fuera servidumbr nacio 888, frente Escuela

ESPLENDIDO LOCAL, rrado, para garage, coch ga, arriendo. Aldunate 80.

$ 250 ARRIENDASE BAJ piezas, electricidad, gas, tar: San Francisco

ARRIENDASE DOS PIEZ trimonio o señora. Serrano

ARRIENDASE DEPARTAM independiente a person bles. Cuatro grandes pie eléctrica. Independencia

ARRIENDO PIEZA GRAN calle, a persona sola, ta. Chorrillos 561.

CASA CHICA SE ARRI Barroso 345. Tratar: quina Huérfanos.

SERRANO 580, DEPART 1-2 piezas grandes, cocina.

ARRIENDASE CASA, 251, seis piezas, hall, pa cocina. Tratar: Miraflores 5 a 8.

ARRIENDO, ARTURO PRAT casa cinco piezas, depend tios. Disponible primero. Copiapó 748.

ARRIENDO AMUEBLADA habitación; permito coci 829 (altos).

$ 450 ARRIENDO ESPL casa en bajos. Natanael

FAMILIA EXTRANJERA da departamento indepen co arrendatario. Merced

ARRIENDO COMODO DEP mento altos, luz eléctrica, cisco 549.

SE ARRIENDA UN DEPA to de tres o cuatro piezas 851.

$ 235, ALTOS COMODOS, bitaciones, servicios, ele gas. Balmaceda 633, casi Recoleta.

SE ARRIENDAN PIEZAS caballero o matrimonio sol 1044.

ARRIENDO LOCAL GRAN ra industria. Maturana

$ 80, 100, ARRIENDASE CA tricidad. Carmen 197.

ARRIENDO LA CASA SAN 2238. Tratar: Catedral

CASA ALEMANA ARRIEN piezas primera cuadra Reco dignac 422.

SE ARRIENDA DEPARTA de tres o cuatro piezas.

SE ARRIENDA CASA SANTA na 1114. Tratar ahí mismo.

ARRIENDO BUENA PIEZA o sin muebles. Herrera

ARRIENDO ALTOS 10 PIEZ perfecto estado. Lord lámparas gas, $ 200. Tra clocho 603.

$ 60, $ 80 ARRIENDO CON agua, casas nuevas, dos grandes, cocina, patio, Vicuña Mackenna 1471.

$ 11, 15, 18 SEMANALES do casitas. Chiloé 1740. ción.

DESDE 1.o JUNIO ARRIENDO sa antigua, Huemul 1122, pasado Matta, 4 piezas, extenso patio. Tratar: Port wards 2726.

CASA INDEPENDIENTE, LO MAS central posible, necesito. Canon máximo: $ 250. Monjitas 865.

ARRIENDO PIEZA CON O SIN muebles, con puerta independiente, a la calle. A. Prat 820. M-27

$ 500 ARRIENDASE CASA CENtral poca familia. Manuel Rodríguez 163.

ARRIENDASE ESQUINA RECIEN construída. San Diego 1897. Tratar: Concepción 1147. M-29

ARRIENDASE CASA, ESPAÑA 712. Preferido extranjero. Verla: 1-4. Tratar: Cochrane 44. M-25

$ 160 ARRIENDO CASA CHICA, Camilo Henríquez 862. Tratar: Antamos 270. M-27

CENTRO GARAGE, EN COMPAÑIA 2795, arriéndase galpón para taller. 26-M

LINDO ALTOS, ASOLEADOS, 5 piezas, servicios, Bellavista 51. 2 a 5. 26-M

ARRIENDASE DELICIAS 333. LLAves en el número 337. Canon 1.100 pesos. Casa bajos, 18 piezas, recién pintada, decorada y empapelada. 31-M

$ 65, 70 CASAS DECENTES, CON agua y luz. Cochrane 1425. 25-M

$ 155, $ 175, CASAS 4 Y 5 PIEZAS, luz eléctrica, siete cuadras Plaza Armas. Av. La Paz 285-89. 25-M

ARRIENDASE DEPARTAMENTO De 5 piezas. Gálvez. M-25

ARRIENDO EXCELENTE DEPARtamento para negocio u oficina. San Martín 64. M-27

DOS PIEZAS CON PRECIOSA VISta, casa higiénica, luz eléctrica, baño, casa sin pensionistas, arriendo. Vicuña Mackenna 603. Tratar: 2 a 4. 27-M.

EXCELENTES CASAS HABITAciones, muy central, terrenos para arrendar. — D. González Ossandón. Galería Alessandri 17-A.

UNA CUADRA PLAZA, ESPLENdido departamento, tres, cuatro piezas, especial médico, taller modas, matrimonio solo, arriéndase. Santo Domingo 953. M-26

ARRIENDASE PIEZAS A PERSOnas solas. Madrid 49, San Miguel. M-26

ARRIENDO ESPLENDIDA ESQUIna con derecho a comprar las instalaciones, contrato cinco años, o vendo el almacén. San Diego 2296. M-25

ARRIENDO, VENDO PRECIOSA extensa casa esquina, especial cualquier industria. Facilidades. Vargas 4430, carritos puerta, lado Mapocho. 27-M.

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS O pieza sola amueblada, arriéndase a personas honorables. Rosas 1340.

CASA-QUINTA LINDA SITUACION arriéndase. Plaza Ñuñoa 33. 28-M.

$ 205 ARRIENDASE LA CASA Maipú 136, siete piezas, galerías. 25-M.

ALHAJAS

COMPRO ORO, PLATA, PIEDRAS finas, boletos de empeño; transformaciones de alhajas, composturas de relojes. Trabajos garantidos. precios módicos. Delicias 2552. Junio 5

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30 par. San Diego 780. 24-J.

ANIMALES

VENDO CERDOS GORDOS, VERLOS y tratar, con Baldomero 2.o Vera. Estación El Marco. M-25

VENDO PERROS FINOS, BLANcos, Lulú; y canarios. San Isidro 61. M-25

CABALLO TIRO SOLO, VENDO. Diez de Julio 1261. M-26

CABALLO DE TIRO SOLO, OCAsión vendo. Sargento Aldea 1340. M-26

VENDO BUENA VACA. VERLA lechar 4.30 P. M. Independencia N.o 2225.

PERRITOS FINOS JAPONESES vendo. Campo Marte 149. 26-M.

CABALLO CUATRO AÑOS VENDO. San Pablo 4260. 27-M.

VENDO TRES VACAS PARIDAS, ternero chico recién llegadas del campo. Bascuñán 801. 25-M.

COMPRA-VENTA VARIAS

SUELERIA, CURTIEMBRE ANGOra. Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23-Oc. 1923.

LANA, GRAN LIQUIDACION A 35 pesos arroba. Curtiembre Angora.— Arturo Prat. 1.o Nov.-1923

COMPRO CONSTANTEMENTE bronce 1.20; cobre, 1.40 kilo. Broncería Rova; San Antonio 46. 24-Junio.

ARTICULOS RELIGIOSOS Y GRAN surtido de candelabros ofrece Broncería Rova, San Antonio 46. 24-Junio.

BOTON NEGRO PARA SASTRErías vendo barato. A. Prat 1490. 30-M.

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes usados. Pago mejor precio. Arturo Prat 515. M-31

COMPRO TARROS PARAFINEROS, bencineros vacíos. Rodolfo Wagner. Casilla 71, Nueva Imperial. 26-M

SE VENDEN DIEZ MIL ARROBAS vino del país y dos mil Cabernet y Semillón blanco. Tratar: Marín 179. 27-M

VENDO UTILES INSTALAR PEqueña fábrica jabón. Marcoleta 381. M-27

COCINA ECONOMICA, PESO ROmana, varios muebles vendo. Diez de Julio 527. M-27

VENDO CUALQUIER PRECIO dos planchas mármol grandes, mostrador. Delicias 3901. 25-M.

QUESO COLORADO PARA RAllar, realizo una partida a $ 3 kilo. Rosas 961. M-25

LEÑA TALHUEN, ESPINO Y MONte, compro cualquiera cantidad. San Diego 1276. 27-M

COCINA ECONOMICA VENDO. — Cueto 535. 25-M.

VIOLIN BUENO VENDO $ 140. Puente 619. 25-M

VENDO INSTALACION BUENA clase. Precio bajo. Gálvez 310.

DE OCASION: VENDO CALIFONT E. Wart. Radiador 3 columnas. Calentador leña, cocina, parafina, con horno. Bidet loza. Cocina carbón, grande y chica, importado. García Reyes 40. M-25

COMPRO DENTADURAS, DIENtes usados. San Pablo 2571. 25-M.

SE VENDE UNA ESTANTERIA Y un mostrador en Herrera 134. 26-M.

COMPRO UTILES BUENOS DE carnicería. Maestranza 630. M-27

HACENDADOS, PANADEROS: vendo harina Candeal, buena, barato. Av. Salvador 1260.

LA BODEGA CARRERAS 553. VENde carbón espino desde $ 12.50, a domicilio.

ALAMBRE PARA BOBINAS CON 2 forros de algodón, se vende 64 kilos de 1.6 mm. Dirigirse: H. B., casilla 828, Central.

UTILES DE CARNICERIA, REGUlar estado, compro, San Alfonso 414. M-27

PIELES FINAS CUEROS NUTRIA, vendo. Serrano 561. M-25

COMPRO ACEITE RICINO COMERcial. Casilla 2254. M-25

GUITARRA ESPAÑOLA, FINA, con estuche, violín, vendo ocasión. Tarapacá 739. M-26

VENDO BARATO MOSTRADOR chico, curvo, apropiado para poco espacio, con estantería correspondiente. Cuevas 970. M-25

¡¡GRANDIOSA REALIZACION!!— Dueñas de casa, aprovechen esta oferta única. — Califont garantido, $ 120; baños americanos, $ 89; baños guagua, $ 9.50; lluvias niqueladas, $ 11; tazas excusado, $ 40; lavaplatos, $ 15; tarros basureros, $ 7.80; cocinas económicas, $ 40; cañones para cocinas, $ 2 tira; cuchillos cocina, $ 0.80; cuchillos finos de mesa, $ 1.75; jarros enlozados para agua, $ 3.50; bacinicas, $ 5.50; estantes para lavatorios, $ 5; mantequilleras niqueladas, $ 4.30; coladores caldo, $ 0.60; coladores té, $ 0.40; budineras enlozadas, $ 2.90; paños para piso, 1.40; platos enlozados, $ 1.00; rayadores, $ 0.40; lámparas a parafina, $ 6; tostadores pan, 2.40; platillos para plantas, $ 0.40; Y un grandioso surtido en menaje, enlozado, cristalería y sanitarios. — Casa "Mérida", Delicias 1122, al llegar a San Diego. — José Mérida F., Fabricante.

MUÑECAS, TRENES ELECTRIcos, cuerdas, coches guaguas, compónense, único taller especialista, cualquiera compostura; trabajo garantido. Plaza Brasil 333-369. Juguetería. 31-M.

VENDO VIOLIN 1|2 Y 3|4. DELIcias 54. Peluquería. M-25

OCASION: $ 85 VENDESE MOStrador y armería para pan o leche. San Diego 903. M-26

CARBON ESPINO 1.a GARANTIDO por partidas, $ 12.60 con saco; leña monte y eucaliptus por partidas, $ 9.60 quintal. Repártese domicilio. Rancagua 79.

DE OCASION VENDO SEIS LUNAS para peinador, un lote de vidrios y varios cuadros al óleo. Calle Martínez de Rosas N.o 2080. Casita N.o 21. 26-M.

SACOS TRIGUEROS REALIZO Cosmil. Gorbea 2992. 25-M.

COMPRO ESTANTERIAS, MESOnes, vitrinas. Delicias 1122. 25-M.

LEÑA ALAMO MUY SECA, 300 PAlos, $ 1.80, vende Mapocho 2201. 26-M.

VENDO BILLARES COMPLETOS. Copiapó 1472. 26-M.

AJOS PARA SEMILLAS Y EXPORtación, ofrecen. Gay 2563. 25-M.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

POR NO PODER ATENDERLA Vendo carnicería muy buena situación. Eyzaguirre 1040. Tratar: San Diego 127. M-25

VENDO CIGARRERIA, LIBRERIA, poco capital, inmejorable situación. San Diego 879. 26-M.

VENDO CIGARRERIA CON INSTAlación. Tratar: San Martín 64. M-25

VENDO BAR RESTAURANT, SAN Pablo 2038. Bajo precio. 28-M.

DE OCASION VENDO NEGOCIO abarrotes por enfermedad del dueño barrio comercial, Avenida Matta 1450. M-25

VENDO ALMACEN CHICO, PARA irme al Norte. Almacén Roma, Talagante. 25-M

VENDE, COMPRA NEGOCIOS, INdustria, menaje, mercaderías. Diríjase. Morandé 833. 28-M

LAVANDERIA SE VENDE. Cochrane 641. 25-M

VENDO CARNICERIA, CHANCHEría y Verdulería, por no poderla atender. Avenida Matta esquina San Francisco. M-26

COMPRO LAVANDERIA, BARRIO central. Casilla 2584. 25-M

DULCERIA Y ANEXO, BUEN BArrio, arriendo barato, vendo. Compañía 1897, de 13 a 19 horas. 26-M

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital, por ausentarme de Santiago. Avenida Italia 1140. 26-M

VENDO NEGOCIO ABARROTES situado esquina comercial. Carmen 1899. 26-M.

EXPOSICION 1046, VENDESE HErrería. Tratar: con su dueño. 26-M.

POR AUSENTARME DE SANTIAgo, vendo acreditada pastelería y cafetería "Asturia". San Diego 125. 26-M.

VENDESE NEGOCIO BAR-REStaurant, 2.a categoría. Mapocho 2098. 26-M

ESPLENDIDO NEGOCIO, PUERTA cité, muy buena venta, arriendo barato, por enfermedad, vendo. Rosas 2341. 26-M

SE VENDE LA PENSION Y CAFEtería "El Olvido", por enfermedad de su dueño. Diez de Julio 276. M-26

SE VENDE UN NEGOCIO ABArrotes en el barrio Estación Central, espléndida situación. Tratar: Libertad N.o 51 A. De 2 a 3 P. M. M-26

VENDO DEPOSITO DE LICORES por no poderlo atender. Francisco Bilbao 346, entre Avenida Italia y Salvador. M-26

EMPORIO "SANTA MAGDALEna". Se vende por enfermedad de su dueña. Utilidades comprobadas. Puerta citées. San Francisco 326. M-27

BONITO ALMACEN Y FIAMBREría con anexo licores, gran porvenir, excelente situación. Vendo por imposibilidad atenderlo. Más datos se darán en San Pablo 3052. M-26

NEGOCITO POCO CAPITAL, SItuación espléndida, vendo. Andes 2039. M-27

CIGARRERIA, LUSTRIN, VARIOS, vendo ocasión. Santa Isabel 317. M-26

ALMACEN MENESTRAS, VENDO, poco capital. Avenida Matta 797. M-26

PELUQUERIA VENDO; ARRIENdo barato. Subercaseaux 60. M-26

VENDO TALLER JOYERIA, POCO capital, clientela hecha. San Diego 950. M-26

ARRIENDO O VENDO CARNICEría; vendo carretela aperada con un caballo. Diez de Julio 189. 30-A.

VENDO LAVANDERIA POR VIAje, tiene tres lavados mensuales y buena clientela. Moneda 1462. "Lavandería Central". M-26.

EL ANTIGUO DEPOSITO DE BOtellas y metales, Martínez de Rozas 2037, avisa a su distinguida clientela atenderá como siempre en su nuevo local Almirante Barroso 831.

SE VENDE BAR RESTAURANT por enfermedad de su dueño, clasificado en segunda categoría, libro de los doscientos metros. Tiene contrato. Camilo Henríquez 215.

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse Portal Fernández Concha, kiosko 9 1|3. 26-O.

ALMACEN SANITARIO, BAÑOS, calentadores, lavaplatos, botaguas, fierro liso, cañería excusados, desaguadores. Delicias 1122. Teléfono Inglés 8927. Colocación de cañerías para agua, gas y desagües. Pida presupuestos. 25-M.

SOLDADURA AL OXIGENO TODA clase metales. Especialidad en aluminio. E. Durret, Avenida Matta 905 frente a Chiloé. 5-Junio.

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos rebajados de precio. Fábrica. Rosas 1369. 19-Julio

VENDO DOS BILLARES CARAMbolas. Precio ocasión. San Diego 106. 10-M.

$ 148 TERNOS SOBRETODOS FInos, ofrece "Cooperativa Sastrería", Agustinas 877. 2-J.

PUERTA BAJA 3x3, OTRAS CAL y madera de construcción realiza. Delicias 3261. 10-Junio.

COPIAS A MAQUINA SE HACEN. San Pablo 2530. Agencia de "La Nación". 27-M.

BODEGA VILLA ALEGRE, OFREce por carros completos papas Corahilas, semilla de los Canales de Chiloé. Dirigirse a José Alonso, casilla N.o 182, Puerto Montt. J-20

LA FAMILIA DEL SEÑOR JULIO Espinosa Rodríguez desea saber de él, que actualmente reside en el Norte y ruego a la persona que lo conozca dé noticias a la calle San Ignacio 247.— Santiago. 5-Junio

SOCIEDAD ANONIMA RESTAUrant Santiago.— Cítase a reunión extraordinaria a los accionistas para tratar de la reforma de los estatutos, artículos 10, número 3, 16, 33; número 3, y fijar las condiciones en que puede aceptarse el traspaso de acciones. Igualmente se tratará de la aprobación de anteriores acuerdos, tomados por el Directorio. La reunión tendrá lugar el Lunes 28 de Mayo, a las 10 de la mañana, en el local: Huérfanos 1024. 27-M

LA VACUUNN CLEANER.— EMpresa de Aseo. Lavamos y sacudimos toda clase de alfombras con máquinas Vacuum Cleaner. Encerados de pisos, vestíbulos, parquets. Ordenes: Teléfono 3941. Oficina: San Diego 106. 27-M.

ARMERIA SAN DIEGO 93, COMpongo armas, hago llaves Yales. 25-M

LAPICES FABER REALIZO UNA partida. Sotomayor 734, de 1 a 2 P. M. 25-M

FOTOGRAFOS: COMPRO OCASION pie máquina, galería, lentes, telones, muebles, útiles, etc. C. M., Casilla 2379. M-26

¿DONDE ESTA LA PARAGÜERIA Tupinamba, que arregla bien y barato, paraguas, bastones, muñecas? Está San Antonio 650. M-26

NECESITO SABER DE JULIA Guirra; su madre Teresa viuda de Alcaíno. Dirigirse a Correo Viña del Mar.

HABIENDOME HECHO CARGO del Batallón de Tren N.o 2, no respondo por cuentas atrasadas, después de quince días.— El Comandante del Batallón de Tren N.o 2. M-26

LUIS ARANGUIZ DESEA SABER la dirección del señor Abel Aránguiz. Casa Francesa. M-25

AL COMERCIO: HABIENDOME HEcho cargo del Comando del Grupo Artillería N.o 2 "General Escala", no respondo por cuentas atrasadas si no se presentan en plazo de quince días.—El Comandante del Grupo Artillería 2 "General Escala". M-27

NECESITO A LUPERCIO MUÑOZ Villablanca. San Isidro 604. M-25

¡OJO! SEÑORITAS: PEINO GRAtis a domicilio, ondulación Marcel. Escribir: Correo 4, N. M. M-25

$ 2.50 CIENTO TARJETAS VISIta, cintas y trabajos comerciales, precios sin competencia. Imprenta Litografía Alemana, San Diego 810.

HOTELES Y PENSIONES

CAMILO ROCHIL, PROPIETARIO de la Casa de Pensión "El Plata", San Pablo N.o 1171, por conmemoración del aniversario de su Patria, la República Argentina en el día de hoy 25 de Mayo, ofrece su casa a sus amigos y relaciones, de 3 a 5 P. M. M-25

PIEZAS CON PENSION DE MESA. También a domicilio. Blanco Encalada 1801. 19-J

CONFORTABLES PIEZAS CON Buena pensión, precios bajos. Santa Rosa 217. 26-M.

A MATRIMONIO O DOS PERSOnas serias arriendo con pensión pieza a la calle en casa sin otro pensionista. Cóndell 43-A, Providencia. 25-M

PENSION PIEZA AMUEBLADA, 90. San Pablo 1714. 25-M

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión. Serrano 94. 25-M.

PIEZAS CON PENSION, INDEpendencia 1062-F. 25-M.

MAESTRO ENCIEMADERO, NEcesita La Victoria. Independencia 831. 25-M.

PIEZA ARRIENDA FAMILIA SEria con pensión. García Reyes 639. 25-M.

PENSION A FAMILIAS, ESTUdiantes, viandas a domicilio, atención especial, comida buena. Barrio Recoleta. Almagro 274, carro 10. 28-M.

PENSION MADRILEÑA: VIAJEROS meses, días. Rosas 1022. M-25

FAMILIA SIN PENSIONISTAS ofrece pensión pieza ventana calle. Olivares 1427. 25-M.

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión, casa matrimonio. A. Prat 583. 26-M

SE ARRIENDA PIEZA AMOBLAda con pensión, balcón calle, 21 de Mayo. Esmeralda 878. M-26

ALAMEDA 777 ARRIENDASE PIEzas, con o sin muebles, a la calle; buena comida. 26-M

DEPARTAMENTO SE ARRIENDA, con pensión. Casa suiza. Rosas 1130. M-27

PROVIDENCIA. EN CASA HONOrable se arriendan piezas con pensión; prefiérese extranjero. Avenida A. Varas 222. 26-M

ARRIENDO PIEZA CHICA, CALLE, con sin pensión. San Isidro 219. 25-M

PENSION, DEPARTAMENTO amoblado; precios módicos familia. Gálvez 149. 2-M

LINDAS PIEZAS AMOBLADAS, balcones calle, con pensión. Santo Domingo 1030. 29-M

SAN DIEGO 122. PENSION, PIEzas, balcón calle, días, meses. 25-M

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL Centro, arriendo piezas con pensión. M-27

MATRIMONIO SOLO, NECESITA, pensión en casa de familia, sin pretensiones ni pensionistas. Dirigirse por carta a Correo Central. — L. H. de A. M-25

FAMILIA RESPETABLE OFRECE buenas piezas, balcones, pensión. Catedral 2429. 26-M

EN CASA SIN PENSIONISTA SE arrienda pieza y pensión a señora sola. Precio muy módico. García Reyes 82. M-27

ARRIENDO PIEZA, PENSION. Brasil 545.

PIEZA REGIAMENTE AMOBLADA, o sin, arriéndase, con pensión, matrimonio, jóvenes honorables. Recoleta 356. M-25

OFREZCO MATRIMONIO DISTINguido, piezas, anexos, baño, pensión. Compañía 1439. M-29

MAGNIFICA PENSION. PIEZAS con, sin muebles, días, meses. San Diego 103. M-26

PENSION MATRIMONIOS, PIEZA amoblada, balcones calle. Catedral 2679. M-30

ARRIENDO BAJOS, LUJOSA PIEza grande, asoleada, a calle, otra interior, con pensión. Marcoleta 468. M-26

ARRIENDO DEPARTAMENTO A persona honorable, casa sin pensionistas. Carmen 410.

CASA PARTICULAR OFRECE PIEza asoleada, balcón, pensión. Tarapacá 862. M-26

SE RECIBEN PENSIONISTAS DE mesa; precios módicos. Cóndor 1044. Piezas. Santa Isabel 0219. Tratar: Eucaliptus 516.

GARCIA REYES 653 ARRIENDA dos piezas o sin pensión a estudiantes o empleados.

ARRIENDASE PIEZA BALCON A la calle, con o sin pensión. Moneda 815. 26-M.

ARRIENDO DOS MAGNIFICOS SAlones a la calle, encerados y con luz eléctrica, con o sin pensión, a personas ocupadas. Comida chilena y española; precios módicos. Chiloé 1512. M-27

CENTRALISIMO OFRECESE PENsión, piezas, matrimonios, caballeros honorables. Rosas 1065. M-26

A PERSONAS DECENTES ARRIENdanse piezas amobladas, con pensión. Se da pensión de mesa, en casa de familia honorable. Recoleta N.o 411, altos. 30-M.

MATRIMONIOS: OFREZCO PIEZA amoblada con pensión, $ 240 mensual; diario, $ 5 persona. Maestranza 548. 31-A.

DOS EXTENSAS PIEZAS CON pensión, se arrienda matrimonio o jóvenes solos. Arturo Prat 226. 30-M.

¡ATENCION! 110 PIEZAS AMObladas desde $ 2.50; comida con vino, $ 2. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2921. 20-Junio.

DEPARTAMENTO CON SIN MUEbles, buena comida. Lira 176. 26-M.

PIEZA CALLE CON SIN MUEBLES Lira 176. 26-M.

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda piezas con sin pensión. Manuel Rodríguez 125.

PIEZA CALLE CON PENSION CAsa familia. San Martín 529. 1o-Jun.

INSTRUCCION

¡¡TAQUIGRAFOS!! ¡MECANOGRAfos! Para comercio Bancos, sociedades. Prepara Academia "Pitman" enseñanza correcta, rápida completa. Ambos sexos separados. Curso práctico para estudiantes universitarios. Excelente profesorado. Maule 1075. 10-Junio

PROFESORA TITULADA OFRECEse clases particulares: Humanidades, Preparatorias e inglés. A. R. Bandera 835. 31-M

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA escritura máquina Underwood y otros mecanografía gratis. Avenida Brasil 893. 25-M

INSTITUTO SAN MARTIN. — SAN Martín 64. Teléfono Inglés 213. Internos, medio-pupilos, externos. Humanidades, preparatorias, kindergarten. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. Repasos especiales para los alumnos que se matriculan en esta época. Pídanse prospectos. Clases funcionando. M-31

INGLES ENSEÑADO POR PROFEsor inglés. Honorarios módicos. "Afga", Nación". 25-M.

INSTITUTO MERCANTIL, FUNDAdo en 1904. Estado 239. Prepara contadores generales y especiales, corresponsales, dactilógrafos, taquígrafos, etc. Cursos de 2 años, de 12 meses, 10, 8, 6, 4y 3 meses. Contabilidad comercial, bancaria, agrícola, industrial, minera, fiscal, oro y billetes, de sociedades anónimas colectivas, comanditarias y en participación; idiomas, legislación, taquigrafía, escritura máquina, etc. Cursos de $ 75.50, 37.50, 35, 30, 25 y 15 mensuales. Pídase prospectos. Teléfono Inglés 373. M-25

SEÑORITA FRANCESA, PROFEsora de piano, titulada Conservatorio: hace clases. San Diego 225. M-28

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 3 A 5 1|2 DE LA TARDE.

PARA LA BRONQUITIS

Acatarrado.— Santiago. — Sufro hace algún tiempo de bronquitis, y como todos los remedios hasta ahora ensayados, no me dan resultados, me permito molestarlo para que si lo tiene a bien, se sirva indicarme por intermedio de su sección, uno verdaderamente eficaz.

—Es indispensable que se haga usted examinar por un buen médico. En ciertos casos, el único medio de curar la bronquitis, consiste en un cambio de clima. Los lugares más a propósito son los sitios secos y calientes y libres de cambios repentinos y frecuentes de temperatura.

Todas las medidas que se adopten para mejorar la salud general del enfermo, ayudarán también de una manera notable a la curación de la enfermedad.

Cuando no es posible evitar las variaciones extremosas de temperatura, debe procurar conservar el cuerpo abrigado durante todo el año. La medicación directa del pecho consistirá en aplicaciones locales y medicinas para la tos.

Mucho alivio podrá conseguirse con el uso de las unturas de los ungüentos. Tres gotas de aceite de crotón mezcladas con tres gotas de aceite de comer, aplicadas calientes sobre el pecho con un pincel, dan por lo general óptimos resultados. La aplicación en el mismo lugar de la tintura de yodo es igualmente eficaz.

Las medicinas interiores tendrán por objeto aflojar las mucosidades y volver las membranas a su estado normal.

Es imposible indicar una preparación que sea aplicable a todos los casos de bronquitis crónica, porque tanto el estado del enfermo como el de los bronquios, es muy distinto en cada uno de los diferentes casos que se presentan. En general podemos decir que cuando hay poca expectoración y el enfermo tiene una tos seca y entrecortada, podrá conseguir mucho alivio haciendo uso de medicinas que calmen la irritación de los bronquios.

Con este objeto puede hacerse uso de la siguiente fórmula:

Acido prúsico diluído con agua, 1 c. c.
Sulfato de morfina, 0,035 gramos.
Jarabe de tolú, 60 c. c.

Una cucharadita cada tres horas. Si esta preparación causa náuseas, puede disminuirse la cantidad de jarabe a treinta centímetros cúbicos, y reemplazar con agua los otros treinta centímetros cúbicos que se quitan.

Si hubiera muchas flemas y muchas dificultades para arrojarlas, puede usarse la siguiente preparación:

Cloruro de amonio, 15 gramos.
Paregórico, 60 c. c.
Jarabe de escila marítima, 60 c. c.

Mézclese y tómese una cucharadita cada hora.

IMPUESTO DE ESTAMPILLAS EN LOS RECIBOS DE ARRIENDO

Nautilus.— Santiago.— 1.o ¿Qué impuesto deben llevar los recibos de arriendo y desde qué cantidad?
2.o ¿Qué pena o multa señala la ley para el no cumplimiento de la misma?
3.o ¿Puede un particular denunciar las infracciones y en qué forma?

—1.o Hasta mil pesos, veinte centavos; por mayor suma, cuarenta centavos.

2.o El documento o título que no hubiere pagado impuesto, dice el artículo 37 de la ley 3733 de 23 de Febrero de 1921, o que no llevare las estampillas inutilizadas con arreglo a la presente ley, adeudará una multa de 25 veces el monto de la contribución.

Esta multa, en las relaciones con el Fisco, afectará solidariamente a la persona que exhiba el documento y a las demás que hayan intervenido en el acto o contrato gravado sin perjuicio del derecho del que pague la multa para perseguir su reembolso de la persona a quien corresponda el pago de la contribución.

Además, el documento que no hubiere pagado la contribución, no podrá presentarse ante las autoridades administrativas o judiciales, ni tendrá mérito ejecutivo, mientras no se acompañe el testimonio de haberse pagado la multa.

3.o No. El tenedor de documentos extendidos en papel incompetente o sin el timbre o las estampillas exigidas por la ley, no tiene más derecho que el de ocurrir verbalmente o por escrito al Juzgado de turno a la Dirección de Impuestos Internos, dentro de los 15 días siguientes al otorgamiento, para subsanar la falta del impuesto. El funcionario respectivo, ordenará agregar el impuesto que corresponda y dejará constancia de ello, en el documento mismo, que surtirá así todos sus efectos legales.

ORZUELOS

Curicano.— Curicó.— Hace dos o tres meses empezó a formárseme un orzuelo sobre el párpado superior del ojo izquierdo. Yo no he querido hacerme ningún remedio. ¿Existe alguno eficaz sin recurrir a la cirugía?

—Los orzuelos no son sino hinchazones purulentas o pequeños diviesos que se forman en el borde de los párpados y que por lo general se abren espontáneamente cuando llegan al período de su madurez. Una persistencia tan prolongada de esta enfermedad no se explica sino suponiendo una complicación más o menos grave de la misma, por lo cual le recomendamos hacerse ver por un especialista, si los lavados tan inofensivos, como eficaces, de agua boricada tibia al cuatro por ciento, no le dan buen resultado.

PARA LOS INCORREGIBLES

L. V. H.— Santiago.— Muy agradecida le quedaremos a usted, si tiene a bien indicarnos qué se puede hacer con un hermano de 19 años, flojo, incorregible, que vive a expensas de nuestro trabajo y el de nuestra madre viuda.

Le hemos echado muchas veces de casa, pero vuelve, y si no se le abre, grita y echa abajo la puerta.

¿Hay alguna ley que nos favorezca en este caso?

—Sí, señorita, los artículos 233 y 234 del Código Civil, que dicen textualmente:

El padre tendrá la facultad de corregir y castigar moderadamente a sus hijos, y cuando esto no alcanzare, podrá imponerles la pena de detención hasta por un mes en un establecimiento correccional.

Bastará, al efecto, la demanda del padre, y el Juez, en virtud de ella, expedirá la orden de arresto. Pero si el hijo hubiere cumplido 16 años, no ordenará el Juez el arresto, sino después de calificar los motivos, y podrá extenderlo hasta por seis meses a lo más.

El padre podrá a su arbitrio, hacer cesar el arresto.

Los derechos concedidos al padre en el artículo precedente, se extienden, en ausencia, inhabilidad o muerte del padre, a la madre o a cualquiera otra persona a quien corresponda el cuidado personal del hijo; pero nunca se ejercerán contra el hijo mayor de veinticinco años, o habilitado de edad.

TRASPIRACION DE LAS MANOS

N. N.— San Fernando.— ¿Tendría usted la bondad de indicarme un buen tratamiento para evitar la traspiración de las manos?

—Lavados con vinagre o con soluciones al 5 por ciento de tanino en alcohol diluído y fricciones con cualquiera de las mezclas siguientes:

	Gramos
A.— Borax	4
Acido salicílico	4
Acido bórico	1
Glicerina	16
Alcohol	16
B.— Borax	10
Glicerina	8
Agua de rosas	125

ZENON

GUITARRA MANDOLINO, DA clases: Matucana 55. Casa 3. 26-M

PROFESOR NORMALISTA HACE clases particulares. Excelente método para niñitos. A. A. S., Lillo 443. M-25

¡¡¡APARECIO!!! "CONTABILIDAD sin profesor"; ejemplar, $ 5. Ordenes: Morandé 350. Autor: San Francisco 382. M-29

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105 30-M

GRAN COLECCION DE ESTAMPIllas, sigo realizando, de 9 a 12. Moneda 2876. 31-M

JUDICIALES

QUIEBRA JOSE MURILLO REYES —Por auto del 3.er Juzgado de 2 de Enero del presente se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza, José Murillo Reyes. Ha sido nombrado síndico el señor Raúl Kinast. Se ha fijado el 29 de Mayo a las 3 P. M. para que tenga lugar la primera junta de acreedores. Fuenzalida-Guzmán. 25-M

QUIEBRA ANTONIO DELFAU. — Por auto del 4.o juzgado civil de Santiago, de 16 de Abril último, declaróse en quiebra al comerciante don Antonio Delfau, calle Molina 1085 señalóse el 25 de Mayo actual, a las 3 P. M., para la primera junta general de acreedores y desígnose síndico provisional a don Guillermo Schacht. El juzgado reservóse fijar posteriormente la fecha de cesación de pagos. — Asígnóse el número 29,263 a la causa. — Alfonso, Secretario 30-M

NOTIFICACION. — EN JUICIO ejecutivo de doña Guadalupe del Campo de Bustamante con don Juan José Molina (su sucesión), el Segundo Juzgado Civil, por resolución de 15 de Mayo de 1922, ordenó notificar por publicaciones a don Agustín Gómez Miranda, por su mujer doña Trinidad Albina Molina, el auto de 22 de Marzo de 1922, por el cual da lugar con citación a la petición del ejecutante para que se dirija exhorto al Juzgado de San Fernando, pidiendo se autorice el remate de la propiedad embargada, y el auto de 17 de Setiembre de 1919, que ordena a los ejecutados designar procurador común en término de ocho días, bajo apercibimiento de hacerse designación por juzgado.— Notifícase estas resoluciones a don Agustín Gómez Miranda, para efectos legales.— M. J. Lira, Secretario. M-28

QUIEBRA KLEIMAN Y CO.— EN solicitud presentada por don Manuel Oliva, en que verifica un crédito por cinco mil pesos, en lo principal, y reclama preferencia para su pago, en el otrosí, el Juzgado proveyó, con fecha 16 de Mayo en curso: "A lo principal, como se pide, con citación del síndico, del fallido y de los acreedores con créditos ya reconocidos, y a costa del solicitante; al otrosí, traslado". — El secretario.

PROPOSICIONES DE CONVENIO. —En solicitud de don Abraham Slipak, comerciante de esta plaza, por la cual formula proposiciones de convenio a sus acreedores, el 4.o juzgado civil de esta ciudad, proveyendo dicha presentación, dispuso citar a los acreedores del señor Slipak a una junta que se verificará el 19 de Junio próximo, a las tres de la tarde ante dicho juzgado, para que deliberen sobre las proposiciones formuladas. — José A. Alfonso, secretario.

QUIEBRA ROMERO Y RUOPPOLO —El 23 del presente, tuvo lugar la junta de verificación, con asistencia del síndico don Ramón Plaza Monreal, del fallido señor Ruoppolo, verificándose, los siguientes créditos: doña Lucrecia Durán, por $ 17.800; don Medardo Zuleta, por $ 1.500, y Blanch y Cía., por $ 342.60. No hubo impugnaciones ni preferencias. —El Secretario.

NOTIFICACION.— CON ESTA FEcha y en el domicilio del Albacea, calle 5 de Abril N.o 3411, está abierta la sucesión de doña María del C. Barrera v. de Barrera; se dá este aviso para los fines legales.— El Albacea. 27-M.

REMATE JUDICIAL, VOLUNTArio.—El Martes 29 del presente, a la 1 1|2 P. M., se rematará en el 5.o Juzgado Civil la propiedad Lord Cochrane 1464 y 1466, en esta ciudad, en el mínimum de $ 24,000. Consta de dos buenas casas en bajo, electricidad, alcantarillado, dos patios, seis grandes piezas y dependencias. Producen $ 300 mensuales. Bases y antecedentes: en la Secretaría del 5.o Juzgado. (Riveros, autorización para enajenar). M-27

OCUPACIONES (Necesitan)

PROFESORA DE PIANO OFRECEse para tocar tertulias o recepciones familias, especialmente Sábados y Domingos. Dirigirse: Eleuterio Ramírez 1257. M-31

MECANICO DE PRECISION SE ofrece; especialista en aparatos electro-medicales, instrumentos de cirugía y muebles asépticos; además muy competente en afilación, niquelado y plateado. H. W., Santo Domingo 1150. 25-M

SE OFRECE JARDINERO JAPOnés, muy competente. Dirección: Correo, Ñuñoa. Miguel. 25-M

JOVEN RECIEN TITULADO SE ofrece como ayudante a contador o cualquier ocupación decente. Dirigirse a M. Romero. Correo N.o 7. M-25

JOVEN PREPARADO CONTABILIdad y cálculos ofrécese por tardes en oficina. — S. G. Correo Central. M-26

OFRECESE SEÑORITA TAQUIGRAfa y dactilógrafa sin pretensiones. Dirigirse: A. R., Meiggs 88. 25-M.

CABALLERO DESEA OCUPACION escritorio, comercio, cobranzas. De dos tarde adelante. Vicuña Mackenna 1217.

PIANISTA CON MUCHA PRACTIca para tocar en recepciones ofrécese. Molina 148 (bajos).

ENFERMERA ESPECIALISTA EN masajes, curaciones e inyecciones. Molina 148 (bajos).

PARA EL 1.o SE OFRECE MATRImonio solo: él mozo o cualquier trabajo; ella empleada. Escribir: J. R. Delicias 1775.

ME OFREZCO PARA CUALQUIER profesión o empleo. Buenas recomendaciones. M. Horacio G. Gálvez 419.

JARDINERO, HORTELANO, CON recomendaciones, para quinta en Mapocho 3931, necesito. M-29

JOVEN SABE ESCRIBIR A MAquina, se ofrece para oficina, con recomendaciones. Dirigirse a Portal F. Concha. Carlos C. K.

SE OFRECE JOVEN SERIO PARA cobrador, tiene fianza $ 30,000. San Francisco 1106.

SEÑORITA PROFESORA HACE clases de piano y preparatorias, a niñitas y niñitos. Dirigirse por Correo Av. Irarrázaval 2185.

SE OFRECE MATRIMONIO CON solo chica cinco años, para establo, u otra ocupación. Sotomayor 13. M. C.

OFRECESE SEÑORA JOVEN MUY entendida de vendedora en librería, cigarrería, zapatería o regentar negocio decente. Recoleta 439.

PROFESORA ENSEÑA TODA Clase de puntos y labores al palillo, al crochet, etc. Se va a domicilio. — A. B. — Correo Central.

OCUPACIONES (Ofrecen)

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, que sepa coser, se necesita en Esmeralda 836. Tratar: de 12 a 3 1|2.

PRENSISTA PEDAL, BUENAS condiciones. San Pablo 4419. M-26

NECESITO BARNIZADORES. AGUStinas esquina de Bandera, Compañía de Seguros La Universal. M-25

NECESITO FARMACEUTICO, SE prefiera señorita, en Valparaíso. Av. Errázuriz 1344. 25-M.

PULIDOR EN BRONCE Y CINCElador competentes necesito. Avenida Matta 445. 25-M.

FUNDIDORES Y OFICIALES COMpetentes en bronce necesito. Matta 445. 25-M.

MECANICO PARA ARMAR TRASmisiones necesito. Matta 445. 25-M.

JOVEN APRENDIZ HERRADOR, necesito. Club Hípico 914. M-25

NECESITAN VENDEDORES. SErrano 657. 25-M.

NECESITASE JARDINERO JOven, puertas adentro. Avenida Leopoldo 1835. (Por Irarrázaval). M-25

EMPLEADO CON BUENOS INFORmes, competente en el ramo de imprenta, necesita la Imprenta "La Ilustración", Santo Domingo 863.

CABALLERIZO QUE SEPA EL OFIcio, necesito. Doce de Febrero 33. 28-M

TALABARTERO PARA COMPOSturas necesita. Castro 132. M-26

CARPINTEROS ENMADERADORES necesito en Av. Beauchef N.o 1495, esquina Marsella. 25-M

MAESTRO CARAMELERO NECEsito. Carrión 1331. 26-M

NECESITO UN HORMERO PARA arreglar hormas. American Shoe Factory, Nueva A. Bello 35. 26-M

NECESITO CARPINTERO CON banco y herramientas, buen sueldo. Barroso 747. 25-M.

OPERARIOS REVISADORES COMpetentes para vidrio blanco, se necesitan en la Fábrica Nacional d Vidrios. San Diego N.o 2197. 25-M

ESCALERO COMPETENTE, NECEsito. Avenida Villaseca 312. Los Leones. 25-M.

NECESITO PANADEROS MENsuales. Manuel Rodríguez 966.

ZAPATEROS, ESTAQUILLADO Y black, necesito: Cochrane 645.

NECESITO VENDEDORES ACTIvos colocar Betún de calzado almacenes ciudad. Tratar: 8-9 A. M. Sazie 2974. M-27

NECESITO UN EMBALDOSADOR competente en el ramo para la Estación de Nos; abono el transporte. Sueldo: 13 a $ 14. Para tratar: de 7 a 10 A. M. Coquimbo 1370.

EMPLEADO CON FIANZA, NECEsitamos. Altos Baños Santo Domingo. M-2

CARPINTEROS, NECESITO. SAN Diego 776. M

ENCERADORES COMPETENTES necesito. Morandé 833. M

NECESITO PELUQUERO. ROSAS 3098. M-2

OPERADOR NECESITA SALA Oriente, San Francisco 178. Exígese carnet.

MECANICO SE NECESITA UN competente en mecánica y funcióon en bronce, para jefe de taller. Inútil presentarse sin recomendación de competencia y buena conducta. Compañía Industrial de Catres. Club Hípico 1544. M-2

MAESTROS GASFITERS CON HErramientas y oficiales, oficiales herreros necesitamos. Bandera 618 M-2

CARPINTEROS DE BANCO Y ENcaleras necesito con herramientas. Castro 283 M-2

EMPLEADO SE NECESITA EN Merced 805.

TORNERO MECANICO, SE NECEsita en San Francisco 2012. M-

NECESITO TRABAJADOR SE adoquinar. Gálvez 435. M-

ESTUCADOR Y BALDOSEROS PAra un pololo, trato, necesito. Toesca 1820. M-

RUEDERO NECESITASE. CARROcería, Chacabuco 1355. M-

COCHEROS FORMALES. PARA servicio público, necesito. Aldunate 1241. M-

25-M

PELUQUERO NECESITO, SABADO y Domingo. Salas 182. M-25

CARRETONERO Y AYUDANTE Con buenas recomendaciones necesita. Fratelli Castagneto. Alameda esquina San Martín.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Esmeralda 828. 24-M

CARPINTEROS PARA PUERTAS, necesito. Camilo Henríquez 654.

HORTELANO CASADO, SIN FAMIlia, para Rosario, necesito. Avenida La Paz 534. 26-M.

NECESITO CABALLERIZO. ARTUro Prat 711. 26-M.

ELECTRICISTA NECESITAMOS uno que tenga muy buenas recomendaciones y experiencia en automóviles, para nuestro garage. Dirigirse: a Grez y Mac-Iver, Monjitas 841. Inútil presentarse sin reunir las condiciones antes indicadas. M-26

NECESITO PELUQUERO, FRANklin 1165. M-25

SE NECESITA UN CORTADOR DE carne y uno para vender en chanchería, sean competentes. Se paga buen sueldo. San Diego 1296. M-27

NECESITO PELUQUERO PARA Sábado. Prat 1104. M-25

JOVEN DACTILOGRAFO, CINCO horas diarias, $ 100 mensuales, necesito. San Diego 978. M-25

ZAPATERO PARA CLAVETEADO tapado de señora, necesito. Aldunate 1493-A. M-25

CARPINTEROS COMPETENTES para hacer parquet, necesito. Santo Domingo 680. 26-M.

SE NECESITA APRENDIZ JOYEro y niña para pulir. Compañía 1832. 26-M.

CARPINTEROS Y ALBAÑILES necesito. Avenida Macul N.o 296.

PELUQUERO JOVEN, PRACTICO, necesito. Irarrázaval 1370.

NECESITO HOJALATERO y maestro que componga cocinas. Blanco Encalada 2131. 26-M.

NECESITAMOS INSTALADORES electricistas. Delicias 2472. 27-M.

TUPICEROS NECESITO, BUENOS. Romero 3133. 25-M.

APRENDIZ DE PINTOR NECESIto. Matucana 48.

NECESITO PELUQUERO. MATUcana 1107. 26-M.

TAPICERO NECESITO. SAN PAblo 2950. 26-M.

NECESITO PELUQUERO. CHACAbuco 9-A. 25-M.

NECESITO HOJALATERO REPUjador. San Alfonso 35. Trabajo permanente. 27-M.

ZAPATEROS PARA BLAK DE SEñora, taco, suela, se necesitan. Bulnes N.o 1. 26-M.

ESPAÑOL NECESITO SEPA CORtar suela a mano y entregar trabajos. Cochrane 645. 25-M

PIANISTA Y CANTANTES NECEsito. Independencia 397. 26-M

ALBAÑILES COMPETENTES, NEcesita Obra Rancagua, 70. M-25

NECESITO BUENOS OPERARIOS de hombres. Merced 722. M-26

SE NECESITAN PANADEROS aprendices. San Diego 2126. 26-M.

CHAUFFEURS: SE COSEN FOrros de auto y calzado Black, Castro 680. M-25

SE NECESITA UN TAPICERO. SAzié 2048. 25-M

NECESITO PLANTILLERO LUIS Quincero, Bartolomé Vivar 832. 25-M.

CARPINTERO BANCO, NECESITO con herramientas. Recoleta 263. M-23

CARPINTERO COMPETENTE PAra hacer parquet, necesito. Santo Domingo 680. 26-M

MOZO FORMAL, SIN VICIOS, REcomendado, puertas adentro, necesito. Rosas 1178. 25-M

NIÑOS NECESITO PARA VENTA de pastillas; fianza, 50 pesos. San Francisco 575. 25-M

SE NECESITA UN NIÑO COMPEtente para los mandados. Benavente 362. 26-M.

NIÑO DE 12 A 14 AÑOS, BUENA presencia, necesito. Bandera 12

MUCHACHO PARA TODO SERVIcio necesita Club Alemán. San Pablo 1141.

HOTEL RESTAURANT MALLORca. Eyzaguirre 1061, necesita mesonero y buena cocinera. M-26

SE NECESITA MOZO. SAN DIEGO 220. M-26

COCINERO CON RECOMENDACIOnes para dos personas necesítase. — Bulnes 547.

MUCHACHO RECOMENDADO PAra servicio casa comercial necesítase. Rosas 934.

NECESITO NIÑO PARA LOS mandados. Lastarria 277, Carnicería.

NECESITAMOS NIÑOS, FABRICA de Envases. Manuel Montt 2478. Molina y España. 26-M.

NECESITO MATRIMONIO SIN NIños, ella cocinera, él sepa algo de campo. Tratar de 6 a 8 P. M. Bellavista 080. 25-M

NECESITO MATRIMONIO CON REcomendaciones, regentar establo. Compañía 2310. 25-M

SEÑORITA FRANCESA, PROFEsora de piano, titulada, Conservatorio. Hace clases. San Diego 225. 27-M.

LAVANDERA DE PUERTAS adentro, con informes. Catedral 3271. 26-M

NECESITO COSTURERAS. RIQUELme 70. 27-M

NECESITO COSTURERAS MODAS. Gorbea 1755. 25-M

SEÑORITAS PARA EMPAQUETAR cigarrillos se necesitan en Santo Domingo N.o 3201. La Industrial de Tabacos. M-26

VESTONERA ADELANTADA NEcesita. Esperanza 865. 27-M

NECESITO BUENA COSTURERA. Maipú 120. 26-M

NECESITO UNA SEÑORITA AYUdanta para joyera. Morandé 854. 25-M.

SEÑORITA QUE ENTIENDA CONtabilidad, necesito. Libertad 664. 26-M.

SE NECESITA BUENA COMPOSturera sastre. Merced 773. 25-M

SE NECESITAN FORRADORAS. Calle Fábrica 1825. 26-M

TEJEDORA COMPETENTE A MAquina necesito. Carmen 610. M-25

APARADORA NECESITO. GAY 2538. 26-M. M-26

SE NECESITAN BUENAS APARAdoras, fábrica de calzado Ruiz Hermanos, calle Valparaíso 1081. M-29

SEÑORITA BONITA FIGURA, NEcesito sirva modelo artista. Buen sueldo. Reserva absoluta. Dirigir cartas a X. C. Correo 4.

LAVANDERA CON INFORMES Y no de conventillo, se necesita. Providencia 487.

BUENAS AYUDANTAS EN MODAS necesito. Delicias 3081, altos. M-26

NECESITO UNA SEÑORITA AYUdanta para llavera. Morandé 854. M-26

UNIVERSIDAD LIBRE "RODOLFO Venegas Salas", Plazuela Santo Domingo, necesita señoritas y jóvenes para darles empleos. M-25

DOS SEÑORITAS, TRES JOVENES, necesito; $ 220 mensuales. Morandé 436. M-25

SEÑORITA, BUENA PRESENCIA, joven, para atender cigarrería, necesito. Dirigirse: Casilla 3498. M-25

NECESITO HOY VESTONERA PAra taller, o ayudanta bastante adelantada, que ojale; pago $ 4.50, $ 5. Almirante Barroso 376. M-25

SEÑORITA FARMACEUTICA NEcesito. San Pablo 1497. M-27

NECESITAMOS SEÑORITA PARA oficina. Bandera 84, oficina 21. De 2 a 4. M-25

VESTONERAS CON MUESTRAS. Sastrería Lorca Hnos., San Antonio 378. M-25

COMPOSTURERA SASTRE OBRA grande necesito. San Diego 228.

NECESITASE BUENAS COSTUREras modas. Marcoleta 442.

NECESITO OPERARIAS PARA limpiar nueces. Dirigirse: Banco de La República. Bodega Carvajal y Muñoz.

CUIDADORA DE GUAGUA MUY formal y bien recomendada, necesítase. República 302. 26-M.

BUENAS EMPAQUETADORAS DE velas, necesito. Esmeralda 785. 26-M.

NECESITO TEJEDORAS COMPEtentes, unas preparadoras en sombreros. Catedral 1484. M-25

BUENAS EMPAQUETADORAS DE velas, necesito. Esmeralda 785. M-26

SE NECESITAN APARADORAS. Fábrica de Calzado "La Isleña". Ricardo Santa Cruz 753. M-26

AYUDANTA VESTONERA. NECEsito. Gálvez 1519. M-27

SE NECESITA PALETOCERA QUE sepa coser pieles. San Diego esquina Alameda. 26-M.

COSTURERA PARA TRABAJAR por piezas en modas necesito. Esmeralda 726.

LA VASCONIA, DELICIAS 3073 necesito buenas compostureras sastre. 27-M.

SEÑORA PARA AYUDAR LOS quehaceres necesito. Maturana 48. 25-M

MODISTA SEPA CORTAR, HACER batas necesito. Compañía 2789. 25-M.

AYUDANTAS SASTRES EN MOdas necesito. Compañía 2789. 27-M.

NIÑA DE MANO CON RECOMENdación, necesítase, en Bulnes 37. Sueldo: 40 pesos. 25-M.

NECESITANSE VESTONERAS, operarias para trajes, abrigos de niños. Se pagan buenos precios. Delicias 3015. 8-J.

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita empleada joven, que entienda de cocina. Dirigirse a Cuevas 807, barrio Maestranza. M-26

MATRIMONIO SOLO NECESITA empleada para todo servicio. Exíjese sepa cocinar bien y tenga recomendaciones. Sueldo: $ 50. Antonio Varas 238 (Providencia). 26-M

VESTONERAS Y PANTALONERAS para confección de medida y vestones y pantalones ordinarios, necesitamos para entregarles costuras para llevar a sus casas. Trabajo permanente y bien pagado. También necesitamos operarias aprendices para enseñarles el vestón y el pantalón. "La Gran Pirámide", Brasil N.o 783, a la vuelta de San Pablo. 25-M.

EMPLEADA JOVEN NECESITA matrimonio solo, Ñuble 1128. 25-M.

NIÑA PARA LAS PIEZAS NECEsítase. Carreras 341. 25-M

SE NECESITA EMPLEADA DE 14 a 15 años. Tratar: San Ignacio 1117. 25-M.

SIRVIENTA DE MANO CON BUEna recomendación, necesito. Santa Rosa 523. 25-M

NIÑAS SERVIR LAS MESAS NEcesito. Restaurant. Franklin 1004. 25-M

NECESITO EMPLEADA INSTRUIda algo cocina. San Pablo 1388. 25-M

NECESITO EMPLEADA REGULAR edad, aunque tenga un niño, recomendada. Molina 319. M-26

EMPLEADA PARA COMEDOR Y piezas, con recomendaciones, necesito. Teatinos 354. 25-M

EMPLEADA MANO, NECESITO. Santa Rosa 555. 25-M

NIÑERA Y COCINERA SE NECEsitan. Echaurren 429. 26-M

NIÑA DE MANO PARA POCA FAmilia, necesito; pago buen sueldo. Angamos 359. 25-M.

NECESITO NIÑA PARA QUEHAceres de casa. Sama 1611. 25-M

SE NECESITA EMPLEADA COMEdor, para matrimonio solo. Tratar: Soto. San Ignacio 423. 25-M

EMPLEADA PARA EL COMEDOR se necesita, en Ejército 237. 26-M

NECESITO MUCHACHA PARA EL cuidado de tres niños. Merced 766, pieza 6. M-25

2 SIRVIENTAS: PIEZAS, COCINEra necesita, Vicuña Mackenna 660. M-25

EMPLEADA NECESITO; BUEN sueldo. Maule 1080. M-25

NECESITO EMPLEADA, BUEN sueldo. San Pablo 2312. 25-M

NECESITO EMPLEADA JOVEN para cuidar niñitas, buen sueldo. Dardignac 84 B. M-26

EMPLEADA COMEDOR, RECOMENdada, necesítase. Sazié 2457. M-25

NECESITO EMPLEADA JOVEN, sin niño, matrimonio solo. Sazié 2127. M-25

EMPLEADA QUE SEPA ALGO DE cocina, joven, recomendada, necesítase. San Antonio 810. M-26

EMPLEADA PARA EL SERVICIO, necesítase, con recomendaciones. Fariña 435. 26-M.

EMPLEADA DE PIEZAS, JOVEN recomendada necesito. Sueldo: $ 40 y gratificación. Moneda 840. 26-M.

NECESITO EMPLEADA JOVEN, aseada, cocina y comedor y niña para piezas. Sueldos: $ 60, $ 40. Bandera 546.

$ 70 SUELDO EMPLEADA TODO servicio necesítase, casa tres personas. Avenida Beauchef 957, cerca Escuela Ingeniería. 25-M.

NECESITO NIÑA RECOMENDAda para cuidar niños. Santa Rosa 878. 26-M.

NIÑA PARA LAS PIEZAS NECEsito. Agustinas 2099. 26-M.

EMPLEADA, MUJER FORMAL para ayudar quehaceres de casa necesito. Sueldo, 60 pesos. San Francisco 224.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio necesito. Avenida Salvador 1046. 26-M.

NECESITO NIÑA JOVEN ATIENda frutería, verdulería. San Pablo 2796. 25-M.

NECESITO COCINERA SUPLENte; sueldo, 50. Compañía 1690.

NECESITO UNA COCINERA PARA dos personas. Independencia 2503. 27-M.

NECESITO VARIAS COCINERAS, piezas, comedor, niñeras; buenos sueldos. Morandé 833. M-25

AYUDANTA DE COCINA NECESItase. Bandera 852.

MAESTRA DE COCINA NECESITO Restaurant Bleriot. San Antonio 26. M-26

AYUDANTE PARA LA COCINA Y copero competente necesito. Merced 791.

PARA DOS PERSONAS NECESITAse cocinera. San Isidro 810.

NECESITO EMPLEADA COCINA Y de la mano. Brasil 545.

NIÑA SEPA ALGO PINTURA, NEcesítase. Brasil 369. Juguetería.

NECESITO COCINERA AUNQUE sepa poco. Avenida Matta 1131. M-25

NECESITO COCINERA PARA COcinería. Sueldo, 50 pesos. Blanco Encalada 2109. 26-M.

NECESITO COCINERA PARA DOS personas. Gay 2129. M-25

MATRIMONIO SIN NIÑOS, ELLA cocinera, él, caballerizo, necesito. Manuel Rodríguez 966. 25-M.

NECESITO MUY BUENA COCINEra. Buen sueldo. Indispensable muy buenas recomendaciones. Av. Blanco Encalada 1797, esquina Ejército. M-25

SE NECESITA BUENA COCINERA. Se paga buen sueldo. Huérfanos 1313. 25-M.

NECESITO UNA COCINERA PARA restaurant. Diez de Julio N.o 102. 26-M

NECESITO COCINERA CON RECOmendaciones. Fontecilla 76. Casa B. 25-M

NECESITO COCINERA PARA POca familia, buen sueldo. Independencia 995. 26-M

NIÑA ENTIENDA UN POCO COCIna, necesito. Gálvez 145. 26-M

NECESITO COCINERA Y AYUdanta; niño para repartir viandas. Maipú 740. M-23

NECESITO COCINERA AGIL Y competente, para casa pensión de bastante movimiento, sueldo $ 70. Brasil 79. 25-M

COCINERA, NECESITO. VICTOR Manuel 1326. M-26

COCINERA NECESITO REGULAR edad, buen sueldo. Echaurren 65. 26-M.

COCINERAS URGENTES NECESIto. Nataniel 24. 25-M.

COCINERA NECESITO. — CUETO 1302. 26-M.

COCINERA Y NIÑERA NECESITO. Cueto 741. 25-M.

NECESITO COCINERA Y MESOnera, buen sueldo. Blanco Encalada 2095. 26-M.

NECESITO COCINERA Y NIÑAS para los comedores. Ecuador 3401. 26-M.

NECESITO COCINERA Y NIÑA para la mano, con recomendaciones. Gálvez 202.

LOCAL PARA COCINERA, NECEsito. Casilla 6548. M-25

SEÑORITA JOVEN, DE MUY BUEnas costumbres, para compañera necesito. Gálvez 192. 23-M.

COCINERA NECESITO. CUETO 535. M-26

COCINERA, POCA FAMILIA. Campo Marte 89. Casa L. 25-M

COCINERA Y SIRVIENTA DE MAno recomendadas necesítanse. Recoleta 1283. M-28

COCINERA PARA PEQUEÑA FAmilia extranjera, se necesita. Sueldo 60 pesos. Diez de Julio 318. 25-M

COCINERA FORMAL SE NECESIta. Castro 432. M-26

COCINERA CON BUENOS INFORmes necesita casa extranjera. Avenida San Luis 257, Los Leones. Tratar de 4 a 6 P. M. 25-M

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Carrera 62. 27-M

COCINERA SIN NIÑO, REGULAR edad, necesito. Catedral 2444. 25-M

COCINERA Y MUCHACHA PARA niño. Teatinos 348. 25-M.

COCINERO SIN VICIOS, O AYUdante competente, puertas adentro, necesito. Buen sueldo. Rosas 1178. 25-M

COCINERA PARA POCA FAMILIA, necesito. Rosas 2416. 26-M

COCINERA RECOMENDADA NEcesita Chacra Santa Inés, Cisterna, no importa tenga niño. Presentarse Arturo Prat 1722, en la tarde. M-26

COCINERA, NECESITO. SOTOMAyor 473, próximo Catedral. M-27

COCINERA PUERTAS AFUERA O suplir. Informes. Cumming 656. M-25

COCINERA O AYUDANTE, NECEsito, casa negocio. Alonso Ovalle 1148. M-25

COCINERA RECOMENDADA Y muy competente, necesítase. Se paga bien, según capacidad. República 302. 26-M.

COCINERA, AYUDANTA Y NIÑAS para los comedores, necesito. Alonso Ovalle 1130. 26-M.

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS, necesito varias, buenos sueldos, magníficas colocaciones. Bandera 339.

COCINERA Y DOS NIÑAS PARA los comedores necesito. Delicias 127. Pago buen sueldo. 26-M.

MAQUINARIAS

A TEODORO PREISLER, HUERfanos 2448, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. Junio 9

CAJAS REGISTRADORAS DE OCAsión. Variados modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. 1.o Jun.

COMPRAMOS MENAJES DE CASA. Atendemos a domicilio: "La Magallanes". Avenida Matta 1091. Teléfono Inglés 147. Matadero. 14-A.

VENDESE 3 MOTORES ALEMAnes, nuevos, de 3 y 5 caballos. Verlos funcionando. Avenida Las Quintas 72. 25-M

150 PESOS MAQUINA COSER SINger de pie, vendo. Verla: San Pablo 1360. 25-M.

MAQUINAS DE TEJER GRANDES, de 300 y 500 agujas, vendo. San Diego 156. 27-M

VENDO MAQUINA VULCANIZAR en doscientos pesos. Avenida Matta 1179. 26-M

COMPRO MOTOR 5 H. P., GARANtido. Pedro Lagos 1072. Casa 4. M-26

18 BARRETAS, LOTE, SESENTA pesos. M-21

FRAGUA PORTATIL VENDO. Blanco Encalada 1998. M-25

MAQUINA BOBINADORA PAPEL, vendo. Agustinas 1778. 25-M.

PUNTAS PARA ARADOS ECKERT, Howard, Syracuse, etc., vende: Huérfanos 2448. 2-Junio

SE NECESITA MAQUINA PARA tejer. A. Prat 1642. M-25

NECESITO MOLINO PARA RAllar, drogas, salitre, etc., a mano o fuerza motriz. Ofertas: a Casilla 2254. M-25

30 METROS REJA, PUERTA, BALcones de fierro, transmisiones, descansos poleas, bigornia, bombas, correas, estanques galvanizados, fragua portátil, vende. San Francisco 248. M-29

COMPRO MAQUINAS DE TEJER viejas en cualquier estado. Dirigirse: Correo 3 a P. F. O. M-26

MOTOR ELECTRICO 2 H. P. Y tostador grande de café, con todos sus útiles véndese. Carmen 1401. M-25

HARNEADORAS PARA TRIGO, trébol, alfalfa, cebada, etc., ofrece. Cumming 861. 31-M.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

PUERTA REJA, 3 x 3, OTRAS CAlle y madera de construcción, realiza: Delicias 3261. J-12

FIERRO ACANALADO NEGRO PAra techo, todas dimensiones. Precios bajos. Encontrará. Bandera 827. M-28

FIERRO ACANALADO GALVANIzado inglés "Emu" para techo, encontrará. Bandera 827. M-28

FIERRO GALVANIZADO ACANAlado para techo, al precio más bajo de plaza, realiza una partida, de todas dimensiones. Rosas 961. M-25

PUERTAS CALLE, INTERIORES, dos y una hoja, excusados, vendo. Carreras 631. M-25

VENDO 4 DESCANSOS 40 M|M, CAmisa bronce. Agustinas 1778. 25-M.

FIERRO ACANALADO NEGRO, 6 pies, $ 8.30 plancha, vendo. Madrid 1293. M-26

VENDO PLANCHAS ZINC BLANCO y negro, baratísimo. Patricio Lynch 886. 25-M

TEJAS USADAS VENDO POR cientos, miles; doy puestas domicilio. Pídase: Matucana 961. 25-M

ADOQUINES, CALENTADOR, BAño esmaltado, compro. Unión Americana 55. 26-M.

VENDO REJAS FIERRO PARA balcones, soleras. García Reyes 266. M-27

SE COMPRAN 25 PLANCHAS ZINC usadas. Picarte 460. M-26

SE COMPRA ZINC USADO NEGRO. Gálvez 135. M-25

200 ADOQUINES USADOS, COMpro. Toesca 1870. M-26

TECHO ACANALADO, $ 1.30 LA plancha, vende Avenida Subercaseaux 659 (frente hospital).

TABLA DE ALAMO DE 1x8, SE compra. Estado 156. 26-M.

3,000 PIES MADERA DE OLMO EN tablones de 1 1|2", 2", vendo. Avenida España 47. 26-M.

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 364, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N.

CLINICA DENTAL Dr. DE PETRIS. Romilio Flores. Especialistas en cada sección. Precios al alcance de todos. Consultas gratis. San Diego N.o 135. 25-M.

MASAJE MEDICO ELECTRICO. — Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares: parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas, de 2 a 5.— Arauco 827. 14-Jun.

AVISAMOS AL PUBLICO EN GEneral, que la marca "Sanitol" registrada bajo el nombre de William R. Warner y Co., Inc., Nueva York, ha sido tranferido a la firma Sanitol Chemical, Laboratory Co., Nueva York. 28-M

GONORREA, IMPOTENCIA, SIFIlis, debilidad vital, leucorrea, afecciones prostáticas, supuraciones, aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, de 8 a 12 y de 2 a 7. Festivos, de 8 a 12; atiendo enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41, Casilla 3756. 24-J.

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA en comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz, que se vende en Root 563, entre Carmen y San Isidro y que tienen la garantía de probarla antes de comprar. Frasco, $ 5. 26-M.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1091. Teléfono Inglés 147. Matadero. Agosto-20

AMOBLADOS FINOS, REALIZA Y hace por catálogo. Fábrica Nataniel 464. Ag.-2.

TALLER DE MUEBLERIA DE Juan Blanca. Amunátegui 73 construye toda clase muebles antiguos y hace tapicería en general. 10-Junio

COMPRAMOS MENAJES DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. Matadero. 20-Agosto

VENDO AMOBLADO DORMITORIO, estilo inglés, con incrustaciones de palo rosa, tiene ropero de tres cuerpos, lunas biseladas, 2 veladores, una mesa tallada y un chifonier, 2,000. Tratar: Libertad 279. 25-M

CATRE BRONCE, PEINADORES, estantes, cómodas, veladores, alfombras, vendo, Diez de Julio 527. M-27

COMPRO PIANO A PARTICULAR. Indicar marca. Escribir: casilla 3219. 29-M.

BUEN PIANO "PLEYEL" VENDEse. Avenida Viel 1933. (Carros Parque). M-27

OCASION, COMEDOR COMPLETO se vende por ausentarse. Maestranza 128. M-25

VENDO DOS SILLONES DE PELUquería. Tratar: San Pablo 1239. Casita N.o 11. M-25

COMEDORCITO MUY BUENO, muebles sueltos finos, vendo por viaje. Santa Filomena 330. 25-M

VENTA PRIVADA, MENAJE COMpleto de casa. Moneda 647.

VENDO CUNA BARATA. CARREra 654. 26-M

SE VENDEN MUEBLES, PALOMOS finos. Lastra 1280. M-26

VENDO VICTROLA NUEVA, NIcolás Valdivieso 31, entre Vicuña Mackenna y Santa Elena. Verla: 10 a 11-2 a 4 P. M. M-26

MESA COMEDOR, PEINADOR, VElador, estufa parafina, vendo. Serrano 561. M-25

VENDO GUARDA ROPA, PEINAdor, marquesa y velador, sillas comedor, $ 260. García Reyes 266. M-27

MUEBLES, CATRES, MAQUINAS Singer, realización. Chiloé 1740. Administración. M-27

CATRE BRONCE, MUEBLES DE mimbres, de ocasión, véndese. Miraflores 461. M-27

"LA AFRICANA" COMPRA TODA clase muebles. San Diego 804. M-28

VENDESE JUEGO COMEDOR; costó $ 1,800; regálase $ 750. Santa Victoria 467. M-26

MUEBLES DE COMEDOR, COMOdas, veladores, varios útiles casa, vendo. Catedral 2007. M-26

AMOBLADO SALON, MESA GRANde corredera comedor, poquísimo uso, véndense. Echaurren 162. M-26

PIANO ELECTRICO, CON 40 ROllos, mandolino, xilofón, vendo ocasión. Moneda 1375. M-27

ROPERO CON ESPEJO, PEINADOR, catre de fierro y bronce, etc., vendo de ocasión. Nataniel 247. M-27

VENDO ESTUFA GRANDE CARbón, leña. Independencia 289, tienda. M-26

VENDO MESA CORREDERA, ROble americano. Verla: Padura 762. 26-M.

PIANO ESTUDIO, VENDO BARAto 360, en perfecto estado. Rosas 1340.

AMOBLADO TAPIZADO CACHEMIra, $ 150; mesa centro, $ 15; alfombrado, $ 30; peinador mármol espejo, $ 100; otro, $ 60; dos sofáes tapizados yuto, $ 45; dos sillones jacarandá, $ 20; sillón Morris, $ 80; aparador tablado, con vitrina, cocina económica flamante, caldero cobre, $ 150; mesa lingue, $ 40; otra, 15, vendo. Eyzaguirre 541.

MESA CORREDERA, REDONDA. compro. San Diego 1240. M-26

GRAN AMOBLADO COMEDOR EStilo gótico, mesa correderas, sillas, vendo ocasión. Lira 565.

LINDO AMOBLADO DORMITORIO Luis XV con ropero 3 cuerpos vendo ocasión. Lira 565.

AMOBLADO FELPA, $ 120; ALfombrado persa, $ 60; escritorio, 50; estante, $ 35; peinador, $ 60; cómoda, $ 40; sofá, $ 30; dos sillones, 25. Chacabuco 654.

MUEBLES DE ARTE EN TODO estilo, cajas para Vitrola, carpintería fina para edificios. Independencia 1293. 26-M.

CARPINTERO VENDE OCASION sillas, balance, giratorio, archivador. Covadonga 95. 27-M.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

PARAGUAS, BASTONES Y MUÑEcas se arreglan en San Antonio 444 24-Mayo

PARA LOS COLEGIALES EN LA época de crecimiento, el Biocitín es el fortificante más eficaz. 26-M

COLORANTE PRISMA EL MAYOR Jabón para teñir en su casa pídase en toda botica. M-30

SEÑORAS, SEÑORITAS: BATAS EN gabardina, crepé, abrigos, muy poco uso, compro y vendo de ocasión. Recibe a comisión. Moneda 1610. M-27

Mme. BLANCHE BROSSER, EXcortadora francesa de Micaela, recibe toda clase de hechuras. Vicuña Mackenna 315. 27-M

$ 9, RICO DELANTAL MANGAS, señora. Bandera 707. 25-M.

$ 3.70, 3.80, 4.50 DELANTALES VIchy, lienzo, brin niños. Bandera 707. 25-M.

$ 8.50 CAMISAS NOCHE SEÑORA. Bandera 707. 25-M.

$ 1.20, 1.40, 1.80 CORPIÑITO, CAMIsita, cuadrito guagua. Bandera 707. 25-M.

$ 10.50 PEINADORES MOLETON, tallas grandes. Bandera 707.

$ 20 AJUAR BAUTIZO DOBLE, capa. Bandera 707. 25-M.

$ 2.50 CAMISAS, CALZONCILLOS franela, niños. Bandera 707.

$ 15.50 CAMISAS NOCHE MOLEtón, señoras. Bandera 707.

$ 8, BLUSAS INVIERNO, GRAN surtido. Bandera 707. 25-M.

$ 5.50 CALZON FRANELA, SEÑOras. Bandera 707. 25-M.

$ 5, VESTIDITOS HOUSTON, VIyela, niñas. Bandera 707. 25-M.

$ 3.70, 3.50 CAMISAS, CALZONES, corpiños señoras. Bandera 707. 25-M.

$ 15.50 DELANTAL CIRUGIA, lienzo grueso. Bandera 707. 25-M.

$ 9, REFAJOS MOLETON. BANDEra 707. 25-M.

BATAS PARA VERSE DELGADAS y elegantes, modelo especial, vendemos. Ahumada 319. Oficina 4.

TEJIDOS DE PUNTO. — VENDEmos por mayor y menor. Ahumada 319. Oficina 4.

COLETONES, REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. 24-J.

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 251, de la Compañía Salitrera "María Teresa", por ciento cincuenta y cuatro mil acciones a favor de don Francisco Subercaseaux, se previene que queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. Por Sucesión Francisco Subercaseaux, Julio Subercaseaux. 11-J

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulo 850 por 37 acciones de la Sociedad Cooperativa Militar, pertenecientes a Arturo Ahumada Bascuñan, queda sin ningún valor por haberse dado el correspondiente aviso. 25-M.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título 35,209 por dos acciones de la Compañía de Gas, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. M-25

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título 52,209 por dos acciones de la Compañía de Gas, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 26-M

AGRADECERE LA DEVOLUCION de los documentos contenidos en la cartera sustraída en carro 17, la noche del Miércoles 23. Dirigirse: Ramiro. Casilla 329. 25-M.

PRESTAMOS DE DINERO

ESPLENDIDO NEGOCIO! CAPIalistas de 1,000, 2,000 y 5,000 pesos necesito urgentemente para espléndido negocio industrial, de utilidades comprobadas. Capital garantido Santo Domingo 1216. 28-M.

¡DINERO! DESDE 100 PESOS A 10 mil, facilito por muebles, planos, mercaderías, fianzas, hipotecas. Negocios rápidos. Santo Domingo 1216 28-M.

CARNICERIAS, CHANCHERIAS, zapateros, facilítoles dinero. Casilla 2764. M-27

CAPITALISTA CON 100, $ 150,000 se necesita para nueva industria, con gran porvenir. A. V., Casilla 3665. M-25

¡¡SOCIOS, $ 600!!, NECESITO, EStablos. Lira 279. 12 a 3. 25-M.

PROFESIONALES

ESPLENDIDA SALA PARA ESTUdio de dentista, con sala de espera, se arrienda en situación centralísima. Alameda 858, frente a Estado.

ZURCIDOS INVISIBLES. — NOTAble zurcidor japonés. Especialista, único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares, que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. 30-M.

ZURCIDOS INVISIBLES A MAQUIna, en 40 minutos. Especialidad viraduras, transformaciones de trajes, abrigos. Hechuras. Sastrería Ideal. San Diego 186. 26-J.

ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJES, señoras, caballeros, viraduras, ternos y sobretodos, $ 50; composturas, reformas, limpiar, vapor; recibo para teñir toda clase de ropa; hechuras con materiales de primera, $ 70. Claras 20. M-31

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialidad única. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés, 667. J-29

ZURCIDOS JAPONESES, INVISIbles, especialidad viraduras, ternos, sobretodos, toda clase composturas, no equivocarse. Casa Amarilla. San Diego 236. 2-D.

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, Jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 8-J

SEÑORAS: PASAD GALVEZ 119, encontraréis trajes, abrigos. Háganse sobre medidas. J-15

ME ENCARGO DE REPARACIONES de edificios, en pintura, colocación de vidrios y papeles. Pintura de carruajes y automóviles. Trabajos garantidos.—Jorge A. Barrios. Cuevas 979. 26-M

EYZAGUIRRE 1262, SE APLICA toda clase de inyecciones y curaciones. Precios al alcance de todos. 26-M

SEÑORITAS OFRECEN SU TRAbajo, pintura al óleo en tela, cuero, pantallas, biombos, etc., o cualquier otro trabajo manual que puedan hacerlo en su casa. Correo Central. L. del Río.

Mme. LEONARD, MODES, CONfecciones de toda clase. Especialidad en trajes sastre. Manuel Rodríguez 643. 27-M.

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO ternos, sobretodos, hechuras, transformaciones. Ternos medida, desde 170 pesos. Londres 13, Manzana Residencial. 25-J.

PROPIEDADES

SE VENDE UNA CASA DE ALTOS, recién refaccionada, en 26 mil pesos. Serrano 523. Tratar: Diez de Julio 1036 5-J.

EN VICUÑA MACKENNA, ENTRE Plaza Italia y Avenida Matta, compro terreno o casa para demoler, de 10 por 40, más o menos. Pago al contado. Dirigirse: H. Fernández. Casilla 2053. Mayo 3

RESTAURANT CASINO PORTAL Edwards se vende con facilidades de pago, o permutando por propiedades. L-19

PROPIEDAD COMERCIAL CASA habitación, 10 piezas. Nataniel 1068, con salida Matta, por viaje véndese. Datos: V. Mackenna 1080. Junio 15

9,800 VENDO CASA-QUINTA, 7 piezas, entrada coches, galería vidrios, parrón, carros puerta, 15 minutos Matucana; produce 120 mensuales. Tratar: Andrés Bello 466. 25-M.

COMPRO PROPIEDAD [illegible] rros: Minimum: 18 x [illegible] ca construcción. Dirigirse 1618. — A. V. H.

EN AVENIDA VICUÑA MAna, casa-quinta dos pisos, zas, baños, luz eléctrica metros fondo, vendo rigirse: H. Benalson, Ca Coast.

CASA FLAMANTE SE VEND Santa Victoria 245. Tratar dueño.

OCASION VENDESE BARATA mejoras, rinden $ 150 Nataniel 1648. Tratar.

CASA COMODA VENDO, todo servicio, pintada rillado, baño, próxima Madrid 1293.

VENDO CASA MUY CONFORble. En Avenida Con 16, esquina de Providencia torios, salón, comedor, patio, cocina y dormitorios vientes. Alcantarillado, ca, gas y agua potable. García Zegers. Avenida 567, de 1 1|2 a 4 P. M.

5,000 VENDO QUINTITA ñaflor, muy bien plantada, dra carros. Jofré 359.

$ 3,000 REGALO CASA drillos, cerca paradero Correo 2, Juan Molina.

COMPRO CITE BUENA situación. Valor hasta Referencias a Merced 241.

$ 16,000 VENDO LINDA CAestilo chalet, pequeña zas flamantes, luz eléctrica tratando con dueño. Tocornal

PROPIEDADES 18,000, Véndense. Producción 11 Ariztía, tercero, oficina 31.

REMATES

ELEODORO ESTAY, MARTIro. Se encarga toda clase a domicilio. Anticipa fondos mercaderías para remates. San Diego 106.

MOISES PEREZ ANTICIPA ro. Morandé 833.

GRAN REMATE DE MATERIApara construcción, galpones ras y abarrotes. — Lord esquina Victoria. — El Viernes de 10 a 12 A. M. y de Por orden del Sr. Juan Conclusión de negocio y local. Hay: Tablón espino, blas cielo, íd. pino, guarda polvos, tres lotes ña, cien cajones bencineros, quines, soleras piedra, puertas ventanas, galpones de fierro, y ventanas, madera, dos rro galvanizado, llantas y ra autos, cañerías, fierro fundido, pernos, tees, tuercas, tas, transmisión, fierro en 60 x 60, puertas para hornos rrilla, prensa para chicharrones tarros creolina importada, rro con calentador, tubos romanas 1,000 y 300 kilos, bores fierro, cocina económica tradores, botellas y peso mostrador, botellas velador, molinillo café, ta, mermelada, cebada perla, cuerdas, huesillos, papel lla, una partida de calzado tilla y charol, para señoras, Carnicería: Instalación gran mostrador fierro y camión para reparto forrado juego arneses y caballo A la vista hoy de 2 a 5 P. Pago al contado. — F. Otto Maas, Martillero Ordenes para remates,

REMATE PUBLICO, PATRI Lynch N.o 886, Domingo 10 A. M., de mil trescientas chas zinc, blanco y negro nuevo y usado. Un automóvil ticular 7 asientos, breack cuatro ruedas, las, cuatro caballos tiro neses tiro solo, una pareja cabras, bocinas, sunchos les. Romana plataforma Howe, puertas, portones zas excusados. Mil metros y cañones.—Moisés Pérez C., tillero. Ordenes: Morandé

HOY REMATE, 2 TARDE, cio abarrotes, República na Domeyko, por conclusión cio, remataré al mejor postor rrotes surtidos, cantidad de vas, artículos de paquetería critorio e instalaciones. Varios otros artículos.— Sardes. Ordenes para Maestranza 96.

ROPA HECHA

SOPERIA LA VEGA, ANDRES llo 694. Ofrece en baratura, ambos, paletoes, pantalones, breros, calzado, todo desinfectado.

SOPERIA L CASA VERDE, meralda 837, entre San Antonio de Mayo. Realiza ternos, ambos, letoes, todo de casimires ros, corte correcto, sombreros zado. Visítenos casero, nuestros precios.

SOPERIA MANUEL esquina San Pablo, ofrece tura ternos, ambos, paletoes, lones, todo de ricos casimires tido colores, para todas sombreros calzado, desinfectado.

SOPERIA ANDRES BELLO, mero 601 esquina Recoleta, ternos, paletoes, ambos, ternos de niños sombreros, precios baratísimos, todo tado.

SOPERIA "LA GRAN VIA", Diego 236. Casa de compra-venta. Realiza ternos, ambos, pantalones, calzado nuevo. Facilidades de pago.

OBREROS, CUOTAS $ 5, TRAJES medida, $ 100; pantalones, $ gos, $ 60. V. Mackenna 1060.

COMPRO TERNOS, SOBRETODOS, toda clase ropa de caballero. Diego 236.

COMPRO TERNOS. DELICIAS

BOMBAS

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".—De orden rior, cito a la Compañía a y ejercicio para el Viernes presente, a las 9 1|2 P. M. me de trabajo.—El Ayudante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".—De orden rior cito a la sección Auxiliar Revista de uniforme, para el nes 25 del presente, a las Pantalón blanco.—El teniente

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".—De orden rior, cito a la Compañía mingo 27 del presente, M., a ejercicio combinado en el cuartel. Uniforme de —El Ayudante.